

LAS VERDADES RELATIVAS

EL LARGO CAMINO DE LA

DEMOCRACIA



LA HISTORIA NACIONAL Y SU MÚSICA POPULAR

URBANA. TOMO III – SIGLOS XX y XXI (1955-2015)

TERCERA PARTE DICIEMBRE 1983-JULIO 1989

Fernández, Carlos J.

Las Verdades Relativas (La historia nacional y su música popular urbana)

Tomo III Siglo XX-XXI 1955-2015

1a. Ed. – Lomas de Zamora 2019: el autor

. 1 Título Fascículo III(1983-1989) p. 30x21cm.

1.-Historia. 2.- Música Argentina

CDD

Impreso por el autor

e-mail escribanofernandez@yahoo.com.ar

Impreso en la Argentina

2019 Carlos J. Fernández

e-mail: escribanofernandez@yahoo.com.ar



BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA-ECONÓMICA

Aspiazu, Daniel - Basualdo, Enrique y Khavisse, Miguel El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004;

Blanco Muiño, Fernando (1998). «El pensamiento social de la Unión Cívica Radical». *Instituto Yrigoyeniano*. Documentación (17 de noviembre de 1998). [2].

Cansino, C. (1994). "Pensar la transición", *La Jornada Semanal*, México, núm. 276, septiembre de 1994, pp. 39-42.

Cavarozzi, M. (1983). *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

CEPAL. (1987). Informe sobre la pobreza en América Latina. Santiago de Chile.

Cisneros, Andrés; Escudé, Carlos (2000). «Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas». *Capítulo 65: Universalismo y crecimiento como ejes de la política exterior (1963-1966)*. Buenos Aires: CEMA. (Texto completo)

Crespo, J.A.(1994). "La transición entrampada", *Enfoque*, México, núm. 38, agosto de 1994.

Cueva, A. (1987). *Tiempos conservadores: América Latina en la derechización de Occidente*. Quito, El Conejo.

Dahl, R.,(1991). *Los dilemas del pluralismo democrático: autonomía versus control*, México, Alianza Editorial.

Damill, Mario y Frenkel, Roberto "La economía argentina en la década de los '80", en Situación Latinoamericana en los '80. Evolución macroeconómica, CEDEAL, Buenos Aires, 1992.

Delgado, Soledad "El otro partido. Algunas consideraciones acerca del radicalismo (1983-1989)", presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política. SAAP, Universidad Nacional de Rosario, nov. 2003;

Escenarios Alternativos (2004). «Una historia me militancia, un futuro de cambio: entrevista con Adolfo Stubrin». *Escenarios Alternativos* (octubre de 2004). [3] consultado el 22-Abr-2006. Archivado desde el original|urlarchivo= requiere |url= (ayuda) el 26 de noviembre de 2015.

El Día. Diario de México. 19 de octubre. (1987). Panorama económico de América Latina. Sección: testimonios y documentos.

Esquivel, Juan Cruz *Detrás de los muros. La iglesia católica en tiempos de Alfonsín y Menem, 1983-1999*,

Fundación CIDOB (2002). «Raúl Alfonsín». *Fundación CIDOB*. Biografía de líderes políticos (7 de marzo de 2002).

Flisfich, N.; Lechner, N.; Moulian, T. (1985). Problemas de la democracia y la política democrática en América Latina. In: Flisfich, N. et alii. *Democracia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Furtado, A. (1986). Dinámica socio-económica de América Latina. *Novos estudos CEBRAP*, (14), fev.

Galasso, Norberto (2004). «La Revolución Libertadora». *Centro Cultural Enrique Santos Discépolo*.

Historia de la Argentina. To. II Edit. Colihue 2011

Gamarra, Eduardo A.(1994). Market Oriented Reforms and Democratization in Latin America Challenges of the 1990s. Smith William, Carlos H. Acuña y Eduardo Gamarra A.(Eds.), *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform. Theoretical and Comparative Perspectives of the 1990s*, Coral Gable University Of Miami, North-South Center.

González Casanova, P.(1988). *Los militares y la política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1988.

Hirschman, A. O. (1986). La democracia en América Latina. *Vuelta*. México, (116):28, jul.

Huntington, S.H.(1990). *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós.

Huntington, S.H.(1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires, Paidós.

Leuco, Alfredo y José Antonio Díaz *Los herederos de Alfonsín*. Buenos Aires, Sudamericana/Planeta, 1987,

Linz, J. (1994). *El factor tiempo en las transiciones democráticas*, México, Centro de Estudios sobre la Transición.

Linz, J. (1987). *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Universidad.

Linz J. (2010). "Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación". En revista: *Revista de Ciencia Política/Volumen 30 / Nº 3 / 2010*

Maronese, Leticia - Cafiero de Nazar, Ana y Waisman, Víctor *El voto peronista'83: perfil electoral y causas de la derrota*, El Cid Editor, Buenos Aires, 1985, p. 93.

Malamud, Andrés "¿Por qué los partidos políticos argentinos sobreviven a sus catástrofes", en *Iberoamericana?*.

Moreno, Sergio (1999). «Reportaje a Luis Alberto "Changuí" Cáceres, fundador de la Coordinadora». *Página 12*. Principal (20 de septiembre de 1999). [6].

Muiño, Oscar *La otra juventud. De la insignificancia al poder. Protagonistas y relato de la Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical: 1968-1983*, Corregidor / IML, Buenos Aires, 2011, p. 304.

Nohlen, D.(1996). "¿Más democracia en América Latina? Democratización y consolidación de la democracia en una perspectiva comparada", *Síntesis*.

- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente *La historia reciente. Argentina en democracia*, Edhasa, Buenos Aires, 2004,
- Odena, Isidro J. (1977). *Libertadores y desarrollistas*. Buenos Aires: La Bastilla.
- O' Donnell, Guillermo (1982). *El estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: de Belgrano. (Texto parcial.
- O'Donnell, G. y P. Schmitter. (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, vol. 4, Buenos Aires, Paidós.
- O'Donnell, Guillermo and Schmitter, Philippe C. (Eds.).(1986). *Tentative Conclusions About Uncertain Democracies*, Baltimore: John Hopkins University Press, 1986.
- Orjuela E,Luis Javier. (2003). La insuficiencia de la "doble transición": aproximación crítica a dos enfoques de la política comparada.
- Palomino, Héctor "Los sindicatos bajo el gobierno constitucional: de la confrontación a la alianza",
- Partido Intransigente (1996). «25 años en la historia de nuestro pueblo». *www.pi.org.ar*. Historia. [7] Consultado 1-may-2006.
- Pedrosa, Fernando *De eso no se habla. Política informal en las organizaciones de partidos: el caso de la Unión Cívica Radical (1983-2003)*. Tesis de maestría (inérita), Universidad de Salamanca, 2004; [
- Persello, Ana Virginia *Historia del radicalismo*, Edhasa, Buenos Aires, 2007.
- Portantiero, Juan Carlos (comps.) *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Puntosur, Buenos Aires, 1987, pp. 175-194;
- Potash, Robert A. (1994). *El Ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista, Primera Parte: 1962-1966*. Buenos Aires: Sudamericana. ISBN 950-07-0939-2.
- Potash, Robert A. (1994). *El ejército y la política en Argentina, 1962-1973; Segunda Parte*. Buenos Aires: Sudamericana. ISBN 950-07-0973-2.
- Przeworski, A. (1988). "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 3, Buenos Aires, Paidós. pp. 79-105.
- Quirós, Carlos Alberto *Guía radical*, Galerna, Buenos Aires, 1986.
- Sabsay, Fernando (1999). «Arturo Frondizi». *Presidencias y Presidentes constitucionales argentinos*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y Página 12. (Capítulo completo).
- Sain, Marcelo *Los levantamientos carapintada. 1987-1991*, 2 tomos, CEAL, Buenos Aires, 1994.
- Sabsay, Fernando (1999). «Arturo Humberto Illia». *Presidencias y Presidentes constitucionales argentinos*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y Página 12. (Capítulo completo).
- Senén González, Santiago; Welp, Yanina (1999). «Illia y la toma de fábricas». *Todo es historia*. junio de 1999 (388). ISSN 0040-8611.

Spinelli, María Estela (1992). «La construcción del Frente Nacional en la Argentina post-peronista, 1955-1958: ¿Una estrategia electoral o un proyecto político modernizador?». *EIAL N°3* (N° 1 Enero-junio 1992). [8] consultado el 1-may-2006.

Stallings, Barbara, (1992). *La Influencia Internacional en las Políticas Económicas: Deuda, Estabilización y Reforma Estructural*. Haggard, Stephan y, Robert Kufman, (Eds.), *La Política de Ajuste Económico. Las Restricciones Internacionales, los Conflictos Distributivos y el Estado*.

Touraine, A. (1982). *El postsocialismo*. Planeta. España.

Varas, A. (1986). *Fuerzas armadas y transición democrática en América del Sur*. Material de Discusión. Programa FLACSO. Santiago de Chile. (1), octubre.

Vattimo, G. (1986). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura postmoderna*. México, Gedisa Editora.

Zermeño, Angel (1995). *Tres modelos de transición democrática*. PDF.

BIBLIOGRAFÍA CULTURAL

Carretero, Andrés: "Vida cotidiana de Buenos Aires". Tomo III Ed. Planeta

Centro Cultural Osvaldo Pugliese: "Osvaldo Pugliese".

Ferrer, Horacio: "El libro del tango"; "El siglo de oro del tango"; "La epopeya del tango cantado". Ed. Tersol. "El Tango: arte y misterio" Ed. Losada

Fraschini Alfredo E.: "Tango: Tradición y Modernidad". Editoras del Calderón.-

Gorín Natalio: "Astor Piazzolla. A manera de MEMORIAS". Perfil Libros.

Kuri Carlos: "Piazzolla: la música límite" Ed. Corregidor

López Ruíz Oscar: "Piazzolla, loco, loco, loco" Ed. de la Urraca.

Longoni Matías y Vecchiarelli Daniel: "El Polaco" la vida de Roberto Goyeneche. Ed. Atuel

Martínez Roberto L. y Molinari Alejandro: "Tango y sociedad": la epopeya del tango.

Puyol Sergio: "Cien años de música argentina" Ed. Biblos; "Historia del baile" (de la milonga a la disco).

Piazzolla Diana: "Astor" Ed. Emecé.

Salas Horacio: "El tango" Ed. Planeta

Sierra Luis Adolfo: "Historia de la orquesta típica" Evolución Instrumental del tango. Ed. Peña Lillo

INTRODUCCIÓN

Todos los períodos históricos son importantes en la vida del hombre y la mujer común, pero este, que se inicia el 10 de diciembre de 1983, merece un tratamiento muy particular por cuanto salíamos de una cruenta dictadura que había dejado miles de muertos y desaparecidos pero que, además legaba a los argentinos una terrible crisis económica-social, tanto en su frente externo como en sus sectores hegemónicos internos, que habrían de condicionar a cualquier gobierno democrático.

Seguramente se sobrevaloró las ansias de la vuelta a las libertades públicas y al régimen democrático, sin realizar o quizá subestimar los condicionamientos que debería enfrentar el nuevo gobierno, débil desde lo estructural y especialmente frente a un enemigo que todavía tenía poder de fuego a través del control, tanto del aparato del Estado, como de las variables macroeconómicas.

No solo el partido del gobierno y sus aliados, eran débiles ante tales poderes, sino que, también la oposición peronista, encarnada en ese momento por sus sectores más conservadores, tenía una profunda crisis que no la constituía en alternativa política, a excepción del sector renovador que aparecería algunos años más tarde.

Con todos esos ingredientes, los actores de la política nacional partían de un eje de debilidad y pese a que, dentro del oficialismo, existían sectores que querían dar batalla, muchos de ellos debieron, en poco tiempo, dar un paso al costado.

El Presidente que tenía claro ese panorama, tozudamente se enfrentó a los distintos sectores emparentados con los poderes hegemónicos, se tratara de los económicos, religiosos o de la mayoría de los sectores militares. Todo ello hizo que, pese a ese esfuerzo, su gobierno se diluyera en la lucha contra los gigantes intereses económicos nacionales y extranjeros, incluidos, muchos de su propio partido.

Pese a todo ello y a no poder cumplir que con la democracia se come o se educa, el inicio del proceso democrático, pese a marchas y contramarchas, dejó plantada la bandera de un camino de no retorno y planteados derechos que, con el tiempo se convertirían en Políticas

de Estado, se tratara de Derechos Humanos o la unidad de América Latina. Quedaron muchos deberes, pero ya no existía posibilidad de retorno a la noche oscura de la dictadura.

Por ello es que la revalorización de la democracia, y sus necesarias reivindicaciones, entre otras, la de los derechos humanos, estarán presente en estos nuevos tiempos históricos. Y esto era inédito en la tradición política argentina. Pero ello solo no bastaba, se la deberá acompañar con otros derechos, también humanos, que hacen a la justa distribución de la riqueza, que permita una vida digna a cada habitante de este país.

Pese a muchas faltas, que aún perduran, en estos más de 35 años, el sistema ha funcionado como base necesaria para alcanzar todos los demás derechos. Sus formalidades, y ello ya es un gran logro, se han cumplido, pero falta que se profundicen las políticas públicas que permitan esa justa distribución, sin que los sectores predominantes sigan acumulando riquezas en perjuicio del conjunto social. Si ello no se concreta, seguiremos, en el mejor de los casos, tan solo con una democracia formal.

En el mientras tanto, consolidar las bases democráticas necesarias para evitar que, sin las formas del autoritarismo militar, se logren colar por las hendiduras del sistema, esos mismos intereses hegemónicos que han ideado otras formas de ejercer su poder, a través de sectores afines, ya se trate de los medios hegemónicos y de sectores que imparten justicia. Ellos, que pueden llegar a través del voto mayoritario, luego, en el poder, necesitan de formas represivas para poder afianzar la defensa de sus intereses.

Por ello, para que una verdadera democracia social sea sustentable, se necesita de la participación popular, evitando que los sectores del privilegio desmovilicen a una sociedad, a través de un discurso emocional que suele obnubilar muchas mentes.

Nadie regala nada, y menos los sectores hegemónicos. Los derechos se ganan todos los días en cada uno de los lugares de la sociedad. Para ello se necesita esa necesaria movilización y evitar que, a través de mensajes subliminales, nos hagan asumir las diarias derrotas.

Como diría don Arturo Jauretche: "El arte de nuestros enemigos es desmoralizar, entristecer a los pueblos. Los pueblos deprimidos no vencen. Por eso venimos a combatir por el país alegremente. Nada grande se puede hacer con la tristeza".-

INDICE DE LA OBRA

TOMO I-SIGLO XIX

TÍTULO I. LA VERDAD

CAPÍTULO 1o. NUESTRAS VERDADES RELATIVAS 13

TÍTULO II ¿EL HUEVO O LA GALLINA ?

CAPÍTULO 1º MÚSICA-POESÍA-BAILE (RELACIONES
CÓMPLICES) 23

TÍTULO III EL ALBA

CAPÍTULO 1º. NUESTROS PRIMEROS VECINOS (EL
INDIO-EL GAUCHO-EL NEGRO) 33

CAPÍTULO 2º. LOS NUEVOS VECINOS BAJARON DE
LOS BARCOS 73

CAPÍTULO 3º. ESA MESCOLANZA CULTURAL 111

CAPÍTULO 4º. EL SUBURBIO 131

CAPÍTULO 5º. LA BASE ESTÁ 207

CAPÍTULO 6º. EL CANTO DE LA DIARIA REALIDAD 231

CAPÍTULO 7º. INSTRUMENTOS IDENTITARIOS 269

CAPÍTULO 8º. BAILONGO A LA PARRILLA 299

CAPÍTULO 9º. ARRIMÁNDOSE A LA CIUDAD 319

CAPÍTULO 10º. EL PUERTO MIRANDO AL NORTE 335

BONUS TRUCK 353

BIBLIOGRAFÍA 363

TOMO II PARTE I (1900-1955)

TÍTULO IV EL TANGO HECHO CULTURAL FUNDANTE

CAPÍTULO 1o. SU EXISTENCIALIDAD 17

CAPÍTULO 2º. SU HABITÁT	37
CAPÍTULO 3º. LA ARGENTINA QUEBRADA	89
CAPÍTULO 4º. EL BARRIO Y LA ÉPOCA DE LA MISHADURA	133
CAPÍTULO 5º. LA LARGA DÉCADA DEL “40” (DE GARDEL A PERÓN). SUS ESCENARIOS	197
5.1.- ESCENARIO INTERNACIONAL	
5.2.- ESCENARIO NACIONAL.	
5.2.1- POLÍTICO. EL PARTIDO PERONISTA.	
LA C.G.T. LA OPOSICIÓN Y LA IGLESIA.	
5.2.2.-LA ECONOMÍA	
5.2.3.-LA EDUCACIÓN	
5.2.4.-POLÍTICA SANITARIA	
5.2.5.-POLÍTICA COMUNICACIONAL.	
5.2.6.-POLÍTICA EXTERIOR.	
5.2.7.-POLÍTICA SOCIAL. LA FUNDACIÓN “EVA PERÓN”.	
5.2.8.-LA VIOLENCIA	
5.2.9.-LA REFORMA CONSTITUCIONAL	
5.2.10.-LOS SECTORES MEDIOS	
5.2.11.-LOS MUCHACHOS PERONISTAS	
5.2.12.-LA VIDA COTIDIANA	
5.2.13.-ESCENARIO DEPORTIVO	
5.2.14.-LAS ARTES POPULARES	
5.2.15.-MÚSICA. LA MÚSICA POPULAR	
CAPÍTULO 6º BONUS TRUCK	581
BIBLIOGRAFÍA	603

TOMO III (1955-2015)

CAPITULO I DE LA CAÍDA AL VOLVEREMOS (1955-1973)

FASCÍCULO I

CAPÍTULO II LOS AÑOS DE PLOMO (1973-1983)

FASCÍCULO II

CAPÍTULO III LA ESPERANZA DEMOCRÁTICA (1983-1989)

FASCÍCULO III

CAPÍTULO IV EL REGRESO NEOLIBERAL. LA EXPLOSIÓN

SOCIAL (1990-2001) FASCÍCULO IV

CAPÍTULO V EL SIGLO XXI. LA CRISIS Y CÓMO ENFRENTAR-

LA (2001-2015). FASCÍCULO V

CAPÍTULO VI EL SIGLO XXI EL REGRESO NEOLIBERAL

(2015-2018). FASCÍCULO VI

CAPÍTULO III

LA ESPERANZA DEMOCRÁTICA (1983-1989)



ESCENARIO MUNDIAL

Al igual que lo señalado en el período antecedente, cuando se analiza el espectro nacional comprobamos que el mismo no se encuentra escindido del marco internacional, especialmente por todo lo que venía ocurriendo desde 1973. Siempre, los hechos, acontecimientos y medidas asumidas desde los centros del poder tienen su enorme repercusión en los países periféricos, condicionando sus desarrollos nacionales autónomos. Este período, especialmente, así habría de confirmarlo, partiendo del escenario económico para luego desembocar en situaciones políticas y principalmente sociales.

Como forma de ubicar el período de esta década podríamos hacerlo entre el 1º de enero de 1980 y el 31 de diciembre de 1989. En el decenio se habría de presentar el aumento de las tensiones de la denominada “Guerra Fría” entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, lo cual, ante una amenaza nuclear, llevó a que los dos bloques trataran de acordar en algunos temas, especialmente a través de políticas denominadas “Glásnost” y “Perestroika” conducidas por el nuevo líder soviético Mijail Gorbachov.

Por su parte en el plano económico los Estados Unidos a través de su presidente Ronald Reagan tomaba medidas acordes al denominado libre mercado, conocida como “Reaganomics” donde se sentaban las bases neoliberales. Ella traería serias consecuencias especialmente para los países periféricos, con hambruna en lugares devastados como Etiopía en África y que también afectaría notoriamente a los países latinoamericanos. En tanto ciertos países asiáticos como Corea del Sur, Taiwán, Singapur, o el caso especial de Hong Kong, habrían de experimentar un rápido y creciente desarrollo industrial.

En contraste con el caso de América Latina, los países asiáticos crecieron a una tasa de 6.3% anual promedio en las décadas de 1970 y 1980, en un contexto de estabilidad de precios que sólo aumentaban 10.7% en promedio de manera anual. Este auge se debió a un esfuerzo sostenido por elevar el nivel de la inversión que se financió con recursos internos y cambios institucionales (la inversión era 11% del PBI en 1950 y pasó a 25% del PBI en 1982); eran economías abiertas al comercio internacional (sus exportaciones representaban 25% del PBI en 1983); tenían un tipo de cambio que fomentaba las exportaciones, muy poca deuda externa y una distribución del ingreso más igualitaria que en América Latina.

Indonesia, que tuvo en el petróleo su principal producto de exportación, logró que el PBI real creciera 6.6% promedio anual; la India creció 4% promedio anual aunque la producción agrícola representaba todavía 30% de su PBI; Taiwán (Formosa) creció a 7.3% promedio anual; Corea del Sur creció 7.7% promedio anual y se convirtió en el prototipo de un país de industrialización exitosa, ya que elevó sus exportaciones de manufacturas, como porcentaje de sus exportaciones totales, de 0 a principios de 1950 a 90% en 1983.

El derrumbe del comunismo en Europa Oriental tuvo efectos dispares en la economía mundial. En Estados Unidos y las economías más desarrolladas de Europa occidental el fin del comunismo trajo una era de bonanza económica a partir de 1990 que acabaría abruptamente en el año 2001, pero en los países que formaban el bloque socialista se multiplicaron los males sociales producto de una transición, en la mayoría de los casos desordenada, hacia el capitalismo.

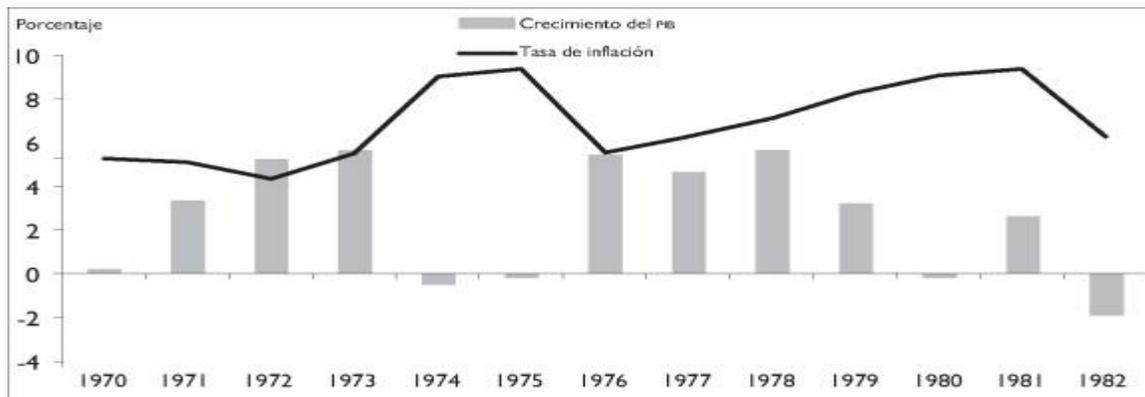
Entre las causas de orden económico del colapso del comunismo europeo se encuentra que en la URSS los indicadores de la economía, desde 1970, crecían cada vez más lento e incluso se registraban tasas negativas en la producción industrial y agrícola, en la inversión de capital, en la productividad del trabajo y el ingreso real *per capita*. Este deterioro de la economía afectó el desempeño de indicadores sociales básicos: la tasa de mortalidad dejó de descender y la esperanza de vida media al nacer se mantuvo constante durante dos décadas. A lo anterior, había que agregar una burocracia que no se adecuaba a los nuevos tiempos.

Las décadas de 1970 y 1980 se caracterizan por recesiones en Estados Unidos, Europa y América Latina, y por un crecimiento sostenido de la producción en algunos países del sureste asiático. Tres crisis marcaron estas décadas: la del dólar, la de los precios del petróleo y la de la deuda externa. Las dos primeras provocaron una espiral inflacionaria en las economías desarrolladas y la última dejó a las economías de América Latina en una posición muy endeble para hacer frente a los retos que impondría la economía mundial de finales del siglo xx.

La ampliación del patrón oro (diciembre de 1958) había reforzado considerablemente el papel del dólar como moneda de reserva internacional, y el sistema de tipos de cambio fijos se basaba en la convertibilidad-oro del dólar (35 U\$D por onza de oro) por lo que la confianza en ello debía mantenerse a toda costa. Sin embargo, existía una abundancia de dólares que se habían inyectado a la economía mundial desde el final de la segunda guerra mundial, lo que provocó la sobrevaluación del dólar; lo cual favorecía las importaciones y limitaba las exportaciones, dando como resultado un enorme déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos norteamericana. Por ello, el 15 de agosto de 1971 el presidente Nixon suspendió la convertibilidad-oro del dólar como una medida desesperada para revertir el déficit en cuenta corriente, pero la medida devaluatoria sólo consiguió desatar la inflación en la economía norteamericana.

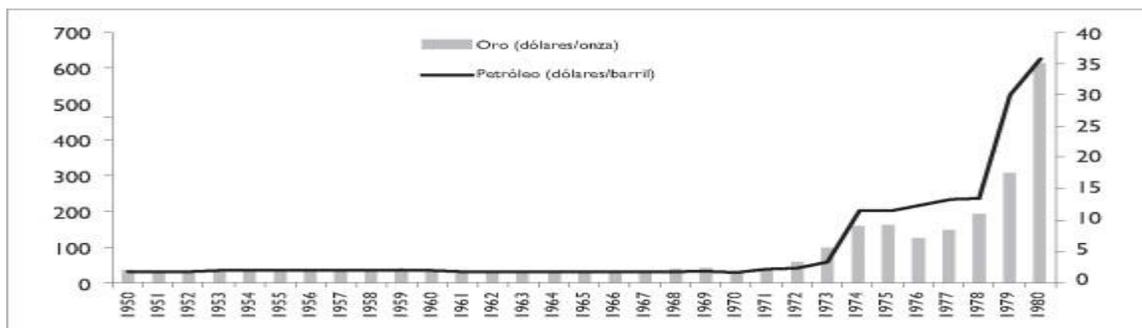
Las presiones inflacionarias fueron combatidas con el alza en la tasa de interés y con el aumento de los impuestos, pero estas medidas de política económica restrictiva (fiscal y monetaria), como siempre ocurren, provocaron la contracción del crecimiento económico y el correspondiente aumento en el desempleo, pero no lograron revertir la inflación. La economía mundial se enfrentó así a un nuevo fenómeno (caída de la producción no en un contexto de deflación, sino de inflación) al que se le dio el nombre de “stagflation” (estancamiento).

El siguiente gráfico ilustra este fenómeno para la economía de Estados Unidos.



Estanflación en Estados Unidos, 1970–1982

Aunado a lo anterior, en 1973 la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió no exportar más petróleo a Estados Unidos y a sus aliados de Europa Occidental por haber apoyado a Israel durante su conflicto con Siria y Egipto, lo que reforzó la inercia inflacionaria. El siguiente gráfico ilustra el espectacular incremento que sufrieron los precios del oro y del petróleo a partir de la década de 1970.



Precios del Oro y del Petróleo, 1950–1982

Por su parte, los elevados ingresos que obtenía la URSS por sus ventas de petróleo, pospusieron la necesidad de reformas económicas y le permitieron pagar sus crecientes importaciones del mundo capitalista. A principios de los años ochenta la Europa oriental se encontraba en una aguda crisis energética que produjo, a su vez, escasez de comida y de productos manufacturados. La única forma de enfrentar esta crisis fue el racionamiento.

En este duro contexto Mijail Gorbachov fue nombrado Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) el 15 de marzo de 1985, iniciando un programa de reformas basado en dos políticas: la Perestroika (reestructuración política y económica) y la Glasnost (transparencia y libertad de información). El objetivo de la Perestroika era buscar una lenta y gradual transición de la economía soviética hacia el libre mercado, con la pretensión de tener las ventajas del capitalismo sin perder las del socialismo; y el objetivo de la Glasnost era separar el Partido y el Estado. El éxito más espectacular de Gorbachov fue a corto plazo, y consistió en romper la tensión histórica (guerra fría) con Estados Unidos en 1989.

La Unión Soviética a través de la combinación de la desintegración de la autoridad, con la destrucción de los viejos mecanismos que hacían funcionar la economía, sin proporcionar ninguna alternativa, provocó, en consecuencia, el creciente deterioro del nivel de vida de los ciudadanos. La desintegración de la autoridad obligó a cada región del país a mirar por sí misma y salvar lo que pudiera de las ruinas de una economía que se deslizaba hacia el caos.

La situación económica empeoró: las mercancías escaseaban, las filas en las tiendas del Estado eran interminables, no había suficiente combustible para soportar los crudos inviernos y el alcoholismo alcanzó niveles alarmantes. En este contexto Gorbachov se vio atrapado entre los que querían una reforma radical y los conservadores que pedían regresar a la economía estatizada, conflicto que se resolvió con el fallido golpe de Estado de agosto de 1991 y la posterior desaparición de la URSS en diciembre de ese año.

Como una consecuencia del fuerte impulso de la economía globalizada, durante las décadas de 1980 y 1990, destaca el fuerte desequilibrio en la balanza de pagos entre el mundo desarrollado (Estados Unidos y Europa) por un lado, y Japón y algunos países del pacífico asiático en desarrollo, por el otro. El deterioro de la balanza comercial de Estados Unidos se explica por el derrame de dólares a nivel internacional, la fuerte expansión de su demanda interna sostenida por el déficit público, y la fortaleza del dólar frente al yen, el marco y otras monedas.

La abundancia de dólares en el mercado mundial hizo que llegara un gran flujo de capitales hacia los países en desarrollo calculado en unos 130.000 millones de dólares, a precios de 1929. En el contexto inflacionario ya señalado, la racionalidad económica aconsejaba pedir dinero prestado para financiar la expansión económica pues la tasa de interés real era negativa (-11.8% en 1977). Por lo anterior, algunos países de América Latina decidieron tomar grandes créditos contratados en dólares, a corto plazo y a una tasa de interés flotante. Pero esta situación cambió cuando la tasa de interés real pasó a 16.7% en 1982 producto de la política monetaria restrictiva implementada por Estados Unidos.

Así pues, en agosto de 1982, el gobierno de México anunció que ya no podía hacer frente al servicio (pago de intereses) de su deuda externa. El problema de la deuda ocasionó en América Latina la crisis económica más severa desde la Gran Depresión de 1930, y puso al mundo financiero en jaque. Los países deudores no deseaban repudiar de plano su deuda porque se negarían virtualmente todas las fuentes de crédito externo y su comercio exterior se vería obstruido por los embargos de sus activos externos que promoverían los acreedores, pero también sabían que sus acreedores no los declararían en mora porque eso empujaría a la quiebra a muchos de los bancos acreedores. Por su parte, los gobiernos de las naciones acreedoras pensaban que una mora abierta tendría graves repercusiones financieras para sus sistemas bancarios y su estabilidad económica interna.

Ante lo complicado de la situación, los organismos financieros internacionales tomaron algunas medidas para enfrentar el problema. El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Pagos (BIS) y el gobierno de Estados Unidos (junto con los gobiernos de otros países) financiaron el rescate de México por medio de la reestructura de su deuda externa; y presionaron a la banca privada internacional para que hiciera nuevos préstamos voluntarios como única solución para preservar sus activos. Con estas medidas se logró reducir el pago del servicio de la deuda gracias a 25 grandes operaciones de reestructuración.

Por su parte, los gobiernos de México y de otros países de América Latina se comprometieron a implementar programas de "ajuste estructural" que necesariamente implicaron la contracción del crecimiento económico y el aumento del desempleo. Para frenar la fuga masiva de capitales se impusieron controles en el mercado cambiario (dólar libre y dólar controlado) y constantes devaluaciones (desliz cambiario), lo que hacía imposible que la inflación se redujera.

Debemos recordar, como lo hemos señalado en el fascículo anterior, el fenómeno producido durante la década de 1940, ante el alza de las materias primas, principalmente el petróleo y el alza de intereses en los países industrializados, se producía una enorme fuga de capitales que provocaba una extraordinaria depreciación de los distintos tipos de cambio, lo cual aumentaba el tipo de interés real de las deudas que mantenían los países periféricos, donde la región sudamericana ya mostraba la crisis con una tasa de crecimiento de tan solo 2,3 % entre 1981 y 1985, en tanto debió abonar 108 mil millones de dólares a sus acreedores.

Todo ello favorecía a los centros del poder en desmedro de las economías periféricas. La mayoría de ellas debieron abandonar su industrialización en el objetivo de la sustitución de importaciones. Así Brasil en el año 1981, como le ocurrió a los demás países de la región, al aumentar las tasas de interés implementó, como suele ocurrir, un terrible plan de ajuste ante la imposibilidad de continuos fracasos por contener la inflación, que prepararía el camino democrático en el país.

En tanto Chile, en 1982, aún durante la dictadura del genocida Pinochet, como suele también ocurrir, luego de un período de expansión ante un dólar bajo, que los partidarios del libre mercado denominaran el “milagro chileno”, cuando el dólar aumentó de \$ 39 a \$ 78 y el proceso de desindustrialización del país y el exorbitante aumento de las importaciones, debió tomar medidas heterodoxas a través de la masiva intervención de la banca y el gobierno militar controlaba más la economía que el gobierno socialista de Salvador Allende. Ello duraría hasta la llegada de Hernán Buchi en 1985 como Ministro de Economía. Como suele ocurrir le habían echado las culpas de la crisis a la situación internacional, sin aceptar que la misma era producto de las propias debilidades de su modelo neoliberal, donde el PBI se había reducido un 14,3 % y el desempleo había llegado al 23,7 %. Ello produjo numerosas reacciones de los sectores afectados, lo cual llevaría a un proceso similar al que se producía en otros países de nuestra América, con una mejora notable de los parámetros macroeconómicos y su necesaria balanza del empobrecimiento de los sectores populares. Solo se necesitaba papel de calcar para trasladarlo a los demás países.

En México en 1982, se produce un quiebre en su economía al verse impedido de afrontar su deuda externa. El aumento de las tasas de interés en muchos países industrializados había hecho mella en su economía al trasladar los capitales hacia ellos, retirándolo de los países periféricos. México como país monoprodutor, especialmente en su petróleo, luego de un período de auge entre 1976 y 1982, comenzó a depender de la producción del mismo, direccionado generalmente hacia los Estados Unidos. Cuando el mercado, luego del salto que había tenido, comienza a nivelarse ha de producir la crisis económica del país. Para enfrentarla había devaluado su moneda en un 500 %, y el presidente López Portillo nacionaliza, antes de abandonar el poder, todas las instituciones financieras.

Durante la presidencia de Miguel de la Madrid, resuelve el ingreso al GATT en enero de 1986 a los fines de obtener la llegada de inversiones a través del “Pacto de Solidaridad Económica”, que en 1987 le permitiría detener el proceso inflacionario. Recién durante el gobierno de Salinas de Gortari se produce altos niveles de crecimiento que durarían hasta 1993, donde en 1994 donde con un dólar sobrevaluado y la inestabilidad política se produciría una enorme crisis que afectaría al resto de los países de Sudamérica, el famoso “tequila”.

También con el retorno de la democracia en Perú, en 1980, en la presidencia de Belaúnde Terry se intentó aplicar medidas neoliberales, lo cual no tendría efectividad en virtud de la crisis de la agricultura y el problema de terrorismo en el país, lo cual llevó al cambio de la moneda, el inti por el sol antiguo. Sin embargo al producirse en el año 1985 la asunción de Alan García a través de medidas heterodoxas, pero que como contrapartida tendrían una enorme inflación y la pobreza que llegaría a 55 % entre 1985 y 1991, año en que aparece el nuevo signo: el nuevo sol. Deberá recordarse que en 1990 había asumido Fujimori el cual aplicaría una política netamente ortodoxa, similares a las aplicadas en otros países de la década del “90”.

Por su parte en Venezuela, como le suele ocurrir a todo país monoprodutor, había logrado en tiempo de altos precios del crudo, principalmente en la década del “70” que llevaría al país, durante la presidencia de Carlos Andrés Pérez a nacionalizar las industrias básicas y a endeudarse. Ya al comenzar la nueva década el crecimiento sería nulo y ante ello la deuda pública se tornó impagable, lo cual llevó al nuevo presidente Herrera Campins a devaluar la moneda produciéndose el denominado “viernes negro”. Ello sería el panorama predominante del país hasta 1990, con una enorme crisis en el empleo y la pobreza, lo cual no logró parar las medidas del nuevo presidente Lusinchi, donde se profundizaría la quiebra del mercado interno, su falta de soberanía económica y alimentaria, que traería una enorme escasez.

En 1988, con la llegada nuevamente de Pérez al gobierno propone un proyecto populista a través de la justicia social, pero como suele ocurrir, contrariamente a ello apareció la libertad de mercado a través de la desregularización de un programa de ajuste promovido por el Fondo Monetario Internacional que contenía, como suele ocurrir, deuda externa, sistema financiero, política fiscal, servicios públicos, privatizaciones y política social.

Ello, como no podía ser de otra manera, ante aumentos como el 30 % de los combustibles y en los servicios de transportes, que podía llegar hasta el 100 %, se habrían de producir enormes protestas populares, con saqueos y la masacre del 28 de febrero de 1989 por parte de las fuerzas policiales, Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, produciéndose el “Caracazo” con 276 muertos y más de 3000 desaparecidas.

Además de todos esos acontecimientos económicos, ese nuevo mundo globalizado, tenía otras realidades y a modo de simple recordatorio puede señalarse:

Boicot de los Juegos Olímpicos. Hubo dos grandes boicot en los Juegos Olímpicos de la década en el contexto de la Guerra Fría, los Juegos Olímpicos de 1980 de verano se realizaron en Moscú, Estados Unidos producto de la presencia soviética en la Guerra de Afganistán, procedió a boicotear los juegos, donde junto a Estados Unidos otros 65 países se abstuvieron de participar en los juegos, provocando la más baja presencia de países desde los Juegos Olímpicos de 1956 en Melbourne, otros países como Australia y Reino Unido dejaron a sus atletas participar bajo la bandera olímpica. En los Juegos Olímpicos de verano de 1984, en Los Ángeles, fue el bloque comunista aliado a la Unión Soviética (a excepción de Rumania) decidieron boicotear esta edición de los juegos.

Guerra Irán - Irak. 22 de septiembre de 1980, tropas iraquíes invadieron Irán, provocando una guerra de desgaste que ha sido comparado en sus tácticas con la Primera Guerra Mundial, por el uso de trinchera, cargas de bayoneta, alambres de púas, armas químicas y una gran cantidad de bajas en ambos lados. Termina el 20 de agosto de 1988, con un millón de muertos.

Inicio de la era Reagan en los Estados Unidos. El 20 de enero de 1981, accedió a la presidencia de los Estados Unidos, el republicano Ronald Reagan. Su campaña electoral, el orgullo nacional, la defensa de los valores tradicionales y el patriotismo, bajo la promesa de reconducir al país hacia el rol de potencia mundial. Reagan permaneció en el cargo 8 años.

Juan Pablo II sufre un intento de asesinato. El 13 de mayo de 1981, Karol Wojtila resultó gravemente herido en un atentado cometido en la Plaza de San Pedro de Roma, del que, no obstante, se recuperó satisfactoriamente. El autor, Mehmet Ali Agca, joven extremista de nacionalidad turca, paso varios años encarcelado en la prisión de Rebibbia, cerca de Roma.

Guerra de las Malvinas y el fin de la dictadura argentina. El 2 de abril, las fuerzas armadas argentinas invaden las Islas Malvinas, comenzando una guerra entre Argentina y el Reino Unido que duraría hasta el 14 de junio del mismo año y que tendría un saldo de 907 muertos. La derrota argentina en esta guerra terminaría con la renuncia del presidente de facto Leopoldo Fortunato Galtieri, asumiría interinamente Alfredo Saint-Jean, para luego tomar la presidencia argentina Reynaldo Bignone, quien finalmente convocaría a elecciones para 1983. Producto de la derrota argentina en la guerra de las Malvinas en 1982, provocó la caída de la dictadura argentina, con la renuncia del presidente de facto Leopoldo Fortunato Galtieri y su sucesor Reynaldo Bignone que convocó elecciones para 30 de octubre de 1983, triunfando el candidato de Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, quien asumió el poder el 10 de diciembre, retornando así Argentina a la democracia.

RESUMEN DE LOS DISTINTOS SUCESOS EN EL MUNDO DURANTE EL PERÍODO EN TRATAMIENTO:

1985: Mijaíl Gorbachov se vuelve líder de la URSS. El 11 de marzo de 1985, El Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) nombra Secretario General a Mijaíl Gorbachov, con sólo 54 años siendo el más joven en ostentar dicho cargo desde Lenin, con su ascenso al poder comenzaron un plan de ambiciosas reformas conocida como *uskoréniye*, dentro de las encontraban la reforma del sistema político conocida bajo el nombre de *glasnost* y la del sistema económico conocida bajo el nombre de *perestroika*.

1986: Desastre nuclear de Chernóbil.

1986: Intento de asesinato de Augusto Pinochet.

1988: Triunfo del No en Chile.

1989: Caída del Muro de Berlín. La noche del jueves de 9 de noviembre al viernes 10 de noviembre se produce la Caída del Muro de Berlín, lo que haría suponer el fin de la guerra fría y la reunificación de Alemania. Este hecho concuerda con las revoluciones de 1989 que pusieron fin a aproximadamente 40 años de gobiernos comunistas en Europa del Este.

Polonia: Creación del sindicato Solidaridad de Lech Walesa.

Matanza de Bolonia

Irak invadió Irán.

Es asesinado el Arzobispo de San Salvador, Óscar Romero. Inicia la guerra civil de El Salvador.

Primera videoconferencia.

Aparecen los primeros teléfonos públicos con tarjeta.

El nombre de la rosa de Umberto Eco.

Muere asesinado el fundador de The Beatles, John Lennon, a manos de un fan.

Ingreso de Grecia a la CEE.

Ronald Reagan toma posesión como presidente de los Estados Unidos.

Dimisión del presidente del Gobierno español; Adolfo Suárez.

Fallece el cantante Bob Marley

El presidente estadounidense, Ronald Reagan sufre un intento de asesinato.

Fracasa el intento de golpe de Estado en España.

El socialista François Mitterrand es elegido presidente de la República Francesa.

El Papa Juan Pablo II sufre un intento de asesinato.

Asesinato de Anwar el-Sadat, presidente de Egipto.

Fallece en un accidente aéreo, Jaime Roldós, presidente de Ecuador.

Comercialización del primer ordenador personal IBM PC.

Síntesis de un gen humano en el Reino Unido.

Israel restituye el Sinaí a Egipto.

Masacre de civiles en el campo de refugiados de Chatila y en Sabra.

Guerra de las islas Malvinas entre Argentina e Inglaterra.

Helmut Kohl (CDU), canciller de la República Federal de Alemania.

El socialista Felipe González vence por mayoría absoluta en las elecciones generales en España.

R. K. Jarvik: Implantación con éxito del primer corazón artificial en los EE. UU.

Los estadounidenses: R. Brinster y R. Palmiter obtienen ratones gigantes mediante la manipulación genética.

El disco *Thriller* de Michael Jackson se convierte en el más vendido de la historia.

Stanley B. Prusiner descubre los priones.

Defensa Estratégica («Guerra de las Galaxias») de Ronald Reagan.

Atentado contra los cuarteles en Beirut en 1983

Se estrena a nivel mundial *Thriller*, el vídeo musical de Michael Jackson, considerado "el vídeo musical más exitoso" por la asociación Guinness World Records.

Asesinato de Benigno Aquino en Manila (Filipinas).

Robert Gallo y Luc Montagnier identifican el virus del SIDA.

Inicia el proyecto GNU.

Puesta en servicio del JET, reactor europeo para el estudio de la fusión termonuclear controlada.
1984[editar]

Asesinato de Indira Gandhi, la primera ministra de la India.

Geraldine Ferraro, primera mujer en ser candidata a la Vicepresidencia de los Estados Unidos en las elecciones presidenciales por el Partido Demócrata.

1984-1985: Huelga general de mineros en el Reino Unido.

Primera mujer que pasea por el espacio: Svetlana Savitskaja.

Nacimiento del primer bebé de probeta a partir de un embrión congelado (Australia).

Una fuga de gas letal en una fábrica en Bhopal (La India) provocó la muerte de más de 30.000 personas.

Firma del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile, que puso fin al Conflicto por el canal de Beagle.
1985[editar]

Mijaíl Gorbachov es elegido secretario general del PCUS.

Es creada la Fundación para el Software Libre por Richard Stallman y otros activistas del software libre.

Brasil retorna a la democracia de forma insegura.

Después de 12 años de dictadura militar, llega la democracia a Uruguay de forma dictatorial y asume la presidencia Julio María Sanguinetti.

La erupción del Nevado del Ruiz en Colombia provocó la muerte de más de 30.000 personas.

La toma del palacio de justicia en Colombia por parte de los rebeldes del M-19.

Detección del agujero de la capa de ozono en la Antártida.

Un terremoto en la ciudad de México acabó con la vida de más de 35.000 personas.

Robert Ballard encuentra los restos del *Titanic*.

El grupo de rock Guns N Roses es fundado por Axl Rose, Saul Hudson, Duff McKagan, Izzy Stradlin y Steven Adler, en Los Ángeles, CA.

España y Portugal se convierten en miembros de pleno derecho de la CEE.

El transbordador espacial Challenger se desintegra segundos después del despegue.

Asesinato de Olof Palme, ex-primer ministro sueco.

Estados Unidos bombardea Libia.

Catástrofe nuclear tras el accidente de Chernóbil.

Estalla el escándalo «*Irangate*» en los EE. UU.

Un terremoto en San Salvador provoca la muerte de más de 1500 personas.

Sobrevuelo del cometa Halley por cinco sondas espaciales.

Puesta en servicio de la estación espacial MIR (URSS).

Steen Willadsen: Clonación de un embrión de oveja.

La selección Argentina de fútbol gana la copa del mundo de México 86 con Diego Maradona como figura principal

Matanza terrorista de ETA en el centro comercial Hipercor de Barcelona.

Descubrimiento de una brillante supernova en la Gran Nube de Magallanes, vecina de la Vía Láctea.

Entrada en vigor del Acta Única Europea.

Desastre financiero en las bolsas internacionales.

Sublevación militar en Argentina contra el gobierno de Raúl Alfonsín.

Inicio de la primera Intifada en Israel.

L. Kunkel: Identificación del gen de la miopatía de Duchenne.

La Chilena Cecilia Bolocco en el mes de mayo se corona Miss Universo en Singapur, siendo ésta la única Miss Chile en lograrlo.

1988

Manifestantes celebran al día siguiente de la victoria del «No» en Alameda con Ahumada, en Santiago

Final de la guerra irano-iraquí.

El ejército iraquí usa armas químicas contra población civil en la ciudad kurda de Halabja.

Plebiscito a Pinochet en Chile, con la victoria del No, por lo que se ponía fin al Régimen Militar.

Benazir Bhutto, es elegida Jefa de Estado, es la primera mujer en ocupar la presidencia en la República Islámica del Pakistán.

El atleta canadiense Ben Johnson es desposeído de su medalla de oro de la prueba de los 100 metros lisos en los Olímpicos de Seúl por dopaje.

La farmacéutica Roussel-Uclaf consigue la aprobación de la píldora abortiva, sintetizada por Georges Teutsch en 1980

Se produce el Caracazo contra el recién electo presidente de Venezuela Carlos Andres Pérez con un saldo de 290 muertos y 3000 desaparecidos.

Retirada de las tropas soviéticas de Afganistán y de las tropas vietnamitas de Camboya.

Muere el emperador Shōwa de Japón. Lo sucede su hijo Akihito.

Represión y matanza en la Plaza de Tian'anmen de Pekín (China).

Carlos Menem, es electo presidente de Argentina y asume el cargo el 8 de julio.

Magnicidio del candidato a la Presidencia de Colombia, Luis Carlos Galán.

Caída del régimen y del Presidente Alfredo Stroessner en Paraguay. Retorna la democracia de forma insegura.

Cambios políticos en la Europa del Este: Formación del gobierno de entente nacional o de coalición en Lonia y Checoslovaquia.

Abolición del papel de dirigente del Partido Comunista en Hungría, Polonia, República Democrática de Alemania (RDA) y Checoslovaquia.

23 de agosto: Unos dos millones de personas protagonizan una cadena humana en los tres países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania) para pedir su independencia.

Muere Ruhollah Jomeini, líder supremo de Irán y es sucedido por Alí Jamenei.

El 9 de noviembre se produce la caída del muro de Berlín, suponiendo el principio del fin de la Guerra Fría.

Václav Havel es elegido presidente de Checoslovaquia.

Final del régimen de Ceaucescu en Rumanía, quien es ejecutado junto a su esposa, Elena.

Estados Unidos invade Panamá, con el propósito de capturar al general Manuel Antonio Noriega, gobernante de facto de Panamá.

Timothy Berners-Lee: desarrollo de la World Wide Web.

La NASA lanza las sondas espaciales Galileo y Magallanes.

Desaparición de ARPANET y desarrollo de Internet

Otros acontecimientos en el mundo

Ted Turner funda la *CNN*.

1981

Gumpei Yokoi creó la plataforma de juegos electrónicos portátiles Game & Watch, precursora de Game Boy.

Fallece el naturalista Félix Rodríguez de la Fuente y otras dos personas en un accidente aéreo.

John Lennon es asesinado en Nueva York.

Queen saca *The Game* su octavo álbum de estudio.

Primera edición de los premios Príncipe de Asturias.

Puesta en servicio del TGV (Tren a Gran Velocidad) que realiza el trayecto de París a Lyon.

G. Binning y H. Röhrer: el microscopio de efecto túnel.

Inicio de las transmisiones del canal de televisión *MTV*, que marcó el inicio de una nueva era en la música.

Fundación de la banda de Thrash Metal Metallica, que después se la considera una de las mejores bandas de heavy metal

1982

Inicio de la carrera musical de Madonna con el lanzamiento de su álbum *Madonna*.

La Santa Sede y el Reino Unido restablecen relaciones diplomáticas tras 4 siglos de distanciamiento.

1983

Lanzamiento de la película *Flashdance*

23

1984

Microsoft Corporation desarrolla Windows 1.0, el lanzamiento de dicho sistema operativo ocurre en noviembre de 1984

Motorola lanza al mercado el Motorola DynaTAC 8000X, el primer telefono celular portatil del mundo.

1985

El 22 de abril inició el Juicio a las Juntas en Argentina como iniciativa del presidente Raúl Alfonsín para procesar a las tres juntas militares de gobierno acusadas de cometer crímenes de lesa humanidad.

Se vende al mercado la NES (Nintendo Entertainment System), primera consola de sobremesa de la compañía Nintendo en América.

Celebración de los dos conciertos de Live Aid.

1986

Atentado a Augusto Pinochet (7 de septiembre).

Sobrevuelo del cometa Halley por cinco sondas espaciales.

Última gira de Queen con Freddie Mercury: Magic Tour

Copa mundial de fútbol en México

1988

Primer telescopio con óptica activa, en Chile.

1989

Se vende a la venta el Game Boy, consola portátil de Nintendo.

Sega Mega Drive/Genesis, de SEGA.

Atentados terroristas al antiguo edificio del DAS y al Vuelo 203 de Avianca en Colombia a manos de Pablo Escobar, Rodríguez Gacha, y otros miembros del Cartel de Medellín.

Conflictos armados

Guerra de Afganistán (1978-1992)

Guerra Irán-Irak (1980-1988)

Guerra de las Malvinas (1982)

Invasión de Granada (1983)

Guerra del Líbano (1982)

Segunda Guerra Civil Sudanesa (1983 - 2005)

Operación El Dorado Canyon (1986)

Invasión estadounidense de Panamá (1989-1990)

Primera Intifada (1987-1993)

Guerra civil de El Salvador (1980-1992)

Revolución Sandinista (1979-1990)

Catástrofes

Erupción del Monte Santa Helena, 1980

Erupción límnica del Lago Monoun, 1984

Terremoto de Chile, 1985

Terremoto de México, 1985

Terremoto de El Salvador, 1986

Tragedia de Armero, 1985

Incendio de Yellowstone, 1988

Terremoto de Armenia, 1988

Catástrofes provocadas por el hombre[editar]

Enfermedad del aceite tóxico de colza, 1981

Desastre de Bhopal, 1984

Accidente de Chernóbil, 1986

Desastre del Exxon Valdez, 1989

Deportes

En la villa de Lake Placid, Nueva York, tuvieron lugar los XIII Juegos Olímpicos de Invierno.

Muhammad Ali realiza su último combate de boxeo profesional, 1981. Es derrotado por el futuro campeón mundial de peso completo Trevor Berbick en las Bahamas.

En España se celebra la Copa Mundial de Fútbol de 1982, participaron 24 selecciones nacionales de Fútbol. En el partido final la Italia de Paolo Rossi se coronó tricampeona al vencer por 3-1 a la República Federal Alemana.

Julio César Chávez conquista su primer campeonato mundial de boxeo, noqueando en ocho asaltos al también mexicano Mario Martínez, el 16 de septiembre de 1984 en Los Ángeles. Tanto Chávez como Wilfred Benitez, Alexis Arguello, Roberto

Duran, Wilfredo Gomez, Thomas Hearn, Sugar Ray Leonard y Hector Camacho entran en la lista de tricampeones de boxeo al conquistar sus terceros títulos mundiales durante esta década. Hearn se convierte en el primer cuádruple campeón mundial en 1988, y Leonard en el primer quintuple campeón mundial, también en 1988.

Los XIV Juegos Olímpicos de Invierno de Sarajevo 1984 tuvieron lugar entre el 8 y el 19 de febrero.

En México se realiza la Copa Mundial de Fútbol de 1986 con una final donde ganó la Argentina contra la República Alemana por 3 a 2.

En el año de 1989 el club Atlético Nacional obtiene su primera copa Libertadores de América, consolidándose el mejor de América al derrotar por penales al Olimpia de Paraguay.

Mike Tyson conquista su primer campeonato mundial de boxeo, noqueando en dos asaltos a Berbick por el título peso pesado del CMB en Las Vegas en 1986.

Los Juegos Olímpicos de Calgary 1988 fueron las últimas olimpiadas de invierno de la década, celebrándose las competiciones entre el 13 y el 28 de febrero.

Ayrton Senna y Alain Prost protagonizaron una gran rivalidad en las disputadas temporadas 1988 y 1989 por el título de la Fórmula 1.

Cine

1980: *Star Wars: Episode V - The Empire Strikes Back.*

1980: *El resplandor.*

1980: *viernes 13.*

1981: *Chariots of Fire.*

1981: *Raiders of the Lost Ark.*

1982: *Blade Runner.*

1982: *E.T., el extraterrestre.*

1982: *Fanny y Alexander.*

1982: *First Blood.*

1982: *Missing.*

1982: *Gandhi.*

1983: *Star Wars: Episode VI - Return of the Jedi.*

1983: *Flashdance.*

1984: *The Terminator.*

1984: *Amadeus*.

1984: *Ghostbusters*.

1984: *Footloose*.

1984: *Pesadilla en Elm Street*.

1985: *Back to the Future*.

1985: *Out of Africa*.

1985: *Rocky IV*.

1985: *Rambo: First Blood Part II*.

1985: *Ran*.

1986: *La misión*.

1986: *Sacrificio*.

1987: *Dirty Dancing*.

1987: *El último emperador*.

1988: *Cinema Paradiso*.

1988: *Mujeres al borde de un ataque de nervios*.

1988: *Rambo III*.

1988: *¿Quién engañó a Roger Rabbit?*

1989: *Steel Magnolias*.

Una vez analizado someramente qué ocurría en el mundo en este período será necesario introducirnos en nuestra realidad nacional.

ESCENARIO NACIONAL

EL LARGO CAMINO DE LA DEMOCRACIA Y LA PRIMAVERA ALFONSINISTA

Para ello volvemos a los versos de Juanca Tavera con música del “Negro” Juárez: “VIENTOS DEL OCHENTA, que nos lleva a partir de un nuevo proceso, el cual, que pese a todas sus problemáticas, es el más apto al que podemos aspirar y que seguramente deberemos cambiar y mejorar, pero siempre es mejor que la noche tenebrosa del oscurantismo.

Vientos del ochenta
 Tiempo de no hacer la cuenta
 Para no llorar.
 Ya no quedaba en la ilusión
 Ni el mínimo rincón
 Para un fracaso más.

Ansias de encontrar el modo
 De salir del lodo
 Y empezar a andar.
 Poder cortarle la raíz
 A este presente gris
 País... país...

Aquí el último rincón del sur,
 Viejo granero de la paz y del trabajo,
 ¿Qué pasó con la sonrisa de esta tierra?
 ¿Cómo hicimos para hundirnos tan abajo?
 Aquí aquel lugar feliz
 Que Dios me regaló la suerte de vivir,
 Ya en el último parcial parece que soñara
 Con poder partir.

Pero toda historia
 Tiene muchas hojas nuevas
 Para comenzar.
 Todo ese tiempo de aquí en más
 Y a quién le va a importar que entonces
 Yo esté viejo... y viejo...

¿Cuánta culpa pagará la juventud?
 ¿Qué tristeza hay en el rostro de Jesús?
 ¿Qué le espera en la quimera de crecer
 al que antes de nacer lo cargan con la cruz?
 ¡Cómo duele la pregunta más tenaz
 cuando un hombre no la puede contestar!
 ¿Qué hago con mis sueños, mi derecho de vivir
 y estas ganas de quedarme aquí?

Vamos, siempre hay un mañana
 Con una ventana para ver el sol,

Quiero un país para soñar
 Con el milagro elemental
 De una esperanza cada día,
 Y habrá otro vino y otro pan
 Con otra historia que contar
 Para volver a comenzar.

EL LARGO CAMINO DE LA DEMOCRACIA

Se había producido el derrocamiento del gobierno constitucional del General Juan Domingo Perón por la denominada "Revolución Libertadora", pero muchos años antes, sectores del radicalismo, siguiendo los lineamientos ideológicos de don Hipólito, muchos de aquellos que pertenecieron a "Forja" pretendieron mantener las banderas del caudillo contra "el régimen" y siguiendo tales lineamientos entendían con él que "La democracia no consiste solo en la garantía de libertad política; sino que entraña a la vez la posibilidad para todos para alcanzar un mínimo de felicidad siquiera". No se trataba de un apotegma revolucionario, a lo sumo la necesidad de alcanzar un bienestar para los más desprotegidos.

Muchos de aquellos radicales, donde algunos venían precisamente de "Forja", también coincidían con don Arturo Jauretche cuando este manifestaba: "El 17 de octubre más que representar la victoria de una clase, es la presencia del nuevo país con su vanguardia más combatiente y que más pronto tomó contacto con la realidad propia" o de las mismas palabras de don Crisólogo Larralde, hombre de Avellaneda que también expresaba "El 17 de octubre el pueblo salió a la calle y produjo un acto de adhesión al coronel Perón....."

Esos hombres radicales, que no eran peronistas pero que tampoco eran antiperonistas, creyeron en la necesidad de adecuar sus realidades dogmáticas de acuerdo a las nuevas realidades que vivía la República y para ello, siguiendo las ideas del viejo caudillo y de los hombres que habían luchado contra el régimen conservador, trabajaron para darse nuevas bases programáticas y de acción política y allí habría de aparecer el "Programa de Avellaneda" en 1945, que sería el marco inicial del grupo interno radical denominado "Movimiento de Intransigencia y Renovación".

Luego del golpe contra Yrigoyen, los sectores "galeritas" de Alvear se habían apropiado de la conducción del partido, pero muchos sectores pugnaban por volver a la doctrina nacional y popular del viejo caudillo y así en 1945 se creaba el **Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR)** que pretendía reinterpretar sus ideas, adecuadas a una nueva realidad social del país, y para ello adoptaron la intransigencia política que caracterizó tanto el accionar de Leandro Alem como de Hipólito Yrigoyen, y se llamaron a sí mismos "intransigentes".

Así muchos jóvenes emprendieron ese camino y desde su Junín natal llegaría Moisés Lebensohn quien desarrollaría las bases de este pensamiento que puede definirse como "hacionalismo yrigoyenista", que tendría el acompañamiento de muchos hombres que fueran de Forja como también de los sectores que acompañaron a Amadeo Sabattini.

Avellaneda, cuna obrera, sería el lugar elegido por el sector para que, el 4 de abril de 1945 se reunieran en ese corazón del cordón industrial para debatir y consensuar las bases políticas para un programa de centro-izquierda y nacionalista, que pudiera dar respuesta a las nuevas realidades sociales, económicas y políticas que el acentuado proceso de industrialización estaba produciendo en la Argentina. El resultado fue la **Declaración de Avellaneda**, un documento histórico que se constituyó en una de las bases ideológicas de la Unión Cívica Radical. Ello sería la base programática que permitiría que el 1o de noviembre de 1945 esos dirigentes radicales se reunieron en Rosario para constituir el **Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR)**.

Entre otros tantos estarían Moisés Lebensohn, Arturo Frondizi, Ricardo Balbín, Crisólogo Larralde, Oscar Alende, Juan Gauna, Raúl Rabanaque Caballero, Arturo Illia, Francisco Rabanal, a los que más tarde se unirían Ricardo Rojas, Adolfo Güemes, Elpidio González, Ernesto Giuffra, Miguel Mario Campero, Federico Monjardín, entre otros. Amadeo Sabattini, simpatizaría con el MIR y se mantendría cercano, pero, como solía ocurrirle, autónomo y con una posición algo más moderada. Para ello no debemos olvidar que Perón había tentado al radicalismo para acompañarlo a través del mismo Sabattini, pero este había desistido a último momento.

Cabe recordar algunos puntos en materia política que planteaba la declaración:

Significar "*los ideales de la argentinidad*"

Reivindicar a la Unión Cívica Radical como "*la irrupción del pueblo en la escena política de la Nación*"

Reafirmación de la democracia, rechazo de los regímenes corporativos, y defensa del sistema municipal.

En lo económico: reforma agraria, la nacionalización de los servicios públicos y monopolios, y libertad de inmigración.

En lo social: legislación protectora de los trabajadores, enseñanza gratuita y laica en todos los ciclos, y defensa de los principios de la Reforma Universitaria.

Dar absoluta prioridad a la defensa de la intangibilidad de las libertades individuales

En lo partidario: depurar la UCR, sostener el compromiso de no dividirla y oponerse a toda alianza con otras fuerzas políticas.

Las políticas que los intransigentes del MIR estaban insertando en la vida política argentina tenía fuertes puntos de contacto con las medidas económicas y sociales que ya entonces había comenzado a implementar el peronismo y los sindicatos, pero se diferenciaban en lo político por el fuerte acento puesto en la profundización de la democracia.

Acción política

Los intransigentes del MIR se opusieron a la estrategia política que los unionistas, al mando de la UCR, decidieron llevar adelante en 1945, frente a la aparición del peronismo. Los unionistas optaron por una estrategia de confrontación dura con el peronismo, negándole toda legitimidad para actuar, y asimilándolo al fascismo-nazismo. A tal fin contribuyeron a formar una gran alianza antiperonista, que se denominó la Unión Democrática, en la que participaban los partidos conservadores, comunista, socialista, las grandes organizaciones empresariales, y principalmente la embajada de los Estados Unidos. Esta alianza contaba con la abierta simpatía de la clase alta y la mayor parte de las clases medias, pero con la evidente antipatía de los nuevos trabajadores industriales que provenía de las grandes corrientes migratorias internas que estaban sucediendo en esos tiempos.

Por el contrario, los intransigentes, en minoría entonces en la UCR, proponían apoyar al peronismo en el impulso de las medidas socialmente progresistas y económicamente nacionalistas e industrialistas que estaba llevando adelante, y concentrar la crítica en los aspectos no democráticos del peronismo.

La contundente e inesperada derrota de la Unión Democrática en las elecciones de 1946, que permitió al General Juan Domingo Perón acceder a la presidencia constitucional del país, debilitó al unionismo y permitió a los *intransigentes* asumir la conducción de la UCR durante el gobierno peronista.

Dos intransigentes, Ricardo Balbín y Arturo Frondizi, fueron elegidos para conducir el bloque de diputados radicales, conocido como "Bloque de los 44", que se constituyó en la conducción de hecho de la UCR, luego de la derrota de 1946. Por su parte los unionistas intentaron mantener el control del partido oponiéndose al voto directo y evitando la presencia de los intransigentes en los cargos partidarios.

Para 1947 la UCR se encontraba de hecho dividida en dos: los unionistas convocaron al Comité Nacional, sin presencia *intransigente*, y en respuesta estos últimos realizaron el Congreso del MIR en Avellaneda, en el cual adoptaron como programa para la UCR la Declaración de Avellaneda y aprobaron un documento titulado "*Declaración Política*", redactada por Lebensohn, que ponía en evidencia la profunda fractura interna que afectaba al radicalismo, donde sus conducciones accidentales se habían apartado de su deber histórico. Soslayaron la lucha contra las expresiones nacionales e internacionales del privilegio y favorecieron de este modo su predominio en la vida argentina.

Esas conducciones estuvieron asociadas a las élites conservadoras que habían cercenado los derechos vitales del hombre del pueblo y de las exigencias del desarrollo nacional, a las conveniencias particulares de un sistema de intereses creados adueñados de los resortes de la producción. Este sistema jamás reflejó el pensamiento del radicalismo. Pudo mantenerse bloqueando la voluntad de los afiliados a quienes excluyó de las resoluciones fundamentales y mediante la invocación de sentimientos de solidaridad, agitados como escudo para proteger su política de hechos consumados, en los trances de reacción provocados por sus defecciones, sofocando las demandas de rectificación y recibiendo el condigno alejamiento de sus sectores juveniles.

El partido enfrentaba una etapa de enorme claudicación y enfrentamiento con las mayorías populares de la Nación, negando el espíritu propio del mismo. Solo la aparición de una renovación de ideas y de hombres facilitaría la aparición de un nuevo radicalismo que respetara sus creencias nacionales y populares. En su búsqueda, el congreso del MIR de 1947, se habría de dar esos "Ideario", una vez más elaborado por Moisés Lebensohn que establecía:

1. Reivindicación de las bases federalistas y comunales;
2. Reforma política. Sufragio femenino, neutralidad política de la administración y entes autárquicos;
3. Democratización de la cultura. Reposición de la Reforma Universitaria (1919) y de la Ley 1420 (1884);
4. Democracia económica. Control de la economía sobre la base de un planeamiento fijado por los órganos representativos de la voluntad popular que coloque a la riqueza natural, la producción, el crédito, las industrias, el consumo y el intercambio internacional al servicio del pueblo y no de minorías.
5. Nacionalización de los servicios públicos, energía, transporte, combustibles y de aquellas concentraciones capitalistas que constituyen "carteles" o monopolios, resguardando en tal forma al ámbito de la iniciativa privada en su realidad creadora.
6. Democratización industrial. Participación de técnicos, empleados y obreros, en la dirección y utilidades. Libertad sindical y derecho de huelga.
7. Reforma agraria inmediata y profunda, que coloque a la tierra, que no debe ser una mercancía, al servicio de la sociedad y el trabajo.
8. Reforma social que garantice a los habitantes: trabajo rígido y remunerado con dignidad, como deber esencial del Estado; nivel de vida decoroso; vivienda higiénica; protección de la salud como función social, acceso a la cultura. Régimen de la seguridad social que comprenda a toda la población durante el transcurso de la existencia humana: subsidios para la niñez, la educación, las enfermedades, la invalidez, desocupación y nupcialidad; seguro social;
9. Reforma financiera que haga incidir la carga impositiva sobre las grandes rentas y sobre la valoración producida por el trabajo colectivo.
10. Política tendiente a la cooperación económica mundial, a la unidad económica con los países vecinos y, progresivamente, con el resto de América.
11. Sostenimiento de la política internacional de Yrigoyen.

Sin embargo, la dinámica nacional, con un Movimiento Peronista afianzado en el poder haría que las intenciones de cambio no permitieran desplazar totalmente a los sectores conservadores del partido y por un largo tiempo estarían juntos como oposición al gobierno del General Perón, lo que una vez más servía a los sectores del privilegio para tener dividido a los sectores populares. Ello también plantearía la ruptura de muchos hombres, especialmente los más jóvenes intransigentes y otros provenientes del forjismo, que ante ello optaban por participar junto a los sectores populares, abandonando el partido y otros, como el caso de Ricardo Balbín o Amadeo Sabattini no alcanzaban a dar ese paso. Paradójicamente el primero de ello sería un emblema de los sectores antiperonistas durante el gobierno de Perón, cosa que con el tiempo, tanto él como Perón entendieron que ambos se habían equivocado en no crear una estrategia de unidad de los sectores populares.

El 16 de septiembre de 1955 con el golpe cívico-militar que derrocó al gobierno de Perón, se produciría un nuevo realineamiento, aún dentro del sector intransigente, donde los sectores conservadores del unionismo, que habían participado cívica y militarmente con los sectores más reaccionarios del país fueran los sectores que más apoyaría al gobierno militar, participando activamente o por omisión de la represión contra los sectores populares, aún con los fusilamientos de militares y civiles peronistas, donde paradójicamente un "tirano" como Perón siempre se había opuesto a la pena capital contra sus compañeros de armas o civiles en las distintas sublevaciones que sufrió.

Los intransigentes que habían tenido la enorme pérdida del fallecimiento de Levenshon siendo aún una persona joven, que es factible hubiera cambiado muchas cosas que luego sucedieron, se dividieron. Un sector, encabezado por Frondizi, adoptó una posición crítica y de presión frente al gobierno militar, en tanto que el otro sector, encabezado por Balbín, se sumó a los unionistas. Frente al peronismo, los intransigentes de Frondizi proponían establecer una relación de diálogo que impulsara la democratización del peronismo, en tanto que los intransigentes de Balbín y los unionistas planteaban la lisa y llana prohibición del peronismo y su represión.

Finalmente, la fractura se produjo a fines de 1956. El MIR se reunió y el sector de Frondizi, mayoritario, sostuvo que la UCR debía presionar al gobierno militar hacia una salida electoral mediante la inmediata presentación de la candidatura de Frondizi, que era en ese momento presidente de la UCR, a primer mandatario de la Nación. Frente a esa decisión, Balbín, en minoría, se retiró del MIR. Poco después, el 9 de noviembre se reunió en Tucumán la Convención Nacional de la UCR. El MIR llevó adelante la propuesta de "Frondizi para presidente", mientras que los balbinistas (ya separados del MIR), unionistas y sabattinistas, se opusieron. La Convención Nacional votó a favor de la propuesta intransigente y eligió a Arturo Frondizi como candidato a presidente de la Nación. Los unionistas, balbinistas y sabattinistas, abandonaron entonces la Convención y el 10 de febrero de 1957 formaron un nuevo partido: la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP). Mientras tanto los intransigentes del MIR que seguían a Frondizi constituyeron la Unión Cívica Radical Intransigente.

Ello era, una vez más, el triunfo de los sectores de la derecha que posibilitaban el debilitamiento de un partido popular, en el cual uno de esos sectores habría de acceder en poco tiempo al gobierno pero que sería efímero por carecer de bases de sustentación propia, en tanto el otro habría de volver nuevamente a ser furgón de cola de los sectores dominantes, aún cuando en sus filas militaran muchos hombres de probada ideología intransigente y que repitiendo el caso de los primeros, también llegaría al gobierno algunos años más tarde, al continuar proscripto el peronismo, pero que también sería efímero, porque ambos carecieron de un sustento de bases populares que le permitieran enfrentar a los poderes dominantes. Ello es una historia que se repite a menudo en nuestro país y de tales procesos también hemos sido testigos y participado.

Los sectores intransigentes de la UCRI sostendrán básicamente las propuestas políticas planteadas por la Declaración de Avellaneda. Sin embargo en la UCRI, a poco de formarse, aparecerían dos sectores. Uno conducido por Frondizi y un ideólogo desarrollista como Rogelio Frigerio, que luego de la experiencia de gobierno fundaría una nueva agrupación de concepciones desarrollistas difundidas desde la CEPAL, profundizando la relación con el peronismo, y construyendo un nuevo partido no radical en 1963: el Movimiento de Integración y Desarrollo.

El otro sector, conducido por Oscar Alende, también relacionará los postulados de la Declaración de Avellaneda con el desarrollismo cepaliano, pero en una versión más vinculada con la Teoría de la Dependencia que impulsaran intelectuales como Sergio Bagú, Celso Furtado, Theotonio dos Santos y Aldo Ferrer, que lo llevará a una clara posición de izquierda, en alianza con el Partido Comunista, y a la creación en 1972 del Partido Intransigente (PI).

Por su parte en la Unión Cívica Radical del Pueblo el balbinismo se fundiría con el unionismo adoptando posiciones conservadoras que lo alejaban de la Declaración de Avellaneda. Pero como suele ocurrir en partidos populares no se puede tapar el sol con la mano y luego de la experiencia del gobierno de Illia que pese a su escasa representación popular logró efectuar una política principalmente económica de un sano nacionalismo, cargaba con la cruz de la proscripción del peronismo. Todo ello lo llevaría a un triste final, donde unos pocos e ineptos militares lograron desalojarlo de la Casa de Gobierno con la Guardia de Infantería de la Policía Federal.

El gobierno de ideas fascistoídes de Onganía y sus represiones de los sectores populares no solo traerían reacciones populares como el "Cordobazo" o el "Vivorazo", sino que también comenzaba a plantear la rebeldía de los sectores juveniles, donde empezaban a aflorar la agrupación radical estudiantil Franja Morada, la Junta Coordinadora Nacional y nuevos sectores intransigentes, entre ellos Raúl Alfonsín, grupos que confluirán en la fundación en 1972 del Movimiento de Renovación y Cambio, que desarrollarían en el seno de la UCRP (UCR desde 1972) una postura de centro-izquierda, que haciendo foco en un programa de "liberación nacional", retomó en gran medida los postulados intransigentes de la Declaración de Avellaneda y el MIR.

Durante este último período de gobierno autoritario o como señalara Guillermo O'Donnell, el Estado Burocrático Autoritario, comenzaba a gestarse la llegada de los sectores jóvenes a la política, tanto dentro del peronismo como del radicalismo, donde esos sectores tenderían a una alianza con sectores progresista del partido.

Los sectores universitarios en esos mediados de los "60", herederos de la Reforma, declaran una huelga por tiempo indeterminado con la intervención, y el 12 de septiembre se la reprime donde muere asesinado Santiago Pampillón lo que produjo la primera poblada obrero-estudiantil, además de contar con el apoyo de la CGT regional Córdoba, lo cual habría de constituirse en los prolegómenos del "Cordobazo" y el "Viborazo". Muchos de los dirigentes estudiantiles luego se convertirían en políticos como el caso de Guillermo Estévez Boero que proponía un frente popular que superara la antinomia peronismo-antiperonismo y para ello proponía una alianza de radicales, peronista y sectores progresistas que construyeran el camino democrático a través de un programa de liberación nacional. Ello tendría el acompañamiento de un joven sector del radicalismo que en 1968 en Setúbal, provincia de Santa Fé constituye la Junta Coordinadora Nacional y a Franja Morada como su organización universitaria. Como se puede apreciar, se trataba de un sector de la pequeña burguesía que aspiraba a confluir con las masas populares, que seguían perteneciendo al peronismo.

Así el radicalismo, emulando a sus correligionarios de 1947, comenzaría a gestar una nueva dirigencia juvenil entre ellos Luis Cáceres, Sergio Karacachoff, Federico Storani, Leopoldo Moreau, Marcelo Stubrin, Adolfo Stubrin, Enrique Nosiglia, Facundo Suárez Lastra, entre otros. El cierre de los caminos democráticos planteaba la disyuntiva de la lucha armada, que tomaran muchos jóvenes peronistas, católicos o de izquierda o la adopción de un programa de liberación de centro-izquierda que adscribía al camino que llevara al voto popular como salida democrática. No es fácil la opción ni el camino. Para ello promulgaban slogans como "Elecciones libres y sin proscripciones", en tanto el otro sector propugnaba "Ni golpe ni elección, revolución".

Para el análisis de este período no se deberá olvidar la violencia que se había establecido a partir del golpe del 55 y luego del interregno desarrollista de Frondizi volvería la autocracia al manejo del poder y la persecución de toda actividad política e ideológica, lo cual llevaría a muchos sectores medios a entender la salida armada como única salida, situación que se habría de consolidar en 1972 luego de los fusilamientos de Trelew.

En tanto los sectores juveniles que adscribían a Franja Morada y otros que los acompañaban, que participarían activamente en los dos "Rosarios" y en el "Cordobazo", que deteriorarían el poder de la dictadura de Onganía, entendían la factibilidad de una "vía pacífica al socialismo" como intentaba llevar a cabo Salvador Allende en Chile a partir de 1970, pero que tan solo a los tres años de ellos su derrocamiento por la dictadura de Pinochet vendría a dar valimiento a los criterios de la lucha armada, donde ya muchos sectores juveniles entraban en ese derrotero, el cual ya hemos desarrollado extensamente en el fascículo anterior.

Es muy interesante señalar el trabajo "Radicalismo en tránsito. La reconstrucción democrática argentina en perspectiva subnacional y partidaria (1982-1987)" de Marcela Ferrari, del Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina (CEHis, UNMdP), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), donde desarrolla lo ocurrido con el radicalismo en la provincia de Buenos Aires a partir de 1982 y analiza el triunfo del año siguiente hasta llegar a la derrota de 1987, atribuyendo dicho desplazamiento al contexto económico-social nacional adverso y a cuestiones partidarias. Sostiene que el modo de sortear las dificultades y el internismo partidario ralentizaron la circulación de dirigentes y dificultaron la formulación de proyectos atractivos que, sumados a factores externos al partido, le enajenaron el favor de las mayorías ciudadanas.

Así señala que, producida la caída de Onganía y la llegada de Levingston, el sector militar intentaría una salida democrática y volcaba sus preferencias hacia un sector radical de la centro-derecho que podía ser encabezado por Arturo Mor Roig, como lo señala Potash. Además el gobierno de Levingston intentaría una política nacionalista-desarrollista a través de las ideas de Aldo Ferrer, actitud que sería apoyada aún por la UCRI. Todo ello era rechazado por la mayoría de las demás fuerzas progresista que exigían una salida electoral inmediata.

Una gran mayoría de los partidos políticos (*UCRP*, el peronismo, el socialismo, el bloquismo, y los conservadores populares) el 11 de noviembre de 1970 han de emitir un documento que se denominará "La hora de los pueblos" donde exigen elecciones inmediatas sin ningún tipo de proscripción emitiendo un documento denominado "**La hora del pueblo**", en el que se exigía elecciones inmediatas, sin exclusiones, y respetando a las minorías. Era la primera vez, como lo expresa Potash que radicales y peronistas actúan políticamente juntos.

Simultáneamente los máximos dirigentes de la *UCRP* establecerán una línea de contactos frecuentes con el general Lanusse, a quien brindarán un relativo apoyo para impulsar una salida electoral.

En tanto, en derredor de Raúl Alfonsín, a la sazón presidente del Comité de la Provincia de Buenos Aires del radicalismo, comenzaban a nuclearse distintos dirigentes radicales, todos ellos provenientes del viejo tronco yrigoyenista y con una tendencia social-demócrata. Así estarán Bernardo Grispún, Roque Carranza, Germán López o Raúl Borrás, entre otros. Por su parte en el balbinismo, en ese entonces militarán hombres como Hidalgo Solá, Arturo Mor Roig, Antonio Tróccoli, Juan Carlos Pugliese, Enrique Vanoli, Rubén Rabanal, Cesar García Puente, Julián Sancerni Jiménez, Raúl Zarielo, Carlos Raúl Contín, Juan Trilla, entre otros. Por último la línea Córdoba estará representada por Arturo Illia y Víctor Martínez.

El gobierno de Levingston, que no tenía apoyos propios, y a menos de un año de haber asumido, debió dejar la presidencia en manos de Alejandro Agustín Lanusse que era en realidad quien tenía el poder militar y real del gobierno. Balbín había consentido que, a los fines de una salida electoral, que el balbinista Arturo Mor Roig fuera el Ministro del Interior, encargado de dicha transición, además de promover un régimen electoral que facilitaría el bipartidismo entre el peronismo y el radicalismo, donde este quedaría con la sigla partidaria y el partido de Oscar Alende debería abandonar la sigla de la UCRI y tomar una nueva denominación.

Cuando se conoció la participación del radical balbinista Arturo Mor Roig en el gabinete del gobierno militar presidido por el general Lanusse, el sector representado en el Comité de la Provincia de Buenos Aires, junto a la Junta Coordinadora Nacional, se pronunciaron a favor de la democracia representativa, de la estabilidad institucional y de una política económica que permitiera una mejor distribución del ingreso, a la vez que se comprometían con la causa de la liberación.

El sector de Alfonsín que comenzaba a posicionarse como grupo interno de partido, en 1971 reciben el acercamiento de la Junta Coordinadora, la cual, a través de Franja Morada en alianza con el MNR (socialistas populares) gana la Federación Universitaria Argentina (FUA) que, a partir de entonces, conducirá ininterrumpidamente durante las siguientes décadas. Al levantarse la veda política en 1972, los renovadores radicales se presentaron a elecciones internas en la provincia de Buenos Aires con apoyo de los jóvenes coordinadores. Fueron derrotados, pero lograron la minoría y Alfonsín asumió como delegado al Comité Nacional.

En dicho camino en septiembre de 1972, en Rosario, la línea alfoninista y los jóvenes de la Coordinadora crean el "Movimiento Renovador Nacional", reclamando un programa de carácter "nacional, popular, democrático y liberador", y constituyéndose en el ala izquierda del radicalismo. Proclaman entonces a Raúl Alfonsín-Conrado Storani como pre-candidato presidencial en las internas de la UCR, en la cual sin embargo ha de triunfar la fórmula del balbinismo-unionismo encabezada por Balbín, donde la naciente línea de renovación y cambio ha de obtener más del 25%. En esas elecciones del 11 de marzo de 1973, ha de triunfar la fórmula Cámpora-Solano Lima (FREJULI): 5.908.414 votos (49,5%); Balbín-Gamond (UCR): 2.537.605 (21,29%); Manrique-Martínez Raimonda 1.775.867 (14,9%); Alende-Sueldo (Alianza Popular Revolucionaria): 885.201 (7,43%); Otros: 800.000. El peronismo volvía al poder luego de 17 años de proscripción.

Para conocer la ideología y la estrategia que guiaría al nuevo sector del radicalismo, será necesario realizar una pequeña reseña la cual partía de los últimos meses de 1966 donde habían comenzado a formarse diversos grupos juveniles radicales, en su mayoría minúsculos, de una vida efímera y desarticulados entre sí. En el marco de ese proceso, en noviembre de 1968, unos sesenta jóvenes radicales provenientes de distintos puntos del país se reunieron en Setúbal, provincia de Santa Fe, para definir acciones de lucha contra la dictadura y a favor de la recuperación democrática. Para ello se proponían trabajar para superar la estructura burocrática y electoralista de la Unión Cívica Radical y, tal como plantearon en el documento final de ese encuentro, así transformar a ésta en un partido de masas (...a través de una perspectiva nacionalista, popular y revolucionaria, en coincidencia con todos los sectores populares, con el objetivo de derrotar a la dictadura e instaurar un gobierno democrático y popular en el camino de la definitiva Liberación Nacional y Social de nuestra patria".

También repudiaron las salidas electoralistas condicionadas, los golpes de Estado y toda forma de perpetuación del régimen. Resolvieron que, en el ámbito de la universidad la estrategia sería quedarse con el control de FM y comenzar a ocupar lugares en el movimiento estudiantil con una tendencia propia. Esto lo alcanzaron en 1971

cuando, FM se constituyó en el brazo universitario de la JR-JCN. En ese momento, las agrupaciones universitarias radicales se separaron de anarquistas y socialistas y asumieron la consigna. En abril de 1973, la JR-JCN publicó su documento más importante: **La Contradicción Fundamental** [LCF]. La obra, que era presentada como “la base sobre la que se asienta toda la línea política de la Juventud Radical”, era definida del siguiente modo: “Este documento es el fruto de un profundo análisis interpretativo que se fue gestando y decantando poco a poco, paralelamente a una dura militancia de lucha revolucionaria contra la dictadura militar y el sistema oligárquico-imperialista y junto a todos los sectores populares. Es pues la síntesis de una ideología y de una práctica política, conformada la primera por una interpretación materialista histórica de la vida nacional, y dialéctica de la sociedad argentina; y la segunda realizada en un profundo compromiso con la lucha popular que modeló un realismo político determinante de nuestra actitud revolucionaria militante, que se diferencia con nitidez y descarta todas las variantes infantiles, aventuristas u oportunistas”.

Para los coordinadores, en la Argentina de la década del setenta el problema seguía siendo el mismo que a fines del siglo XIX y principios del siglo XX: la oposición causa-régimen se manifestaba ahora en democracia-dictadura, justicia social-minorías privilegiadas, liberación o dependencia, pueblo o antipueblo. El enfrentamiento entre el pueblo argentino y el complejo antinacional oligárquico-monopólico-imperialista subsumía todos los conflictos. De acuerdo al análisis de los coordinadores, el pueblo estaba constituido por la clase trabajadora urbana y rural, las clases medias que incluían a la pequeña y mediana burguesía comercial, industrial y rural, los profesionales, la intelectualidad progresista y el movimiento estudiantil. En el antipueblo, militaban los grupos económicos y empresarios vinculados al imperialismo, la oligarquía terrateniente y los monopolios exportadores e importadores. Las fuerzas armadas y la Iglesia contenían elementos de ambos campos. La resolución pasaba por la “destrucción” del segundo de los polos de la antinomia. El diagnóstico contenido en LCF, compartía un gran número de elementos con el que en 1968 había elaborado la CGT de los Argentinos.

Esto no era una simple casualidad ni exclusivamente el resultado de un clima de época: Hipólito Solari Yrigoyen, uno de los referentes radicales con los que la JR-JCN mantenía estrechas relaciones, había sido abogado de dicha central obrera y también de Agustín Tosco, líder del sindicalismo clasista. Y Raúl Alfonsín, dirigente bonaerense que fundó, junto a los integrantes de la JR-JCN, el MRyC en septiembre de 1972, había presentado en agosto de 1968, en las páginas de “Inédito” a la CGT de los Argentinos como una aliada natural del radicalismo por su “respeto a la voluntad popular, su sentido nacional y su decisión de luchar por el mejoramiento de los sectores populares”. También la guerrilla peronista entendía que la contradicción principal era liberación o dependencia pero los coordinadores, si bien admitían que la violencia de arriba provocaba la violencia de abajo y no cuestionaban la vía revolucionaria, militaban por la salida electoral.

A comienzos de la década del setenta, los jóvenes dirigentes de la JR-JCN comenzaron a ganar un peso propio en la UCR. El partido inició a partir de entonces un proceso de renovación de sus cuadros pero esto no se tradujo en cambios sustanciales en la conducción. Estos se materializarían recién una década más tarde, durante la normalización de la actividad política posterior a la derrota militar en el Atlántico Sur. El radicalismo de comienzos de los setenta –aunque en menor grado que el peronismo– estaba atravesado por divisiones internas. La conducción, encabezada por Ricardo Balbín, tenía dificultades para integrar a los sectores juveniles –FM y la JR-JCN– a los que algunos dirigentes tachaban, alternativamente, de marxistas o de peronistas. Otros dirigentes (pertenecientes en su mayoría a la denominada generación intermedia) participaron, junto con algunos cuadros juveniles del radicalismo, de la constitución del “Encuentro Nacional de los Argentinos” ya que vieron allí la posibilidad de constituir un frente popular.

Los integrantes de la JR-JCN disientan en muchos aspectos con la conducción partidaria y alentaban la creación de un partido de mayorías que se insertara en los sectores populares. Es así que, en los años de la Revolución Argentina, fueron desarrollando un discurso original que contenía dos innovaciones. En primer lugar, marcaban una ruptura respecto al tradicional conservadurismo del radicalismo ya que se proponían superar...la estructura burocrática y electoralista de la Unión Cívica Radical y transformarla en un partido de masas con una perspectiva nacionalista, popular y revolucionaria. La presencia de estos elementos en el discurso coordinador hace posible enmarcar a la JRJCN en lo que Carlos Altamirano denomina la izquierda nacional-popular (este autor caracteriza a la izquierda nacional-popular como el conjunto de corrientes y posiciones difundidas en varios partidos argentinos, se declaren de izquierda o no, en cuyos discursos se articulan nociones y valores nacionalistas con temas de inspiración socialista. Esta amalgama tiene como presupuesto que las desigualdades de la estructura

social –que cristalizan un orden injusto en la distribución de la riqueza y el poder, cuyas víctimas son las clases populares– forman un cuerpo único, en cierto modo, con la dependencia en que se halla el país respecto de los centros imperialistas. Según esta línea de pensamiento, para salir de esta situación, es decir, para romper los vínculos de dependencia, se requiere la movilización de todo el pueblo-nación).

En segundo término, en un contexto en el que la mayoría –por no decir la totalidad– de las agrupaciones juveniles (tanto de izquierda como de derecha) legitimaban el uso de la violencia para acceder al poder y existía un fuerte desprecio por lo democrático-liberal, los coordinadores realizaron una fuerte defensa de las instituciones y de la democracia, exigiendo al gobierno militar que llamase a elecciones sin proscripciones. Tal como plantea Carlos Altamirano, debe enmarcarse en un doble registro el discurso que los cuadros de la JR-JCN desarrollaron entre 1968 y 1983. Por un lado, como parte del proceso, a la vez cultural y político, de movilización juvenil universitaria que entró en su apogeo en 1969 y fue uno de los componentes de la “oposición social” que erosionó la estabilidad del onganato y que, luego de ciertas mutaciones, terminaría por deteriorar también las bases del tercer gobierno peronista. Por otro lado, en el marco de la redefinición de la JR hacia posiciones de izquierda, lo cual era toda una novedad en las filas de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

El discurso de la JR-JCN se estructuró a partir de la lectura de los mismos textos que circulaban entre las agrupaciones de izquierda (incluyendo las filoperonistas). Sin embargo, en el caso de los coordinadores, estas lecturas eran reinterpretadas con el objeto de tornarlas compatibles con la tradición radical (reinterpretada a su vez en clave antimperialista y popular, según el modelo de FORJA), al tiempo que se las sustraía de los criterios de ortodoxia doctrinaria de las discusiones marxistas. Así, mediante adaptaciones, agregados y sustracciones, se fue componiendo un bagaje compartido de fórmulas y enunciados ideológicos afines, antes que con la izquierda en general, con “la variante nacional-popular de esa izquierda”

En su documento fundacional de noviembre de 1968, la JR-JCN describió del siguiente modo a la realidad argentina:

“...el actual régimen de dependencia colonial y tiranía militar a que nos vienen sometiendo progresivamente el imperialismo y las oligarquías [...] hoy se trasunta no sólo a través de la infraestructura económica sino lo que es más grave aún, mediante la dominación cultural y tecnológica de las metrópolis del mundo, siendo su expresión más cruda la radicación de cuerpos militares foráneos, el éxodo de científicos y técnicos y la domesticación en que nos sumen los medios masivos de comunicación en poder de las minorías cipayas...”

Y ante esta situación, sus integrantes se comprometían a luchar: “...hasta las últimas instancias por el viejo principio que alienta nuestra acción revolucionaria [el cual se resume en que] «los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos son sagrados para los pueblos»”.

Esta última idea la vinculaban al derecho natural de los hombres y de los pueblos a elegir a sus gobernantes. Así, su acción revolucionaria, que era ubicada en una línea de continuidad con las fundacionales revoluciones radicales, tenía como fin último –al igual que aquellas– el establecimiento de una democracia con elecciones libres. Y en el mismo documento, citaban a Hipólito Yrigoyen, con lo cual, apelando a la figura emblemática del partido y al suceso que dio origen al mismo, la Revolución del Parque de 1890, lograban insertar sus planteos de izquierda nacional-popular en la tradición radical.

Si bien es posible encontrar variaciones en el discurso coordinador a lo largo de los quince años analizados (y es comprensible que así sea, considerando los fuertes cambios que se dieron en el país entre 1968 y 1983) existen también ideas omnipresentes, como por ejemplo la defensa del modelo democrático liberal. Así, exigieron ya en 1968 a las autoridades partidarias que adoptasen “una actitud de repudio a salidas electorales condicionadas, a los golpes de estado y a cualquier otra variante que signifique la perpetuación del régimen”³⁰, planteo que enarbó la FM a partir de 1971 cuando, como se indicó anteriormente, los radicales desplazaron a anarquistas y socialistas de la misma y la convirtieron en el brazo universitario de la JR-JCN. Desde entonces, la consigna de FM fue: “Elecciones libres sin condicionamientos ni proscripciones”.

“La oposición pueblo-antipueblo, propia del pensamiento nacional-popular de la época y presente en la mayoría de los documentos de la JR-JCN, encontraba sus raíces, según los coordinadores, en el discurso genético del radicalismo: El Radicalismo surgió como expresión de los reclamos y ansiedades de las mayorías populares frente a un sistema oligárquico y pro imperialista [...] Alem lo definió como “la causa de los desposeídos”, y el Radicalismo mantuvo su esencia revolucionaria y liberadora cuando le fue fiel al Pueblo y a la Causa, en su permanente lucha contra el Régimen”.

...el rasgo predominante de nuestra dinámica histórico-política es la pugna, entre los intereses del pueblo por un lado y los de los intereses oligárquico-imperialistas por el otro. El Radicalismo se ha alineado históricamente con los primeros. Su razón de ser surge de la necesidad de Independencia y Soberanía de nuestro pueblo”.

El rechazo de los coordinadores a las prácticas violentas y su defensa de la salida electoral fueron, prácticamente, los únicos elementos que diferenciaron a la JR-JCN del resto de las agrupaciones juveniles de izquierda durante la etapa 1968/1983 y los que la llevaron a romper con Montoneros en 1974, cuando estos pasaron a la clandestinidad.

Desde la perspectiva coordinadora, la verdadera democracia consistía en:

“...la destrucción del sistema capitalista, [la] estructura[ci]ón de una sociedad sobre la base de la justicia, de la auténtica libertad, donde el hombre no sea «lobo del hombre» sino amigo del hombre, es decir, una sociedad sin explotadores ni explotados...”.

Para lograr dicho objetivo era necesario, tal como expresó a principios de 1973 la Juventud del MRyC de la provincia de Buenos Aires, que tuviesen lugar elecciones libres. Por esta razón, criticaron el proceso electoral del 11 de marzo de 1973 ya que, en su opinión, subsistía aún en la República “la persecución ideológica, la legislación represiva y el estado de sitio”³⁵, lo que quitaba validez al comicio y legitimidad a quien resultase electo. Los coordinadores llegaron a sostener que eran ellos mismos, los jóvenes, quienes representaban al verdadero radicalismo, el de la abstención revolucionaria, las movilizaciones populares y la defensa de los intereses de los sectores más humildes.

Y delinearon una división que, según ellos, había atravesado al partido a lo largo de su historia: se identificaron a sí mismos con Leandro Alem e Hipólito Yrigoyen (el pueblo), a la vez que asociaron a Ricardo Balbín y la conducción con el alvearismo (el antipueblo)(que como digresión y apunte para evitar olvidos hoy, en pleno siglo XXI, en 2019 muchos de esos “coordinetas” han olvidado el mensaje de Ricardo Alfonsín que el límite de las alianzas son los conservadores y Macri es el representante neoliberal. Si a esto no se le llama traición ¿Qué se le debe llamar a este lapsus? “El pueblo estaba compuesto por *“la clase trabajadora urbana y rural, las clases medias (pequeña y mediana burguesía comercial e industrial), el empresariado argentino que no forma parte de la cadena imperialista, los profesionales, la intelectualidad progresista y el movimiento estudiantil”*, mientras que conformaban el antipueblo *“los grupos económicos y empresarios vinculados al imperialismo norteamericano, inglés, europeo y multinacional, la oligarquía terrateniente, los monopolios exportadores e importadores y de la intermediación”*.”.

Su constante búsqueda por unificar las diferentes fuerzas políticas que representaban al pueblo, los llevó a fundar, en julio de 1973, junto a otras catorce agrupaciones juveniles, las Juventudes Políticas Argentinas [JPA], con el objeto de “profundizar las coincidencias mayoritarias que consoliden la expresión popular del 11 de marzo en la reafirmación de la necesidad de reencauzar el proceso de Liberación Nacional”. Para alcanzar ese objetivo, expresaron su: “...vocación de unidad de acción. Unidad de acción que no debe reflejar simples acuerdos superestructurales o en los marcos de las distintas conducciones sino que debe ir acompañado de coordinación de acción en todos los niveles militantes a lo largo y a lo ancho del país. Más allá de las buenas intenciones puestas de manifiesto en este Acuerdo, lo cierto es que las JPA no llegaron a concretar los objetivos y planes de acción enunciados en su documento fundacional. Al año siguiente, la JR-JCN abandonó aquella organización por considerar que la misma se había mostrado obsoleta, incapaz de unificar las acciones del campo popular. Lo

cierto es que la ruptura definitiva se debió al pase a la clandestinidad de Montoneros. Tal es así que en una de las gacetillas de prensa que emitió en noviembre de 1974, la JR-JCN se diferenciaba de la JP, a la que acusaba de haber declarado la guerra a “un gobierno que –a pesar de Lopez Rega, Ottalagano, etc– fue votado por el pueblo” Aquí los coordinadores volvían a conjugar sus dos ideas clave: pueblo y elecciones. Lo que el pueblo había elegido a través del voto el 23 de septiembre de 1973 debía ser respetado. A su vez, los jóvenes radicales sostenían que este aumento de la violencia le serviría a la derecha para incrementar “la represión y para que hiciera aparecer el accionar de las tres “A” como justificado ante el pueblo”. Y, en tercer lugar, se preguntaban: ... si esa actitud no estaba vinculada a tratar de provocar un golpe de Estado. En el último número del “El peronista” la JP decía en su editorial, “que era preferible un gobierno militar al gobierno de Isabel para que el pueblo tuviera más claro el enemigo”.

Por ello condenaban: “...la violencia que, generada desde el propio gobierno –a través de grupos parapoliciales– pretende desvirtuar la soberanía del pueblo. Y también condenamos el terrorismo –que como metodología política– sólo sirve a los intereses del imperialismo y la oligarquía pues confunde a nuestro pueblo”

Ante el golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, a pocos días de haberse iniciado el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, la JR-JCN elaboró un documento en que se planteaba que existían tres culpables del golpe: en primer lugar, la oligarquía y el imperialismo que habían sido desplazados del poder mediante “el pronunciamiento popular del 11 de marzo de 1973”; en segundo término, el propio gobierno, por haber implementado “políticas económicas antipopulares como la de Rodrigo, Cafiero, por último Mondelli, [que] lo único que logró fue ir alejándose del propio peronismo y de los trabajadores, quedando aislado y solo, por su traición, frente a los golpistas”. Y, en tercer lugar, se culpaba a la ultraizquierda, ya que sus cuadros: ...por medio de un accionar terrorista sin sentido e irracional, contribuyeron a sembrar el terror entre las grandes mayorías nacionales, alejándolas, por vía del temor y la confusión de lo que fuese participación plena en el trabajo político, gremial, profesional e incluso cultural, actitud esta que en definitiva favoreció a las minorías golpistas que, precisamente, lo que buscaban, era que el pueblo no participara en las actividades dirigidas a fortalecer y remozar sus organizaciones representativas (partidos políticos, gremios, asociaciones profesionales, centros estudiantiles, etc.)

A partir de abril de 1976, se sucede una documentación interna que, dada la fuerte represión estatal, tenía carácter restringido y presentaba, a grandes rasgos, las características del gobierno, analizando fundamentalmente las medidas económicas adoptadas por el mismo y, especialmente en las primeras semanas posteriores al derrocamiento del gobierno peronista, denunciaba la desaparición de personas y dabinstrucciones a los militantes radicales acerca de qué medidas debían tomar para cuidar su integridad física.

En 1979, luego de pasados los años más duros de la represión estatal, la JR-JCN comenzó a organizar, nueva y gradualmente, seminarios y encuentros nacionales y provinciales. En un comunicado de la JR bonaerense de noviembre de 1980, retomaron el planteo de la causa contra el régimen, el pueblo y el antipueblo. Es curioso que allí no se le criticase al gobierno la desaparición de personas y la censura sino: ...el accionar sin escrúpulos del grupo financiero ligado a los intereses transnacionales cuya actividad está dirigida a profundizar los lazos de la dependencia, destruir el aparato productivo e integrar nuestro país en un nuevo papel dentro de la división internacional del trabajo que nos está relegando a un rol secundario, incluso en el ámbito específico de América Latina.

Se cerraba este documento con un planteo que estaría presente en la mayoría de los escritos de la JR-JCN desde ese entonces y hasta las elecciones de octubre de 1983: No nos cabe duda, sólo con la movilización de todo el pueblo recuperaremos la LIBERTAD y la DEMOCRACIA, paso indispensable para que con el ejercicio irrenunciable e indelegable de la SOBERANÍA POPULAR logremos el imperio del ESTADO DE DERECHO, la JUSTICIA SOCIAL y la PAZ en ARGENTINA.-

En noviembre de 1968 Setúbal había sido el escenario en que tuvo lugar el nacimiento de la JR-JCN. Trece años más tarde, en febrero de 1981, volvieron a reunirse allí los jóvenes coordinadores con el objeto de reagrupar su organización. Así tuvo lugar una redefinición de su espacio y su relanzamiento. En mayo de ese mismo año se realizó en la ciudad de Santa Fe el VIII Congreso de la JR, al que asistieron unos seiscientos militantes de todo el país donde se darían el **Manifiesto de una generación radical**, donde planteaban que se alejaban de la

Juventud dispuestos a ratificar sus ideales y entraban a un partido al que pretendían mayoritario y transformado en una alternativa de poder.

“Pertenece a una generación que advino a la vida política argentina cuando las Fuerzas Armadas [...] derrocaban [a] Illia [...] Creíamos intuitivamente en el Radicalismo y, algo desconcertados por ese aparente consentimiento de la “mayoría silenciosa”, comenzamos a estudiar los principales problemas nacionales. Y presentaban al encuentro de Setúbal como el hito genético de la JR-JCN, explicando cómo habían llegado hasta allí y cómo creían que debían seguir de allí en más:

El uno, dos y tres de noviembre de 1968, en Setúbal [...] comenzamos a consolidarnos, a unificar nuestros puntos de vista, a modificar cualitativamente el sentido de nuestra militancia y a delinear una estrategia común. Hasta entonces nuestras acciones habían sido agitativas. Se trataba de demostrar que el enfrentamiento era posible, se trataba de estar presente en la pelea. De allí en adelante había que organizarse. Describieron la posición que la JR-JCN había adoptado frente a la violencia durante los años anteriores, lo que los había diferenciado notablemente del resto de las agrupaciones juveniles, y como tales se insertarían en ese largo camino de la democracia.

Durante el tercer gobierno peronista los renovadores fueron minoritarios dentro de la minoría radical. No obstante, crecieron notablemente dentro de la UCR bonaerense. Los coordinadores triunfaron en las elecciones de la juventud en 1973 ante otras agrupaciones que acompañaban a los otros sectores del partido y llevaron a Federico Storani a la presidencia de la Federación Universitaria Argentina (FUA) en 1974. En 1975, aunque en las elecciones internas del radicalismo bonaerense triunfó el balbinismo, que logró llevar a la presidencia del comité de la provincia al tandilense Juan Carlos Pugliese, los renovadores alcanzaron el 45%, en buena medida gracias a la movilización realizada por los coordinadores. Como resultado, Alejandro Armendáriz y Juan Antonio Portesi -doctor en Ciencias Jurídicas, oriundo de la ciudad de Mercedes- integraron la minoría de ese comité.

El crecimiento de esta línea interna fue interrumpido por el golpe de 1976 que vetó la actividad política y, en el caso de los partidos, la restringió a los aspectos meramente administrativos. No obstante, en los años de la dictadura y de acuerdo con lo establecido por su carta orgánica, la UCR de la provincia de Buenos Aires organizó un comité de emergencia que funcionó hasta 1983 formado por ocho miembros, cuatro por la mayoría balbinista, dos por la minoría renovadora -Armendáriz y Portesi- más los presidentes de la convención provincial y del tribunal de conducta. El radicalismo, que había optado por la vía no insurreccional, no sufrió numerosas bajas entre sus cuadros como consecuencia del terrorismo de Estado, a excepción de casos como los de Sergio Karacachof y el diputado nacional Mario Ángel Amaya.

ESTRUCTURA, LINEAS INTERNAS E IDEOLOGÍA PARTIDARIA

El derrumbe del régimen dictatorial sucesivo a la derrota en la guerra de Malvinas trajo aparejado el levantamiento de la veda política. La apertura institucional fue enmarcada por tres documentos promulgados por el régimen militar en retirada: el estatuto de los partidos políticos, el cronograma electoral y la ley electoral. El gobierno *de facto* de la provincia de Buenos Aires se plegó a lo dispuesto en el orden nacional y dictó su propio decreto ley referido a la organización de las agrupaciones políticas. Claramente, la UCR bonaerense cumplía las condiciones que esa normativa imponía para ser reconocida como partido. Era una organización casi centenaria, cuyos lineamientos generales respetaban la doctrina y los principios establecidos ya en 1892. La dinámica partidaria se regulaba a través de su carta orgánica -actualizada en 1966- que, entre muchos otros aspectos, establecía que la selección interna de dirigentes y cargos electivos se dirimía en elecciones internas por voto directo, secreto y obligatorio de los afiliados (art. 35); además, fijaba mecanismos combinatorios precisos para el armado final de las listas en las cuales se reflejaba un orden de prelación de acuerdo a la cantidad de sufragios obtenidos por cada una de las fracciones internas en competencia.

De modo que en su funcionamiento interno el radicalismo, como organización partidaria, exhibía credenciales democráticas de larga data. Al mismo tiempo, desde su nacimiento la UCR reconocía rasgos propios de los partidos atravesados por distintas tradiciones, difíciles de clasificar por su indefinición ideológica, a los que pueden atribuirse ciertas características movimientistas en tanto era un partido amplio que albergaba distintas líneas internas heterogéneas que no obstante sus diferencias se identificaban con principios éticos comunes, contaba con líderes fuertes que no eran reemplazados hasta su deceso, lo cual le confería un tinte personalista

y sus bases eran multclasistas, aun cuando fuera un partido identificado preponderantemente con las clases medias.

Las líneas internas mayoritarias que integraban el partido en las postrimerías de la dictadura eran dos. La más tradicional era Línea Nacional, corriente partidaria interna que invocaba como referente a Ricardo Balbín, muerto en 1981, y que en 1983 reconocía como una de sus figuras más representativas a Fernando de la Rúa. Fue integrada con posterioridad al derrocamiento de Illia por dirigentes provenientes de la Unión Cívica Radical del Pueblo, nutrida a su vez por el viejo unionismo. Se constituyó como la fracción mayoritaria en la apertura de 1972 y en virtud de ello sus dirigentes ocuparon la titularidad del partido. Carlos Contín, presidente del comité nacional en la apertura democrática, pertenecía a esa línea. Uno de los dirigentes bonaerenses de este sector era César García Puente -ex candidato a gobernador, presidente del comité provincial y delegado al Comité Nacional en 1973-, quien públicamente recogía las banderas del balbinismo, dejando de lado la distancia que anteriormente lo habían separado de Balbín; a su vez reclamaba una actitud independiente del partido y rechazaba las coaliciones. Este sector fue denunciado en la prensa radical santafesina por haber proporcionado una treintena de dirigentes a la dictadura militar, que actuaban en las comunas bonaerenses. De Línea Nacional se desprendió el Balbinismo Auténtico (BA), proclive a la negociación interna, cuyos referentes eran Juan Carlos Pugliese, presidente del Comité Provincial en 1982, y Antonio Tróccoli -diputado nacional entre 1973-1976.

La otra gran vertiente del radicalismo que venía en ascenso era el Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC) conformado en 1972, que se convirtió en el sector hegemónico del partido durante la apertura democrática. Esos jóvenes radicales integraron dos agrupaciones: la Unión Nacional Reformista Franja Morada (1967), brazo universitario donde la juventud radical participó a la par de anarquistas y socialistas, que por entonces controlaban la conducción de aquella asociación estudiantil; y, dentro del partido, la Comisión Coordinadora Nacional de Jóvenes Radicales (1968), más conocida como Junta Coordinadora Nacional (JCN).

Los coordinadores coparon la Franja Morada y en 1973 promulgaron "La contradicción fundamental", documento emblemático en el que trazaban un diagnóstico de la realidad del país en términos dicotómicos (democracia / dictadura, justicia social / mayorías privilegiadas, liberación / dependencia, pueblo / antipueblo, fuerzas populares / oligarquía), que reflejaba cómo este sector compartía un clima de época proclive a los movimientos nacionales y populares, que se auto representaban como revolucionarios y socialistas, aun cuando optaran por la democracia de partidos y rechazaran la violencia política. Entre los fundadores de ambas agrupaciones, por la provincia de Buenos Aires se encontraba Leopoldo Moreau, estudiante de Derecho, por entonces integrante del secretariado de la Juventud Radical Nacional. Luego se incorporó Federico Storani, quien dio comienzo a su importante trayectoria en la militancia estudiantil universitaria hasta convertirse en el dirigente emblemático de la JCN bonaerense. La JCN fue la agrupación más atractiva para los jóvenes radicales. Pero cada línea interna era acompañada por sectores juveniles. En la Capital Federal, por ejemplo, y dentro del espectro alfonsinista también era posible registrar a Convergencia Nacional, la Juventud Radical Renovación y Cambio, la Corriente Nacional y Popular y Lealtad y Lucha.

Los coordinadores, como solía ocurrir en el partido radical, muchos eran hijos de dirigentes radicales de fuste que se habían desempeñado durante la presidencia de Arturo U. Illia (1963-1966), que referenciados en ello pretendía avanzar algunos pasos más, aun discrepando o enfrentándose con sus mayores, buscaban un interlocutor y un continente partidario. En 1972 lo encontraron en el MRyC, fundado por un sector de la llamada generación intermedia, también perturbada por la percepción de inmovilidad del partido. Su principal referente fue Raúl Alfonsín, dirigente bonaerense nacido en Chascomús, quien hizo carrera política bajo la protección de Ricardo Balbín y fue elegido presidente del comité de la provincia en 1965. Alfonsín dio muestras de autonomía y en ello fue acompañado por militantes de diversos perfiles y de distintas latitudes. Entre los bonaerenses, se encontraban Alejandro Armendáriz, un médico oriundo de Saladillo, cuyo último cargo de gobierno había sido el de diputado provincial (1965-1966); el cardiólogo Edison Otero, que había sido secretario de Acción Social de la provincia de Buenos Aires entre 1964 y 1966; Raúl Borrás, periodista, dirigente de Pergamino, hábil conciliador, subsecretario de Agricultura durante el gobierno de Illia, y Bernardo "el Ruso" Grispun hombre que venía del larraldismo avellanedense y que sería fundamental en la estructuración de las ideas económicas.

Los progenitores de los integrantes de la JCN que se destacaron en los años sesenta por su participación política en el gobierno de Illia habían sido: Conrado Storani, padre de Federico, Secretario de Energía y

Combustible, cargo en el que sucedió a Antulio Pozzio, padre de Osvaldo Pozzio, que en 1987 fue candidato a vicegobernador; el padre del coordinador cordobés Carlos Becerra (h) se desempeñó como jefe de gabinete del ministerio de Relaciones Exteriores durante aquella presidencia; el misionero Plácido E. Nosiglia, padre de Enrique, fue subsecretario de Salud Pública de la nación; Benjamín Stubrin, padre de Marcelo y Adolfo, se desempeñó como ministro de Gobierno de la provincia de Entre Ríos durante la gestión de Carlos Contín. Dos importantes referentes renovadores de Córdoba eran los ya mencionados Conrado Storani y Carlos Becerra. En Capital Federal, acompañaban a Alfonsín, entre otros, Elva Barreiro de Roulet, Roque Carranza, Alfredo Concepción, Bernardo Grinspun, Enrique García Vásquez, Jorge Roulet, hombres que habían acompañado a Illia, y algunos como el caso de Roulet venía de Francia junto a su mujer. Roulet sería el Secretario de la Función Pública con la idea de formar a todos los funcionarios que accediera a cargos públicos. También sería Presidente de la Fundación Roulet, como Centro de Participación Política, y tendría por objetivo también ser una usina de profesionales y personas que aportaran ideas y programas al gobierno. De ello seguramente nos ocuparemos más adelante.

Cuando se produjo el derrumbe dictatorial el MRyC volvió a la arena política con beneficio de inventario. El ascenso de la generación intermedia, que promediaba ya los 55 años, fue facilitado por circunstancias que le permitieron recuperar la tendencia de crecimiento. Habían muerto Balbín y otros dirigentes tradicionales, y aunque la conducción permanecía en manos Línea Nacional bajo la presidencia de Carlos Contín (1981-1983) y de Juan Carlos Pugliese en los comités nacional y provincial respectivamente, pero ya no contaban con los valimientos necesarios para poder seguir conduciendo el partido.

Por razones de edad, los coordinadores trasvasaron su pertenencia del sector juvenil a las filas del partido en 1981, infundiéndole nuevo impulso. Se confirmó el liderazgo de Raúl Alfonsín, quien comprendía, como pocos, el ánimo propicio a la paz democrática que reclamaba la ciudadanía después de la más cruenta dictadura militar y a su trayectoria partidaria sumaba el reconocimiento simbólico de su participación en la Asamblea Permanente de Derechos Humanos desde 1975 y su negativa a apoyar con su presencia la aventura militar en Malvinas. La gravitación de su figura en la Capital Federal y en Buenos Aires, transformó a estos distritos en epicentro del MRyC. A futuro su peso político iba a dificultar seriamente la emergencia de un liderazgo alternativo en la provincia.

Los miembros que pronto serían identificados como los históricos fundadores del movimiento (Grispun, Armendáriz, Otero, Borrás), a los que se habían sumado Leopoldo Moreau y el joven dirigente de Avellaneda, Juan Manuel Casella -hijo de un dirigente partidario de prestigio- nunca habían alcanzado tal posicionamiento partidario. Tampoco la tenía hasta ese entonces Federico Storani, quien cultivó un perfil ideológico con fuerte impacto en el estudiantado universitario y fue identificado como el conductor del ala programática de la JCN bonaerense, comprometida con la profundización de un proyecto democrático sustentado en los lineamientos de "La contradicción fundamental" y sostenido mediante la movilización popular.

Las dotes de liderazgo de Alfonsín se desplegaron notablemente durante la apertura democrática, cuando en el país se produjo una verdadera avalancha de afiliación, sobre todo en los partidos mayoritarios. Este fenómeno inédito, cuyas causas deben explorarse en la anterior postergación de los derechos de una sociedad reprimida por el régimen militar que experimentaba la necesidad de participar políticamente, incidió en que las estructuras de la UCR se vieran superadas. Proliferaron los comités, especialmente del MRyC, atractivo para las nuevas generaciones, pero se producía un hecho inédito hasta ese entonces: a cada local partidario llegaban enorme número de hombres y mujeres que nunca había militado en el radicalismo, pero que querían acompañar a Alfonsín. Los dirigentes partidarios se encontraron ante la situación inédita de controlar una organización en espectacular crecimiento, combinando esto con la intención de capitalizar el momento a favor de sus propias carreras políticas relegadas por la dictadura. De allí que Raúl Alfonsín, un político carismático con trayectoria sólida y capacidad de armado político, fuera reclamado para arbitrar en la selección de dirigentes, asegurando que fueran una garantía de radicalismo. Esto acentuó los rasgos personalistas de su liderazgo, lo que puede inscribirse en una modalidad de hacer política en Argentina de largo plazo.

Con tales realidades se iniciaba el camino hacia la salida democrática.

En abril de 1983 la justicia electoral reconoció que la UCR bonaerense superaba ampliamente el piso de afiliaciones previsto por el estatuto de los partidos políticos en tiempo y forma. El partido quedaba así habilitado formalmente para emprender la reorganización partidaria, que debía concluir el 31 de julio de ese año, y la formación de las listas de candidatos a oficializar, como máximo, el 10 de septiembre. En el orden nacional se trató de acercar al MRyC y Línea Nacional al punto de pensar en una fórmula conjunta entre Alfonsín y De la Rúa; pero a comienzos de junio las negociaciones habían fracasado. Se definieron dos precandidaturas presidenciales: Raúl Alfonsín - Víctor Martínez, representante de Línea Córdoba, y Fernando de la Rúa - Carlos Perette, ex vicepresidente de Illia.

El ritmo de las negociaciones en el radicalismo bonaerense era modulado al compás de las decisiones del conjunto nacional, en busca de una solución integral. La Línea Nacional, cuyo titular en la provincia era Vicente Mastrolorenzo, viejo dirigente de Lanús, tenía dos precandidatos a gobernador: Antonio Tróccoli y César García Puente. A fines de mayo parecían haber alcanzado un acuerdo para que el primero encabezara la fórmula, pero las negociaciones comenzaron a resquebrajarse cuando, muchos hombres que habían militado en el balbinismo, como sería el caso de Juan Carlos Pugliese, comenzaron a acercarse a MRyC al mismo tiempo que este sellaba un acuerdo con Línea Córdoba en el orden nacional.

El acercamiento supuso tensiones entre los balbinistas, porque mientras Pugliese consideraba que esa fracción tenía posibilidades en Buenos Aires pero no en otros distritos grandes como Córdoba, Capital Federal y Santa Fe, Tróccoli evaluaba que las posibilidades eran mayores. Las críticas al primero se profundizaron cuando manifestó la necesidad de rodear a Alfonsín para proteger las alianzas extrapartidarias que había realizado. De todas maneras, el acercamiento del Balbinismo Auténtico con el MRyC quedó sellado por el sector de García Puente, cuando declaró disuelta la fórmula encabezada por Tróccoli. Hubo acercamientos posteriores, pero en adelante quedaría claro que Línea Nacional no volvería a ser la corriente hegemónica del partido.

Mientras tanto, la gravitación de Raúl Alfonsín incidió en la nominación de la fórmula provincial del MRyC, que quedó compuesta por dos integrantes que lo habían acompañado desde los tiempos fundacionales. En una asamblea realizada en Lobos se presentó como alternativa una fórmula joven, compuesta por Juan Manuel Casella y Leopoldo Moreau, dirigentes de la 3ª y la 1ª sección respectivamente. Sin embargo, los delegados de las secciones 3ª, 4ª, 6ª y 7ª se inclinaron por Alejandro Armendáriz y Alfonsín acompañó la decisión a favor de su viejo compañero de militancia. La decisión corrió el riesgo de ser postergada por falta de apoyo de algunos históricos jóvenes y por indefinición de otros de mayor experiencia, pero conformó a los coordinadores encolumnados tras Federico Storani, que operaron a favor de Armendáriz.

En esa ocasión no se definió la candidatura a vicegobernador. Armendáriz no tenía un candidato propio. Finalmente, en un partido poco propenso a ofrecer cargos públicos a mujeres, la designación recayó en Elva Barreiro de Roulet, integrante del círculo alfonsinista más estrecho de Capital Federal. La intervención personal de Alfonsín permitió sacar la discusión del enmarañado radicalismo bonaerense y, con cierta dosis de informalidad, hizo recaer la candidatura en una militante con importantes méritos académicos y de gestión, casada -además- con otro militante radical de prestigio, como era Jorge Roulet. La fórmula, compuesta por dos candidatos que previamente no se conocían entre sí, se hizo pública a comienzos de abril. Fue decidida a través de mecanismos que combinaban instancias formales, informales y una fuerte dosis de decisionismo personalista, recayó sobre figuras de reconocidas credenciales partidarias, pertenecientes a la generación fundadora del MRyC, que veía llegada su hora política de la mano de Alfonsín. Fusionaba a dos políticos que contaban con recursos bien diferentes: mientras Armendáriz aportaba su experiencia de hombre de partido, forjado en las luchas de comité, Roulet sumaba una trayectoria con vuelo intelectual, relaciones nacionales e internacionales y prestigio.

Mientras tanto en la provincia avanzaba el acuerdo entre alfonsinismo y el Balbinismo Auténtico. Esto derivó en la presentación de listas en común. Como delegados al comité nacional de la UCR, postularon a Alfonsín, Tróccoli, Adolfo Gass -presidente del MRyC de Tigre y uno de los principales operadores de esa corriente en la provincia- y Mario Lavalle. Como primer convencional nacional presentaba al ex gobernador Anselmo Marini (1963-1966) y como candidatos a presidente y vice-presidente del comité provincial a Juan Carlos Pugliese y Raúl Borrás. Línea Nacional, antes de la fractura interna, nominaba a Tróccoli como primer delegado al comité nacional y a Juan C. Maffia, de Lincoln, como presidente del comité provincial.

El 17 de julio se realizaron las elecciones internas, en las que las listas del acuerdo compitieron con las de Línea Nacional y las del minoritario Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY) de Luis León. Votó más del 60% del padrón y la coalición se impuso por 203.968 sufragios sobre los 38.259 de Línea Nacional, que no alcanzó el 25% establecido por la carta orgánica partidaria para obtener la representación de la minoría. La coalición se impuso en 119 de los 125 partidos de la provincia y retuvo los cuatro delegados al Comité Nacional, como también los principales cargos del comité provincia. Con posterioridad y para afianzar el acercamiento, Alfonsín dio cabida en la mesa directiva del comité nacional que presidía a todas las líneas internas del radicalismo. Bajo su presidencia, Antonio Tróccoli fue confirmado como vicepresidente 3º.

Al mismo tiempo se iban acordando las nominaciones de parlamentarios. En agosto fueron definidas las listas de coalición que permitieron evitar una nueva competencia interna. Las candidaturas a senadores nacionales recayeron sobre Edison Otero (MRyC) y Carlos Alconada Aramburú (del Balbinismo Auténtico). La lista de diputados nacionales se compuso en proporción y ubicación relativa a las fuerzas de los integrantes pero también a la trayectoria de los representantes. El Balbinismo Auténtico retuvo la primera candidatura, que recayó sobre J. C. Pugliese, y la sexta. Los renovadores se distribuyeron del segundo al quinto lugar en el siguiente orden: Juan Manuel Casella (Avellaneda), Balbino Zubiri (Azul), Osvaldo Bissiotti (Lobería) y Federico Storani (La Plata).

La situación fue diferente en la legislatura provincial y en ciertos municipios, ya que los resultados electorales por sección habilitaron a representantes de Línea Nacional para ocupar algunas bancas, de acuerdo a las combinaciones que establecía la carta orgánica provincial y en listas siempre favorables a la coalición animada por el MRyC. Estos espacios fueron ocupados preferentemente por un grupo de candidatos más jóvenes que los parlamentarios, sin mayor experiencia de gobierno.

Es decir, la selección de candidatos ponía de manifiesto la composición de la coalición dominante del partido. Reflejaba la supremacía de los históricos del MRyC y la manera en que el acuerdo entre estos y el Balbinismo Auténtico contrarrestó el impulso de los jóvenes de la JCN que, por un lado, se vieron favorecidos al ocupar espacios de los que fue desplazada la vieja guardia de Línea Nacional que no volvió a recuperar la primacía que tuvo hasta los años setenta, mientras que, por otro lado, quedó en situación de subordinación dentro de la línea interna de la que formaba parte.

CAMPAÑA ELECTORAL Y PLATAFORMA ELECTORAL

El radicalismo bonaerense, encabezados principalmente por los sectores del MRyC, acompañados por distintos sectores del partido se lanzarían a la campaña de captación de voluntades con vista a las elecciones generales de octubre de 1983 y para ello, como oferta electoral, proponían a la ciudadanía un programa de acción que había delineado la Convención provincial, basado en distintas propuestas y discusiones de todos los espacios del partido. Pero habría de incidir en su redacción los estudios que efectuará el Centro de Participación Política (CPP) que en 1982 había creado Jorge Roulet, el cual aportaba el "estudio científico y técnico del fortalecimiento de la concepción democrática, de la acción política y de la administración del Gobierno de la República Argentina". Luego del triunfo electoral debe recordarse que el mismo, al fallecimiento de su creador pasaría a constituir la Fundación Jorge Roulet, que tendría, además de la sede nacional que comandaría Elva Roulet, una provincial con sede en Lomas de Zamora, bajo la conducción del que ya era Escribano de Gobierno de la Nación Natalio Etchegaray, de la cual participamos con un numeroso grupo de amigos, y que sería una suerte de propuestas permanentes para la acción partidaria y que cabe señalar chocaba muchas veces con el inmovilismo de muchos caudillos radicales. De ello nos hemos de ocupar más adelante.

Aunque se encaraba la campaña nacional Alfonsín y todos sus seguidores tenían muy claro que la clave electoral estaba principalmente en la provincia de Buenos Aires y dentro de ella, en el conurbano, por lo cual se planteó el diagnóstico de situación en cuanto a cómo se recibiría la misma y qué soluciones aplicar. Para ello se comenzó con una serie de slogans como "por una sociedad libre, en unión nacional, con solidaridad social", con lo cual se resumía los principios sostenidos como garantía de atención al hombre bonaerense, declamado como principio y fin del proyecto de gobierno.

Se establecían las medidas mínimas que debían adoptarse para salir del marasmo militar con un aparato industrial destruido, alta capacidad ociosa de los factores productivos, desempleo y subempleo, un panorama de miseria y hambre que se sumaban a las deformaciones estructurales de un Gran Buenos Aires (GBA) sobredimensionado y carenciado y de un interior que perdía su población por falta de una dinámica de crecimiento.

Se proponía reimplantar el sistema republicano en el marco de una "democracia social participativa y antropocéntrica" que permitiera alcanzar la independencia nacional, la justicia y la libertad. El actor central que llevaría a cabo la reinstitucionalización era el Estado, encargado de cumplir dos funciones fundamentales: una reguladora, indispensable para "garantizar a todo ser humano el derecho a conseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual, en condiciones de libertad, dignidad, seguridad económica y en igualdad de oportunidades"; y otra planificadora, complementaria de la anterior, mediante la cual el Estado alcanzaría cada uno de los aspectos de la vida provincial a través de sus políticas públicas y, muy especialmente, definiría "las metas macroeconómicas necesarias para cumplir con los objetivos de reactivación productiva inmediata y el cumplimiento de las expectativas y aspiraciones críticas de corto plazo".

Dichos argumentos eran la bases de la campaña a desarrollar, donde la movilización quedaba en mano de los coordinadores y es así que en agosto de 1982 ya habían reunido 7.000 personas en un acto celebrado en el club Atenas de La Plata, algo que también era una demostración de fuerzas hacia el interior del propio partido, movilización que tenía los signos populares, como las pancartas o el bombo, propio del peronismo, y un discurso combativo y antiimperialista en la búsqueda de apoyo en los sectores populares. Para ello no contaban con grandes recursos, a más de 130.000 carteles a los que luego se agregarían 15.000 más y la disposición de sus vehículos particulares para recorrer la provincia que habían dividido en diferentes zonas. El discurso estaría centrado, especialmente por parte de Alfonsín, en la necesidad de recuperar la democracia, y la clave de la propuesta liberacionista del MRyC., a través de una convicción nacional, popular, democrática y liberadora, luchando por la recuperación del estado de derecho y el respeto a las garantías individuales de los ciudadanos, además de denunciar los efectos dañinos de la represión y apelaba a la necesidad de lograr la reparación y la renovación nacional, con participación popular, ejerciendo la democracia a diario en cada uno de los espacios de los que participaba, donde los ciudadanos se consideraran protagonistas del propio destino. Los actos programados alternaban con visitas improvisadas a los barrios del conurbano, donde se buscaba profundizar el contacto con la gente, que se acercaba "con alegría y confianza". La relación cara a cara complementaba el mensaje de participación dirigido a un amplio espectro inclusivo que los candidatos pretendían transmitir.

Ya al finalizar el fascículo anterior hemos desarrollado como se llega a las elecciones del 30 de octubre de 1983 con el triunfo de la fórmula Alfonsín-Martínez y las distintas fórmulas provinciales y senadores y diputados nacionales y provinciales. Ello también se había producido principalmente en la provincia de Buenos Aires, hasta ese momento otrora bastión del peronismo, pero que en esas elecciones le darían el triunfo al radicalismo a través de su fórmula nacional y provincial con Armendariz-Roulet donde la UCR obtuvo 2.805.024 votos (51,98%) y el PJ, 2.141.926 (39,73%), imponiéndose por primera vez ante el peronismo en elecciones libres de toda proscripción.

En cada una de las secciones electorales concentró un piso de sufragios siempre superior al 46%. Ese mínimo se dio en la sección tercera, donde se ubicaban los principales baluartes peronistas asociados a las concentraciones urbano-industriales y también la mayoría de la población con necesidades básicas insatisfechas. En el resto de las secciones la UCR siempre superó el 50% y alcanzó su techo en las secciones 5ª y 8ª, donde están ubicadas las ciudades de Mar del Plata y la capital de la provincia, La Plata, respectivamente, que son, a su vez, sedes universitarias. Pero también el voto al radicalismo fue mayoritario en el interior provincial vinculado a la actividad rural.

Porcentajes de votos a la UCR por sección electoral en las elecciones de gobernador

Año	Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4	Sección 5	Sección 6	Sección 7	Sección 8
1983	51.77	53.47	46.24	53.13	60.09	58.85	57.05	59.19
1987	39.54	41.41	35.33	44.34	48.40	43.76	43.13	46.65

Muchas fueron las causas de estos resultados, entre ellos se habló de la la intensa campaña electoral realizada, las visitas a las villas de emergencia o a las fábricas, el caminar distintas ciudades, o que "la boleta de Alfonsín hizo ganar a personas que jamás hubieran pensado que podrían ganar una elección. Otros aludieron a la situación del peronismo, que remontó su reorganización con más dificultades y postuló como candidato a gobernador a Herminio Iglesias, cuyo perfil fue rechazado por la mayoría de un electorado que lo identificaba con el matonismo sindical, con el gobierno de Victorio Calabró, el desgobierno y la violencia política experimentados entre 1973 y 1976 y con algunos referentes de la dictadura. Por último el discurso de Alfonsín, que asoció hábilmente al peronismo con el pasado autoritario y violento de la Argentina y con un nunca probado pacto sindical - militar, contribuyó a la derrota peronista. En definitiva una serie de circunstancias en un nuevo tiempo político y social en el país donde el rol de la mujer tendría un rol fundamental.

Pero más allá del desarrollo político, si queremos ser precisos en el análisis del período en tratamiento, deberemos tener muy en cuenta las circunstancias económicas en la que asumía el nuevo gobierno, tanto en su estructuración externa como en el marco nacional, todo lo cual en definitiva será la experiencia alfonsinista.

LA HERENCIA ECONÓMICA Y LA PRAXIS PARA ENFRENTARLA

El 23 de junio de 1983 el economista Aldo Ferrer señalaba las potencialidades de nuestro país, como de aquello que le ha pasado a lo largo de su historia y que, si hoy estuviera habría de repetir tales argumentos: "Todo el mundo reconoce que la República Argentina es un país con una extraordinaria dotación de recursos para el desarrollo. Un territorio inmenso (de casi tres millones de kilómetros cuadrados, el octavo del mundo), recursos naturales diversificados, recursos humanos valiosos, una tasa de ahorro del 20% del PBI, mercado interno considerable y un acervo tecnológico significativo. Un país con tales recursos, excedentario en la producción de alimentos y prácticamente autoabastecido de energía, cuenta con todos los medios necesarios para registrar un acelerado desarrollo económico.

Los problemas argentinos no empezaron el 24 de marzo de 1976, cuando los militares derrocaron a Isabel Perón. En aquel entonces el país enfrentaba una crisis política profunda y un gran desorden económico. Después de la aplicación del llamado Plan Rodrigo, a mediados de 1975, el Gobierno perdió el control de la situación fiscal y monetaria y el balance de pagos estaba en desequilibrio. La sociedad civil fue incapaz, otra vez, de transar sus conflictos dentro del orden constitucional.

De este modo, por sexta vez desde 1930, los militares asumieron el poder político. Entre 1930 y 1976, Argentina había vivido fuera del marco constitucional. La sucesión de Gobierno civiles, más o menos legítimos, y de Gobiernos militares confirió una marcada inestabilidad al proceso político. La conducción económica quedó, así, atrapada en un juego pendular en que predominaron los enfoques populistas y ortodoxos. Cada vez que uno fracasaba, la política económica se desplazaba al polo opuesto. Este proceso debilitó las posibilidades de crecimiento de la economía nacional.

La inestabilidad política de largo plazo es la explicación principal del insatisfactorio comportamiento de la economía argentina hasta mediados de la década pasada. El PBI no llegó a crecer a más del 5% anual, la inflación promedio era del 25% anual, y el balance de pagos registraba crisis periódicas. Los salarios reales aumentaban lentamente, pero la mano de obra registraba altos porcentajes de ocupación. A diferencia de Brasil y México, Argentina nunca tuvo proporciones importantes de su población viviendo fuera del mercado, en el límite o por debajo de la subsistencia.

Para luego entrar en una breve exégesis de la dictadura cívico-militar de 1976 "Hacia 1975, la crisis política se agudizó y aumentó la intransigencia de los diversos sectores de la sociedad argentina. Las fuerzas mayoritarias fueron incapaces de utilizar los instrumentos de la ley para resolver la crisis. Además, el terrorismo, en un contexto

internacional propicio a tales aventuras, desató una gran ofensiva contra la seguridad del Estado, la vida y la propiedad de las personas, en todas las áreas de la vida nacional. El retorno de los militares al poder en marzo de 1976 no fue, esta vez, un episodio más dentro de la historia iniciada el 6 de septiembre de 1930. El nuevo régimen se sustentó en tres apoyaturas principales. Primero, los herederos del país preindustrial y la ideología librecambista. Segundo, los intermediarios financieros, ligados, principalmente, a la banca internacional. Tercero, la burocracia, vinculada al poder militar. De este modo, el régimen se lanzó a una política de retorno a la Argentina preindustrial, de destrucción de la industria argentina y del movimiento obrero, de especulación financiera y de manejo incontrolado de los resortes del Estado. Es decir, el Gobierno militar de 1976 se empeñó en una transformación profunda de las estructuras económicas y sociales que la Argentina, con éxitos y fracasos, había gestado desde la gran crisis mundial de los años treinta.

La política económica quedó atrapada por la filosofía monetarista. Sus instrumentos principales fueron la liberalización financiera, la revaluación del peso y la reducción de los salarios reales. Estas medidas convergentes provocaron la peor crisis de la historia argentina. Hasta 1975, el producto por habitante crecía al 3% anual. En 1982 fue un 20% inferior al de 1975. La industria crecía al 7% anual. En 1982 produce menos que hace 15 años. Los salarios reales cayeron el 30% desde 1975. La inflación en el período 1976-1982 fue del 200% anual, contra el 25% entre 1945 y 1975. La deuda externa se multiplicó por cinco entre 1975 y 1982, y asciende actualmente a 40.000 millones de dólares. Del incremento de la deuda, dos tercios financió la fuga de capitales y las compras de armamentos, y un tercio, importaciones superfluas, turismo, utilidades y regalías. La crisis desencadenada bajo el actual régimen militar no se agota en el plano económico. El país fue llevado a la guerra y a la derrota en el frustrado intento de recuperar los derechos soberanos de la Argentina en el archipiélago austral. Se violentaron valores fundamentales de nuestra cultura y la dignidad humana, generando un inmenso desprestigio dentro del mundo occidental, ámbito de referencia histórica de la Argentina.”

Finalizaría ese desarrollo señalando esa herencia que habría de recibir el gobierno democrático de 1983 al cual señalaba como “**Un coste insoportable.** En base de la experiencia de estos últimos siete años, la Argentina sabe hoy lo que no sabía el 24 de marzo de 1976. Ahora sabe que no puede seguir viviendo fuera de la ley. El costo económico es insoportable. La pérdida de producción e ingresos, como consecuencia de la paralización económica desde 1976, asciende a 140.000 millones de dólares. La deuda pública se triplicó, y la privada se duplicó desde 1976, dentro de un sistema incapaz de asumir tales cargas financieras.

El desprestigio internacional debilita la gestión de los asuntos externos de la República y representa un lastre que no puede ser sostenido por más tiempo. La politización de las fuerzas armadas les ha hecho perder capacidad operativa y eficiencia para defender la seguridad interna, dentro del respeto de la ley, y la soberanía nacional en la situación límite de la guerra. Si se insiste en marchar por el mismo camino, la Argentina enfrenta la posibilidad cierta de la disolución nacional y del conflicto insalvable. La profundidad actual de la crisis permite observar con optimismo el futuro del país. Es muy probable que el pueblo argentino haya aprendido de la trágica experiencia de los últimos años. Que la conciencia nacional se haya enriquecido con tamañas calamidades, y que ahora, por fin, las fuerzas mayoritarias de la sociedad argentina converjan en un proyecto compartido de reconstrucción de la democracia y de la economía. Si esto es así, la Argentina superará la crisis actual e iniciará el camino definitivo del desarrollo nacional, dentro de la democracia y del respeto de la libertad.

El establecimiento de un Gobierno legítimo en la Argentina permitirá, al mismo tiempo, recuperar el prestigio internacional de la República y lanzar una política externa orientada hacia la cooperación con los pueblos hermanos de la América Latina, hacia otros países del Tercer Mundo y hacia una vinculación madura con las democracias occidentales y constructiva con los países del Este. Es decir, una política internacional consciente del lugar de la Argentina en el mundo y del potencial básico del país.

Para la economía no hay más salida que hacer una política de reconstrucción, después de la guerra que el monetarismo libró contra las estructuras fundamentales de la economía argentina. Argentina tiene que reconstruir su industria y su mercado interno. Mejorar el salario real y bajar los costes financieros. Recuperar la rentabilidad de las empresas privadas refinanciando sus pasivos y aumentando la demanda. Reducir los gastos improductivos del Estado y limitar los gastos militares a lo estrictamente necesario para afirmar la seguridad interna y la soberanía nacionales. Economizar divisas y vivir al contado, promoviendo exportaciones, sustituyendo importaciones y manejando el problema de la deuda a partir de una situación de equilibrio del balance de comercio

y de la cuenta corriente del balance de pagos (antes del pago de los intereses de la deuda). Argentina debe asumir la deuda externa generada en la destrucción monetarista y negociar con el FMI y los bancos acreedores a partir de una política interna de reconstrucción nacional. Los bancos internacionales no se pueden permitir, hoy en día, poner entre la espada y la pared a Argentina, Brasil o México. Si uno o más de estos países es forzado a la cesación de pagos, se desplomaría el sistema financiero internacional.”

Y finalizaba “Es indispensable una actitud responsable de deudores y acreedores hasta que la recuperación de la economía mundial permita, sin sacrificios estériles, recuperar la confianza en las finanzas internacionales. Las recetas ortodoxas de ajuste en Argentina o en cualquiera de los otros grandes deudores es la vía más segura a la cesación de pagos. Se abre, pues, una nueva instancia histórica en la Argentina que no puede ser frustrada desde afuera. Sólo los argentinos podríamos, otra vez, cerrarnos el camino de la realización prolongando la existencia de un régimen *de facto* y el desencuentro de la sociedad argentina.”.

Por su parte Ricardo Campero al analizar la situación ha de resumir que: “La democracia es un estado de virtud, calidad institucional y desarrollo económico y social” y a renglón seguido recuerda que “El Secretario de Hacienda de Videla, Juan Aleman, decía en Clarín (3-3-83) “*el próximo gobierno estará tan inhibido para actuar que, virtualmente, estará condenado al fracaso*”. Es que ésta vez, con la Dictadura, la oligarquía y el imperialismo no solo habían venido a realizar nuevamente intereses económicos sino a perpetuarlos mediante una estructura solamente reversible con costos políticos insoportables. Además, el contexto internacional no podía ser peor.

En un artículo en Relatos en el número 3 que tituló *Condicionamientos Económicos a las Políticas de la Democracia*, Jorge Schwartzer dio cuenta de estas circunstancias fundamentales para entender la economía del cuarto de siglo democrático. Esa realidad fuimos a enfrentar y desarmar el 10 de diciembre, que en lo mensurable se expresaban en:

1. Medido en pesos de 1970 el PBI de 1983 fue similar al de 1974 pero con una población superior en un 15%. Durante la dictadura el rodeo vacuno había decrecido en 5.5 millones de cabezas y el ovino en 4 millones. La producción porcina era igual a la de 1918.

2. La posición relativa de los asalariados respecto al PBI que en 1974 era casi de la mitad, en diciembre de 1983 era de un tercio. Los salarios reales cayeron (1975 base 100) a 66,5% al 10 de diciembre de 1983, cuando la productividad por hombre ocupado en la industria había crecido un 22%.

3. La inflación ponderada para diciembre era del 16%.

4. Las expectativas de crecimiento de precios eran crecientes para enero ante la decisión del gobierno de incrementar los salarios, poner en marcha el Plan Alimentario Nacional e incrementar el presupuesto de salud y educación que habían decrecido fuertemente durante la dictadura. Obviamente los formadores de precio no descontaban la reducción del gasto público con un fuerte ajuste en el militar y políticas de austeridad administrativa. La remarcación de precios en noviembre y primera semana de diciembre fue brutal e inédita y el aumento salarial otorgado por el saliente Ministro de Trabajo Villaveirán, a días de la asunción del gobierno, fue irresponsable y mafioso.

5. La desocupación (índice combinado de desocupados y subocupados) era del 10%.

6. La deuda externa era 5 veces el valor de las exportaciones argentinas.(de 43,6 mil millones de dólares contra 7.875 de 1975

7. En el mismo período los intereses crecieron de 467,7 millones de dólares a 5.419 millones de dólares. Del 1% al 6,8 % del producto.
8. Las disponibilidades totales del Banco Central al 9 de diciembre de 1983 eran de 102 millones de dólares cifra inferior al saldo neto de endeudamiento, a un día, de las instituciones oficiales en la plaza de Nueva York.
9. Estaban pendientes, y sin refinanciar, vencimientos de deudas de empresas estatales de los años 82/83 por 8.916 millones de dólares.
10. Por el estado del sector externo la mayoría de los insumos que aseguraban la actividad estaban suspendidos y las importaciones totales sin financiamiento internacional público y privado.
11. Frente a estas magnitudes el saldo de la balanza comercial era de 3,36 mil millones de dólares.
12. En 1982 el comercio internacional decrece por primera vez desde la Guerra de Corea (a principios de la década del 50) y en 1983 era igual a 1980 indicativo de recesión internacional.
13. La tasa de interés internacional (libor) era del 14% (hoy es del 3%).
14. Por la caída de los precios de los productos agrícolas y el cierre de los mercados para las carnes en los primeros 8 meses de 1984 dejamos de percibir 377 millones de dólares.
15. El déficit fiscal proyectado a 1983 en términos del PBI era del 16%. Ese era el porcentaje de la inflación ponderada para el mes de diciembre.

Agréguese, en lo cualitativo que los sistemas comerciales estaban colapsados, con formaciones oligopólicas dominantes. Que se habían constituidos verdaderos enclaves corporativos donde los patrones bregaban por aumentos salariales y los obreros por incrementos de precios, ambos sectoriales y a lo que se llamaban *patrias* (la metalúrgica, automotriz, química, etc.) con las tensiones inflacionarias emergentes de la carrera por los ingresos. La caótica administración de las empresas públicas con verdaderas mafias que controlaban compras y gastos. El quebranto de las economías regionales y el cierre de los mercados latinoamericanos para nuestras exportaciones industriales y como consecuencia de la crisis internacional. (no había una política de integración regional que auspiciase su apertura).

Estructuralmente, la desaparición de eslabones de la cadena productiva como consecuencia de la desindustrialización que vivía el País desde el último período de Isabel Perón, y durante toda la dictadura, condicionaba fuertemente las políticas de reactivación y antinflacionaria. En el centro, la Patria Financiera que fundamentaba condiciones subjetivas altamente especuladoras y antiproductivas y que, vía sus beneficios de la cuenta de regulación monetaria, sumaban debilidades desde el denominado déficit cuasifiscal. Los supuestos de Juan Aleman estaban sobre la mesa.

El desafío era enfrentarlos por caminos no ortodoxos en un contexto histórico e internacional inédito. El 15 de noviembre Bernardo Grinspum es designado Ministro de Economía y el 17 presenta al equipo económico. Roque Carranza, uno de los cerebros visibles de la inteligencia radical, lo llamaría "*la cabecera de playa del desembarco de la democracia*". En un espacio minado por todo lo dicho y con una política en línea con la

plataforma electoral y que proponía recuperar estrategia nacional y social en un contexto ideológico que nacía y que se impondría con el Consenso en Washington y la versión fin de siglo del peronismo (el menemismo).”

En ese escenario asumía el nuevo gobierno el 10 de diciembre de 1983, que además de las realidades económicas que había heredado, debería afrontar las distintas demandas de la sociedad que, luego de casi una década de restricciones o falta total del ejercicio democrático, requeriría de sus gobernantes estar a la altura de sus necesidades. La tarea no era sencilla.

Ante la inviabilidad del sistema económico implantado en 1976 los sectores concentrados de la economía nacional, aliados a sus socios externos, necesitaban encontrar otros mecanismos que les permitieran mantener sus privilegios. Debe tenerse en cuenta que esos beneficiados del “Proceso” habían consentido el fin de la dictadura y la salida democrática, pero a los fines de sus propios intereses debían encorsetar al nuevo gobierno con el fin de perpetuar su modelo de acumulación y apropiación de las ganancias.

A tales fines contaban con las variables económicas como eran un fuerte lazo con la banca internacional que le había permitido, con el producido del mercado nacional, colocar deuda externa y ganancias en el exterior, de esa deuda que en su mayoría fuera estatizada a través de los seguros de cambio perfeñado por Cavallo en 1982. Asimismo, una íntima relación con el Estado a través de subsidios, desgravaciones impositivas y otras promociones industriales, financiamiento a tasas privilegiadas y compra y venta de sus productos con fuertes sobreprecios, de eso que se llamó la “**patria contratista**” y que hoy en pleno siglo XXI sigue manejando los hilos del Estado. Además, utilizando una nueva herramienta comunicacional habían instalado en la sociedad a través de los medios de comunicación, de los que se habían apropiados, entre ellos Papel Prensa y los canales de televisión y radios, sus ideas de que el Estado era el diablo y el mercado Dios. Y uno sabe qué pasa cuando como diría Goebbels, “miente...miente...que algo quedará”. Por último y en concordancia con lo dicho el pregonar que ese modelo era el que nos acercaba al “Primer Mundo”. Con ello tenían cerrado su círculo del privilegio.

Ante ese condicionamiento, cuál era la idea que tenían los hombres de Renovación y Cambio para poder superar dicha valla. Los viejos líderes, que ya habían colaborado en el gobierno de Arturo Illia, bregaban por aplicar un programa de tradición nacional que buscaba fortalecer las pequeñas y medianas industrias transfiriendo parte de abultada renta agraria, con lo cual se habría de generar un fuerte mercado interno, que permitiera una mayor justicia en la distribución de la renta nacional. Bernardo “el ruso” Grispún, que sería el primer ministro de economía del nuevo gobierno democrático, proponía “levantar las cortinas de las fábricas”, crear puestos de trabajo, mejorar el poder adquisitivo del salario y garantizar las ventas en un mercado interno creciente. Todo ello parecía una utopía y el tiempo así lo significaría. No era todavía el tiempo propicio para ello. Pero el esquema, al que le faltaba el apoyo de las grandes masas populares, y estos dirigentes lo sabían, con el tiempo se haría realidad y así Argentina lo supo tener llegado el siglo XXI, aunque como suele ocurrir por falta de una conciencia nacional volveríamos a las andadas y el neoliberalismo nacional como socio de una programación a nivel regional y mundial regresa a manos de los poderes concentrados de la economía. Pero volvamos a 1983, donde entre muchos autores que han abordado este período desde distintos ángulos, especialmente el económico, este ha sido lucidamente desarrollado por Néstor Restivo y Horacio Rovelli en “El accidente Grispun. Un ministro desobediente” en la editorial Capital Intelectual en su colección “Claves para todos” dirigida por José “Pepe” Nun, año 2011.

En este aspecto, siguiendo la línea trazada por estos autores, centrándolo en la figura de “ruso de Avellaneda” como se lo conocía a Bernardo Grispun, debemos señalar que el nuevo arco político se había conformado con hombres que ya tenían varios partidos en su haber y con jóvenes que llegaban a la política partidaria desde su espacio, especialmente universitario. Allí también habría de producirse una suerte de trasvasamiento generacional, pero también de una suerte de contradicciones ideológicas y de tradición con muchos de sus correligionarios que provenían de los sectores conservadores del partido.

Sin agotar nombres ni procedencias cabe recordar que del tronco partidario estaban entre otros además de su conductor Raúl Alfonsín, hombres que le habían seguido desde siempre u otros que también lo apoyarían como Grispun, Germán López, Elizalde, Concepción, García Vázquez, Aldo Ferrer, Ricardo Campero, García Leyenda, para el arco económico, además de aquellos que serían ministros de distintas carteras como Tróccoli, Caputo, Alconadá Aramburu, Carranza, Mucci, Neri, Conrado Storani, Batalla, Gambini en Telam, Gibaja y

Pandolfi. Por su parte entre los del sector de la Coordinadora estaban el “Changuí” Cáceres, Moreau, Storani, Orgaz, Marcelo y Adolfo Stubrin, Lozada, Lafferrière, Jesús Rodríguez, Carlos Becerra, Mestre, o Tello Rosa entre tantos otros. También existían numerosos equipos técnicos que se había incorporado al partido, siguiendo a Raúl Alfonsín, especialmente tras la guía de Jorge Roulet, quien tenía muy claro, de su experiencia en Francia, de la necesidad de capacitar a los dirigentes para la tarea gubernamental y lo haría desde la Secretaría de la Función Pública. Esto último planteaba la factibilidad y necesidad de compatibilizar la tarea política con la técnica lo cual no era fácil en un partido, como el radical, poblado de caudillos, muchos de ellos descreído del conocimiento y propensos a oponerse a la llegada de esos “nuevo técnicos”.

Por su parte Alfonsín sabía que la gran batalla había que darla en el terreno económico, el cual sin ninguna duda tendría enormes efectos en la política, donde era necesario recrear un nuevo país y en lo social donde debía atacarse de inmediato la grave situación de los sectores más postergados. Para poder enfrentar todo ello Grispun acudió a lo más granado que tenía en el partido y en aquellos que se habían acercado al nuevo gobierno, muchos provenientes del sector denominado “progresismo”.

Así habrían de asistirlo nombres como los de René Oruño un hombre de la Cepal con el cual Grispun tenía enorme confianza e ideología no solo económica sino también musical al ser ambos hombres de Don Osvaldo; Norberto Bertaina lo acompañaría en Hacienda y siendo un hombre de la línea Córdoba lo acompañó con tal lealtad que cuando Bernardo renuncia él también lo hace, pero antes había resistido medidas que tomaría el sucesor de Grispun, Sourrouille, cuando este le solicitó le enviara el presupuesto se resistió hasta no hacerlo llegar primero al Congreso. Luego de ello renunciaría. Acompañaban a Bertaina como subsecretarios Adalberto Rodríguez Giavarini y Luis Fadda. El secretario de Comercio sería Ricardo Campero a quien acompañaban Carlos Regunaga y Marta Mas de Magliano, que luego sería suplantada por Alfredo Concepción, además de Evangelino Gómez en Precios, Néstor Stancanelli en comercio exterior y Carlos Cleri, que también sería funcionario de Néstor Kirchner, en promoción de las exportaciones.

Por su parte en Industria estaría Carlos Lacerca y en Planificación Sourrouille con la colaboración de Canitrot y Machinea. En Agricultura y Ganadería: Julio Reza, de importante trayectoria tanto en cargos externos como en el cargo durante el gobierno peronista de 1975. En Minería Juan Barrera y en Recursos Marítimos Rodolfo García Leyenda, en tanto habiendo creado las Secretarías de Acción Cooperativa y Economías Regionales colocó allí a Héctor Polino y Eduardo Poliche. El Banco Central estaría a cargo de Enrique García Vázquez, que en el devenir del gobierno se podrá apreciar su enfrentamiento con Grispun.

En el sector financiero, en el Banco Central, junto a García Vázquez estarían Marcelo Da Corte y Juan Sommer pero no se removería del cargo a René De Paul que estaba como Gerente desde la época de Martínez de Hoz. Los hombres de confianza de Grispun en el Central serían Leopoldo Portnoy y Salvador Treber. En el Banco Nación Alfredo Concepción, en el Banade Mario Brodersohn y Aldo Ferrer en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, quien tendría como colaboradora a Felisa Miceli. En YPF Héctor Fiorioli y YCF Enrique Spangenberg.

La relación con los bancos acreedores y organismos de crédito estaría a cargo de distintos nombres como los de Fernando Nebbia, Gustavo Grispun, Santiago del Puerto, Jorge González, Ubaldo Aguirre y Carlos García Tudero. Otros funcionarios de confianza de Grispun serían Teodoro Fernández, Clemente Panzone, Juan Manuel Magliano, Martín Larralde y Ramón Da Bouza.

Ese equipo con Grispun a la cabeza debía enfrentar un dificultoso camino donde el sector externo de carne y cereales que venían de un importante crecimiento anterior no había tenido la debida inversión, en tanto sus productos estaban a la baja en el mercado internacional y dada la política del gobierno militar que privilegio al sector primario se encontraba con una industria en franco retroceso y crisis, que no era competitivo a nivel internacional o regional, especialmente ante Brasil, que nunca había discontinuado su política industrial. En resumen Argentina exportaba cada vez, más productos primarios e importaba cada vez menos productos industriales.

Grispun y su equipo tenían muy en claro que además del proceso inflacionario y el endeudamiento había que atacar los altos niveles de desocupación y bajos salarios que habían derrumbado la demanda, utilizando para

ello la capacidad ociosa de la industria reactivando el mercado interno a través de una mejora real del salario. Así que, como lo señala Eduardo Basualdo, en el año 1984, en el período 1976-2003 fue la única vez que el salario superó la variación de la productividad del trabajo, donde la mejora real alcanzó el 26 % en los salarios industriales. Con ello también se producía una mejora en la recaudación impositiva, mejorando las cuentas públicas a los fines de recobrar el equilibrio de las variables macroeconómicas, como única forma de sustentabilidad. Con ello se intentaba regresar al modelo de sustitución de importaciones y el crecimiento basado en el mercado interno.

Pero la mejora alcanzada tenía dos grandes condicionamientos: el proceso inflacionario y la deuda externa. En relación a la primera cuestión, el equipo gobernante diagnosticaba que la misma era producto de desequilibrios macroeconómicos, de los desmedidos gastos militares, subsidios a las grandes empresas y el financiamiento del Estado por la emisión monetaria. A los efectos de atacarla se tendieron a ordenar las cuentas fiscales, analizar el gasto y mejorar la recaudación a través de una reforma tributaria que alcanzara a los sectores de mayores ingresos; sin descartar el control de precios se prefería la concertación a los fines de atacar la puja distributiva, además de la promesa de reinstaurar el salario mínimo, vital y móvil que cubriera las necesidades esenciales de una familia.

En cuanto al segundo de los problemas, el de la deuda externa, Grispun consideraba que el dólar se hallaba subvaluado y que por lo tanto había que establecer un dólar oficial único bajo control y con varios relativos, además de una reforma financiera que permitiera redimensionar el sistema bancario a los fines de priorizar el crédito hacia la producción. En cuanto a la situación de la deuda ya Grispun lo había planteado, antes de asumir, y luego como ministro, que el problema no era económico sino político lo que ameritaba una solución política.

El pago de los intereses de la deuda externa debía estar supeditado al crecimiento económico, por lo cual se debía estructurar una política antimonopólica y de regulación de las importaciones, ordenando el sector externo lo cual haría desacelerar el proceso inflacionario. Para ello sería necesario redimensionar los costos de producción, distribuyendo el excedente de manera más equitativa, lo cual habría de posibilitar un crecimiento del 5% anual del PBI, todo ello dentro de un contexto del concepto de sustitución de las importaciones, tratando de ordenar las variables para no afectar directamente a ningún sector. Pero como todos sabemos, ello no es posible. Si favorecemos a un sector otros serán quienes deberán hacer el esfuerzo. Por lo cual el ministro había afirmado que para ello “el crecimiento de los salarios sea mayor que el de los precios, estos a su vez se eleven por encima de la depredación del tipo de cambio, y que este último incremento sea mayor que la tasa de interés”.

Se pretendía aplicar todo ello en forma gradualista a los fines de alcanzar una estabilidad en los precios. Para ello se aplicó un aumento salarial y aumento de tarifas en forma fija y pautas para futuros aumentos, estableciendo un control de precios industriales y la disminución de las tasas de interés reguladas. Ello se complementaba con el proyecto enviado al Parlamento del Plan Alimentario Nacional (PAN), un incremento educativo del 25% y la reducción de gastos militares. Todas estas medidas chocarían con las presiones monopólicas de los sectores reales del poder, que se agravaba con un déficit fiscal producido por el retraso de las tarifas públicas y las variables de las discusiones de la deuda externa. Dicha situación estaría además condicionada por la presencia de muchos funcionarios habían subestimado la situación recibida. Ante los aumentos de salarios los sectores económicos responderían a ello y pese al aumento del consumo que ello habría de producir lo contrarrestaban con sus intereses sectoriales. Aquí aparecería una vez más el famoso problema de la “burguesía nacional”.

LA BURGUESÍA NACIONAL

Pensamos, ante la situación antes descrita, que es necesario detenerse en el análisis de un tema fundamental para el desarrollo económico del país como es el papel de la denominada “Burguesía Nacional” y para ello acudiremos a un trabajo de Eduardo Basualdo “Burguesía nacional, capital extranjero y oligarquía pampeana” del cual hemos de extractar sus partes principales. Dicho trabajo, con el aporte de Pablo Galetti y Jorge Schvarzer toman a la trayectoria de la empresa SIAM DI TELLA, paradigma de la denominada “burguesía nacional”, lo cual coincidía con la reapertura del debate sobre ese actor social. La extensión de su desarrollo nos ayudará a entender, una vez más, que ocurría con gobiernos surgidos de la pequeña burguesía nacional.

Según Basualdo “dentro de las grandes firmas de la economía argentina se generaba una diferenciación entre los capitales extranjeros y los locales que no involucraba una forma de industrialización alternativa sino un diferente dinamismo relativo de las distintas ramas productivas, a partir de una contrapuesta distribución del ingreso. Esta última resultaba una variable clave para la alianza entre la clase trabajadora y la burguesía nacional porque la redistribución del ingreso a favor de los asalariados redundaba en una mayor expansión relativa de la demanda doméstica y, con ello, de los empresarios nacionales, mientras que el movimiento inverso potenciaba el capital transnacional. No obstante, la contradicción entre la burguesía nacional y el capital extranjero era ambigua, porque se desplegaba en el marco del predominio económico y tecnológico de la transnacionalización estadounidense”. Galetti señala que “En estos días estuvo en boca de muchos si era factible y/o necesario recrear una ‘burguesía nacional’ como base esencial para desarrollar un modelo productivo al servicio del país. En primer lugar, cabe señalar que la creación o no de una burguesía, más allá de su carácter, es un proceso histórico-social y no se puede determinar por la voluntad del Estado ni de ningún sector”. Por último Schvarzer expresa que “La burguesía nacional se ha puesto, nuevamente, de moda en estos días. En rigor, bastó que el presidente de la Nación mencionara su interés por consolidar ese grupo social para que se lanzara un debate amplio sobre un tema que había ‘quedado debajo de la alfombra’ en los aciagos años ‘90. Ese olvido era explicable cuando la prioridad de la política económica se volcaba a la especulación financiera y el aliento sin límites al ingreso y salida de divisas en el país. Era explicable, también, debido a que buena parte de la opinión pública había perdido su entusiasmo por esa burguesía local desde fines de la década de los ‘80; las experiencias concretas y desafortunadas que experimentó la sociedad frente a algunos de los mayores empresarios y ejecutivos locales fueron determinantes en ese sentido. Pero ni la desilusión ni la moda son buenos consejeros”.

Basualdo continúa señalando que este tema invita a reflexionar sobre los sujetos sociales que, eventualmente, deberían encabezar la reconstrucción del país luego de la hecatombe generada por la valorización financiera vigente durante los últimos 30 años. Específicamente, invitan a examinar el concepto y la conformación de la burguesía nacional, problemática compleja por su ambigüedad, que ha dado lugar, y lo sigue haciendo, a reiteradas controversias porque históricamente ha formado parte de los sujetos sociales que plasmaron proyectos económicos, sociales y políticos que, durante la sustitución de importaciones, enfrentaron el orden establecido por los sectores dominantes.

Tradicionalmente, se alude con la designación de burguesía nacional a esa fracción del capital que estaba vinculada con el abastecimiento del mercado interno - produciendo, principalmente, bienes de consumo popular, cuyo ciclo de acumulación del capital estaba circunscripto a las fronteras nacionales. En términos más específicos, esta categoría se aplica predominantemente a las grandes firmas industriales oligopólicas que conducían al -y lideraban los intereses del- conjunto de la burguesía nacional. Estas grandes firmas eran las que establecían acuerdos con los sectores asalariados, plasmando la alianza social que se expresaba, principalmente, en el peronismo durante la industrialización basada sobre la sustitución de importaciones.

De esta manera, dentro de las grandes firmas de la economía argentina se generaba una diferenciación entre los capitales extranjeros y los locales que no involucraba una forma de industrialización alternativa sino un diferente dinamismo relativo de las distintas ramas productivas, a partir de una contrapuesta distribución del ingreso. Esta última, resultaba una variable clave para la alianza entre la clase trabajadora y la burguesía nacional porque la redistribución del ingreso a favor de los asalariados redundaba en una mayor expansión relativa de la demanda doméstica y, con ello, de los empresarios nacionales, mientras que el movimiento inverso, potenciaba el capital transnacional.

No obstante, la contradicción entre la burguesía nacional y el capital extranjero era ambigua porque se desplegaba en el marco del predominio económico y tecnológico de la transnacionalización estadounidense. La propia historia de Siam Di Tella ilustra esta contradicción porque su producto emblemático, la heladera, fue posible, en buena medida, por la transferencia tecnológica recibida de empresas transnacionales. Más todavía, como también indican estos estudios, dicha empresa era visualizada por los trabajadores de ese entonces como una firma vinculada con el capital extranjero. La pugna entre ambos tipos de industrialización no se dirimía únicamente por la situación estructural de las distintas fracciones de clase sino principalmente en la lucha política e ideológica que le imprime un carácter particular al Estado -en tanto éste es el resultado de la articulación específica entre las clases y fracciones sociales-.

Por supuesto, la hegemonía de la postura nacional traía aparejado un vuelco relativo de la capacidad económica estatal hacia los integrantes de la alianza. En esas etapas se registraba la mayor participación de los trabajadores en el ingreso y los mayores apoyos estatales para la expansión del capital nacional. Nuevamente, la trayectoria de la empresa Siam Di Tella es un ejemplo de esas relaciones ya que como lo señala Roberto Elisalde en su artículo, la provisión de bienes de capital a YPF (surtidores) fue, al mismo tiempo, una demanda crucial en su expansión y también en sus crisis, cuando la misma cesó debido a las presiones y acuerdos establecidos por el “justismo” con el capital estadounidense. Siendo cierta, esta visión sobre la burguesía nacional es fragmentaria porque adolece de algunas omisiones que parecen ser decisivas para comprender tanto su evolución histórica como su situación es imprescindible tener en cuenta que la consolidación de la industrialización se plasmó como eje alternativo al agotamiento del país agroexportador, lo cual disminuyó el poder de la oligarquía agropecuaria pampeana. No obstante, ésta mantuvo una notable capacidad de veto y, por lo tanto, de negociación con las restantes fracciones del capital, por ser la productora de los bienes exportables, es decir de las divisas que se requerían para la expansión industrial.

Si bien la base de sustentación económica de este sector de clase se encontraba en la propiedad de la tierra pampeana, una fracción de ella había destinado una parte de la renta del suelo para insertarse en otras actividades neurálgicas de la estructura económica argentina. Esta proyección estructural comprendía actividades económicas tan relevantes como la financiera y la comercial pero también incluía la producción central de la economía local en las décadas posteriores: la industrial. Obviamente, esta diversificación de la renta del suelo reconoce éxitos y fracasos a lo largo del tiempo, ya que la apertura de estos nuevos espacios de acumulación implicó la necesidad de competir con otros sectores del capital, generalmente extranjeros, lo cual no resultaba fácil en una economía con un alto grado de concentración económica, aun cuando contara para ello con un instrumento tan decisivo como es el acceso preferencial a la definición de las políticas estatales. Como resultado de ese proceso, desde el comienzo mismo de la industrialización del país, una fracción de la oligarquía pampeana se arraigó firmemente en esta actividad pero conservando, al mismo tiempo, su inserción como parte de los grandes terratenientes.

Asimismo, cabe señalar que su actividad industrial no confrontaba con el modelo agroexportador sino que era funcional al mismo, en tanto encaraba actividades que por diversas razones (disponibilidad de materia prima a bajo costo, elevadas tarifas de transporte internacional, etc.) eran compatibles con el planteo librecambista. Tener en cuenta la génesis de este proceso resulta insoslayable para aprehender la naturaleza de una fracción central del capital industrial durante la sustitución de importaciones. No se trata de un sector del empresariado industrial que al diversificarse hacia la producción agropecuaria confluye y se articula con los grandes terratenientes, sino a la inversa.

Tampoco se trata de un recién llegado al mundo urbano sino un socio fundacional que a lo largo del tiempo incorpora nuevos integrantes de origen industrial, devenidos luego también en grandes terratenientes. Sin embargo, esa convergencia no le imprimió un nuevo carácter a este sector de clase sino que, por lo contrario, los nuevos asimilaron el comportamiento de la oligarquía diversificada. No menos importante, especialmente para el análisis de la problemática en cuestión, es destacar que, a partir de que el peronismo consolida a la industrialización como el eje central del proceso económico argentino y se replantea la incidencia de los grandes terratenientes en la sociedad argentina, la oligarquía diversificada accedió, por su importancia industrial y agropecuaria, a la conducción de la oligarquía en su conjunto. Como tal, impulsará transformaciones desde adentro de este sector de clase y neutralizará los intentos del mundo netamente industrial por redefinir su funcionamiento, en la búsqueda de remover las restricciones externas que limitaban la expansión económica.

En consecuencia, durante la sustitución de importaciones no hubo sólo dos fracciones industriales (capital extranjero y burguesía nacional) que se disputan la hegemonía sobre la base de distintas alianzas sociales sino tres, porque la oligarquía pampeana está presente en la producción agropecuaria, donde ejercía su predominio tradicional, y en la producción industrial, donde compartía como socio menor del capital estrictamente extranjero el predominio sectorial, gozando de las prerrogativas que tenían estos últimos, como el acceso al financiamiento externo. Más aún, la oligarquía diversificada era la que, sobre la base de estar sustentada sobre ambas actividades, ejercía la conducción del sector de clase en su conjunto y a partir de allí, como sector dominante enfrentaba a la alianza populista que constituye la clase trabajadora con la burguesía nacional, negociando, al mismo tiempo, con el capital extranjero su posición dentro del establishment económico.

En términos históricos, no parece arbitrario sostener que a partir del derrocamiento del gobierno peronista mediante el golpe de Estado de 1955, esa alianza (trabajadores y burguesía nacional) se constituirá en el sustento social de la resistencia contra la extranjerización de la economía argentina y que durante el desarrollo de la segunda etapa de la sustitución de importaciones -que trajo aparejada la incorporación de nuevas actividades dinámicas como la producción automotriz, la petroquímica, etc.- se registró un primer redimensionamiento de la burguesía nacional ya que un sector de la misma desaparece (vía quiebras o compras de sus empresas por parte del capital transnacional), al tiempo que surgen otras firmas en actividades subordinadas al capital extranjero en las producciones más dinámicas (por ejemplo, autopartes).

No obstante esas modificaciones, el retorno del peronismo al gobierno en 1973 marca un nuevo impulso, el último antes de su disgregación, a la expansión de esa fracción de clase, basándose en este caso sobre una leve redistribución del ingreso a favor de los asalariados y, especialmente, en una ampliación del ámbito de acumulación de la burguesía nacional mediante una política estatal que sesgaba hacia ésta parte de la redistribución del excedente entre los capitales locales y extranjeros. La revancha clasista que pone en marcha la dictadura militar a partir de marzo de 1976, está dirigida (mediante la represión, la tortura y la desaparición de miles de compañeros) a terminar con la identidad popular, sus representaciones políticas y bases estructurales. De allí, que en este retorno al sometimiento imperialista y oligárquico sea fundamental la desindustrialización de nuestro país a través de la imposición de la valorización financiera que concentra el ingreso en manos de los acreedores externos, la oligarquía diversificada (grupos económicos locales) y la oligarquía terrateniente en general.

Esta revancha clasista desencadena una profunda regresión estructural y social, en la cual el núcleo del proceso económico es ocupado por fracciones de clase que se sustentan, fundamentalmente, sobre una apropiación del excedente desvinculado de un aumento en la generación de éste. Se trata de una expansión de los ingresos a partir de absorber una porción creciente de los percibidos por los restantes sectores sociales vía degradación de los salarios, obtención de rentas financieras y destrucción, a través de la apertura económica asimétrica, de las fracciones empresarias protegidas hasta ese momento. De esta manera, durante los últimos casi 30 años la clase trabajadora argentina ha sido fracturada y sometida, con la directa participación del sistema político bipartidista, a una caída inédita en sus ingresos mediante brutales reducciones del salario real, la explosión de la desocupación, subocupación, y la precarización del empleo.

Pero también se despliega durante estos mismos años una sistemática desaparición de la burguesía nacional en los más diversos ámbitos de la actividad económica y, especialmente, en su actividad central que era la producción industrial. Se trata de uno de los procesos centrales que desencadena una inédita modificación de la conformación industrial que se expresan al comparar los censos industriales. Así, entre 1973 y 1993 se registra una disminución neta de más de 15 mil establecimientos (de 105 a 90 mil) que representan prácticamente el 15% del total a comienzos del período y son expulsados 320 mil trabajadores (de 1.327.137 a 1.007.909 trabajadores) que representan el 25% de la mano de obra industrial en 1973. Más todavía, en los grandes establecimientos industriales (aquellos con 100 o más ocupados) la reducción en ambas variables es mayor aún, en tanto compromete el 26% de los establecimientos (de 1.985 a 1.474) y nada menos que el 38% del personal ocupado (de 671 mil a 415 mil trabajadores).

Ambos procesos están fuertemente asociados a la liquidación de la burguesía nacional en los diversos estratos de tamaño de las firmas pero que en las grandes empresas confluye con una intensa repatriación de capital extranjero de esta actividad durante la década de los años '80. De esta forma, entre 1973 y 1984 desaparecen como parte de los grandes establecimientos textiles (aquellos con 100 o más ocupados) empresas como: Annan de Pergamino, Suixtil, Algodonera Vinca, Casa Muñoz, Danubio, Hilanderías Villa Devoto, Italar, Linote, Productex, etcétera. No obstante, durante muchos años no solamente se venden empresas o se enajenan los bienes de capital, a empresarios de otros países, de los miles de establecimientos productivos que cesaron sus actividades, sino que una gran parte de los que las continuaron son cada vez menos industriales y más talleres en donde se ensamblan partes importadas y/ o se comercializan bienes adquiridos en el exterior.

En efecto, en la producción industrial actual se expresa, generalizadamente, un rasgo que no hace muchos años era un hecho excepcional en la producción industrial, como fue en su momento el parque industrial de Tierra del Fuego, y que consiste en la creciente importancia que dentro de la producción local adquiere el "armado" de

productos sobre la base de insumos y partes importadas, debido a la apertura irrestricta, pero sesgada en beneficio de los sectores dominantes, a la importación de bienes que se registra durante la última década. Este proceso, se ve complementado por la venta directa de productos finales importados y definen, conjuntamente, el cierre de numerosas firmas, impulsando un grado de desintegración industrial impensable pocos años atrás. Esta situación se hace palpable cuando se verifica que el coeficiente de integración nacional de la industria local (valor agregado/valor de producción) pasó del 42% al 34% entre 1973 y 1994.

Concebir que la disgregación de la burguesía nacional resulta únicamente de su expulsión de la estructura industrial es una simplificación, que oculta otras transformaciones cuya comprensión es decisiva para aprehender la naturaleza del proceso actual. Si bien es innegable que la reestructuración económica de las últimas décadas expulsa una parte significativa de los diferentes integrantes de la burguesía nacional, no es menos cierto que a pesar de todo quedan aún muchos miles de pequeñas y medianas empresas nacionales pero desestructuradas, sin identidad propia y sin conducción. Se trata de un aspecto decisivo, porque una fracción de clase no involucra únicamente la existencia estructural de sus integrantes sino también su conciencia de sí misma y su organización como tal. Por lo tanto, existen pequeñas y medianas firmas locales pero no una burguesía nacional. A su vez, la falta de conducción (como fue la CGE creada durante el peronismo) que genera en buena medida el actual estado de anomia de los burgueses nacionales, tampoco se origina en la desaparición de las grandes firmas oligopólicas nacionales.

Si bien, una parte significativa de ellas fueron expulsadas de sus respectivas actividades, otras no solamente sobrevivieron sino que se expandieron notoriamente, pero una vez que se integraron al bloque social dominante, específicamente a la oligarquía diversificada. Del análisis de la composición de esta última durante los años posteriores al golpe militar de 1976, se percibe claramente que se trata de una fracción de clase remozada, donde si bien el grueso de sus integrantes son miembros tradicionales del establishment económico local, otros son capitales que en sus orígenes formaron parte de la burguesía nacional. En efecto, durante la década de los años '80 junto con los socios fundadores de la fracción diversificada de la oligarquía pampeana como Bunge y Born, el Ingenio Ledesma, Bemberg, Loma Negra, Astra, Pérez Companc, Garovaglio y Zorraquín, Cía. General de Combustibles, etcétera, se encuentran otros nuevos que se integraron a partir de la dictadura militar y se beneficiaron durante el gobierno constitucional que la sucede. Sin duda, el caso paradigmático es el grupo económico Fate-Aluar, que de ser un símbolo de la gran burguesía nacional durante el último gobierno peronista, a mediados de los años '70, queda asimilado a la oligarquía diversificada durante la dictadura militar.

Pero junto al mismo, también hay otros que en los años previos a la dictadura no eran grandes empresas locales sino medianas firmas industriales, como es el caso de Arcor, Laboratorios Bagó o Roggio, en la construcción. Incluso, esta consolidación de la fracción diversificada de la oligarquía pampeana tiene la fuerza como para incorporar a capitales italianos como Techint -que curiosamente, o no tanto, se radican en la Argentina en la década de los años 50 influidos por los consejos dados por el fundador de Siam Di Tella a la familia Rocca-o, incluso Socma que se estructura sobre lo que era anteriormente el conglomerado empresario controlado por Fiat.

La brusquedad o lo tajante de esta caracterización puede parecer arbitraria pero esa sensación se disipa si se tiene en cuenta que la transformación de los grandes o medianos burgueses nacionales en integrantes de la fracción que conduce a la oligarquía pampeana en su conjunto, está mediada por un giro copernicano en el patrón de acumulación de capital dominante -el desplazamiento de la sustitución de importaciones y el predominio de la valorización financiera- y, por lo tanto, en el plexo de las relaciones sociales que conforman el Estado. En otras palabras, se trata de modificaciones que son típicas de las grandes transformaciones estructurales, aunque éstas sean socialmente regresivas, porque los integrantes de una fracción de clase tienen un origen pero lo que son depende de lo que hacen y no de dónde provienen.

En el sentido apuntado, las evidencias disponibles indican que el comportamiento de esta fracción de clase se ubica en las antípodas del que exhibía la burguesía nacional anteriormente. Si bien se trata de capitales fuertemente asentados sobre la producción industrial, sus rasgos centrales consisten en integrar una inédita internacionalización financiera y ser, crecientemente, los receptores de las ingentes transferencias de recursos que realiza el nuevo Estado que se conforma a partir de la dictadura militar. Su notable grado de internacionalización está vinculado con la valorización financiera sustentada sobre su endeudamiento externo

que valorizan internamente sobre la base de la diferencial entre la tasa de interés interna respecto a la internacional y que culmina con la remisión de excedente al exterior.

De allí que estos sectores sean centrales en la fuga de capitales al exterior y que algunas de las funciones del nuevo Estado consistan en garantizar mediante su endeudamiento externo las divisas que hacen posible la salida de capitales y a través de su endeudamiento interno un nivel de la tasa de interés interna que supere a la vigente en el mercado financiero internacional. Una revisión de la composición y evolución de estos capitales a fines de la década de los '90 muestra dos cambios de distinto carácter que son relevantes. En términos de la economía real, se puede percibir que algunos integrantes de esta fracción de clase luego de haber participado activamente en el proceso de privatización de las empresas estatales vendieron todas sus empresas al capital extranjero (tal el caso de Astra, por ejemplo) o se redimensionaron vendiendo una parte significativa de sus tenencias accionarias en los consorcios privados que prestan los servicios públicos (Pérez Companc, Techint, Cía. Gral. de Combustibles, Socma, etcétera) o sus propias empresas industriales (Bunge y Born). En otras palabras, fueron el núcleo central de los vendedores dentro del proceso de extranjerización de la economía local que se desplegó con intensidad a partir de mediados de la década de los años '90.

No obstante, un análisis más abarcativo de la cuestión que incluya tanto los activos fijos como los financieros, indica que dichas transferencias concretan enormes ganancias patrimoniales que culminan con una ingente salida de recursos locales al exterior, al mismo tiempo que conservan sus empresas o adquieren otras que elaboran bienes exportables basados sobre las ventajas comparativas naturales. No se trata de una bancarota de esta fracción de clase sino de todo lo contrario, con la peculiaridad de que ese reacomodamiento y redimensionamiento en la economía real tiene como contrapartida también una inserción productiva dolarizada por ser exportadora de bienes primarios y un aumento muy significativo en términos de sus tenencias financieras en dólares en el exterior.

En resumidas cuentas, si durante la década de los años '80 la inserción y el comportamiento de esta fracción de clase no guardan ninguna afinidad con la que ostentaba en su momento la burguesía nacional, a fines de los '90 las diferencias se acentúan aún más y se hace palpable que dichas diferencias son irreversibles porque se trata de fracciones de clase contrapuestas. No menos relevante, es percibir que durante los últimos años del régimen convertible -que es la última fase de la valorización financiera- esta renovada oligarquía diversificada pone en marcha una vasta campaña ideológica y política para sustituir su identidad e imponer una salida de la Convertibilidad afín a sus intereses de corto y de largo plazos. Se presenta ahora como la auténtica burguesía nacional agredida por los intereses extranjeros y, por lo tanto, aliada natural de los sectores populares en la tarea de reconstruir la Nación. Más aún, en el marco de la disgregación de la burguesía nacional y la desestructuración de la clase trabajadora como producto de las políticas implementadas por los sectores dominantes durante los últimos 30 años, esta fracción de la oligarquía, como parte de esa transmutación, tergiversa el origen y la naturaleza histórica de la alianza populista.

Ya no se trata de una alianza que fue posible porque la clase trabajadora se constituyó como un sujeto social y político que enfrentó el poder oligárquico modelando un nuevo tipo de Estado desde donde, a su vez, impulsó la conformación de una burguesía nacional asentada sobre una dinámica compatible con una mayor participación de los trabajadores en la distribución del ingreso. Ahora, en la versión oligárquica, se invierten las causalidades colocando a la burguesía nacional como el alma mater de esa etapa histórica, ocultando de esta forma un hecho decisivo: la clase trabajadora ha sido el sujeto central de la conformación de los proyectos reformistas, tanto como lo fue en otras experiencias nacionales de los proyectos revolucionarios.

Ambas cuestiones son importantes en la crucial etapa que transita nuestro país, porque esta fracción de clase al sustituir a la burguesía nacional se propone como interlocutor válido de los sectores populares y al tergiversar el proceso histórico reclama para sí la potestad de definir el proyecto que permita dejar atrás la actual crisis orgánica. Desde su perspectiva, se trata ahora de llevar a cabo el desarrollo de un planteo exportador sustentado sobre el infraconsumo de los sectores populares pero apoyado en la demanda, transferencias e incentivos estatales, manteniendo una economía abierta tanto en términos del mercado de bienes como de capitales y sin proyecto alguno de reindustrialización que pudiera ponerla en situación de competir con el gran capital transnacional.”

VOLVIENDO A 1983

El “ruso” Grispun que no era ningún advenedizo en esto de la lucha de los intereses nacionales contra los poderes hegemónicos nacionales aliados al gran capital transnacional, habría de librar una nueva lucha que, si bien sería estéril, nos estaría brindando el ejemplo de quien no capitularía de sus creencias y menos de la defensa de los intereses de los sectores más desposeídos, como lo señalara en uno de los pocos mensajes que haría llegar al país el 14 de julio de 1984 donde luego de repasar la herencia recibida de la dictadura en materia económica señalaba la necesidad de crecer un 5% anual como mínimo y no recurrir a la recesión, donde el salario no sería la variable de ajuste ni tampoco tendería a la descapitalización de los sectores productivos. A la vez, cuando se reunió con el sector financiero de Adeba de la banca nacional les impuso de que se mantendrían las garantías del Banco Central, controles de superintendencia y principalmente de ingresos y egresos de divisas más estrictos, además de la promesa de una nueva ley de entidades financieras que reemplazara a la dictada durante la dictadura, donde habría de chocar con García Vázquez, a tal punto que aún hoy sigue rigiendo en sus partes fundamentales. Pero especialmente les recalcó que se intentaría anular la cuenta de regulación dictada por la dictadura que duró entre 1976 y 1985 la cual consistía en compensaciones del BCRA a entidades financieras por los altos encajes que estas debían tener lo cual generaba el denominado déficit cuasifiscal, cuyas cuentas aún en 1984 se habían expandido en un 1200% el doble de la inflación. Aquí volvería a chocar con aquellos que moraban en el Banco Central y con los sectores financieros.

Como ya se ha señalado en distintos lugares de este análisis existía un notable condicionamiento a poder aplicar las políticas explicitadas, tanto desde lo interno como de lo externo, donde en el verano de 1984 el país debía enfrentar el pago de vencimientos de capital, intereses y pagos atrasados, todos generados durante la dictadura, de 20.000 millones de dólares que el país no estaba en las más mínimas condiciones de afrontar, lo cual ameritaba una renegociación de todo ello, pero el ministro agregaba algo fundamental “una vez que sepamos cual es la deuda real...pagando los intereses que correspondan, desglosando los autopréstamos”. Solo el pago de intereses representaba entre el 6% y el 8% del PBI y triplicaba el saldo comercial proyectado para 1984. Todo ello lo puso sobre la mesa cuando llegó la misión del FMI encabezada por el colombiano Wiesner Durán, pero siempre a través del subsecretario de presupuesto Rodríguez Giavarini y de Sourrouille que en Planificación preparaba la carta de intención.

Trataba de no comenzar la negociación con algún encontronazo que se producía si él estaba en dichas reuniones. El “ruso” se conocía y sabía cómo jugar en el potrero, como si estuviera en su Crucesita de Avellaneda. Pese a ello, le dio la puntada final donde rechazaba un mega-ajuste y que, principalmente condicionaba los pagos del país a sus saldos exportables. Y ante el Congreso repetía que no pagaría una “deuda ilegítima”, ni que el Banco Central se desprendería de divisas para pagar los señalados autopréstamos. Finalmente en el Senado al señalar que el país se había endeudado en 41.150 millones de dólares señalaba que ello era una nueva forma de colonialismo, a la vez que presentaba batalla cuando visitaba las sedes de las entidades de préstamos internacionales a los fines de exhibir la posición argentina. Y al ser reportado señalaba que la negociación debía ser política entre un deudor que no puede pagar y un acreedor que ha prestado indebidamente. Y agregaba que el problema de la deuda no se podía solucionar con el hambre, enfermedades, ignorancia, gente sin abrigo, sin trabajo, sin vivienda, en definitiva, gente con miedo. En esas discusiones estaría un famoso episodio que fuera verdad o no retrataba al ministro.

Algunos testigos de esas reuniones, que se tenían con los delegados del FMI representado por Joaquín Ferrán, ante las impertinencias del mismo como si estuviera tratando con un subordinado, contaron que el “ruso” sanguíneo se levantara de su silla y dando la espalda al representante financiero le espetara “que quieren que me baje los pantalones” haciendo ademán de hacerlo. Pese a ello la burocracia internacional le tenía sumo respeto al ministro al que sabían lo que calzaba, a tal punto que en alguna circunstancia él mismo contó que lo quisieron sobornar a través de un lobista norteamericano que venía de parte de Paul Vocker, muy conocido por los argentinos especialmente en los megacanje del “Mingo”. Pero como “ruso piola” jamás iba a una reunión solo y siempre tenía algún testigo a mano, para que cualquier negociación siempre estuviera teñida de diafanidad pública. Él le daba para adelante aún sabiendo que sus posibilidades de triunfo eran escasas y donde las cartas ya estaban marcadas, tanto en el marco interno como externo, pero seguía batallando aún vencido.

A tal punto que en esa batalla abría distintos frentes que le permitieran mayor poder de fuego, como era el tratar de conformar un frente de los países americanos deudores y así lo habría de intentar en distintas reuniones como la Conferencia de Quito, la Reunión de Cartagena, o en Mar del Plata, donde trataba de unir los intereses de países como Brasil, México o Colombia, con nuestro país. Pero ello tampoco sería posible, donde esos países se hacían los desentendidos y a lo sumo habrían de participar en un pequeño salvataje junto con el Tesoro de los Estados Unidos, más allá de un documento conjunto de esos países latinoamericanos ante el G7, ante el desentendimiento de estos. Entre bueyes no hay cornada.

Pero tales embestidas ya habían hecho mella en el gobierno radical, donde muchos de sus integrantes comenzaban a dudar de Grispun a tal punto que le pedirían al Presidente que el ministro les explicara su táctica. Había muchos intereses, tanto de organismos, países y aún personales, a tal punto que las negociaciones comenzaban a tener otros interlocutores argentinos como el Canciller Caputo que pese a sus retóricas comenzaban a encaminarse, una vez más, a pactar con el enemigo, donde el mismo Presidente haría un giro, al que denominaron realista pese a algún encontronazo con el Presidente Reagan. Todo ello estaba dando fin a la estrategia Grispun, acorralado por las realidades regionales y nacionales. En septiembre de 1984 se firmaría un memorando de entendimiento con el FMI donde se aprobaba la receta tradicional: baja de la inflación y corrección de los desajustes del sector externo. Se establecía que la inflación por 12 meses no excediera del 300% que era la mitad de la que se estaba produciendo, además de flexibilizar los precios, una baja del gasto público y ajustes tarifarios y sin duda el punto principal estaba en el compromiso del pago de la deuda externa, tanto de capital como de intereses en base a un stand by que se suscribió en diciembre. Con ello el país recibiría plata fresca que serviría en 1985 para financiar el Plan Austral, ya sin Grispun en el ministerio de economía.

Ese frente financiero, nacional e internacional, se fortalecería además por algunas de las medidas positivas que estaba tomando el gobierno en materia social, político y especialmente sobre los derechos humanos. Ello estaba atacando a los sectores concentrados de la economía que había sido partícipes y cómplices del gobierno cívico-militar de 1976. Sus principales representantes formarían un frente, el G9, con las empresas más importantes del país como Bagó, Ledesma, Astarsa, Alpargatas, Aluar-Fate, Mastellone, Bagley, Industrias Pescarmona y Celulosa Jujuy, muchos de cuyos directivos habían sido funcionarios del gobierno militar o asesores del mismo. Pero, como son corruptos, pero no tontos, viendo que se terminaba el período militar comenzaron a trabajar y colocar a sus hombres en los dos partidos que podían ganar las elecciones, el peronismo y el radicalismo. A tal punto que habiendo triunfado el radicalismo lograrían colocar a muchos hombres de su confianza, por caso Carlos Lacerca como Secretario de Industria o el mismo Dante Caputo designado Canciller, hombre extrapartidario que no provenía del radicalismo.

Pero Grispun que en enero de 1984 había presentado el “Lineamiento de un programa inmediato de reactivación económica, mejora del empleo, y los salarios reales y el ataque al obstáculo de la inflación” tenía el germen de la oposición dentro del propio gobierno, especialmente en el Banco Central donde García Vázquez, a diferencia de Grispun que había despedido a todos los funcionarios de la dictadura, dejaba a las principales espada de Martínez de Hoz, por caso el Gerente General Pedro Camilo López y a los subgerentes generales Elías Salama y Daniel Del Pablo, además René De Paul bajo cuya gerencia se encontraban los directores Jorge Rodríguez y Enrique Bour, hermano del líder de la Fundación Fiel José Luís Bour, todos funcionarios que se habían formado en la dictadura cuando Adolfo Diz era el Presidente del Banco Central. Los zorros habían quedado en el gallinero. Ello era toda una planificación de la denominada “patria financiera” que para mantener sus negocios también utilizaba, aunque fuere de palabra, la violencia. A tal punto que el presidente de una asociación de bancos le había dicho a Grispun “A Ud. lo vamos a hacer mierda” o el mismísimo presidente de Adeba que le manifestaba “que iban a agotar los medios de presión en contra de su gestión” y cierto que lo lograrían aún cuando el “ruso” no arrugaba.

Todo el denominado establecimiento había unido su accionar contra Grispun porque sabían que, desplazado éste pondrían a su gente para seguir manejando el poder. Para ello contaban con muchos radicales de cuño liberal y principalmente a los “muchacho coordinetas” que ya en ese entonces, como hoy en el siglo XXI, les apasiona hacer negocios propios. Además, por propias impericias o porque también muchos de los muchachos sindicalistas participan del poder, se daría el episodio Mucci de reforma de la ley sindical y ante el fracaso de la misma ello también golpearía a Grispun y a Neri, el ministro de salud, aunque más tarde, ya con el “Cachi” Casella como ministro de trabajo se consensuaría una nueva ley sindical, pero el daño ya había sido

realizado. La pata sindical también haría su trabajo, pese a no tener mala relación personal con el ministro. Grispun había sufrido ataques desde distintos frentes y lo habían afectado desde su poder político, lo cual estaría señalando el camino de la despedida.

El ministro no estaba de acuerdo con una concertación la cual para colmo había estado a cargo de los sectores menos combativos, como el ministro Troccoli, donde además se le impedía el revisar la deuda, como se decía se le achicaba el cielo. Los distintos sectores económicos dominantes estaban en una suerte de guerra contra Grispun y en él no dejaba de participar el sector agrario donde le boicotearían el plan Pronagro que tendía al apoyo de las cooperativas agrícolas a través de un préstamo del BID, además de que se habían mantenido las retenciones y además por circunstancias externas los precios agrícolas habían caído notablemente. Dicha situación de se daría también en 1985, ya cuando Sourrouille era ministro, en la famosa visita del Presidente a la Rural donde debió soportar a las “barras camperas”, pero ya a principios de 1985 la SRA afirmaba “el dirigismo y el intervencionismo estatal que caracteriza la política económica actual deben desecharse a pesar de ser la doctrina de la plataforma partidaria”. En él se resumía los intereses de clase del sector concentrado primario. Porque cuando se habla “del campo” se habla de estos sectores no los del chacarero.

Por tales circunstancias todos los sectores económicos dominantes se habían unido contra el gobierno y en especial contra el ministro, donde también hacían su trabajo sectores del propio partido gobernante que presionaban sobre el Presidente, el cual a los fines de descomprimir la situación le pidió al ministro que concurriera a una reunión partidaria que se realizaba en Mar del Plata a los fines de explicar la situación económica. Allí Grispun explicaría a sus correligionarios los avances producidos durante 1984 en materia económica, a través de un aumento del PBI de 2,5% anual y el aumento real del salario, aun cuando no se había bajado la inflación y se estaba batallando para solucionar el problema de la deuda externa, donde agregaba “Hay un intento de hacer que este plan naufrague y llevar el país hacia la derecha, a través de la infiltración de los partidos políticos”. Sin duda el ministro quería caer luchando pero no resignando ideales y coherencia. Pero entre otros oyentes de esa reunión partidaria estaban los muchachos coordinetas que ya estaban pactando y tendiendo puentes con el G9 (Techint de Rocca, Pérez Compac, Loma Negra de Amalia Fortabat, SOCMA del grupo Macri, los hermanos Bulgheroni de Bidas y Bunge y Born), a través del empresas como “Las Marías” propiedad de la familia Navajas Artaza, tíos del Coti Nosiglia,

Dicha troika encargaría a García Vázquez el ataque contra Grispun, y en esa disyuntiva, lamentablemente, el Presidente decidió sacrificar a su ministro de economía, aun cuando el primero también debió dar un paso al costado pero eso ya estaba previsto en la jugada de los muchachos coordinetas con sus socios del G9 y los medios amigos, principalmente “Clarinete” y su socio menor “La Nación”, incluida una tapa del The New York Times donde se atacaba al ministro, muchas veces desembozadamente a través de hombres del propio entorno económico del gobierno que luego acompañarían a Sourrouille como Machinea o Broderhson. El ruso solo presentaba batalla apoyado por su viejos amigos de Renovación y Cambio como Germán López o Roque Carranza.

Pero además estos sectores ya tenían a quien reemplazaría a Grispun en la persona de Juan Vital Sourrouille, Secretario de Planificación, que ya al principios de 1985 había publicado su plataforma económica-política a través de los “Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico 1985-1989” donde planteaba el aumento del 4% anual del PBI a través de un “ajuste positivo” donde se aceptaban las recetas del FMI con pequeños toques como el incremento de las exportaciones y la inversión. El tiempo señalaría que los montos de la inversión serían aplicados al pago de la deuda externa. Evidentemente Grispun estaba en contra de tales lineamientos. La tecnocracia estaba llegando al gobierno como mandato del poder real, a tal punto que la llegada de Sourrouille estaría acompañada con la llegada de otros extrapartidarios como Hugo Barrionuevo en Trabajo a través de los “gordos” de aquel entonces, y el desplazamiento de Elsa Kelly como vicecanciller.

En tanto el “ruso” emprendía su despedida, aunque a pedido de sus viejos amigos aceptaría Planificación como una forma más de sacrificio partidario para no dañar la imagen del Presidente. Ese era Grispun. Y porque no, brindarle un pequeño homenaje a alguien que mantuvo su coherencia ideológica pero principalmente de principios. Para ello acudimos a un pequeño artículo que hemos dejado sobre el particular.

UN HOMENAJE PARA BERNARDO GRISPUN “EL RUSO DE AVELLANEDA”



Los descampados de Avellaneda, otrora Barracas al Sur, fueron propicios para que el “rusito” Bernardo, pateando una de trapo junto a los otros habitantes del lugar o defendiendo su honor barrial, se hiciera fuerte en su contextura emocional, que lo habría de acompañar a lo largo de su vida, como el honor del ser del rojo de Avellaneda.

El “rusito” que con el tiempo sería el primer ministro de economía del renacer democrático, había logrado “cuidar” la pelota en esos potreros de Crucesita, donde había nacido de padre rumano y jornalero y madre lituana, y cursado el primario en la Escuela 1 de Avellaneda, luego el secundario en Joaquín V. González y por último la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

Todo ello en simultáneo con su militancia radical junto al caudillo de Avellaneda Crisólogo Larralde, pero ya en 1945 había dicho cuando los trabajadores marchaban a Plaza de Mayo para defender al “General”: He visto pasar a mis hermanos”. También como rojo de alma participaría en la conducción de su querido club y como no podía ser de otra manera, concurría a la sede del rojo para bailar con la música de otra de sus pasiones: la de don Osvaldo Pedro Pugliese, alguien que también le ayudaría a preservar esa identidad de coherencia.

Esa coherencia barrial la habría de exhibir cuando fue Ministro de Economía del gobierno de 1983 donde se plantó ante los acreedores internacionales y aún ante muchos de sus correligionarios para decirles que la Argentina no podía pagar una deuda inabarcable de las posibilidades del país que trajera hambre para los sectores más humildes y perjuicio para el conjunto de la economía nacional. Que dejaran al país poder desarrollar sus posibilidades económicas y que, con el resultado de ello poder pagar, sin perjuicio de analizar la ilegitimidad de la deuda asumida por la dictadura militar. Como suele ocurrir con este tipo de díscolos éticos tuvo que renunciar y los muchachos coordinetas pusieron a sus amigos.

Sin embargo, el “ruso” se dio su gusto cuando en una reunión con miembros de la misión del FMI pretendía el ajuste a costa del hambre nacional, levantarse de la reunión y de espaldas al representante tras nacional espetarle “¡que quieren que me baje los pantalones!”. ¡Cuántos “rusos” se hubieran necesitado para enfrentar a esos rapiñeros!

La llegada del nuevo equipo económico marcaba una nueva etapa para el gobierno nacional, de la cual muchos haríamos, en su momento, la crítica sobre el particular. Se volvía una vez a traicionar las viejas banderas,

esta vez a través de esa tecnocracia económica que era acompañada por los siempre omnipresentes “muchachos coordinetas”, tan afines al poder.

El Presidente pese a mantener el discurso crítico a la deuda externa, debía ceder (“no supimos, no pudimos o no quisimos”) ante las presiones internas que también se habrían de complicar políticamente, y a las externas del FMI y los sectores financieros internacionales y sus socios nacionales. En su nueva visita a los Estados Unidos uno de los representantes del poder financiero, el jefe de la Reserva Federal, archiconocido de nuestro país que en años posteriores sería socio del “Mingo”, les recordaría que para cualquier ayuda había que realizar un severo ajuste, lo cual serviría de borrador para el Plan Austral que llegaría el 14 de junio de 1985, el cual no solo controló salarios y precios, sino principalmente de ajuste para permitir pagar la deuda externa de 42.000 millones de dólares heredada de la dictadura. Chau a la verificación de su ilegitimidad, con la excusa de la reactivación económica que, por lógica no se produjo. Luego seguiría la debacle aún con el Plan Primavera y las posteriores llegadas de Juan Carlos Pugliese y Jesús Rodríguez.

Por su parte San Martín de Dromi en su obra ya citada, señala que junto a Sourrouille llegaría numerosos funcionarios de los denominados “tecnócratas”, que trata de aquellos que llegan desde organismos internacionales con poca práctica en la política. Ello como se verá, será un claro ejemplo de dicho concepto. Aun cuando el ministro afirmaba que se seguía una línea política similar a la de Grispun, en la práctica venían a poner en práctica lo contrario, a tal punto que llevaban al Presidente a reunirse nuevamente en los Estados Unidos a los fines de que este lo apoyara ante el FMI y con ello obtener un nuevo préstamo. Para ello se comprometían a reducir el déficit fiscal, a congelar precios, salarios y tarifas y crear un nuevo signo monetario. Esta desembarcando en Argentina el Plan Austral, y una historieta que se repite.

Dicho programa económico estaría complementado con el denominado Plan Houston donde el gobierno, trastocando sus banderas económicas en la materia, poniendo en movimiento un plan para la reactivación de la producción petrolera a través de un concurso público internacional que permitiera la inversión de capitales. Se repetía el episodio Frondizi. De allí que surgieran numerosas críticas principalmente desde el mismo partido radical donde, el Secretario de Energía Conrado Storani manifestaba su oposición al camino elegido. Se dejaba el manejo de la explotación y exploración a cargo exclusivo de YPF y la llegada de contratistas que, luego sería complementado por la eliminación de las facultades que tenía el organismo nacional de objetar el plan de trabajo de los trabajos de los contratistas, como la de la opción que tenía para asociarse con ellos en caso de nuevos descubrimientos. Sin embargo, el plan no llegaría a concretarse, aunque en 1987 se reiteró un Plan Houston II ofreciendo mejores precios, ampliación de las áreas de los contratos existentes y la licitación de áreas de YPF subexplotadas. Tampoco tendría éxito.

Para cubrir baches del déficit se inició con la idea de privatizar diversos sectores de la economía en manos del Estado, por caso Encotel, Segba, Entel, entre otros, todo ello de acuerdo a lo anunciado por el ministro en febrero de 1986. Pero dicha propuesta solo tuvo aplicación con el caso de la aerolínea Austral. A la vez el Plan Austral se estaba agotando, pese a que un principio había tenido éxito, pero el sector empresario pretendía una vez más que se ajustaran sus precios, donde al acceder el gobierno ante dicho pedido en algunos rubros hizo renacer la situación inflacionaria que se había mantenida en un 5%. Además, los saldos exportables, ante el deterioro de los precios mundiales no habían generado el éxito esperado, con un dólar que aumentaba en el segundo semestre de 1986 más del 70% y con ello todo el espiral inflacionario, lo cual no pudo ser contenido con nuevas medidas de finales de ese año sobre pautas de precios y salarios pretendiendo con ello disminuir la inflación.

Una vez más se pergeñó un memorando donde se señalaba un crecimiento del 4% anual a través de una fuerte restricción fiscal, un encarecimiento del dinero, recuperación del tipo de cambio a los fines de mantener la competitividad, y mantenía la franja salarial a través de pautas de los precios al consumidor y los mayoristas no agropecuarios, a la vez que se flexibilizaba el control de precios. Todo ello estaría acompañado de una puesta en funcionamiento de privatizar distintas empresas públicas y se dictaron distintas medidas como que el Tesoro dejaría de realizar aportes a las empresas públicas y se haría cargo de sus deudas externas, se creaba un fondo de infraestructura, se reformaba YPF, se desregulaba el comercio aerocomercial y se dictaría una nueva ley de telecomunicaciones, además de reformas en el impuesto a las ganancias, en la banca pública, estableciendo una baja de las retenciones al agro. Todo ello, como suele suceder, fracasaría una vez más en nuestro país y si nos

trasladamos al siglo XXI también asistimos al mismo escenario. Parecería que los planes llamados de “estabilización” los hacen con papel carbónico.

Además de este negativo panorama económico, el gobierno en el tiempo que llevaba desde que asumió, había dictado distintas leyes económicas entre las que habría que señalar: la emergencia económica a través del ahorro forzoso de 1985, la ley de emergencia previsional, la ley de promoción de exportaciones, e industrial, la nueva ley de locaciones urbanas, todas herramientas que no tendrían una real aplicación en tanto a diario se lidiaba contras las variables de la economía que no le daban tregua, que en definitiva sería el escenario con el cual comenzaría la debacle a partir de las elecciones de medio término de 1987. Quizá haya que rescatar, por lo que se inició un camino, sería el convenio de cooperación con Brasil, suscripto por Alfonsín y Sarney que comenzaba a sentar las bases de un futuro Mercosur.

Por su parte Sáenz Quesada en su obra ya citada señala los esfuerzos del ministro Grispun por palear la problemática con la que asumía el gobierno de Alfonsín, principalmente la deuda externa y todos los escollos con los cuales se encontraba, tratando de implementar medidas paliativas de la grave herencia recibida. Entre ellas estaría el Plan Alimentario Nacional, la concertación de precios y salarios, todo ello a los fines de implementar una política que privilegiara el mercado interno a través de la producción y las fuentes laborales. Pero, como lo señala, en la Argentina de ese entonces, y agregamos también en la de hoy, ningún sector, principalmente los sectores hegemónicos de la economía estaban dispuestos a resignar privilegios, especialmente esos famosos “capitanes de la industria” y miembros de la patria contratista que habían ampliado su poder en la dictadura militar. Resignada la apuesta de Grispun y la asunción de Sourrouille, este más afín a esos sectores del poder, intentaría llegar a un acuerdo con el FMI y con ello implementar el Plan Austral que, si bien al comienzo tuviera cierto éxito, al poco tiempo, esos mismos sectores hegemónicos patearían el banquito y se volvería a una imparable inflación que tampoco lograría sortear el denominado Plan Primavera, que terminaría con la gestión Sourrouille para dar lugar a la llegada de Juan Carlos Pugliese y finalmente de Jesús Rodríguez, todo ello con el final que todos conocemos.

A su vez Roberto Martínez y Alejandro Molinari en su trabajo “Argentina desde los pueblos originarios hasta la consolidación de la democracia” señalan que el enorme peso de la deuda externa de 45.000 millones de dólares recibida de la dictadura más la deuda que habían tomado los sectores empresarios y que Cavallo en 1982 desde el Banco Central había estatizado; a lo cual se agregaba la caída de los precios de las materias primas en el mercado internacional, todo un combo que hacía muy difícil el camino económico del nuevo gobierno, que se agravaba con las palancas del poder todavía en manos de esos sectores hegemónicos, aún los del propio Estado. Ello haría imposible los esfuerzos del ministro Grispun y la consabida aceptación de la situación de Sourrouille a través de sus memorandos con el FMI y los Planes Austral y Primavera, a través de errores propios y ajenos que llevarían a ese fatídico año 1989 y la finalización de la experiencia.

Para finalizar el análisis de aspecto económico de este período acudimos a Nobeito Galasso quien al analizar este período en su “Historia de la Argentina” tomo II, al igual que los demás autores señala el grave escenario con el cual asume el nuevo gobierno en 1983 y los problemas, ya señalados, con el que debe lidiar el ministro Grispun, además de los sectores hegemónicos de la economía, el FMI y muchos de sus correligionarios que adherían a esos sectores. Tal sería la situación que, cuando se conforma una comisión parlamentaria para analizar la legitimidad o no de la deuda externa, se encuentra con grandes problemas para poder avanzar, a tal punto que al concurrir al conocido estudio jurídico de Mairal y Klein, donde trabajaban colaboradores como Mariano Grondona (h) y el hijo de José Martínez de Hoz, a través de una puerta trasera escapan con valijas que luego rescatan en la casa del ex ministro de economía de la dictadura, de donde surgía la forma espuria de la deuda externa asumida por la dictadura y que al mantener su poder, aún en democracia, hacen que el gobierno no pueda avanzar en su análisis, todo lo que relató en su momento Alejandro Olmos.

Analiza la posición del gobierno a través de los intentos de Grispun por llegar a un punto sobre esa legitimidad o no y como luego de luchar contra esos molinos de vientos, el ministro queda en minoría y debe dar un paso al costado para que llegara Sourrouille y sus tecnócratas que apostaban al FMI es decir a que las mayorías siguieran pagando el ajuste. Y así nos fue.

Pero además de ese frente de tormenta del proceso económico el gobierno debió enfrentar otros escenarios a los cuales debía cumplir con sus promesas electorales y programáticas.

En el ámbito sindical y ello estaba señalado en sus bases programáticas, se pretendía que las minorías tuvieran representación y para ello le encomendaría al Ministro de Trabajo Mucci una ley sobre el particular. Recordamos una vez más que a los sectores sindicales de la denominada burocracia sindical, el gobierno militar poco antes de dejar el poder les había devuelto los distintos sindicatos que les habían incautado, y que al asumir el nuevo gobierno, en 1983, los dos grupos sindicales existentes, la CGT de Azopardo a cargo de los sectores acuerdistas y la CGT Brasil más confrontativa, el 25 de enero de 1984, a los pocos días de haber asumido Alfonsín, resolvieron unificarse en una sola CGT a cargo de Ubaldini, Triacca, Borda y Baldassini.

El gobierno había presentado en diputados el proyecto de ley de reordenamiento sindical, donde los sectores sindicales, ligados en su mayoría al peronismo, señalaban que la misma estaba direccionada a tratar de introducir una cuña en la conducción de los gremios a través de las minorías. En tanto los defensores del proyecto señalaban que el mismo tendía a una democratización de los sindicatos. Puesto ello en tratamiento en la cámara de iniciación es aprobada y cuando es girada a senadores, donde el peronismo tenía mayoría, luego de una ardua discusión y con el voto definitorio del Movimiento Popular Neuquino y del Mid el proyecto es rechazado y con ello se produce una fuerte estocada a las pretensiones del gobierno y especialmente del ministro Mucci quien luego renuncia y es sustituido por Juan Manuel "Cachi" Casella, hombre de Renovación y Cambio, quien luego negocia con los sindicalista una nueva normativa de normalización sindical a través del decreto 1696, por el cual se acordaban pautas para dicha normalización sindical a través de la obligación que asumían las distintas organizaciones de llamar a elecciones en cada uno de sus gremios para la integración de las distintas conducciones a través de la asociaciones profesionales de primer y segundo grado mediante el voto directo y obligatorio de los afiliados, estableciéndose luego en otros decretos complementarios una serie de normativas para el funcionamiento de los distintos estamentos sindicales. Realizadas las distintas elecciones, la mayoría quedaron en manos de dirigentes del peronismo.

Asimismo, la tensa situación económica y social llevó a la CGT a distintas medidas de fuerza, entre ellas sus famosos paros que comenzarían el 23 de mayo de 1985 y continuarían a lo largo del gobierno alfonsinista, todos ellos a través del organismo liderado por Ubaldini, pese a que en algunos momentos estuvo a cargo del Ministerio de Trabajo un hombre del peronismo como Carlos Alderete. Además, se habrían de producir distintas movilizaciones donde los sectores de la CGT solicitaban romper con el FMI y sus exigencias. Al mismo tiempo fracasaría la posibilidad de una concertación entre los sectores de la producción y el trabajo.

Se dictarían además distintas normas en el campo sindical como la modificación de las convenciones colectivas de trabajo, el saneamiento patrimonial de la CGT, y el de Obras Sociales y el sistema nacional de salud, entre otras.

En materia educativa se trataría de implementar aquello que establecía la propuesta partidaria: Elevar el presupuesto educativo al 25% del presupuesto total, incorporar la educación pre-primaria, impulsar la educación para discapacitados, estimular la libre asociación estudiantil, restituir a sus cátedras a los docentes segregados durante la dictadura, derogar el sistema de ingresos con cupos, sancionar una nueva ley universitaria, eliminar las listas negras y cualquier discriminación ideológica, eliminar el ente de calificación cinematográfica, crear el instituto nacional del libro, promulgar la ley del disco y de las artes plásticas. Todo ello sería prácticamente de nula aplicación dada la situación que vivía el país. Pero algunas normas se dictaron sobre el particular.

Intervenidas las universidades de la dictadura, se nombraron a los interventores normalizadores, entre ellos nuestro querido amigo Natalio Etchegaray en la Universidad del Centro, a través de uan Carlos Pugliese, aunque ello duraría hasta abril de 1984 cuando fue llamado por el Presidente Alfonsín para ocupar el caro de Escribano General de la Nación, cargo en que estaría hasta diciembre de 2015. El 13 de junio de 1984 fue sancionado un régimen provisorio de normalización, la cual debía efectivizarse dentro del plazo de un año, donde se establecía un régimen de reincorporaciones de docentes y no docentes a los que habían obligado a renunciar durante la dictadura militar, y a los que había obtenido su cátedra por concurso pasaban a desempeñarse como interinos hasta tanto se proveyeran los concursos.

Además, se realizaría el Congreso Pedagógico Nacional guiado por sus objetivos de igualdad de oportunidades y de educación permanente. El mismo tendría su desarrollo en cada una de las provincias y luego a nivel nacional.

En lo relativo al ámbito administrativo, se hacía eje en una reforma que se tradujera en una reducción del gasto público y además la privatización de empresas públicas. Ello se habría de profundizar luego de la experiencia del Plan Austral, a través de una reducción de empresas públicas y de empleados mediante retiros voluntarios. En marzo de 1987 se crearía la Comisión de Reforma Administrativa la cual tenía por objetivo aumentar la eficiencia administrativa, transparentando la actividad a través del control social, reduciendo el déficit. También en 1985 se había creado la Secretaría de Control de las Empresas Públicas, donde se ponen bajo su égida a todas las empresas del Estado, a través de un holding que controle el accionar de las mismas. En ese marco se intentaron privatizar una serie de empresas, lo que solo se logró con la aerolínea Austral y otras de menor importancia.

En el marco administrativo fueron creadas distintos entes como el de la construcción de la nueva ciudad (Entecap), la Conadep, el Consejo para la Consolidación de la Democracia, el Consejo Nacional para Asuntos Económicos, la Comisión para la Emergencia Industrial y la Agropecuaria, la Secretaría de Promoción para el crecimiento, y la Conferencia Económica Social, entre otras.

LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SITUACIÓN MILITAR

Si bien, la situación económica era uno de los grandes problemas que debía enfrentar la reinstalada democracia, no era menor el problema a solucionar en cuanto a los derechos humanos y la situación militar, en especial, luego de haber transcurrido 7 años de dictadura cívico-militar.

Deberá recordarse que el ciudadano de a pie, en su inmensa mayoría, pretendía que la democracia le devolviera la creencia en las instituciones y el codigno castigo para aquellos que habían avasallado los derechos humanos. La interpretación del período fenecido no era igual en la dirigencia política, mientras que distintos sectores solicitaban las penas más severas para todos los responsables, otros aún, como fue el caso de peronismo había consensuado la ley de autoamnistía militar. Por último, en una posición intermedia, estaba la propuesta del partido que resultó triunfador en las elecciones, de castigar a los máximos responsables tanto militares como guerrilleros. Dicha posición aun cuando fue explicitada en la campaña electoral, con el tiempo tendría sus consecuencias.

Pese a no ser determinante, se hace necesario conocer los antecedentes personales y partidarios de aquellos que asumían el gobierno nacional en determinada áreas en las cuales se debía cumplir con el mandato recibido de las urnas.

Así el Presidente que había realizado sus estudios primarios en Chascomús, luego transitaría el secundario en el Liceo Militar, donde tendría como compañeros a muchos que con el tiempo conducirían el gobierno de la dictadura cívico-militar de 1976, por caso Videla o Harguindeguy. Finalmente se inclinaría por la carrera del derecho y se recibiría en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata, y en forma simultánea comenzaría a militar en el partido radical, primero en su pueblo de Chascomús y luego en la Provincia de Buenos Aires, donde, durante la dictadura militar sería presidente del Comité Provincia.

Pero también como antecedente a tener en cuenta deberá señalarse que pocos meses antes de la irrupción militar, un 18 de diciembre de 1975, se fundaba la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) que sería la primera de las asociaciones creadas para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos, que ya habían tenido lamentable consecuencia a través de la Triple AAA. De ella formaría parte Raúl Alfonsín, junto a otros hombres y mujeres que habían decidido dar batalla por los derechos humanos, como los casos del Obispo de Neuquén Jaime de Nevares, el rabino Marschal Meyer, el Obispo Carlos Gatinoni, la doctora Alicia Moreau de Justo, Oscar Alende, Susana Pérez Gallart, Adolfo Pérez Esquivel y Alfredo Bravo, entre otros.

Entre sus principales funciones durante la dictadura militar fue la defensa de los presos políticos y desaparecidos, donde Alfonsín desempeñó tareas de defensor, a través especialmente de habeas corpus o las presentaciones de familiares ante la desaparición de personas, además de interceder ante organismos internacionales en la defensa de los derechos humanos. Asimismo en 1976 fundó y formó parte de la revista *Propuesta y Control*, una de las escasas revistas opositoras en aquellos primeros años del gobierno militar.

También sería de los pocos políticos que advertirían los designios del gobierno militar en la Guerra de Malvinas, tras una bandera justa, donde se explicitaba que lo que buscaba el gobierno era fortalecer su mandato, al cual también le solicitaría que dijera al pueblo la verdad de la situación. La derrota en Malvinas sería confirmación de tal posición, donde los jóvenes soldados argentinos habían sido llevados a una muerte segura. En función de ello se promovió la movilización política, ante la complicidad de los medios de información, como forma asimismo de presionar al gobierno militar por terminar con sus fines represivos y aceptar la salida democrática en el país.

Esencialmente deberá señalarse que, ante la ley de autoamnistía propuesta por el gobierno militar, mientras el radicalismo conducido por Alfonsín proponía su lisa y llana derogación llegado al gobierno, el peronismo, a través de su candidato Italo Argentino Luder entendían que debía mantenerse.

Por último y esto debe señalarse como una base de la propuesta al electorado en materia de derechos humanos, Alfonsín en sus distintos discursos de campaña en la Federación de Box, en la cancha de Ferro Carril Oeste y en el cierre de campaña en la avenida 9 de julio habría de expresar en el acto del 30 de septiembre en Ferro que, de triunfar, no aceptarían la autoamnistía pidiendo su nulidad, no tomado ello como venganza, pero tampoco claudicando como si nada hubiera sucedido en la Argentina. Agregaba que cada argentino entenderá esta posición que no significa estar contra las Fuerzas Armadas. Por último, señalaba su posición en el tema: "Que hay distintas responsabilidades; hay una responsabilidad de quienes tomaron la decisión de actuar como se hizo; hay una responsabilidad distinta de quienes en definitiva cometieron excesos en la represión. Y hay otra distinta también de quienes no hicieron otra cosa que en un marco de extrema confusión cumplir órdenes..." lo cual implicaba "...distinciones fundamentales en cuanto a los grados de responsabilidad, y de esta manera es como vamos a seguir adelante, no con las leyes de autoamnistía que igualan en el delito a todos y que hacen que el que tenga mayor culpa sea igual con el que no tenga ninguna..." Quedaba así explicitada la propuesta electoral sobre el tema, la cual podía ser equivocada, pero era clara en cuanto a los pasos a seguir.

Sobre el particular se deberá analizar tal circunstancia, en función de la propuesta electoral del radicalismo y su concreción durante su gobierno, sin perjuicio de señalar otras posiciones, muchas de las cuales serían posteriores a dicho escenario y, como se suele decir, sabiendo lo que decía el diario del lunes.

Comencemos sobre la posición del radicalismo en la materia. Así, Diego Galante en un trabajo para la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani ha señalado que: "En la última transición argentina a la democracia, el gobierno de Raúl Alfonsín delineó un programa de justicia fundado en la demarcación de tres niveles de responsabilidad para el juzgamiento de los perpetradores de violaciones a los derechos humanos cometidas en dictadura. A partir del análisis de documentos históricos y fuentes orales, el artículo revisa el desarrollo histórico, político e intelectual en la formulación de esa propuesta, las variaciones producidas en la iniciativa oficial durante los primeros cuatro años de democracia y las tensiones específicas que las acompañaron, así como los diálogos entre el género jurídico y el político en esos procesos. Finalmente, examina la forma en que el programa de justicia se entroncó con otros procesos políticos considerados centrales de la transición, y propone interpretar la existencia de una tensión constitutiva en el proyecto como clave que permite una lectura transversal a esos distintos procesos".

En ese análisis significa que "Resulta conocido, la última dictadura militar en Argentina (1976-1983) convirtió la desaparición de personas en política de estado. Como plasmó durante la transición el informe de la CONADEP, ello se construyó a partir de un plan sistemático con distintas etapas, que abarcaban el secuestro, la tortura, la detención en un centro clandestino, los homicidios en la gran mayoría de los casos, y la eliminación de los cadáveres y pruebas físicas del delito (CONADEP, 1984). En buena medida, las prácticas y proyectos de justicia en la transición argentina se construyeron al calor de los procesos y conflictos para la construcción de ese conocimiento bajo la forma de un saber compartido colectivamente.

El proyecto político del gobierno democrático iniciado en diciembre de 1983, conducido por Raúl Alfonsín, incorporó como uno de los ejes de su plan de gobierno el juzgamiento de esas violaciones a los derechos humanos. Recreó, a partir de ese proyecto, el imaginario de una frontera radical entre dictadura y democracia y propuso en la figura del Estado de Derecho su piedra fundacional (Aboy Carlés, 2001). Este proceso que fue acompañado por otro cultural que, expresándose como rechazo la violencia política de cualquier signo (González Bombal, 2004), y el novedoso protagonismo público del movimiento de derechos humanos (Jelin, 1995), consolidó una “narrativa humanitaria” como clave para la interpretación de ese pasado en detrimento de otras claves políticas que hasta entonces habían dominado (Crenzel, 2008). Al irrumpir así de diversos modos en los mecanismos tradicionales de transición del sistema político argentino desde 1930 (Quiroga, 2004), y mediada también por otros conflictos crecientes en vastos campos sociales y económicos (Pucciarelli, 2008), la conflictividad con la corporación militar fue también una marca distintiva de la escena política del período (Acuña & Smulovitz, 1995).”

Como corolario del gobierno militar, el autor señala que el “El 28 de abril de 1983 el gobierno militar hizo público un “documento final” (Junta Militar, 1983), donde estipulaba haber actuado en materia represiva a la medida de lo pedido por el poder constitucional de 1975, marco bajo el cual los posibles “errores” cometidos debían ser sometidos, según se proponía, solo al arbitrio del “juicio de Dios”, al “juicio de la historia”, y a la “comprensión de los hombres”. En lo que refiere a la información sobre las desapariciones, el documento presentaba una tipología de causas que eludía la responsabilidad militar y trasladaba esa responsabilidad a los desaparecidos, y ofrecía como toda información las propias denuncias que los organismos de derechos humanos habían presentado como recursos administrativos en el Ministerio del Interior. Unos meses después, el 23 de septiembre de 1983, se conoció la Ley 22.924 que amnistiaba el conjunto de las “acciones subversivas y antisubversivas” entre el 25 de mayo de 1973 y el 17 de junio de 1982 (publicada en BORA el 27/09/1983). Dado que gran parte de los militantes de organizaciones de la izquierda armada se encontraban para ese entonces muertos o desaparecidos, que excluía tanto a los exiliados, los residentes con “asociación continua” a grupos “subversivos” y a aquellos civiles que estaban siendo juzgados por tribunales militares, fue prontamente conocida como “ley de autoamnistía”.

Ante ese panorama el candidato justicialista Italo Argentino Luder exhibiría una posición oscilante y en tales circunstancias se ha señalado: “En todo caso, más allá de la ambigüedad de Luder en cuanto al alcance, pertinencia, y campo de aplicación de la ley, el daño de las declaraciones iniciales ya estaba hecho. Algunos autores (entre ellos Acuña & Smulovitz, 1995; y Novaro & Palermo, 2003) han interpretado la estrategia adoptada por Luder en función de la promisoría coyuntura electoral –en la cual el justicialismo descontaba por entonces su triunfo- y, por lo tanto, el desánimo de Luder para confrontar abiertamente con los militares. Al respecto, en octubre de 1983, Luder manifestó que, en caso de resultar electo, no dudaría en convocar nuevamente a las fuerzas armadas para enfrentar a la “subversión” como lo había hecho en 1975, sin perjuicio de la crítica necesaria al uso de “métodos no convencionales” (en Clarín, 02/10/1983; cit. en Canelo, 2008: 213, nota al pie 214). El candidato radical, por su parte, comenzaba por entonces a enunciar también públicamente su propuesta en la materia”.

Por su parte Alfonsín: ...trataba de discernir qué juzgar de los flagrantes crímenes cometidos, y para qué. En una medida significativa, el gobierno de la transición se involucraba así en el campo de problemas tradicionalmente observados como propios de la justicia transicional, campo que a su vez la experiencia argentina de los ochenta revitalizó como objeto teórico y contribuyó a consolidar...En el caso argentino, en materia del alcance judicial, con anterioridad a las elecciones de octubre de 1983 Alfonsín había ya delineado una estrategia, que paulatinamente iba a traducirse en términos jurídicos, para el tratamiento judicial de los delitos y violaciones a los derechos humanos cometidos durante el gobierno militar. En su aspecto primordial, este diagrama se encontraba sostenido en base a la demarcación de tres niveles o criterios de responsabilidad. Veinte años después del retorno a la democracia, en su *Memoria Política*, Alfonsín sintetizaría las distinciones del siguiente modo: “los que habían dado las órdenes, los que la habían cumplido en un clima de horror y coerción, los que se habían excedido en el cumplimiento” (Alfonsín, 2004: 35). Resultaban objeto de prosecución penal aquellos individuos, perpetradores de violaciones a los derechos humanos, incluidos en la primera y última categoría”.

Habrían de colaborar con Alfonsín un grupo de extrapartidarios como Carlos Nino que junto a Jaime Malamud Goti, serían los principales asesores jurídicos del presidente en materia de justicia retroactiva, los que comenzaron a tener por entonces reuniones para “discutir las formas de facilitar el proceso de democratización”, en las que participaron, entre otros, distintos juristas de la Universidad de Buenos Aires, intelectuales allegados al Partido Radical (entre ellos, Genaro Carrió, luego designado como presidente de la Corte Suprema en 1983), y futuros miembros del gabinete ministerial como Eduardo Rabossi (también miembro de la CONADEP) y Dante Caputo. Entre ellos, surgió el énfasis en centralizar la estrategia de juzgamiento en las cúpulas militares, la conformación de una instancia de antejuicio (que posteriormente se convertiría en el juicio ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas), el rol primordial de la justicia civil como instancia de alzada o última instancia en materia de juicios, y la prevalencia del criterio “preventivo” frente al “retributivo” en lo que concierne a la función social de la pena y la justicia.

En respuesta al *Documento Final* de la Junta Militar, el 2 de mayo de 1983 Alfonsín había presentado en conferencia de prensa un escrito de su autoría que llevó por título “No es la Palabra Final”, donde se señala a la justicia civil como ámbito privilegiado para el tratamiento judicial de las violaciones a los derechos humanos: “Los actos cometidos durante la represión deberán ser juzgados por la Justicia [...]; esa Justicia será la civil, común a todos los argentinos, y no se admitirán fueros personales contrarios a la Constitución. [...] Será la Justicia, y no los interesados, la que decida quiénes tienen derecho a invocar la obediencia debida, el error o la coacción como forma de justificación o excusa”. En la búsqueda de una solución jurídica (frente al principio del juez natural) y política (frente a los militares), en el proyecto enviado al parlamento en 1984 ese rol de la Justicia sería asumido como instancia de apelación al fuero militar. Pero allí también surgían acabadamente los grados de responsabilidad, “que esclarecerá la diferencia entre los verdaderos responsables y aquellos que solo se vieron obligados a obedecer”. Se hablaba de “los verdaderos responsables” y “los que se vieron obligados a obedecer”.

En conferencia de prensa del 12 de agosto de 1983 Alfonsín habría de señalar:

[...] Reiteramos la distinción, que ya habíamos hecho pública, acerca de los diferentes grados de responsabilidad que competen a los miembros de las Fuerzas Armadas, que actuaron en la lucha antiterrorista:

1. La responsabilidad de quienes tomaron la decisión política de utilizar el método de lucha que se empleó y violó derechos humanos fundamentales.
2. La responsabilidad de quienes en esa lucha fueron más allá de las órdenes recibidas.
3. La responsabilidad de quienes se encontraron sometidos al cumplimiento de órdenes y en un clima que les infundía la convicción de que eran legítimos los actos que ejecutaban. No cabe duda que los que están incluidos en esta última categoría deben ser considerados como actuando bajo la obediencia debida (Alfonsín, 1983: 148).

El grupo asesor de Alfonsín le remitiría al principio de octubre de 1983 un memorando donde se señalaba: “Es necesario articular jurídicamente la distinción entre los tres grados de responsabilidad de quienes participaron en la represión de supuestos terroristas empleando métodos delictivos: (a) la responsabilidad de quienes idearon y organizaron la represión a través de esos métodos, dieron las órdenes correspondientes e instigaron su cumplimiento; (b) la responsabilidad de quienes se excedieron en las órdenes recibidas, cometiendo delitos adicionales, muchas veces movidos por actitudes de crueldad, de perversidad o de lucro; y, (c) la responsabilidad de quienes cumplieron estrictamente las órdenes recibidas en un contexto general de error y coacción, que los pudo hacer suponer que lo que hacían era legítimo y que debían obedecer las órdenes recibidas, temiendo graves consecuencias de no hacerlo”.

En consonancia con ello y las propuestas electorales, el autor en tratamiento significa que “Finalmente el proyecto enviado al Congreso sobre “Reforma del Código de Justicia Militar”, habría de reemplazar el problema de la convicción y los marcos ideológicos por el “error insalvable sobre la legitimidad de la orden recibida”. El trámite parlamentario se habría de desencadenar con motivo de los decretos 157 y 158 sobre la prosecución penal de los líderes sobrevivientes del ERP y Montoneros, en tanto el segundo daba inicio a la parte fundamental del programa de justicia transicional promovido por el gobierno y que culminaría en el “Juicio a las Juntas Militares” de 1985 ante la Cámara Federal. En este último decreto, se asumía nuevamente el principio de obediencia implicado en los tres niveles de responsabilidad (“la responsabilidad de los subalternos [...] se ve especialmente reducida por las circunstancias de hecho derivadas de la acción psicológica [...] que bien pudo haberlos inducido,

en muchos casos, a error sobre la significación moral y jurídica de sus actos dentro del esquema coercitivo a que estaban sometidos”). “Por un lado, el proyecto parlamentario de “Reforma del Código de Justicia Militar”, tramitado en los primeros meses de 1984, proponía la resolución de los problemas jurídicos que suponían la delimitación de los “ámbitos de competencia naturales” en el derecho vigente, y consecuentemente el problema de la retroactividad legislativa que podría suponer la habilitación de la justicia civil en los juzgamientos.

En principio, la solución jurídica ingenjada todavía bajo dictadura por Malamud Goti a instancias del equipo radical, suponía un trámite legislativo sencillo. Se trataba de la modificación de unas pocas cláusulas en el Código vigente, a fines de habilitar la instancia civil como ámbito de apelación para los procesos militares en que se juzguen delitos que hayan implicado a civiles, y al solo efecto de aquellas acciones que “resulten imputables al personal militar de las Fuerzas Armadas, y al personal de las fuerzas de seguridad, policial y penitenciario bajo control operacional de las Fuerzas Armadas, y que actuó desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 26 de septiembre de 1983, en las operaciones emprendidas con el motivo alegado de reprimir el terrorismo” (Art. 10° de la Ley 23.049, de Reforma del Código de Justicia Militar, en BORA del 15/02/1984). Es decir, se circunscribía su efecto a las causas penales vinculadas con la violación de los derechos humanos y a los marcos temporales de la dictadura desde su inicio hasta el día de la firma de la Ley N° 22.928 (de “Enjuiciamiento de actividades terroristas y subversivas”, en BORA del 28/09/1983), ley que tras la sanción de la “autoamnistía” daba supuestamente por finalizadas las acciones clandestinas y proponía el blanqueamiento judicial en adelante (mediante juicio oral sumario a los presuntos terroristas) de las acciones represivas hasta el fin de la dictadura.

Pero además de esa operación temporal, el proyecto de reforma incorporaba definiciones jurídicas sobre los alcances de la obediencia, componente que se había vuelto central en el diseño basado en los tres niveles de responsabilidad, y a partir del cual habían comenzado a pautarse desde octubre de 1983 las posibilidades de demarcar las responsabilidades de aquellos “obligados” a obedecer. Para ello, el borrador enviado al Congreso contenía una cláusula destinada a salvaguardar explícitamente a los cuadros subalternos, en líneas generales, de la política de juzgamientos. Decía: “se presumirá, salvo prueba en contrario, que se obró con error insalvable sobre la legitimidad de la orden recibida” (Acuña y Smulovitz, 1995: 52). Dado que según la acepción del borrador los que cometieron “excesos” a partir de la orden recibida (el segundo escalafón de los niveles de responsabilidad) serían aquellos a los que en actuación judicial pudiera probarse fehacientemente la inexistencia de error en la apreciación de la orden, el proyecto limitaba notoriamente esos procesos penales. Así, se esperaba que a través de esa generalidad se pudiera implementar controladamente, en términos del volumen de condenas, el diagrama tripartito de responsabilidades diseñado durante la campaña electoral.

En este punto, el proyecto recibió en el trámite parlamentario modificaciones sustanciales que acabarían por poner en jaque las intenciones iniciales del gobierno. Producidas entre otras que no resultaron del todo mal vistas por el oficialismo, particularmente dos modificaciones fueron claves. Como es conocido, en la Cámara de Diputados, se modificó primeramente la expresión “se presumirá” por la de “se podrá presumir”, diluyendo el sentido imperativo de la legislación. De ese modo, la ley perdía su carácter obligatorio para los funcionarios judiciales, y quedaría en manos de los jueces la decisión sobre la aplicación o no del principio de presunción de obediencia. A su vez, también en la Cámara de Senadores (donde a diferencia de la Cámara de Diputados el oficialismo no contaba con la mayoría), el proyecto solo resultó votado tras las modificaciones incorporadas por un partido provincial, el Movimiento Popular Neuquino, que añadían la excepción de los actos “atroces y aberrantes” a la (posible) presunción de obediencia.

De esa manera, el artículo en rigor (art. 11° de la Ley 23.049) plasmaría la referencia a la obediencia en términos extremadamente abiertos: Podrá presumirse, salvo evidencia en contrario, que se obró con error insalvable sobre la legitimidad de la orden recibida, excepto cuando consistiera en la comisión de hechos atroces o aberrantes (en BORA, del 15 de febrero de 1984). Dado que la totalidad de las acciones a ser consideradas en los procesos penales consistían en la comisión de actos atroces y aberrantes, y que además el criterio legal resultante para la “presunción de obediencia” no solo carecía de la fuerza legislativa sino que se encontraba también sujeto al análisis de cada caso y juicio particular, la ley provocó estupor en el equipo de Alfonsín. Al respecto, Nino recuerda que al enterarse del acuerdo realizado entre la bancada radical y el Movimiento Popular Neuquino en el Senado, antes de la sanción de la ley, “muy agitado telefoneé a Alfonsín y le pedí que previniera el desastre. Me respondió algo en forma un tanto fatalista, diciendo que debíamos dejar pasar las cosas y que luego veríamos” (Nino, 2006: 129). El propio Alfonsín reconoció a su vez esta preocupación en su círculo íntimo

de gobierno, señalando sin embargo que nunca se les ocurrió vetar, a pesar de ello, para preservar los frágiles acuerdos políticos alcanzados, las modificaciones realizadas en el Congreso.

En ese primer debate político público, a comienzos de enero, el radicalismo debió afrontar y responder por primera vez las interpelaciones directas a su proyecto. Por un lado, afrontó las críticas de sectores políticos allegados a la dictadura militar, como las de la Alianza Autonomista Liberal o el Movimiento Popular Jujeño, y la ambigüedad de otros, como la Unión del Centro Democrático (UCEDE). Por otro lado, en esa ocasión, el diputado César Jaroslavsky debió escuchar el grito de "¡traidor!" pronunciado en el recinto por las Madres de Plaza de Mayo, y el proyecto fue rechazado por el diputado de la Democracia Cristiana Augusto Conte, el Partido Intransigente y gran parte del justicialismo, que comenzó a demandar al gobierno medidas de justicia más severas que las propuestas por el PJ en la campaña electoral".

CONADEP Y EL JUICIO A LAS JUNTAS

Como digresión al análisis en tratamiento sobre el tema de la obediencia debida, sería conveniente primero describir el tema del juicio a las Juntas, recordando que a fin de investigar crímenes de lesa humanidad a cinco días de haber asumido el PEN decretó el juzgamiento de las Juntas Militares y a las organizaciones guerrilleras. Para complementar esta investigación, envió varios proyectos a fin de reformar la Justicia Militar y creó la Conadep (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). La comisión debía investigar y organizar las pruebas que presentaría el Estado en el juicio.

Serán funciones específicas y taxativas de la Comisión las siguientes:

- a) Recibir denuncias y pruebas sobre aquellos hechos y remitirlas inmediatamente a la justicia si ellas están relacionadas con la presunta comisión de delitos
- b) Averiguar el destino o paradero de las personas desaparecidas, como así también toda otra circunstancia relacionada con su localización.
- c) Determinar la ubicación de niños sustraídos a la tutela de sus padres o guardadores a raíz de acciones emprendidas con el motivo alegado de reprimir al terrorismo, y dar intervención en su caso a los organismos y tribunales de protección de menores.
- d) Denunciar a la justicia cualquier intento de ocultamiento, sustracción o destrucción de elementos probatorios relacionados con los hechos que se pretende esclarecer.
- e) Emitir un informe final, con una explicación detallada de los hechos investigados, a los ciento ochenta (180) días a partir de su constitución.

Artículo 2.º, Decreto 187/83.

La comisión fue conformada con personalidades reconocidas y respetadas del país, de distintos ámbitos del conocimiento. Además de los secretarios mencionados en la ficha del artículo, fueron sus miembros: ocho miembros elegidos por el presidente, tres miembros elegidos por la Cámara de Diputados, y cinco secretarios. Entre ellos se encontraban el escritor Ernesto Sábato, el médico René Favaloro, el científico Gregorio Klimovsky, el rabino Marshall T. Meyer, el pastor evangélico Carlos Gattinoni, el sacerdote católico Jaime de Nevares, la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú y la activista de derechos humanos Graciela Fernández Meijide.

Los miembros de la Conadep recorrieron la Argentina, España, Francia, México y otros países entrevistando a eventuales testigos de violaciones de derechos humanos. Tuvo la virtud de promover la confianza para que esos testimonios salieran a la luz.

El resultado fue un cuadro aterrador que superó las peores evaluaciones previas. Fundamentalmente quedó en evidencia que las violaciones masivas de derechos humanos fueron ejecutadas sistemáticamente obedeciendo a un plan decidido en los niveles más altos del gobierno militar.

La comisión trabajó nueve meses y elaboró un informe de 50.000 páginas que está considerado como un monumento jurídico y uno de los documentos más importantes de la historia de los derechos humanos.

La Conadep documentó acabadamente alrededor de 9.000 casos concretos de violaciones de derechos humanos. Por su seriedad y neutralidad, el Informe Nunca Más no sólo constituyó una prueba fundamental en el Juicio contra las Juntas, sino que produjo un impacto cultural de enorme magnitud en la sociedad argentina.

En 20 de septiembre de 1984 la Conadep produjo su famoso informe titulado Nunca Más que fue publicado como Nunca más (libro) y sus miembros concurren a entregarlo al presidente Raúl Alfonsín a la Casa Rosada acompañados de una multitud de 70.000 personas

Puede agregarse que durante 280 días la comisión también recorrió todo el país en busca de testimonios de sobrevivientes, de familiares, de represores y de los edificios utilizados como centros de detención (o de sus ruinas). Realizaron un inventario de todas las desapariciones denunciadas y de todos los centros clandestinos, contrastando los relatos con la arquitectura de los edificios, tarea realizada muchas veces con la presencia de los mismos sobrevivientes. Con esta información confeccionaron mapas, clasificaron los relatos e hicieron un análisis a fin de reconstruir el modo de operar del terrorismo de Estado. Los procedimientos utilizados para recabar información consistieron en lo siguiente:

Reconocimiento *in situ* de centros clandestinos de detención con la concurrencia de liberados de dichos campos.

Visita a las morgues para recabar información sobre ingresos irregulares.

Diligencias en vecindarios y en lugares de trabajo para determinar la ubicación de los centros clandestinos de detención y las modalidades que se utilizaban para secuestrar a las personas.

Recepción de declaraciones testimoniales de personal en actividad o en retiro de las fuerzas armadas y de seguridad.

Revisión de registros carcelarios.

Revisión de registros policiales.

Investigación de delitos cometidos sobre los bienes de los desaparecidos.

Entregó sus conclusiones el 20 de septiembre de 1984 en un informe entre cuyos hitos se encuentra haber demostrado por primera vez el carácter sistemático y masivo de la represión militar. Las pruebas incluyeron la verificación de 340 centros clandestinos de detención, acumularon más de 7.000 archivos en 50 mil páginas, una lista parcial de 8.960 personas desaparecidas y fueron la base del Juicio a las Juntas de 1985. Este informe final fue publicado en forma de libro bajo el nombre de *Nunca más*. Ese título fue elegido a partir de la propuesta de Marshall Meyer porque era el lema utilizado originalmente por los sobrevivientes del Gueto de Varsovia para repudiar las atrocidades nazis.

“Nuestra Comisión no fue instituida para juzgar, pues para eso están los jueces institucionales, sino para indagar la suerte de los desaparecidos en el curso de estos años aciagos de la vida nacional. Pero, después de haber recibido varios miles de declaraciones y testimonios, de haber verificado o determinado la existencia de cientos de lugares clandestinos de detención y de acumular más de cincuenta mil páginas documentales, tenemos la certidumbre de que la dictadura militar produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje. Y, si bien debemos esperar de la justicia la palabra definitiva, no podemos callar ante lo que hemos oído, leído y registrado; todo lo cual va mucho más allá de lo que pueda considerarse como delictivo, para alcanzar la tenebrosa categoría de los crímenes de lesa humanidad. Con la técnica de la desaparición y sus consecuencias, todos los principios éticos que las grandes religiones y las más elevadas filosofías erigieron a lo largo de milenios de sufrimiento y calamidades fueron pisoteados y bárbaramente desconocidos.

(...) Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado la enseñanza de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos, gente que había sido denunciada por venganza personal y por secuestrados bajo tortura. Todos en su mayoría

inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque éstos presentaban batalla y morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores.”

El 15 de diciembre de 1983, Alfonsín sancionó el Decreto N° 158/83 que ordenó someter a juicio sumario a nueve militares de las tres armas que integraron las Juntas que dirigieron el país desde el golpe militar del 24 de marzo de 1976 hasta la Guerra de las Malvinas en 1982: Jorge Rafael Videla, Orlando Ramón Agosti, Emilio Eduardo Massera, Roberto Eduardo Viola, Omar Graffigna, Armando Lambruschini, Leopoldo Fortunato Galtieri, Basilio Lami Dozo y Jorge Anaya. El expediente tramitó entonces como "Causa 13/84".

El tribunal que enjuició a las juntas fue la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, integrada por los jueces Jorge Torlasco, Ricardo Gil Lavedra, León Carlos Arslanián, Jorge Valerga Araoz, Guillermo Ledesma y Andrés J. D'Alessio. El fiscal fue Julio César Strassera con quien colaboró el fiscal adjunto Luis Gabriel Moreno Ocampo, quienes utilizaron como base probatoria el informe *Nunca más* realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep). La sentencia dictada el 9 de diciembre de 1985 condenó a cinco de los militares acusados y absolvió a cuatro. Videla y Massera fueron condenados a reclusión perpetua con destitución. Viola, a 17 años de prisión, Lambruschini a 8 años de prisión, y Agosti a 4 años y 6 meses de prisión; todos con destitución. Graffigna, Galtieri, Lami Dozo y Anaya fueron absueltos. El tribunal consideró que las juntas militares habían elaborado un sistema ilícito para reprimir a "la subversión" (sic) que llevó a que se cometieran "gran número de delitos de privación ilegal de la libertad, a la aplicación de tormentos y a homicidios", garantizando su impunidad.

Los militares habían hecho todo lo posible por evitar el juicio. Poco antes de iniciarse el juicio se intentó una operación para evitarlo a cambio de un reconocimiento de los miembros de las juntas de su responsabilidad en los hechos que se le imputaban, promovida por el General Albano Harguindeguy, ex Jefe del Ejército durante la dictadura militar. Por su parte Alfonsín, que como Presidente de la Nación era también jefe de fiscales, le ordenó a Strassera presentar pruebas contundentes contra los militares. Debido a que la cantidad de delitos sobre los que existían constancias superaban los diez mil, el fiscal Strassera tomó la decisión de recurrir a un mecanismo utilizado por el Consejo Europeo de Derechos Humanos, sobre la base de casos paradigmáticos. La fiscalía presentó entonces 709 casos, de los cuales el tribunal decidió examinar 280.

Entre el 22 de abril y el 14 de agosto de 1985 se realizó la audiencia pública en la Sala de Audiencias del Palacio de Justicia de la Nación. En ella declararon 833 personas, entre ellos ex detenidos desaparecidos, familiares de las víctimas y personal de las fuerzas de seguridad. Las 530 horas que duró fueron filmadas en 147 videocintas.

Durante el juicio quedó en evidencia el aparato clandestino de represión. La clandestinidad de las detenciones, el uso generalizado de apodos y la práctica de saquear las viviendas de los detenidos, fueron reconocidos en los testimonios de los miembros de las fuerzas armadas y la policía. Se demostró que el sistema operativo puesto en práctica para la represión ilegal por parte de las juntas militares, que constaba de captura de sospechosos, privación ilegítima de la libertad, interrogatorios bajo tortura, clandestinidad y secreto de dichas acciones, y eliminación física de los detenidos, fue el mismo en todo el territorio nacional argentino. Dado que todos los hechos ilegales fueron cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad disciplinadamente organizadas en forma verticalista, el juicio pudo descartar sin dejar lugar a dudas la hipótesis de que estos ilícitos pudieron haber ocurrido sin órdenes expresas de los superiores. El juicio demostró la responsabilidad de los jefes de las juntas y la falsedad de cualquier hipótesis sobre «excesos propios de cualquier acción militar» como pretendían los comandantes.

Entre el 11 y el 18 de septiembre de 1985 el fiscal Julio César Strassera realizó el alegato de la fiscalía, que luego ha sido considerado como una pieza histórica. La fiscalía consideraba que la responsabilidad por cada delito debía ser compartida por los miembros de cada junta a la que se le había probado participación. Finalmente el tribunal no aceptó este criterio, sosteniendo que las responsabilidades debían ser asignadas por cada fuerza armada, lo que produjo una considerable reducción de las penas para los miembros de la Fuerza Aérea.

Strassera cerraría su alegato con esa frase que quedaría para la memoria de todos los argentinos y el mundo:

Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores jueces: "Nunca más".

Entre el 30 de septiembre y el 21 de octubre se realizaron las defensas de los jefes militares, que básicamente sostuvieron que se había tratado de una guerra, y que los actos develados debían ser considerados como circunstancias inevitables de toda guerra.

El informe de la Conadep y el juicio a las juntas hicieron que la generalidad de la población se enterara, por primera vez y sin posibilidades de negarlo, de lo que había sucedido en el país en los últimos años con lujo de detalles. El juicio fue el primero en Buenos Aires oral y público, eso significó que en las audiencias estaba abierta la entrada al público en general, pero no eran tantas las personas que cabían. El juicio fue televisado años más tarde, el 24 de agosto de 1998, pero sin sonido. Los militares todavía gozaban del poder suficiente como para evitar que se escuchara por la televisión pública las declaraciones de los testigos.

El abogado penalista Bernardo Beiderman organizó un operativo secreto para llevar a un lugar seguro los videos con las grabaciones del juicio. Los jueces temían por la desaparición de las pruebas documentales. El 25 de abril de 1988, Beiderman viajó, junto a los seis jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, Andrés José D'Alessio, León Carlos Arslanián, Ricardo Gil Lavedra, Jorge Torlasco, Jorge Valerga Aráoz y Guillermo Ledesma, rumbo a Oslo, Noruega. Los videos quedaron guardados junto al texto original de la Constitución de Noruega en una habitación a prueba de incendios o bombas atómicas.

La sentencia fue leída por León Arslanián en su condición de presidente de la Cámara Federal. Fundamentalmente el fallo reconoció que las juntas diseñaron e implementaron un plan criminal y rechazó la ley de autoamnistía sancionada por el último gobierno militar. Señaló también que cada fuerza actuó autónomamente y que las penas deben ser graduadas en función de ello. Finalmente, concluyó que la fiscalía no pudo probar que, con posterioridad a 1980 se hubieran cometido crímenes que pudieran ser responsabilidad de la junta militar, exculpando así a la tercera junta (Galtieri-Anaya-Lami Dozo).

El 9 de diciembre se dictó la sentencia: Jorge Rafael Videla fue condenado a reclusión perpetua e inhabilitación absoluta perpetua con la accesoria de destitución como autor responsable de los delitos de homicidio agravado por alevosía reiterado en 16 casos, por homicidio agravado por alevosía y por el concurso de varias personas en 50 casos, por la privación ilegal de la libertad agravada por amenazas y violencias en 306 casos, por tormentos en 93 casos, por tormentos seguidos de muerte en 4 casos, por robo en 26; y fue absuelto por falta de pruebas por homicidio calificado en 19 casos, privación ilegítima de la libertad calificada en 94 casos, tormentos en 164 casos, por robo en 64 casos, por sustracción de menor en 6 casos, por reducción a servidumbre en 23 casos, por usurpación en 5 casos, por secuestro extorsivo en 3 casos, por falsedad ideológica en 120 casos y por supresión de documento público.

Emilio Eduardo Massera fue condenado a reclusión perpetua e inhabilitación absoluta perpetua con la accesoria de destitución como autor responsable de los delitos de homicidio agravado por alevosía en 3 casos, por privación ilegal de la libertad calificada por violencia y amenazas en 69 casos, por tormentos reiterados en 12 casos y por robo en 7 casos; y fue absuelto por falta de pruebas por homicidio calificado en 83 casos, por privación ilegal de la libertad calificada en 440 casos, por tormentos reiterados en 260 casos, por robo en 99 casos, por tormentos seguidos de muerte en 5 casos, por sustracción de menor en 6 oportunidades, por supresión de documento público, por reducción a servidumbre en 23 casos, por usurpación en 5 casos, por secuestro extorsivo, por extorsión en 2 casos y por falsedad ideológica en 127 casos.

Roberto Eduardo Viola fue condenado a 17 años de prisión y a inhabilitación absoluta perpetua con la accesoria de destitución.

Armando Lambruschini fue condenado a 8 años de prisión y a inhabilitación absoluta perpetua con la accesoria de destitución.

Orlando Ramón Agosti fue condenado a 4 años y 6 meses de prisión y a inhabilitación absoluta perpetua con la accesoria de destitución.

Omar Domingo Rubens Graffigna y Arturo Basilio Lami Dozo fueron absueltos porque asumieron la comandancia después que se cerrara el único centro de detención de su fuerza. Leopoldo Fortunato Galtieri y Jorge Isaac

Anaya fueron absueltos porque no se pudo demostrar que personal a su cargo siguiera cometiendo alguno de los delitos del sistema ilegal de represión implementado cuando ellos asumieron el poder.

En uno de los párrafos de la extensa sentencia puede leerse:

En suma, puede afirmarse que los comandantes establecieron secretamente, un modo criminal de lucha contra el terrorismo. Se otorgó a los cuadros inferiores de las Fuerzas Armadas una gran discrecionalidad para privar de libertad a quienes aparecieran, según la información de inteligencia, como vinculados a la subversión; se dispuso que se los interrogara bajo tormentos y que se los sometiera a regímenes inhumanos de vida, mientras se los mantenía clandestinamente en cautiverio; se concedió, por fin, una gran libertad para apreciar el destino final de cada víctima, el ingreso al sistema legal (Poder Ejecutivo Nacional o Judicial), la libertad o, simplemente, la eliminación física.

El 30 de diciembre de 1986 la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina compuesta por los jueces José Severo Caballero, Augusto César Belluscio, Carlos Santiago Fayt, Enrique Santiago Petracchi y Jorge Antonio Bacqué confirmó la sentencia apelada, modificando la calificación de autores mediatos por la de partícipes como cooperadores necesarios, y absolviendo a Viola por dos casos de privaciones ilegítimas de la libertad y a Agosti por tres casos de robo, reduciéndoles por ello sus condenas a las penas de 16 años y 6 meses de prisión y 3 años y 9 meses, respectivamente.

También rechazó la pretensión del Fiscal Strassera en cuanto a que el término de la prescripción de la acción penal instaurada contra Agosti por delitos de privación ilegítima de libertad de personas que aún permanecían desaparecidas, debería habérsela computado desde que el nombrado dejó de ser Comandante de la Fuerza Aérea y no desde que se destruyera su único centro de detención, con lo cual de una u otra manera, Fiscal, Cámara y Corte coincidieron en que ese tipo de delitos eran prescriptibles. Con el tiempo ello sería subsanado a través de la sentencia de la CSJ y de una ley del Congreso por la cual, a partir de ese momento, los juicios de lesa humanidad serían imprescriptibles.

Por primera vez en la historia mundial un grupo de dictadores debieron comparecer ante tribunales de su propio pueblo que los juzgó por sus crímenes. A diferencia de los Juicios de Núremberg, que fueron llevados a cabo por los vencedores o los de la ex Yugoslavia en donde también fueron juzgados por tribunales internacionales o el Tribunal de Camboya que tiene un estatuto especial completamente independiente del sistema judicial del país, este juicio se realizó en el mismo país de los acusados, con las leyes del propio país y con fiscales, abogados y jueces compatriotas.

Además, por las características que tuvo, la condena a las juntas militares realizada por un gobierno democrático constituyó un hecho sin precedentes en el mundo, ya que contrastó fuertemente con las transiciones negociadas que tuvieron lugar en aquellos años en Uruguay, Chile, Brasil, España, Portugal y Sudáfrica. Donde, por primera vez, militares latinoamericanos que planearon y realizaron un golpe de estado contra un gobierno constitucional fueron enjuiciados y condenados por un tribunal civil.

El juicio a las juntas argentinas constituyó un hito en la historia para todos los países de la región, permitiendo que en los diferentes procesos de transición se contara con un precedente importante a la hora de combatir jurídicamente la impunidad de los responsables de los gobiernos dictatoriales. Llevar a la justicia a los militares represores de los países vecinos latinoamericanos era algo impensable. Con esto, el presidente Raúl Alfonsín quedó a la vanguardia de su época en el tema de derechos humanos y tuvo que soportar las consecuencias de haber realizado estos juicios padeciendo importantes levantamientos militares.

Este juicio, que fue único en la historia, tuvo un alto impacto, tanto político como psicológico a nivel nacional y una increíble trascendencia a nivel internacional. Gracias a éste, después comenzaron a proliferar otros juicios a miembros del ejército y de la marina de menor rango.

Y ELLO NOS VUELVE AL TEMA DE LA "OBEDIENCIA DEBIDA"

Retomando la opinión de Diego Galante nos señalara que el PEN intentaría en 1985 reencauzar el proyecto de los tres niveles de responsabilidad a través de la acción judicial. En ese entonces la Cámara Federal se encaminaba a preparar el fallo contra las Juntas, que daría en diciembre, Alfonsín en personas trató de persuadir a los Jueces intervinientes para que en la sentencia a dictarse se tuviera en cuenta los límites de la obediencia, petición que fue denegada en virtud de que ello escapaba al objeto del juicio en tratamiento. "De hecho, más bien en un sentido contrario, la sentencia de la Cámara Federal del 9 de diciembre dispuso, junto a distintas penas a miembros de las Juntas por la elaboración y ejecución de un plan represivo criminal y sistemático, el

“enjuiciamiento de los oficiales superiores que ocuparon los Comandos de Zona y Subzona de Defensa, durante la lucha contra la subversión, y de todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones”.

En ese mismo encuentro con los jueces surgió, sin embargo, una alternativa. Algunos jueces sugirieron entonces, frente al deseo del Presidente, que podría ser legislado en cambio un término de seis meses al final del cual todos aquellos que no hubieran sido identificados deberían quedar libres de persecución penal. Es decir, la esencia de lo que se convirtió luego en el proyecto de ley de “Punto Final”. En marzo de 1986 se anunció a los jueces que se había decidido avanzar con ese proyecto oficial.

La iniciativa del proyecto de caducidad de la acción penal suponía una aproximación novedosa y lateral al proyecto sostenido en los tres niveles de responsabilidad. Implicaba, en última instancia, que la delimitación de los andariveles entre aquellos que “se habían excedido” y los que debían quedar impunes (demarcación que el gobierno no había podido controlar previamente en el ámbito legislativo ni en el judicial) se construyera ahora ya no bajo términos cualitativos (es decir, las acciones criminales concretas en el sistema represivo clandestino), sino bajo condiciones azarosas y coyunturales, dadas por el plazo perentorio para la acción penal. En esta dirección, el mensaje presidencial de presentación del proyecto de 1986 al parlamento intentaba proponer que éste se fundaba en el objetivo de una aceleración de los tiempos para la política de juzgamientos que ya se venía realizando y no en su atenuación, política sobre la cual el “Juicio a las Juntas”, en opinión del Presidente, constituía su ejemplo más virtuoso.

Pero el camino emprendido, lejos de morigerar la intervención de la justicia civil, y con un activismo determinante del movimiento de derechos humanos que entre otros aspectos impulsó la decisión de distintos tribunales de aplazar la feria estival de ese año, en el plazo de sesenta días previsto por el parlamento para la caducidad se produjo “un estallido de la actividad judicial” que incorporó 400 nuevos imputados, lo que multiplicó así por veinte la cantidad de individuos hasta entonces señalados por la Justicia por crímenes contra la humanidad. Tras la crisis de la Semana Santa de 1987, producida por la negativa a prestar declaración indagatoria ante la Justicia Penal y el seguido amotinamiento de oficiales medios del Ejército, llegaría, el último eslabón de la política de justicia transicional de Alfonsín. En ese marco, los escollos encontrados y las imprecisiones de la vía jurídica reproducían otros más amplios existentes a nivel social, caracterizados, según se entendía, por la misma conflictividad. O lo que es decir, para utilizar la expresión del ex presidente: “en la implementación del procedimiento se debía superar una serie de obstáculos jurídicos y fácticos, y considerar los límites que nos imponían la Constitución y la prudencia” (Alfonsín, 2004: 34).

Frente a estas variables, el objetivo tácito que se conservaba como constante estaba dado por el fortalecimiento del régimen político democrático, hecho que cada alocución pública desde la campaña electoral y las argumentaciones durante los debates parlamentarios se ocuparon de enunciar. En su sentido profundo, lo que este discurso implicaba era que el potencial del proyecto para establecer socialmente el reconocimiento de la legitimidad en la posible aplicación de un castigo primaba sobre la determinación de las responsabilidades penales concretas de los militares implicados en las violaciones a los derechos humanos, y adquiriría por lo tanto un efecto de “demostración” de la vigencia de la democracia que excedía al simple procedimiento judicial como tal o las penas a alcanzar.

Así, aunque las dimensiones de lo “justo” incidieron en la decisión y la percepción de que establecer “alguna forma de justicia retroactiva” (Nino, 2006: 33) era política y moralmente necesaria, por su parte el diseño basado en la atribución de responsabilidades diferenciales no se encontró tanto determinado por un sentido particular de lo justo como en función del fortalecimiento a futuro de la democracia política; dado que se suponía, junto a la función social constructiva de la actuación judicial, que demasiados juicios desencadenarían nuevos atentados al poder público. Esta contradicción fue de vital importancia en la forma que adoptó la estrategia judicial promovida por el Poder Ejecutivo a partir de diciembre de 1983, y resultó constitutiva a lo largo del gobierno de Alfonsín. Ya durante la presentación de los tres niveles de responsabilidad durante la campaña electoral, la cuestión se postulaba como la “primera bifurcación”, la “primera gran opción”: “aceptar la propuesta de una ley de amnistía [...] tranquilizaría, sin duda, a amplios sectores de las Fuerzas Armadas; pero desconocer u ocultar sus consecuencias, probablemente, haga de la democracia por venir una mera ilusión” (Alfonsín, 1983: 141, 142).

Retomada esa propuesta en distintas ocasiones durante su gobierno, según la expresión tardía de Alfonsín la cuestión general habría sido la siguiente:

“Por supuesto, hubiera sido deseable que la persecución fuera contra todos los que hubieran cometido delitos, pero hacerlo colocaba en serio riesgo al proceso mismo de transición [...] Nuestro objetivo no podía ser el juicio y la condena a todos los que de una u otra manera habían vulnerado los derechos humanos, porque esto era irrealizable, sino alcanzar un castigo ejemplificador [...] Necesitábamos dejar una impronta en la conciencia colectiva en el sentido de que no había ningún grupo, por poderoso que fuera, que estuviera por encima de la ley y que pudiera sacrificar al ser humano en función de logros supuestamente valiosos “(Alfonsín, 2004: 45).

“Pero por contrapartida, ello también posibilitó que las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida” de 1986 y 1987, significaran en la práctica el último eslabón del programa radical, y aunque cada una de ellas proponía abordajes novedosos a la propuesta de los tres niveles de responsabilidad, encontraran en esa contradicción originaria su condición de posibilidad enunciativa, al presentar las nuevas medidas ya no como claudicatorias sino como especificación de la propuesta que había sido formulada, supuestamente cerrada y con claridad -según se propuso durante estos últimos debates parlamentarios- en la campaña electoral de 1983.”

Finaliza Gentile su análisis señalando que, “el gobierno con su estrategia había apuntado a la aplicación de la conjunción de lo judicial con lo político democrático. Sin embargo, ello se había planteado en la contradicción entre la ética jurídica y la moral política que tendía a preservar la democracia política, teniendo como objetivo construir una verdad sobre el valor de la democracia. Y el esquema de los derechos humanos sobre el juzgamiento de la represión, consensuado por la mayoría política durante la dictadura, el alfonsinismo habría de aplicarlo, llegado al gobierno, en la fundamentación del fortalecimiento de la democracia y el juzgamiento a las violaciones a los derechos humanos se diponían en función de tal objetivo, donde el juzgamiento sería un objetivo secundario”.

En un Seminario sobre “El legado de Raúl Alfonsín”, **Dr. Ricardo Gil Lavedra**, uno de los jueces que integró el tribunal que juzgó a las Juntas habría de señalar que: “cuando la Argentina comenzaba a recuperar la democracia, una de las cuestiones que aparecía como más difíciles de resolver era qué hacer con los crímenes de la dictadura y cómo saldar las cuentas del pasado, contemplando la Ley de amnistía que la dictadura militar había sancionado, antes de abandonar el poder, para los crímenes cometidos durante la represión de la guerrilla; es decir, una ley que tendía a una pacificación general del país, que estaba en línea con la tradición argentina...donde “Alfonsín hizo una verdadera innovación, la primera formulación de su política durante la campaña electoral, donde manifestó que la refundación de un sistema democrático tenía que hacerse sin traicionar su esencia; y, en consecuencia, dijo que el principio cardinal de la democracia era la igualdad ante la ley, y no se puede pretender refundar una democracia sobre la base de una claudicación ética. Subsiguientemente, no podemos consagrar la impunidad de esos crímenes porque sería violar el principio que le da esencia y sustento a un régimen democrático que es la igualdad de todos ante la ley.

Con relación a la justicia limitada, indicó que se optó por un camino racional, que apuntaba a la auto-depuración de las fuerzas armadas, que implicó que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas fuera el tribunal encargado de juzgarlos; en términos políticos, se apuntaba a que fueran los propios militares los que, señalando aquellos que hubieran violado, se auto-depuraran. En consecuencia, narró que el juicio de las juntas militares se inició en jurisdicción militar, con la aplicación de las reglas procesales del Código de Justicia Militar, pero en lo que hacía al Derecho de fondo, se aplicó el Código Penal común; de manera que no se utilizó en este proceso ninguna de las reglas internacionales hoy tradicionales.

De modo concluyente, hizo referencia a la Ley de punto final, que estableció que para aquellos que no estuvieren procesados en el término de sesenta días, cesaba la persecución penal, reconociendo que el propósito de la ley originalmente fue tratar de definir cuál era el grupo de militares involucrados, pero que produjo efectos totalmente contrapuestos a los esperados.

Prosiguió mencionando la Ley de Obediencia Debida, que inició otra etapa de perdón forzoso, donde el Gobierno se vio obligado a establecer la cláusula, de la exculpación de los oficiales inferiores, a partir de la cual se paralizaron una enorme cantidad de juicios. Por último, aludió a la etapa de los diez años de Menem, donde se hace un perdón total reparador, que se caracteriza por su enorme generosidad en las leyes reparatorias para terminar con el problema del descontento militar. Así, examinó que durante este gobierno fue floreciendo una cimiento distinta, de verdad sin justicia, posibilitando abrir procesos para averiguar la verdad, pero que no traían como consecuencia la aplicación de una pena.

Otros autores señalan que el “El Juicio a las Juntas Militares” ejecutado a lo largo de 1985 por el presidente Raúl Alfonsín fue un ejemplo mundial, aún mayor que el juicio de Nuremberg a los jefes nazis. Sentó un antecedente concreto, clave en la jurisprudencia internacional, referido a la responsabilidad del Estado republicano ante una situación de violencia armada interna, donde no son de aplicación las reglas de la guerra convencional. Todo Estado debe respetar su cuadro normativo y aún ante estados de excepción no se las debe transgredir con el asesinato, la tortura y la desaparición de personas, o el latrocinio mafioso.

Tampoco las leyes de la guerra aprueban esos métodos. La cárcel estadounidense de Guantánamo, por ejemplo, viola tanto las leyes del país como las internacionales de la guerra. El extraordinario aporte del Juicio a las Juntas fue haber puesto en práctica lo que la ley republicana indica ante los cabecillas de una dictadura militar que reivindicaba “lo actuado” precisamente en nombre de “la civilización occidental y cristiana”, como tantas veces había ocurrido impunemente en la historia del país y mundial.

En términos de estrategia política, la decisión de Alfonsín seguía el ejemplo de Nuremberg: limitar el juzgamiento a los principales cabecillas y cerrar el asunto con un juicio y condenas ejemplares. Cinco días después de asumir como presidente, el 15 de diciembre de 1983, Alfonsín sancionó los decretos 157 y 158. El primero ordenaba enjuiciar a los dirigentes de las organizaciones guerrilleras ERP y Montoneros; el segundo, a las tres juntas militares que dirigieron el país desde el golpe militar del 24 de marzo de 1976 hasta la guerra de Malvinas. Contradicciones y problemas. En esos dos decretos están el principio y la excusa de todos los debates y conflictos políticos que se sucedieron alrededor del tema “juicio a los culpables”, ya que, si esto se entendía por “todos” los culpables, la historia sería infinita y confusa, como viene ocurriendo.

Se ha señalado que fue el propio gobierno de Alfonsín quien suministró el elemento de confusión, ya que por el primer decreto ordenaba juzgar a quienes, aun habiendo cometido crímenes, nada habían tenido que ver con el Estado. Justamente se habían subvertido contra el Estado. Con el primer decreto, Alfonsín ordenaba juzgar todos los crímenes, poniéndolos además en el mismo nivel; con el segundo, intentaba circunscribirlos a la cúpula militar y a lo esencial: los crímenes de lesa humanidad. Esta contradicción de base contribuyó a intensificar una discusión política de todos modos inevitable: de un lado, la “teoría de los dos demonios”; del otro, los “subversivos” de los 70 que apoyamos o participamos (debo pasar aquí a la primera persona) en las organizaciones armadas, cuyo argumento político sigue siendo que no atacábamos a un gobierno democrático sino a dictaduras.

Asimismo, estos autores señalan que desde la misma Conadep se introducían criterios confusos como que “durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda”, y por lo tanto descartando por anticipado lo que el derecho internacional reconoce: que, cometidas desde el ejercicio del poder del Estado, esas violencias devienen imprescriptibles crímenes de lesa humanidad, lo que no es el caso para la otra parte. Dejaban sentado un criterio que de algún modo daba excusas, incluso jurídicas, a los militares. Hubo una guerra. Y en la guerra, ya se sabe, esas cosas pasan.

En un trabajo que profundiza el análisis en tratamiento Patricia Romer Hernández, de la Universidad de Buenos Aires y Teresa Lucía Manera de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora “La política de derechos humanos en el gobierno de Raúl Alfonsín 1983-1989” señalan que la incidencia de los relatos del pasado, donde a modo de resumen significan que el gobierno de Alfonsín se había propuesto que, mediante la supresión del quiebre de las instituciones se superaría el tema de los derechos humanos, además de un compromiso con la verdad y la justicia, agregando que en la toma de decisiones estaría presente la visión que el gobierno y los partidos políticos habían tenido de la dictadura.

Para ello estarían presente conceptos como “guerra subversiva” o “guerra sucia” que exigía la aniquilación por el terror y la desaparición forzada por las “fuerzas legales” contra “el comunismo internacional” y la “subversión”. Por su parte el Estado terrorista a través de la violación de los derechos individuales al conjunto social por el Estado. Esa dicotomía entre esa guerra subversiva y el Estado represor, estaría representando, según estas autoras, por la teoría de “los dos demonios” que, agregan estaba presente en el discurso de asunción de Alfonsín “el método violento de las élites derechistas o izquierdistas, o “violencia espamódica del terrorismo subversivo y una represión indiscriminada con secuencia de muertos y desaparecidos”. Para ello se ponía en mano de la justicia evitar la impunidad de los culpables. A su vez la represión “no exime de tremendas responsabilidades al terrorismo subversivo que debió haber sido combatido con los medios que la civilización actual pone en manos del Estado...”. Como digresión a la argumentación expuestas las autoras no analizan el concepto de las “élites” donde evidentemente no estaba el conjunto de los perseguidos, muertos o desaparecidos, sino que comprendían a las cúpulas, muchas veces, probada, de anuencia con los mismos represores. Las argumentaciones no deben ser sesgadas, pues de lo contrario se corre el peligro de errar el camino. Precisamente en ese análisis de los decretos 157 y 158 llegan a la conclusión que los mismos equiparaban la violencia de los grupos armados y la represión estatal, aunque señalan que los mismos se relacionaban con el accionar de ambas cúpulas. Que debe señalarse era minoritaria que el cuerpo general atacado, donde el cuerpo lo pusieron muchos militantes que no

participan de la acción armada y, por el contrario, la mayoría de la cúpula de los grupos armados no sufrieron el peso mayor de la represión.

Luego pasan a detallar parte del mensaje presidencial donde, aseguran, el mismo se guía por el concepto de la consolidación de la democracia que abriría un nuevo tiempo del fin de los ciclos alternantes entre gobiernos civiles y gobiernos militares, donde la justicia sería la base de la verdad que habría de sustentar el repudio a la violencia y de convivencia social, incluida las fuerzas armadas. La justicia a imponer por lo tanto era garantía del orden social futuro (más allá de interpretaciones personales o de grupo, se deberá señalar que el objetivo del presidente, luego de 35 años fue acertado, por lo menos, en la consolidación de la democracia, más allá que las debilidades que esta puede presentar).

Como síntesis, señalan, que los principios del gobierno fueron: 1) castigo tanto al terrorismo de Estado como el subversivo; 2) límites para los responsables, porque sería imposible juzgar a todos los cometieron delitos; 3) límites en el tiempo para los juicios; y 4) mecanismos jurídicos para prevenir la violación futura de derechos humanos. Agregan estas autoras que, producido el fallo contra las Juntas, comienza por parte de sectores del gobierno la idea de finalizar con los juicios. A los fines de evitar su continuación se dictó la ley de Punto Final que, sin embargo, habría de producir el efecto contrario, donde se procesaría a más de 300 oficiales y suboficiales, con lo cual se produciría el suceso de Semana Santa, lo que derivó en la ley de Obediencia Debida. Finalizan la temática con un cuadro de 19 leyes aprobadas sobre derechos humanos en el período 10/12/1983 y el 08/07/1989.

Por su parte María Sáenz Quesada, en su obra ya citada, reseña los distintos pasos dado por el gobierno nacional en 1983 y que, ante el dictamen del Consejo General de las Fuerzas Armadas en cuanto a que la “guerra antisubversiva” había sido legítima y que no había nada que castigar, el juicio pasó a la justicia civil, la Cámara Federal de Apelaciones, la cual en diciembre de 1985 dictó sentencia, condenando a los miembros de las dos primeras juntas y eximiendo de culpa a la tercera, la cual debería responder por su responsabilidad en Malvinas. Pero como se ha señalado el problema militar continuó ante el llamado de numerosos militares, durante 1986, a tribunales, lo que se intentó ponerle freno con la Ley de Punto Final. Sin embargo, ello aceleró el proceso y así se daría el suceso “carapintada” de Semana Santa, donde los oficiales y suboficiales sublevados decían hacerlo en contra de sus jefes y de los generales burócratas que había perdido la guerra de Malvinas. Ello, por su parte, unió a la dirigencia política en derredor de la constitucionalidad. Luego de cuatro tenso días, se sugirió que se había negociado con los “carapintadas” y que la Ley de Obediencia Debida, sería la carta de cambio. Sin embargo, ello no sería el verdadero final.

Roberto Martínez y Alejandro Molinari, por su parte, señalaran que en esa difícil coyuntura, Alfonsín, que había sido de los pocos dirigentes políticos que le había otorgado a los derechos humanos, trataba de compatibilizar las penas con la vigencia democrática y el encolumnamiento de toda la sociedad tras ella, como de encontrar una salida a las penas contra los responsables de la violación de tales derechos, a través de una diferenciación en tres niveles: los que planificaron y dieron las órdenes para el genocidio, los que se limitaron a cumplir las órdenes y un tercer grupo con aquello que se excedieron cometiendo delito aberrantes. Para ello utilizó como herramienta jurídica, primero al mismo cuerpo para que se autodepuraran, a través del Código de Justicia Militar y como segunda instancia a la Justicia Federal Civil. Sabemos cómo se desarralló dicha secuencia y sus resultados.

Pero también es sabido que ello no cerró la brecha, ante una sociedad que comenzaba a reaccionar y presentar numerosas denuncias, tanto de mandos superiores como inferiores, lo cual llevó a una suerte de autodefensa, especialmente de estos últimos, que llevarían al dictado de dos leyes, la de Punto Final Primero, y ante su inutilidad por la continuación del tema en la justicia, el de la Obediencia Debida, las cuales se suelen englobar “como razones de estado”. En relación con la última, se repite una vez más, que ello había sido explicitado en la campaña electoral, pero el tema era de tanta complejidad como para evaluar los límites de la misma, surgiendo numerosos interrogantes.

¿Solo los altos militares fueron los que torturaron?, y allí señalan que la respuesta es no y acuden a la posición de José Pablo Feinmann quien ha expresa que “Pero obediencia debida es un eufemismo. Esta ley debió llamarse de protección al Torturador. Porque esencialmente, dice que los torturadores son inocentes (o si se prefiere, no culpables o no responsables) de los actos que cometieron...Porque se llama Obediencia Debida y no –como

debiera llamarse- ley de Protección al Torturador. Porque en el segundo caso aparece la palabra torturador. Y la palabra torturador remite a la palabra tortura...”.

Finalmente llegamos a la opinión de Norberto Galasso el cual, en esta cuestión del sector militar y los derechos humanos, considera que luego de la investigación por parte de la Conadep, le seguía el castigo a los culpables, donde el abril de 1985 el gobierno dispone el juicio a las Juntas, ante la inacción del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, por parte de la justicia civil, lo cual luego del debido proceso en diciembre se produce la condena de las dos primeras Juntas, quedando por solucionar el problema de los actos de crímenes y muertes a cargo de los sectores inferiores de las fuerzas, lo cual el gobierno lo haría a través de la Ley de Punto Final que establecía un lapso de 60 días para que los jueces civiles citaran a todos los militares responsables de hechos represivos, vencido el cual se producía una suerte de plazo de prescripción de la pena, sin poder establecerse nuevos juzgamientos, pero la justicia seguía realizando procedimientos y citando a nuevos acusados.

Ante tal situación, los denominados “comandos” que respondía a una concepción “nacionalista militar” integrado por muchos oficiales que habían luchado en Malvinas, por caso los más conocidos como Aldo Rico, Seineldín, Polo, León, Alonso o Barreiro, que sería el disparador cuando fue citado en Córdoba, se declaró en rebeldía. Ello, como suerte de fichas de dominó fueron cayendo una a una y produciendo un movimiento militar que habría de desembocar en los hechos de Semana Santa, del que habría de surgir, más allá del apoyo popular y de los partidos políticos, a la constitucionalidad, la ley de Obediencia Debida. Sin embargo, ello no solucionaría del todo la situación militar que volvería a resurgir cuando Rico vuelve a insubordinarse y luego sería sometido a las fuerzas superiores de su arma, pero el problema seguiría latente, al punto que volvería resurgir durante la presidencia del Presidente Menen.

LAS INTERNAS, LA CRISIS ECONÓMICA Y LA FINALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPERANZADOR

Los distintos episodios que se producían en el país, pero principalmente aquellos de índole económica, llevarían a que, producidas las elecciones de gobernadores Armendáriz transmitía la gobernación de la provincia de Buenos Aires a los justicialistas Antonio Cafiero - Luis María Macaya, dos protagonistas de la denominada Renovación Justicialista que había conseguido desplazar a los dirigentes de 1983 y convertirse en la coalición dominante del partido, capaz de atraer la voluntad de la mayor parte del electorado bonaerense. La UCR logró un porcentaje de votos que la consagraba como primera minoría de la oposición (39,66%) frente al 46,48% del peronismo.

El radicalismo conservó su fortaleza en el interior de la provincia, con menor concentración de población, pero geográficamente más extendido, y perdió por una gran diferencia en el populoso conurbano bonaerense.

La reversión de la tendencia electoral es inescindible de la suerte del gobierno nacional, jaqueado por las altas tasas de interés internacionales, los bajos precios de las exportaciones, la imposibilidad de controlar la inflación que por entonces superaba el 100% anual. Se encontraba además hostigado por las reivindicaciones sindicales traducidas en un plan de huelgas generales y por las presiones militares que derivaron en la ley de Punto Final, el levantamiento de Semana Santa de 1987 y la ley de Obediencia Debida. Las respuestas ofrecidas al movimiento obrero, la manera de resolver la crisis militar -que no conformó a los militares ni a la derecha, pero tampoco a los sectores de la sociedad identificados con la defensa de los Derechos Humanos-, sumadas a las dificultades económicas, restaron votos a la UCR, que en 1987 solo conservó las gobernaciones de Córdoba y Río Negro.

La gestión Armendáriz – Roulet, como no podía ser de otra manera en un período tan difícil sumó sus propias dificultades. Desde el punto de vista del restablecimiento institucional funcionó, tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo. Entre muchas otras cuestiones, se reivindicó el respeto a la moralidad en la función pública y la normalización administrativa, se jerarquizaron los municipios, se canalizó el Plan Alimentario Nacional. En todo momento se acompañó la gestión presidencial, por ejemplo alentando la reforma constitucional y el traslado de la capital. Pero, en condiciones económicas como las aludidas, poco pudo hacer para reactivar la producción, ofrecer soluciones suficientes al déficit habitacional o contribuir a resolver el crónico problema de las inundaciones en el interior de la provincia. Fue una gestión duramente criticada por la cesión de puntos de coparticipación federal.

Existieron también razones de índole partidaria. Armendáriz nunca consolidó su liderazgo en el distrito donde Alfonsín era indiscutido. En la UCR evaluaban al gobernador como un buen referente y a Roulet como "una militante distinta, académica y con buena relación con la Juventud Radical", con la cual mantenía "un trato muy, muy cercano". Pero *el internismo exagerado*, como ocurre normalmente en el radicalismo, derivó en autoreferencialidad, contribuyó a alejar al electorado y a muchos independientes que se habían acercado al partido para colaborar.

Así, la Junta Coordinadora bonaerense (JCB), que había contribuido a las movilizaciones de campaña y favorecido la nominación de Armendáriz, pretendía ocupar posiciones de mayor centralidad. No era la única agrupación de la juventud partidaria, pero sí la de presencia más significativa. En el MRyC, comparativamente, había quedado relegada a una posición minoritaria en el armado de las listas de coalición. Más allá del ímpetu de sus jóvenes dirigentes, de perfil intelectual y combativo, podría pensarse que ese rol era previsible. Los coordinadores pretendían mantener el "espíritu del 83" en el sentido de continuar alentando la movilización callejera -una de sus principales herramientas de presión política- y de impedir que el peronismo recuperara la mayoría.

Además, apoyaban los avances del gobierno en materia de resolución de los problemas que afectaban al país, pero insistían en dar un salto hacia la construcción de un tercer movimiento histórico, del que se consideraban su columna vertebral. Es probable que existiera una diferencia de ritmos en relación con el alfonsinismo, porque el

presidente también aludía a la necesidad de contribuir a la unidad del partido para estructurar "el movimiento nacional que el radicalismo tiene como meta proyectar". En ese contexto, los seguidores bonaerenses de Federico Storani, cuyas fuerzas se concentraban en La Plata, se autorepresentaban como programáticos, como el componente más dinámico del partido, reaseguro de los principios de libertad, ética y solidaridad y procuraban imponer sus proyectos, siempre ubicados a la izquierda de sus pares pragmáticos, alfonsinistas, de Capital Federal. En sus pretensiones colisionaban con estos últimos, pero también con los otros de jóvenes del radicalismo, identificados con los históricos del MRyC, en su mayoría procedentes de los comités del partido. Esto explica la agudización de las tensiones que se manifestaron ya en 1985 cuando los segundos señalaban la necesidad de que las minorías de raíz universitaria entendieran que "la UCR es un partido del pueblo y que por lo tanto no puede ser manejado por jóvenes que desconozcan el sentir y las angustias diarias del trabajador" porque en ello se jugaban el destino del partido y del país.

Esos enfrentamientos opacaron los que se otrora se habían manifestado entre los renovadores y Línea Nacional, aunque esta no había desaparecido. En efecto, César García Puente -que se había convertido en presidente de Hidronor- convocó a su sector a reorganizarse para, luego, contribuir a la integración de la unidad del radicalismo, como un modo de recoger el legado de unión y encuentro de los argentinos dejado por Ricardo Balbín en su simbólico abrazo con Perón. Se reunieron los delegados de todos los distritos bonaerenses pertenecientes a ese sector, incluyendo al Balbinismo Auténtico, y designaron a Pugliese como delegado normalizador. Este renunció a la presidencia del comité provincial por entender que formaba parte de un nucleamiento interno diferente del que lo llevó a cumplir esas funciones y convocó a la composición del Movimiento Integrador Nacional (MIN). Pero la unidad era muy frágil y la formación del MIN llevó a que De la Rúa y García Puente se apartaran, con lo que el MIN pasó a ser la continuación del Balbinismo Auténtico pero, a diferencia de este que había sido reconocido solo en la provincia de Buenos Aires, tuvo proyección nacional. En consecuencia, volvieron a confluír Alfonsín y Pugliese, quienes manifestaron su predilección por Juan Manuel Casella, quien se desempeñaba favorablemente en la cartera nacional de Trabajo después de la renuncia de Antonio Mucci, para conducir al partido en la provincia.

En la antesala de las elecciones internas del 4 de noviembre y al tanto de esos últimos movimientos, Federico Storani se aprestó para que su sector compitiera en las elecciones de la juventud frente a la reeditada alianza entre el MRyC y el MIN. Sus aspiraciones se vieron frenadas cuando Alfonsín influyó para postergar dichas elecciones. Esto reforzó la posición de los históricos del MRyC que se manifestaron dispuestos a entablar negociaciones internas desde una situación de clara superioridad. A su vez Pugliese, buscando reforzar una identidad del MIN que lo diferenciara con claridad de Línea Nacional, alentó la incorporación de extrapartidarios, rompiendo con la histórica bandera balbinista de la intransigencia que, en su interpretación, había nacido contra un régimen y un sistema de privilegio, pero no contra otros radicales ni contra otros partidos populares, en alusión al PJ. Las internas consagraron a Casella como presidente del comité bonaerense de la UCR. Habían triunfado los históricos. Se reconocía que "Casella sintetiza los símbolos de la UCR, posee una sobrada idoneidad y es representante del trabajador, del hombre de lucha, de los punteros de comité".

Dos meses después, mientras en el país el ministro de Economía, Bernardo Grinspun, renunciaba por no poder solucionar una economía condicionada por la deuda externa y era reemplazado por Juan Vital Sourrouille, las internas del radicalismo bonaerense continuaban. A mitad de año se definió una nueva conducción distrital y fueron integradas listas de candidatos para cargos electivos con vistas a las elecciones parlamentarias de noviembre de 1985. Previamente el partido modificó la carta orgánica: derogó la incompatibilidad de ejercicio de cargos públicos y partidarios (salvo en el caso de las convenciones que consagraban a los candidatos que ocuparían los primeros). Antes de las elecciones internas que tuvieron lugar el 7 de julio se llegó a un acuerdo y fue armada una sola lista.

Los comicios concitaron una participación que osciló entre el 35% y el 45% del total de afiliados; consagraron a Casella como presidente del comité provincial y como delegados al comité nacional a Edison Otero, Adolfo Gass (históricos), Ángel Roig (MIN), Federico Storani (JCN). La lista de diputados nacionales quedó encabezada por Leopoldo Moreau. En los primeros 18 lugares se ubicaron 11 candidatos del MRyC histórico, 3 de la JCN, 3 del MIN y 1 de LN. Nuevamente el MRyC se mostraba como la coalición dominante del partido, mientras la JCN quedaba en paridad de condiciones con el MIN. En el interior de la provincia, las líneas minoritarias solían alcanzar mejores performances, haciendo que los resultados fueron más repartidos. Por último, en agosto se convocaron

las postergadas elecciones de la juventud, que resultaron muy parejas. Mientras la JC triunfó en las secciones 4, 7 y 8 y los históricos en la 1, 3 y 5. En la 6 se armó una sola lista. Es decir, el partido y su coalición dominante parecían asegurar la estructura sólida que necesitaban en Buenos Aires con vistas a mantener el control provincial.

Concluidas las internas y de cara a las elecciones legislativas de 1985 las tensiones fueron momentáneamente superadas ya que la campaña hacía necesaria una tregua. Dirigentes de Buenos Aires y Capital convocaron al acto de apertura realizado en el Luna Park, bajo el lema "Ayudemos a Alfonsín conquistando la mayoría en el Parlamento". El operativo de organización contemplaba la participación de oradores de distintas corrientes distritos y la presencia de una audiencia numerosa en las calles que rodeaban al estadio, para darle más impacto en la opinión pública. La campaña se personalizó y se nacionalizó cuando, pese a declarar públicamente que no intervendría, Alfonsín volvió a ser una figura que traccionó la voluntad popular.

El 3 de noviembre de 1985 el radicalismo volvía a triunfar en las elecciones parlamentarias, avalado por el éxito del flamante Plan Austral en el control del alza de los precios internos y la repercusión positiva del juicio a las juntas militares. En esa ocasión la UCR bonaerense obtuvo el 41,46% de los sufragios, es decir, perdió un 10% que, siguiendo las afirmaciones de Calvo y Escolar era un voto de centro-izquierda que en 1983 había acompañado a Raúl Alfonsín y, con posterioridad, se habría canalizado a favor del Partido Intransigente. El peronismo, en plena crisis entre los renovadores encolumnados tras Antonio Cafiero y los ortodoxos seguidores de Herminio Iglesias, asistió dividido a esas elecciones que operaron como una interna abierta. Los primeros, como FREJUDEPA, obtuvieron un 26,98% de los sufragios y los segundos, como FREJULI, un 10%, con lo que daba inicio el comienzo del fin del herminismo dentro del PJ. El radicalismo comenzó a disminuir su caudal de votos, probablemente porque estas elecciones carecían del estímulo de una candidatura a la presidencia como la de 1983, que arrastró un caudal de adhesiones que excedía a las de los simpatizantes del partido.

La UCR perdió dos diputados provinciales, pero ganó el mismo número de senadores. En el país, el triunfo en veinte distritos electorales incentivó al presidente Alfonsín para presentar ante un plenario de delegados del comité nacional realizado en Parque Norte una convocatoria para realizar una concertación política con otras fuerzas partidarias sustentada en la democracia participativa, la ética de la solidaridad y la modernización, con el fin de superar el faccionalismo característico del sistema político argentino en tiempos de inestabilidad política. El radicalismo sería "la fuerza aglutinante" de esa construcción del "país nuevo", de esa república de la que participarían el conjunto de los actores sociales y políticos, entre los que no faltaban "quienes fueron protagonistas de una experiencia histórica donde la justicia social conmovió como proyecto a nuestra sociedad y veían en la democracia su necesario sostén", es decir, el peronismo. El discurso -que, en clave pactista, ubicaba a la UCR como "el partido de la convocatoria para el futuro"- fue rechazado de plano por la Renovación peronista que había salido airosa de la crisis partidaria interna y que leyó en aquel el intento de construir un movimiento histórico que sometía al peronismo a las decisiones de la UCR. Ya volveremos sobre el discurso de Parque Norte.

Resultaba poco consistente la propuesta de superación del faccionalismo cuando el propio partido estaba sumido en él. En efecto, superada la instancia electoral, retornaron los conflictos en la UCR bonaerense. Los históricos del MRyC denunciaban el desviacionismo de la JCN mientras Storani ponía en evidencia el divorcio del partido de la voluntad popular, denostando la falta de movilización y de debate sobre los grandes problemas nacionales con los militantes. Esas ideas fueron plasmadas en un documento de la reunión que convocaron en City Bell. La respuesta de los históricos fue la Declaración de San Miguel, en la que se convocaba a todos los sectores del radicalismo a reunirse "con humildad y sin soberbia ideológica" para instrumentar la propuesta movimientista expresada por el presidente, sin "divisionismos" ni "cosas extrañas" porque "el MRyC es nuestro". 1986 fue un año decisivo porque se definían las candidaturas para competir en las elecciones abiertas de 1987. Las disputas internas del radicalismo bonaerense continuaban y parecía que solo podían resolverse en el que fue denominado el "triumvirato de la verdad" del MRyC: los históricos Juan Manuel Casella y Leopoldo Moreau y el coordinador Storani. Al menos, de esa manera parecían reconocerlos los militantes jóvenes:

El MIN y Línea Nacional propusieron volver a unificar el balbinismo con el argumento de equilibrar el enfrentamiento interno de MRyC. Se formó el MIN-Línea Nacional, aunque de esta solo adhirió el sector que en el orden nacional seguía a Fernando De la Rúa, mientras García Puente postergó su decisión con el argumento de consultar a las bases. Estos alineamientos volvieron a estimular un nuevo acuerdo entre la JCN, el MIN y

Línea Nacional que, con la aprobación del líder, acordaron la designación de Casella como candidato a gobernador. No definieron, sin embargo, quién lo acompañaría. Se buscaba una fórmula de integración para disipar los duros enfrentamientos que se producían en el distrito, aplacar la rebeldía de los coordinadores que estaban en desacuerdo con el verticalismo partidario, los intentos de privatización y algunos manejos tecnocráticos referidos al pago de la deuda externa.

Para numerosos renovadores el candidato natural era Storani, en la medida facilitaría la penetración del radicalismo en sectores juveniles, universitarios y de las capas medias progresistas donde la figura de Casella no lograba arraigo. Pero desistió, argumentando que la JC decidiría quién asumiría ese cargo porque a él lo reservaban para renovar su cargo parlamentario, con lo cual intentaba asegurar que no perdería figuración ni capacidad de decisión. Finalmente, Casella fue secundado por el coordinador Osvaldo Pozzio, senador provincial por la sección capital desde 1983. La lista de diputados nacionales quedó encabezada por Juan Carlos Pugliese (MIN-Línea Nacional), Federico Storani (JCB) y José Gabriel Dumon (histórico). Edison Otero fue electo candidato a senador nacional y Leopoldo Moreau, postulado como candidato a presidente del comité provincial. En sus declaraciones Casella y Storani aludían a la necesidad de marchar unidos para ganar la provincia y consolidar la democracia.

De las elecciones internas del 30 de noviembre participó alrededor del 40% de los afiliados, con mayor presencia en el interior que en La Plata y el conurbano. Permitieron legitimar la lista acordada por las cúpulas para los cargos nacionales y competir por la composición de las candidaturas a legisladores provinciales, intendentes, concejales y consejeros. Los coordinadores prevalecieron en las secciones 4ª y 8ª y los históricos en el resto. En suma, la UCR reiteraba la práctica del acuerdo legitimado por elecciones para descomprimir tensiones y mantener el equilibrio interno, pero no proponía un recambio de dirigentes que, eventualmente, resultara una alternativa ante la sociedad.

La propuesta condensada en la plataforma política, por un lado, contemplaba un cambio de rumbo en el sentido de apuntar a la modernización de la política; por otro, asumía el desafío de continuar lo logrado por sus antecesores y mostrarse, a la vez, como opción capaz de solucionar las dificultades irresueltas por un gobierno del mismo signo partidario, sin perder de vista el reto que suponía un adversario de fuste como el peronismo, que había atravesado con éxito su renovación interna, conservaba la adhesión de los sectores populares y estaba dispuesto a disputar el electorado de clase media, territorio de caza por excelencia de la UCR.

Es probable que la plataforma se haya nutrido de las discusiones e indagaciones sostenidas en la Fundación Ricardo Rojas, creada en octubre de 1986 por figuras destacadas del radicalismo bonaerense -entre las que se incluía al presidente de la República y se excluía a los coordinadores-, cuya sede legal se estableció en Avellaneda, de donde provenía Casella. La propuesta se inscribía con claridad en los lineamientos sostenidos por Raúl Alfonsín en el discurso de Parque Norte de diciembre de 1985, del que recuperaba el objetivo de modernización, combinado con el reclamo ético, que permitiera reconstruir una democracia estable con equidad social, participación y solidaridad. La modernización era entendida como un proceso que tendía "progresivamente a incrementar el bienestar general" que solo sería posible en "una sociedad flexible", abierta a romper con la "rigidez paralizante abarca tanto al sector público como al privado".

En relación con la propuesta de 1983, cambiaba el papel del Estado. Estimulaba la descentralización de su funcionamiento para dar lugar a un proceso centrífugo y descendente, abierto a formas diferentes de participación de las organizaciones sociales, en las que los ciudadanos actuaran en la toma de decisiones que los afectaban en instituciones inmediatas a su propia esfera de acción. Modernizar era entendido como sinónimo de desburocratizar, "no implica necesariamente privatización" en el sentido de los reclamos de los ultraliberales, sino rechazar el "estatismo agobiante" (sic), que frenaba la iniciativa y la capacidad de innovación, un problema de la sociedad argentina y no solo del Estado. Descentralización y modernización de la economía eran otros de los tópicos de una propuesta que se apartaba del estadocentrismo y habilitaba un cambio favorable a un clima de época internacional, proclive a conferir mayor centralidad al mercado.

En ese mismo sentido el candidato se dirigió a los empresarios a mediados del mes de agosto. En una cena destinada a recaudar fondos de campaña, Casella afirmó ante los 1000 empresarios asistentes que para lograr que la provincia alcanzara un crecimiento económico superior a la nación, no solamente la política debía

vincularse con las empresas, sino que, además, la iniciativa privada sería central en ese proceso dada "la incapacidad del Estado para generar inversiones". En la llamada noche de los empresarios fue crítico de la política de créditos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del régimen de co-participación federal y marcó sus diferencias con la vigente ley de promoción industrial, pero no mencionó temas álgidos, como las leyes laborales ni el incremento del dólar marginal.

En la campaña, la UCR bonaerense manifestó sus propuestas pero también enfrentó con fuerza a un peronismo renovado, dispuesto a disputarle el favor de las clases medias, los valores democráticos y que, además, tenía en claro la importancia de acceder al gobierno del primer estado argentino para controlar dos años más tarde la presidencia de la República. La campaña radical se nacionalizó: si el radicalismo triunfaba en la provincia, triunfaba el proyecto presidencial. Los afiches con fotografías de campaña del candidato eran acompañados por otros en los que el rostro del presidente se veía enmarcado en un rotundo "Ahora más que nunca". El candidato a gobernador no escatimó en atribuir un rol desestabilizador al peronismo -para algunos de sus pares radicales, desacertadamente-; también se manifestó abrumado por el modo en que la crisis inflacionaria y el deterioro salarial se reflejaban en la provincia de Buenos Aires. Algunos observadores señalaban el impacto que la crisis podía tener en términos de votos:

El final de la competencia se dirimió en un programa televisivo -el primero de su tipo-, que no constituyó propiamente un debate sino una exposición de cada uno de los candidatos, por turnos. Cafiero ubicó a Casella como un simple representante del poder central y le enrostró dos cuestiones que incidieron en la enajenación del voto de las mayorías: la imposibilidad de resolver el problema de la deuda externa y la sanción de la ley de obediencia debida. Casella defendió los logros de la gestión de gobierno de Armendáriz y realizó sus propuestas. Concluido el debate, las encuestadoras registraron una leve ventaja para Cafiero, sobre todo a nivel de atracción sobre los indecisos.

Convocadas las elecciones de septiembre de 1987, como se afirmó, resultó triunfante la fórmula Cafiero-Macaya. Los resultados electorales mostraron el descontento de la población con el gobierno nacional y provincial. Fue un duro golpe para el radicalismo, que solo retuvo las provincias de Córdoba y Río Negro. También representó un alto costo para la figura presidencial. En la provincia de Buenos Aires, la UCR, que había oscilado entre el acuerdo de cúpulas preelectoral y una exacerbada competencia interna, ya no volvería a ser partido de gobierno.

Conclusiones

La política bonaerense durante la reconstrucción democrática fue considerada aquí como un terreno de producción de lo político y el radicalismo, como un prisma de lectura que permite analizarla y vislumbrar la compleja realidad partidaria nacional.

En aquellos años la UCR de la provincia de Buenos Aires contenía diferentes corrientes internas, dando continuidad a una característica de largo plazo de este partido que desde su nacimiento fue uno y muchos al mismo tiempo. En 1982 las dos grandes corrientes eran Línea Nacional, más tradicional, inspirada en el liderazgo de Ricardo Balbín, de la que se desprendió el BA integrado por dirigentes proclives a compartir proyectos y espacios con un sector de los adversarios internos, y el MRyC, nutrido por dos vertientes que se fueron definiendo como los históricos y los coordinadores. Ciertamente había entre ellas diferencias que siguiendo el orden expuesto pueden ser alineadas en un arco que se extiende de la derecha a la izquierda del espectro ideológico, siempre dentro de las porosas fronteras de un partido mayoritario que exhibía rasgos movimientistas.

Pero más que las diferencias de ideas el recorrido realizado permitió destacar la política concreta, nutrida de prácticas en las que se ponían de manifiesto los intereses de los referentes políticos de esas corrientes internas en relación con su posicionamiento personal y las aspiraciones del conjunto al que representaban. Esto se reflejó durante el período en que el radicalismo bonaerense fue partido de gobierno en los modos de definir las candidaturas y los cargos partidarios, que se iniciaba con un diálogo entre quienes componían cada una de dichas líneas, sucedido por el debate entre los referentes de unas y otras y los acuerdos para organizar listas acordadas en conjunto para los casos más relevantes -delegados al comité nacional, candidatos parlamentarios, fórmula de gobierno-, que eran legitimadas en elecciones internas, mientras que los enfrentamientos se limitaban a definir cargos seccionales o locales, de menor gravitación. Todo ese recorrido previo a la instancia comicial permite

acordar en la existencia de un amplio margen de acuerdos de cúpula, que se resolvían con una fuerte dosis de informalidad en el partido que, por oposición a su principal adversario, el PJ, parecía destacarse por su condición de organización formal.

De ese conjunto de prácticas es posible destacar dos cuestiones: en primer lugar, la gravitación de Alfonsín en las instancias decisivas, que se acrecentó no solo por su rol fundacional en el MRyC, su trayectoria, su capital simbólico o por el ejercicio desde diciembre de 1983 de la titularidad del comité nacional partidario y la presidencia de la República, sino también por la demanda de los dirigentes históricos del movimiento que, al ver rebasadas las estructuras partidarias por la afluencia de nuevos afiliados y la proliferación de comités, encontraban en su decisión la garantía de selección de verdaderos radicales (tradúzcase radicales afines a los peticionantes) para ocupar cargos. Esto acentuaba un liderazgo que imposibilitaba que en el distrito de donde era oriundo y en el país emergiera una alternativa de recambio, lo que a su vez contribuía a agudizar la personalización, característica de la política en Argentina.

En segundo lugar, y subyacente a ese comportamiento, es posible vislumbrar un conflicto generacional. La UCR había atravesado un proceso de renovación entre fines de la década del sesenta y comienzos de la del setenta. En esos años los representantes de Renovación y Cambio lograron que ese movimiento creciera y adquiriera una estructura territorial de alcance nacional, pero mantuvieron una posición minoritaria dentro del partido. Sus posibilidades de expansión se vieron frenadas por la inestabilidad institucional y la veda política impuesta por la dictadura militar. Durante la apertura democrática, los renovadores encontraron condiciones propicias para superar a los sectores más tradicionales del partido, triunfar internamente y, con el apoyo del BA, convertirse en la coalición dominante del radicalismo.

El sector de los históricos, la generación intermedia que en 1983 rondaba los 55 años, encontró su oportunidad e intentó perpetuar su posición dominante dentro del partido, con la adhesión de algunos dirigentes más tradicionales y otros más jóvenes. En la provincia de Buenos Aires, y muy especialmente en su capital, la mayoría de quienes promediaban los 34 años y se concentraban en la JCN, aspiraban a ocupar más espacios de poder de los que sus mayores pretendían reservarles. Se auto representaban como una alternativa progresista, programática y próxima a las aspiraciones de los afiliados. La disputa planteada entre una generación coartada en su trayectoria política pasada, que accedía a edad avanzada al control del partido y del gobierno, y los jóvenes que emergían con ímpetu, considerándose protagonistas de la novel democracia, subyacía al internismo que atravesó a la UCR a mediados de los ochenta.

Esta cuestión debilitó la imagen de conjunto del partido ante una mayoría de ciudadanos que, en la instancia electoral de 1987, afectada seriamente por los embistes de una inflación creciente, atravesada por la resolución de la crisis militar de Semana Santa y seducida por la propuesta renovadora del justicialismo, le negó sus votos al partido de gobierno. Si bien las razones que explican la negativa de las mayorías en los años sucesivos exceden a las analizadas, este recorte del pasado reciente bonaerense pone de manifiesto que el internismo protagonizado durante la reconstrucción democrática signó estructuralmente al radicalismo e incidió en su imposibilidad de afianzarse en una posición predominante en la provincia de Buenos Aires.

EL DISCURSO DE “PARQUE NORTE” Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTELLECTUALES EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEMOCRÁTICA

Desarrollada la forma en que se gestó el primer gobierno que inició el proceso democrático en 1983, sus vicisitudes y su finalización, poco antes de que cumpliera su plazo constitucional, ante el desorden imperante que se estaba produciendo y los distintos factores que hicieron ello posible, queda, por cierto, su análisis y las circunstancias que lo rodearon.

Pero además de ello y de los aspectos positivos y los otros que surgieron en el período, es conveniente no pasar por alto el análisis de otros aspectos del mismo, sin establecer, por los menos, algunos pensamientos de lo que constituyó un eje en la filosofía alfonsinista que, con la colaboración de algunos intelectuales, produjo el famoso discurso de “Parque Norte”.

Para buena parte del espectro político nacional, el discurso de Raúl Alfonsín del 1º de diciembre de 1985 es central. Lo que se conoce habitualmente como “discurso de Parque Norte” fue una propuesta del entonces presidente Alfonsín al comité nacional de la UCR, que deliberaba en el lugar que dio nombre a la alocución.

La propuesta de Alfonsín, constaba de tres líneas centrales: “El lado institucional promovía una participación más directa del ciudadano en la vida política y mayor injerencia de los partidos políticos. El segundo tenía como fin una ética de la solidaridad en beneficio de los más desprotegidos. El costado económico apuntaba a la modernidad cuyo valor estribaba que era funcional, como tercer lado, a los dos lados anteriores”.

Al mismo tiempo, Alfonsín pronunció: “El pluralismo es la base sobre la que se erige la democracia y significa reconocimiento del otro, capacidad para aceptar las diversidades y discrepancias como condición para la existencia de una sociedad libre” (discurso de Parque Norte, 1985). El presidente, tomaba como referente a John Rawls para quien la democracia es libertad más búsqueda de igualdad. El autor se refiere a dos puntos fundamentales: cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas iguales que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás. Y las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de tal modo que sean tanto: a- para proporcionar la mayor expectativa de beneficio a los menos aventajados, como b- para estar ligadas con cargos y posiciones asequibles bajo condiciones de una justa igualdad de oportunidades.

El presidente, tuvo como objetivo y busco con su gobierno establecer un quiebre o un final con problemas presentes que azotaban a la Argentina, como establece Hernán Fair (El legado político de Raúl Ricardo Alfonsín, Revista N9, – Teoría política e historia IIV, Revista de Ciencias Políticas): “Debemos reconocer su histórica defensa de los Derechos Humanos, no sólo como respeto a la diversidad y el pluralismo de opiniones, a la posibilidad de expresar las disidencias tras décadas de hegemonismo y autoritarismo, sino también en su lucha (no siempre acertada y eficaz) por terminar con la desnutrición, el hambre y las desigualdades sociales (Plan Alimentario Nacional). Un hombre que tuvo el coraje y el valor de oponerse, casi en soledad, a la trágica Guerra de Malvinas de 1982 y de criticar al neoliberalismo de Reagan y de Menem cuando muy pocos lo hacían, si bien terminaría pactando con este último su posibilidad de presentarse a la reelección. Pero además, se trató de un hombre que se atrevió a juzgar a las Fuerzas Armadas, en un contexto socio histórico y cultural en el que nadie en toda la región latinoamericana, e incluso en todo el mundo, se había animado a realizar hasta entonces”.

Natalio Botana (Las transformaciones institucionales en los años del menemismo, 1994, pp. 1-6) establece: “La democracia que inauguramos en 1983 produjo cambios significativos con respecto a la herencia del pasado pero no alcanzo a anularla completamente”. El autor considera que se dio una mezcla entre participación y pluralismo y una propensión contraria al ejercicio del régimen representativo.

Al mismo tiempo, Leiras, reconoce al gobierno de Alfonsín en 1983 como un intento de un nuevo orden político, un nuevo tiempo político con pretensiones fundacionales. No se piensa únicamente en un nuevo gobierno, un nuevo presidente sino más importante, un nuevo orden. (El autor también les da estas características a los gobiernos de Menem y Kirchner).

Leiras, enuncia tres puntos fundamentales dentro de la matriz ideológica:

- Una reinterpretación/ re significación del pasado:

Como estableció Alfonsín, en Discurso pronunciado por el Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, ante el plenario de delegados al Comité Nacional de la U.C.R. en Parque Norte el día 1º de diciembre de 1985: “La Argentina afronta la necesidad de construir un futuro capaz de sacarla de largos años de decadencia y de frustraciones”. Para afrontar con éxito el desafío se requiere construir una sociedad diferente. Anteriores intentos de cambio de la estructura social y económica del país fueron concebidos como políticas elitistas, que excluyeron la participación de los ciudadanos en las decisiones atinentes a su futuro. Pero hoy se ha producido en la Argentina la toma de conciencia de una sociedad que asume globalmente la responsabilidad de decidir su destino, de elaborar consensualmente su proyecto de país”.

Es notable su intento de superar el turbulento y triste pasado a partir de la creación de una conciencia de país, de pueblo, de sociedad, donde todos deben participar trabajando para un futuro mejor, partiendo de reconocer

las falencias del pasado. Es fundamental el pluralismo y la participación de todos en conjunto por un bien común y general.

- Redefinición de la concepción del orden político:

Como establece Roberto Gargarella, (Discutir Alfonsín, 2010, contratapa del libro): "La idea general del naciente entusiasmo democrático, era entre otras cuestiones de que el orden político podía recrearse o renacer de la nada". Alfonsín tuvo la difícil tarea de satisfacer a todos los distintos sectores de una esperanzada sociedad. Como se ve en el transcurso del gobierno, el sector más difícil de controlar así también como de contentar fueron las fuerzas armadas, por más de que Alfonsín tuvo la intención y logro someter a juicio a éstas, estas nunca lo dejaron sin su constante presencia y amenaza. Con el proyecto de fundar una segunda república, el objetivo del líder radical apuntaba básicamente a construir un orden republicano al que se debía arribar a través de sucesivas reformas. Estas reformas se proponían dos grandes objetivos simultáneos: poner punto final a los desbordes autoritarios y lograr una nueva actitud y/o comportamientos así también una conciencia en la sociedad.

- Reforma/ redefinición del poder Estatal:

El Estado, ahora tenía que ser garante de la seguridad, así como también protector de la sociedad. No solo tenía que sacar al país del estancamiento económico, del débil funcionamiento de las instituciones y del ineficiente gobierno militar, sino que también se tenía que crear una confianza en el poder, una seguridad en la nación y principalmente una felicidad o satisfacción porque las cosas se estaban invirtiendo. Había que mostrar que el país estaba funcionando, superando el pasado y creciendo y progresando hacia un futuro mejor, nunca como dependiente sino como independiente y autosuficiente. Como establece Alfonsín: "La lógica del poder en el mundo del futuro no perdonará a quienes abduquen de la voluntad de auto determinarse. La dependencia traerá consigo los males que afectan a los marginados de la Tierra el hambre, la ignorancia, el autoritarismo"¹. Al mismo tiempo, La modernización no es tema exclusivo de las empresas es toda la sociedad la que debe emprender esa tarea y con ella la nación, redefiniendo su lugar en el mundo. Modernizar es, también, encontrar un estilo de gobierno que mejore la gestión del Estado y que plantee sobre otras bases la relación entre éste y los ciudadanos.

Por su parte el sociólogo Horacio González analiza el vínculo de Alfonsín con los intelectuales y así señala: "Para eso habría que hablar del discurso con Alfonsín en Parque Norte. Fue excepcional, quizás uno de los grandes discursos de los ochenta. Capaz de abrir una época nueva, la idea de que lo democrático era el poder del discurso, crear una doctrina y un nuevo sujeto, como se decía. Tuvo dos grandes partes: la que escribieron Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola, sobre todo De Ipola, vinculado al tema de la democracia con reglas, unas constitutivas y otras normativas. La democracia concebida como un conjunto de reglas. Las normativas eran las que, con el acatamiento común, permitían la vida social, a través de acuerdos, consensos, definidos siempre como verdad, y las constitutivas eran algo así como la garantía final, la regla que pensaba las reglas. Lo escuché por radio y primero me asombró, porque había leído en la revista "Punto de Vista" algo muy parecido, en un artículo creo que de De Ipola. Yo venía de votar a Luder, pero con ese discurso tuve el sentimiento de que ahí había algo fuerte, que era un grupo de intelectuales que proponía palabras y textos que se querían fusionar con la fuerza política del presidente. También me parece interesante que de algún modo con ese acto el partido radical volvía a acercarse al yrigoyenismo moralista.

La idea de una democracia entendida como fundadora. Creo que en eso lo criticábamos nosotros, si no recuerdo mal, por la contradicción que había entre poner reglas universales y el hecho de necesitar la garantía de un fundador, que sería Alfonsín. Pensábamos que para cumplir una regla que hiciera a todos iguales no tenía que haber fundador. Si había fundador era la regla, más un elemento superior a la regla. Hay que aclarar que, en todo caso, todos más o menos fuimos alfonsinistas pero un poco con la idea del peronismo. Esa fue la excepcionalidad alfonsinista: reiteraba la democracia de iguales y la hacía parecida a la fundación peronista, que tenía algo que estaba por detrás o fuera del sistema y venía a salvarlo. Entonces todas esas discusiones, en los términos de Alfonsín, rescataban todo lo que el peronismo no había podido dar o había fracasado, en nombre del fundador. Digamos que, en forma tibia, el alfonsinismo venía a proponer lo mismo pero con una sociología o una semiología que, con buen tino, hizo caminar paralelamente al moralismo radical.

Era muy interesante ver a Alfonsín que iba a hacer discursos en los suburbios, con estilo criollista: "¡Tenemos que ser corajudos y defender las reglas constitutivas y normativas!", es decir, utilizaba la jerga del político de tribuna popular pero con matices sociológicos y lingüísticos. Recuerdo eso, que la discusión giraba sobre la

búsqueda de un lenguaje a utilizar para recuperar el “legado”, digamos, popular, nacional, tomando el problema del peronismo, que incluía la idea de un fundador, mientras se decía que la democracia era eliminar esa idea y aceptar un conjunto de reglas... pero ahí aparecía el problema: quién la constituía. Por eso la regla constitutiva era una especie de idea sistemática de la sociedad. De todos modos un gobierno, digamos, de sociólogos, no pudo ser porque no pudo constituir en su nombre una democracia por encima de la lucha política real: se tomaban cuarteles, el sindicalismo actuaba de manera imprevisible... se desafiaba al fundador, que se terminó convirtiendo en una figura política más. O sea, la democracia alfonsinista era de algún modo patológica. Al mismo tiempo con una autoconciencia utópica, en tanto que intentó hacer un balance del terror y dar por terminada esa época, y a su vez proponiendo un cambio de ejercicio en la práctica política y discursiva, importando la idea de que la democracia era un diálogo entre normas de nivel diferente.

Debe recordarse que aquella mañana de domingo, Alfonsín soltó la exposición de 89 carillas oficialmente titulada “Convocatoria para una convergencia democrática”. Entre las numerosas propuestas que postuló (ver “Apuntes de un ideario”), se destaca el llamado a escapar de las pujas salvajes por el poder y de las luchas de todos contra todos.

“El presidente transmitía la idea de que el país era una construcción colectiva rompiendo así con el pensamiento mágico que animaba los discursos tanto de peronistas como de antiperonistas, y enfatizando la idea de construcción de una empresa común en lugar de un futuro providencial”, analiza la investigadora **Josefina Elizalde** en un trabajo sobre la participación política de los intelectuales durante la transición democrática. Es que el célebre Discurso de Parque Norte expresaba los aportes del Grupo Esmeralda, colectivo de pensadores integrado por **Meyer Goodbar, Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola**, entre otros. “La democracia aparece asociada a conceptos como fuerza movilizadora, libertad, rectitud de procedimientos, ética, moralidad administrativa, sufragio, previsibilidad y reconciliación”, enumera Elizalde.

De esa alocución provienen frases como esta: “en muchos aspectos, la sociedad argentina ha sido y hasta cierto punto continúa siendo una sociedad fuertemente influida por el egoísmo de sus clases dirigentes”. O esta: “en un país con arraigadas tradiciones autoritarias, la emergencia de sujetos democráticos no va de suyo: esto es una tarea, una empresa”.

Las palabras de Alfonsín repercutieron por doquier. Al día siguiente, LA GACETA dedicó casi toda la tapa a la intervención de Parque Norte, a la que definió como uno de los mensajes más extensos y medulosos del presidente. Chebaia dijo que el discurso era de una factura extraordinaria y que proponía un procedimiento para llegar a la Argentina del futuro. **Oscar Alende**, diputado del Partido Intransigente, expresó que, si bien coincidía con el Presidente, estaba convencido de que sólo con hechos era posible encontrar el camino de la liberación. Y añadió: “llamo a poner la riqueza al servicio del desarrollo y no de la banca que la prestó a la dictadura”.

El Discurso de Parque Norte intentó abordar la necesidad de dar cauce a los disensos preservando al mismo tiempo las condiciones de la convivencia democrática, según el politólogo porteño **Edgardo Mocca**. Esa expresión cabal de ideales progresistas chocó contra la dificultad de poner en marcha una política de transformaciones sin disponer de una coalición de fuerzas decididas a llevarlas a cabo. **Ángel D. Anaya**, columnista de este diario durante los años 80, no exageró al evaluar: “pese a sus casi 90 carillas, falta aún mucho por decir para que se produzca ese pacto democrático tan escaso en puntualizaciones”. Pasó el tiempo y aquel país sigue pareciendo este país.

¿Qué planteaba?

El lugar del país es el escenario internacional.- “La Argentina afronta la necesidad de construir un futuro capaz de sacarla de largos años de decadencia y de frustraciones (...). Deberá decidir si ingresará a ese proceso como protagonista o como furgón de cola de las grandes potencias hegemónicas”.

Ética.-“Frente al fracaso y al estancamiento venimos a proponer hoy el camino de la modernización. Pero no lo queremos transitar sacrificando los valores permanentes de la ética. Afirmaremos que sólo la democracia hace posible la conjugación de ambas exigencias. Una democracia solidaria, participativa y eficaz, capaz de impulsar las energías, de poner en tensión las fuerzas acumuladas en la sociedad”.

La mirada.-“Sólo hay modernización cabal donde hay verdadera democracia y, por lo tanto, donde hay solidaridad, ya que nuestra concepción de la democracia nos obliga a mirar a la sociedad desde el punto de vista de quien está en desventaja”.

Inflación.-“La sociedad se fue transformando en una suma de agregados sociales que acumulaban demandas sobre el Estado y se organizaban facciosamente para defender sus intereses particulares. El resultado de esa corporativización creciente fue una sociedad bloqueada y un Estado sobrecargado de presiones particularistas que se expresaba en un reglamentarismo jurídico cada vez más copioso y paralizante, al par que sancionaba sucesivos regímenes de privilegio para distintos grupos. Los costos de funcionamiento de una trama social así organizada sólo podían ser financiados por la inflación que, como veremos, se transformó entre nosotros en la forma perversa de resolución de los conflictos”.

Burocracia.-“Existe una relación inversamente proporcional entre centralización y participación. Una gestión estatal concentrada implica confiar el manejo de la cosa pública a un núcleo burocratizado de la población, que desarrolla como tal conductas sujetas en mayor medida a sus propios intereses corporativos que al interés general”.

Conciencia.-“En América Latina, cuyas naciones surgieron a la vida independiente bajo la inspiración de las ideas democráticas y progresistas, la amenaza autoritaria continúa aún presente, pero en los últimos años se está desarrollando un proceso generalizado de democratización. Nuestros pueblos son conscientes, cada vez más, de que ni el desarrollo económico ni la democracia pueden ser el privilegio de algunos pocos elegidos”.

Era, sin duda un borrador de país para analizar, discutir y encontrar directrices comunes, dentro de un país en la búsqueda de su autonomía nacional.

Como bien, lo señala Horacio González, en ese esquema habían tenido una participación importante, distintos intelectuales que rodeaban al presidente.

El mayor aporte de la intelectualidad en este período ha radicado sobre todo en la creación de un nuevo lenguaje político que respondía al ideal democrático, más que en las políticas concretas del nuevo gobierno democrático de Alfonsín. Se intentó probar que, si bien los intelectuales, durante el proceso de consolidación democrática, hicieron un gran aporte en lo que refiere a la producción discursiva de un nuevo lenguaje político, colaborando a la construcción colectiva de una nueva cultura política, su poder de influencia no ha sido igualmente significativo en la toma de decisiones que signaron el devenir de las políticas del gobierno alfonsinista (sobre en todo en lo que refiere al retroceso en materia de Derechos Humanos desde el '86).

Debe destacarse la opinión de determinados intelectuales vinculados a la izquierda, muchos de ellos no afiliados al radicalismo que colaboraron con Alfonsín durante su gobierno, bajo un común interés por la construcción y consolidación de la Democracia, como Emilio De Ipola y Juan Carlos Portantiero, con el objetivo de enfrentarse a las relaciones de fuerza adversas que concretamente operaban en la Argentina de la época, como producto de su consolidación en procesos anteriores. La instauración de la democracia se enfrentó así a una incongruencia operativa que no había sido del todo calculada por los “científicos” de la política, los intelectuales, aunque debió

ser afrontada y resuelta desde la decisión política, inexorablemente, por “el político” Alfonsín (debiendo asimismo tomar la responsabilidad exclusiva de sus consecuencias).

Alfonsín se habría de contactar con intelectuales que luego poblaron diversas áreas de su gobierno, para así estudiar, luego, la formación núcleos de debate (en que participaban De Ipola y Portantiero), como el Club de Cultura Socialista y el Grupo Esmeralda, su dinámica interna y la particular relación entre intelectuales y Estado que significó en particular esta última experiencia. El Grupo Esmeralda estaba constituido por intelectuales y periodistas de izquierda, muchos de ellos recién llegados del exilio al finalizar la dictadura, que se vincularon con el presidente Alfonsín y que, desde 1984 hasta el final del su mandato, acompañaron y colaboraron con el presidente elaborando sus discursos.

La reflexión sobre la derrota sufrida en relación a los proyectos populares en las décadas inmediatamente anteriores, y la revisión de las ideas marxistas que avalaron la lucha armada en sectores de la izquierda intelectual, fueron en un principio llevadas adelante sobre todo por la nueva izquierda, un grupo de prolíficos intelectuales exiliados en México, entre los cuales se encontraba Juan Carlos Portantiero. Los intelectuales de la nueva izquierda buscarán impulsar la construcción colectiva de un nuevo orden democrático y sus instituciones, que son revalorizadas en su capacidad de resolución de conflictos. La democracia y el diálogo en pluralidad se empiezan a delinear como la mejor opción para la resolución de los conflictos que sufre la sociedad y el camino hacia ella no puede ser jamás impuesto sino que debe ser construido colectivamente.

La democracia permite pensar la política como el espacio común y plural en que diversos actores aparecen, se reconocen como interlocutores legítimos y deciden colectivamente, entre consensos y disensos, el futuro de la sociedad que conforman. Con respecto a ello Portantiero afirma: “El proceso empieza a ser más colectivo y menos individual, yo creo que ahora la legitimidad de lo social es un problema en que los intelectuales estarán presentes con aquellas funciones que les tocan, operar sobre el discurso, operar sobre decisiones políticas.

Los intelectuales de la ‘nueva izquierda’ que se exiliaron en el México y volvieron al país durante el gobierno de Raúl Alfonsín presentaron distintas publicaciones, quizá la más importante la revista Punto de Vista tuvo una extensa duración y ocupó un importante rol en la reconstitución del campo intelectual, erigiéndose como su punto de referencia tanto en el ámbito local como en el extranjero. La revista puso en circulación nuevos discursos de la cultura, las artes y las ciencias sociales, en contraposición al discurso autoritario. La intervención cultural de los intelectuales que participaban de las publicaciones de la revista, no dejaba de ser una intervención política progresista y de resistencia en la esfera pública, justamente a partir de los nuevos discursos que introducían en ella. En palabras de Juan Carlos Portantiero, ésta es justamente “la función que los intelectuales han venido cumpliendo desde los años 80 en adelante en un marco que necesita de pluralismo y de libertad de expresión”. Este nuevo rol se identifica con “traer los grandes temas, colocar los grandes temas, operar sobre los discursos de los políticos incorporando los grandes temas de discusión de la sociedad contemporánea”.

Durante la transición a la democracia, las cuestiones vinculadas al arte y a la cultura perdieron preeminencia en la revista frente al protagonismo que asumía la definición del nuevo lugar del intelectual, tal como la misma revisión de los presupuestos ideológicos que la izquierda demandaba. En esta revista colaboraron, asimismo, entre otros intelectuales, Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola, con propuestas de nuevas alternativas teóricas para pensar lo social y lo político frente a los cambios que la transición democrática imponía. A partir de la reflexión sobre la organización de un orden democrático desde una mirada posmarxista, pretendían dilucidar la relación que podía establecerse entre socialismo y democracia.

En un artículo publicado en la revista, dentro del marco de la crisis de la izquierda como cultura política, Portantiero reflexiona sobre la tradicional dicotomía “democracia real / democracia formal”, y a partir de la idea de hegemonía pluralista de Gramsci, logra aunar ambas, al sostener que la democracia es necesariamente siempre formal al suponer la construcción de un orden político. La democracia es vista como una forma de orden que posibilita el

disenso, reconociéndolo como legítimo y articulando la posibilidad de procesarlos en un consenso que no anule las diferencias.

Para Horacio González, “lo democrático era el poder del discurso, crear una doctrina y un nuevo sujeto”. Para el autor, un referente de este proceso fue Emilio de Ipola, quien desarrolló la idea de “la democracia con reglas, unas constitutivas y otras normativas. La democracia concebida como un conjunto de reglas. Las normativas eran las que, con el acatamiento común, permitían la vida social, a través de acuerdos, consensos, definidos siempre como verdad, y las constitutivas eran algo así como la garantía final, la regla que pensaba las reglas”.

Portantiero y De Ipola, al calor de la crisis social que derribó las antiguas certezas de la izquierda y permitió la introducción en el análisis sociopolítico de nuevos sujetos con capacidad de acción y de cambio, sostenían que este escenario posibilitaba la producción de nuevas subjetividades. Los autores entendían por pacto democrático, “un compromiso que, respetando la especificidad de los movimientos sociales, delimite un marco global compartido dentro del cual los conflictos puedan desenvolverse sin desembocar en la anarquía y la diferencias coexistan sin disolverse”. Este pacto niega la identificación de la política con la guerra, permitiendo “reconciliar la existencia de una pluralidad, potencialmente conflictiva, de sujetos sociales, con un principio ordenador que intermedie en las oposiciones sin anularlas y haga valer los requerimientos de cooperación necesarios para la convivencia social”.

Sin embargo, debe subrayarse que es condición para la instrumentación del pacto democrático, que todos los sujetos sociales lo adopten como propio, reconociendo al otro en su diferencia, como actor legítimo con quien interactuar en un marco plural, que “asuman la necesidad de proyectarse más allá del horizonte de sus particularismos reivindicativos y acuerden la prioridad a la construcción de un orden colectivo vinculante”. Ninguna instancia, como la clase, el partido, la vanguardia intelectual, debe considerarse central o absoluta, ni encarnando ninguna misión histórica. De este modo, ambos autores concilian socialismo y democracia, esta última como camino renovado al primero, de lo que resulta posible pensar la democracia como forma política que fundamenta un orden plural, en cuyo seno sería más viable la construcción y el desarrollo de un proyecto político de matriz socialista.

Emilio De Ipola dice al respecto: “Alfonsín estaba en ese entonces persuadido, primero, de que para encarar su tarea con éxito debían inyectar en su proyecto aportes intelectuales teóricos y políticos innovadores, atractivos (...) y segundo, creo que Alfonsín estaba también convencido de que era difícil que pudiera encontrar esos aportes teóricos en la tradición intelectual del Partido Radical, (...)”

Tanto Juan Carlos Portantiero como Emilio de Ipola van a participar activamente en el Grupo Esmeralda creado en el año 1985. En dicho año la situación económica del país no era favorable y se observa que, luego del fracaso de su política reactivadora, el ministro de Economía Bernardo Grinspun fue reemplazado por Juan Vital Sourrouille. Oscar Madoery cree que el principal problema era que a pesar de que “las nuevas autoridades mostraban el reconocimiento de la ‘quiebra virtual del estado’ en 1983; el déficit del conjunto estatal alcanzaba el 15, 9% del PBI; las reservas del Banco Central eran de sólo 102 millones de dólares; la virtual cesación de pagos respecto de nuestros compromisos internacionales; dificultades en la recaudación impositiva, etc. (...) todo era visto como un problema contable”. El cambio de política económica y el plan de ajuste que sería llevado a cabo por el nuevo ministro anunciado en febrero de 1985 en tanto implementación de una “economía de guerra”, y el posterior lanzamiento del Plan Austral¹⁹, fueron ambos un quiebre instrumental y conceptual. Se modificó no sólo la implementación misma de la política desde el Estado, sino también su argumentación, que ahora se fundaba en un discurso inclusivo y modernizador que denotaba que el éxito o fracaso de la misma era una función de toda la sociedad en su conjunto, es decir, que interpelaba a los ciudadanos a concertar en pos de un proyecto común, como se vería reflejado posteriormente en el discurso de Parque Norte.

Emilio de Ipola en varias oportunidades hace referencia a que el grupo era, en sus orígenes, semi-secreto y dependía directamente del presidente. Al cabo de un tiempo comenzaron a reunirse ciertos integrantes del Grupo Esmeralda (entre ellos Emilio De Ipola y Juan Carlos Portantiero) con el propio Raúl Alfonsín en la residencia de Olivos para conversar acerca de diferentes temas sociales, culturales y políticos. De Ipola cuenta que es en una de esas reuniones donde surge la idea de elaborar un “un discurso “trascendente”, con propuestas teóricamente fundadas, que concluyera convocando a una gran convergencia con vistas a la consolidación de una Democracia moderna, participativa y solidaria. Alfonsín manifestó su total acuerdo y ni corto ni perezoso Meyer al acecho dio por descontado que el Grupo Esmeralda tomaría a su cargo la tarea”. Es así como el primero de diciembre de 1985 Raúl Alfonsín pronuncia el Discurso de Parque Norte que tendría como principal objetivo la construcción y consolidación de la Democracia. En dicho discurso como lo expresa el mismo presidente en su libro Memoria Política “el requisito básico para poner en marcha esa consolidación era la construcción de un pacto de garantías entre los protagonistas. Ese pacto democrático debía incluir, como puntos centrales, el respeto de las reglas de juego de la democracia: la libre discusión y oposición,

Sin embargo, ese pacto de garantías era condición necesaria pero no suficiente. Se buscaba generar una convergencia o consenso sobre cómo afrontar los problemas sociales, políticos y económicos del período. Acerca de los caminos necesarios para concretar lo expuesto en el Discurso de Parque Norte se destacaba la idea de “democracia participativa” trascendiendo la noción de “democracia formal”. En el propio discurso refiere a que “El concepto de esta democracia participativa que buscamos impulsar, representa una extensión e intensificación del concepto moderno de Democracia, y no se contrapone en modo alguno a democracia formal. Toda democracia es formal, en tanto implica normas y reglas para contener, delimitar y organizar la actividad política y el funcionamiento de las instituciones del Estado y la sociedad. Y toda democracia, por definición, implica también la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas. El precepto constitucional según el cual el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes, no excluye otros mecanismos de participación. De lo que se trata, entonces, es de ampliar las estructuras participativas fijadas por la misma Constitución, y de dar canales de expresión adecuados a los partidos políticos, las organizaciones sociales, los municipios, las instituciones barriales y vecinales.”

Finalmente, se propuso “la modernización” como el tercer pilar de la nueva política. Esta modernización era vista como un proceso global que mejoraría el bienestar general, saliendo de la concepción técnica estrecha. Se la presentaba como algo innovador en la política económica argentina que no sólo se regía por la eficiencia y, como se expone en el discurso, tampoco podía ser dissociada de los otros dos conceptos, la participación democrática y la ética de la solidaridad. Como fue manifestado en el Discurso de Parque Norte: “el proceso procura modernizar no sólo la economía, sino también las relaciones sociales y la gestión del Estado, dotando a los ciudadanos de cuotas crecientes de responsabilidad, a fin de asociarlos a una empresa común. La modernización no es un tema exclusivo de las empresas, es toda la sociedad la que debe emprender esa tarea y con ella la Nación, redefiniendo su lugar en el mundo.”

El gobierno radical se nutrió de las ideas novedosas que surgían de los debates intelectuales del momento e incorporó a figuras de la cultura en diversos puestos de gobierno. La antigua figura del intelectual crítico alejado de los círculos de poder político, dio paso a un intelectual con ánimos de influir activamente en la política para construir y consolidar definitivamente la democracia. Como sostiene Portantiero, con la instauración democrática se inauguró una etapa de “mayor permeabilidad del sistema político y mayor apertura ideológica general del país, una presencia de intelectuales, sea en funciones de gobierno o en funciones que tienen que ver con la actividad política como nunca hubo”

Sin embargo, el vínculo entre intelectualidad y política, ha demostrado también sus reverses: “la dificultad en la relación entre el intelectual y el político radica en que el político debe ser por fuerza maniqueo, y el intelectual es, o debe ser, antimaniqueo por excelencia, debe dudar, debe ver las cosas no con un criterio de blancos y negros sino que debe introducir mucho más los grises en sus razonamientos. Entonces, si por un lado la participación de un intelectual en política es auspiciosa, el temor es que quede subordinado y relegue ese papel de expresión de la sociedad que supo tener tradicionalmente”.

Los intelectuales parecen haber influido pero, se ha constatado que al momento de la decisión política es el hombre de acción, el político, quien determina el rumbo a seguir de acuerdo a los requerimientos de la situación coyuntural del momento. Siguiendo una vez más a Portantiero: “La toma de decisiones sigue estando en manos de los políticos, de las instituciones y de los tecnócratas, eso es así, si nosotros pensamos que los tecnócratas son intelectuales, y no está mal pensarlo así, efectivamente hay una fuerte influencia de los intelectuales, pero ahí está lo que decíamos, el imperialismo de los economistas, dominándolo todo, porque la situación pone a la economía en primer plano, entonces, en la instancia de toma de decisiones, eso no varió. Lo que yo creo que los intelectuales hicieron en los tiempos de Alfonsín (...) tiene mucho que ver con la influencia que pudieran llegar a tener en cambiar ciertos lenguajes de la política, ciertas formas en que los políticos se acercan a los problemas de la realidad”.

“En términos estrictos, consideramos que los intelectuales cumplieron un rol fundamental en la construcción de una nueva concepción de “lo político”, entendido como la capacidad de incidir en la opinión pública y en las decisiones políticas respecto de los asuntos de la sociedad, a partir de lo cual contribuyeron a modificar para siempre el modo de concebirnos como miembros de una sociedad y de relacionarnos como parte de un cuerpo colectivo. Sin embargo, su capacidad de influencia no fue de tal magnitud en el ámbito de “la política”, esfera reservada a las formas y mecanismos institucionales desde los cuales se establecieron y organizaron las relaciones sociales, la cual se vio definida, en última instancia, por múltiples factores, entre los cuales la coyuntura se evidencia de importancia vital”, continua Portantiero.

Aunque le haya valido en parte traicionar los ideales que en teoría defendía a ultranza, el político Alfonsín se vio constreñido a ceder frente a fuerzas políticas con las que resultaba imposible llegar a un acuerdo a partir del diálogo, por no hablar éstos el mismo lenguaje de la Democracia, que incluyera como fundamentos el respeto por los Derechos Humanos y al Otro como actor político legítimo en un espacio de participación política plural en el que tuviera lugar el disenso, sin con ello verse disueltas las diferencias. Con todo, la figura de Raúl Alfonsín sigue recorriendo el campo político argentino a más de dos décadas de su salida anticipada del gobierno. Aún, mediando desilusiones y con desacuerdos marcados, muchos teóricos sociales son los que creen aún en el valor del aporte de Alfonsín al afianzamiento de las instituciones democráticas durante el período posdictadura, tal como han expresado alguna vez Emilio De Ipola y Juan Carlos Portantiero.

El primero asegura que Alfonsín “es un hombre efectivamente inscripto en la historia argentina, más allá de lo que no pudo hacer, incluso de lo que hizo. Es un hombre que estaba ligado indisolublemente a la institución de la democracia y al hecho de haber avanzado muchos pasos en ese terreno pantanoso”. Asimismo, al hacer un balance de su propia experiencia en el proceso tratado, manifiesta: “Fue un difícil equilibrio, pero con todo mirando hacia atrás, hacia esos tiempos tormentosos creo que logramos cambiar el temporal. Por eso hoy sigo pensando que hicimos bien en incorporarnos al Grupo Esmeralda, en comparar y en cooperar en la elaboración de ese discurso tan lleno de deficiencias, pero también de aciertos como fue el de Parque Norte. Ni decisiva ni trascendente nuestra colaboración a través del Grupo Esmeralda en ese y en otros mensajes posteriores, nuestra relación intelectual con Alfonsín formo parte junto con la contribución de otras personas de un intento valioso de otorgarle sentido a la difícil construcción de la Democracia en la Argentina. Siempre lo hicimos con un marco de tolerancia protegidos por Raúl Alfonsín como un valor irrenunciable, manteniendo nuestros puntos de vista, bajo el reconocimiento como señalé antes de que sin integrar las filas del partido oficial intentábamos aportar una inquietud de izquierda democrática. En suma, esmeralda y Parque Norte valieron la pena”

El aporte de los intelectuales que, no tendrían espacio durante los “90”, volvería a tener una importante participación a partir del 2003, a través de aquellos que adhirieron al proyecto del nuevo gobierno, en tanto otros, creyeron que ello trataba de un nuevo proyecto del peronismo, adscribiendo a los sectores de la oposición intelectual, aunque muchos de ellos, debieron valorar pasos positivos dados en el período. Ello trata de una construcción nacional donde, intelectuales y políticos deben interpretar las realidades del país y actuar de consuno en los objetivos de un país con autonomía nacional.

APUNTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA RECUPERADA

Para finalizar el desarrollo del período 10 de diciembre de 1983 a 7 de julio de 1989, aún, cuando, ello puede conllevar ideas o pensamientos propios o de sector, se hace necesario un pequeño resumen de la situación y las complejidades en el inicio del período, y a la distancia, la sustentabilidad del sistema.

Toda acción política o económica debe ser contextualizada dentro de los parametros de tiempo y lugar en que se desarrollan. Medidas acertadas en un tiempo y lugar no lo son en otro o en muchas situaciones la sociedad no se halla en condiciones de absorber determinadas acciones. El período que se iniciaba en diciembre de 1983 tenía sus propias condicionalidades y ellas habrían de incidir sobre el accionar del gobierno que asumía.

En primer lugar, existía una expectativa que, sin duda superaba las posibilidades fácticas de la nueva administración y, a la vez, esta no sopesó la profunda realidad con que habían de enfrentarse. El nudo gordiano será, tal vez, analizar que dejó el período como marco democrático y el futuro que habría de enfrentar las siguientes generaciones.

El primer gran escollo, pero no el único, sería la situación económica heredera de la dictadura y los condicionamientos por parte de los sectores hegemónicos tradicionales o financieros que no podían permitir que se terminarían sus privilegios. Baste solo recordar que al finalizar el gobierno militar la deuda externa había pasado de los 7.000 millones de dólares a los 44.000 millones de dólares, y con relación al PBI pasó del 18% al 60, especialmente a través de la nacionalización de la deuda privada; el crecimiento del PBI promedio había sido del 0,6% anual y un crecimiento acumulado no mayor del 3%, con una inflación de un promedio del 200% anual; donde la industria cayó el 12,4 % en relación con el PBI, en tanto el sector primario había aumentado un 20 %, con un déficit promedio del 17% anual y con una caída de la participación del asalariado en los ingresos de un del 28% al 47%; los hogares pobres pasó del 2,6% al 25,3% y la desocupación del 3% al 9%.

Ante ello, el planteo primigenio del gobierno fue a través de la política económica de su ministro de economía Bernardo Grispun, enrolado en la heterodoxia, que exhibiría un discurso y atisbos de una política nacional al servicio del hombre y la mujer común, especialmente en su lucha contra la usura internacional, encarnada en el FMI, y en la que, por las propias debilidades del gobierno y la oposición de muchos sectores económicos del partido gobernante, debió dar un paso al costado, dejando el camino libre a los sectores tecnócratas encabezados por nuevo ministro Sourrouille. Luego vendrían los planes Austral y Primavera, para llegar, por último, el descalabro total, empujado, sin duda por el accionar de los sectores financieros, nacionales y extranjeros.

Sin duda el gobierno de Alfonsín, uno de aquellos que surgieron luego de las dictaduras en los distintos países de la región, serían parte de la denominada "transición democrática" que trata de tiempos en los que se pasa de instituciones y prácticas políticas controladas por la discrecionalidad de las élites en el poder a otro período donde las estructuras y funcionamiento político están sometidos a la controversia democrática, garantizada por la Constitución Nacional y principalmente respaldada por la participación ciudadana, donde, como suele ocurrir, todavía se mezclan características del período anterior con el nuevo que se pretende construir, especialmente con instituciones al servicio de la democracia, desafíos a los que se debe tener repuestas audaces que logren superar períodos de emergencia institucional, y donde, esas transiciones democráticas las decisiones aún son controladas por el Estado, sin la necesaria participación ciudadana, y que son, generalmente, encabezadas por los sectores más moderados del nuevo régimen. Esta fase de negociación es calificada por O'Donnell y Schmitter como la de institucionalización, que denota el reconocimiento efectivo (evidenciado en la forma de leyes constitucionales) y la aceptación de las nuevas reglas y procedimientos por la mayoría de los grupos de interés.

En un trabajo de la doctora Renee Isabel Mengo sobre "Contexto de la recuperación democrática en la Argentina" Condicionamiento a la Presidencia de Raúl Ricardo Alfonsín (1983.1989), la autora señala que: "Las transiciones democráticas pueden ir acompañadas de un mayor o menor grado de tensión o conflictividad, y pueden ser rápidas o lentas. Dependiendo de estos factores, pueden ser continuas o discontinuas. Por lo general, las continuas son procesos en los que se verifica el pasaje entre formas profundamente diversas de organización institucional de una comunidad política, en tiempos más bien concentrados y de manera pacífica. Las discontinuas, por su parte, son procesos de cambio incrementales que también pueden ser profundos, pero que sólo se concretan en el largo plazo y presentan un mayor grado de tensión o conflictividad". La autora, luego, desarrolla toda una serie de condicionamiento que acechaban al nuevo gobierno, los que también hemos desarrollado extensamente con anterioridad.

Para finalizar señala que las condiciones recibidas eran muy acotadas, donde los sectores del régimen anterior y sus difusores, estaban al acecho del nuevo gobierno, e iban erosionando su poder, especialmente cuando se atacaba a algún sector, especialmente económico. Para ello el gobierno había intentado agrandar sus bases de sustentación política a los fines de enfrentarlo, pero el mismo tropezó con todos esos sectores que no aceptaban perder sus privilegios y por parte del gobierno, en sus mismas entrañas, fragilidades políticas ante un intento de compatibilizar sectores del progresismo con aquellos que reflejaban los intereses tradicionales del país.

"Su presidencia restauró la democracia en Argentina, y también acabó con el aislamiento exterior y atrajo muchas simpatías internacionales, materializadas en generosos aportes económicos y financieros. Pero en todo el sexenio, el país no había conocido el crecimiento positivo; la deuda externa no había dejado de crecer y los salarios habían ido hacia abajo con respecto a la referencia del anterior período democrático, el trienio 1973-1976. Legando al sucesor, una recesión del 6% del PIB, una deuda externa de 63.000 millones de dólares y una hiperinflación rayana en el 5.000% anual, la actuación económica de Alfonsín y su equipo se saldaba con un período negativo".

En definitiva, el período iniciado el 10 de diciembre de 1983, con todas sus idas y vueltas, con todos sus hechos positivos y negativos, sin embargo, fijó el hito de un nuevo camino en el país, aquel que debe sustentarse en los valores de una democracia conflictiva donde, seguramente, se enfrentarán los intereses de cada sector, pero que en definitiva permite que sus instituciones y principalmente la distribución justa de su riqueza pueda ser posible. Ante ello, los únicos actores que pueden cambiar tales parámetros son sus ciudadanos que de una vez por todas, deberán embarrarse los zapatos, o las zapatillas, en el lodo de la participación ciudadana, sin echarle las culpas a los demás y sin actuar en un permanente gato-florismo.

En cuanto a la experiencia que podemos extraer del período, pese a sus avances y retrocesos y la propia sintetizada en el famoso dicho de Alfonsín "No supimos, no quisimos o no pudimos" donde al desarrollarlo señalaba " Pésimo gobernante sería aquel que se creyera al abrigo de toda falla. Quien es incapaz de reconocer un error es todavía más incapaz de corregirlo. No fue ése, por cierto, nuestro caso. Dije que hubo cosas que "no supimos hacer, cosas que no quisimos hacer y cosas que no pudimos hacer", y esa frase quedó luego estampada como un inventario de los fracasos de mi gobierno, cuando lo que quería transmitir era, precisamente, la agenda de cuestiones que habíamos logrado comenzar a abordar, abriéndonos camino entre dificultades, y que quedaban como tareas pendientes para el futuro".

A ello puede agregarse solo un mensaje esperanzador de ese período que era comienzo y no llegada donde la revalorización de la democracia y los derechos humanos estaban presentes en ese nuevo tiempo histórico. Y esto era inédito en la tradición política argentina, en la que se rechazaba de diversas maneras la formalidad democrática en nombre de otros principios trascendentes, como la justicia social, el socialismo, el orden o la modernización y el progreso. Desde entonces, en estos más de 30 años se eligieron representantes en 16 ocasiones, con gran regularidad. Se concurrió a las urnas algunas veces más si tomamos en cuenta las PASO, plebiscitos y la reforma constitucional. Se votaron seis presidentes distintos y dos de ellos fueron reelectos. El marco político de la democracia representativa no se discutió entonces, no se discute ahora. Todo lo demás sí se discute. Inclusive la posibilidad de ir hacia una democracia más inclusiva e igualitaria que retome en su seno principios trascendentes. Pero que tanto se discuta, es su marca de vitalidad.

LOS HECHOS CULTURALES EN LA DEMOCRACIA RECUPERADA

Pero no solo en lo económico, político y social el nuevo gobierno, de acuerdo con el mandato popular, debía desarmar toda una época de oscuridades, sino que también el espacio cultural exigía nuevos tiempos con una apertura democrática y participativa que sirviera de base de lanzamiento para un nuevo desarrollo de la cultura de los argentinos.

En sus primeros 100 días de gobierno se instalaba una acción que permitiera desatar la red de prohibiciones, recomendaciones y bloqueos que pesaban sobre los medios de comunicación -en especial en la televisión y el cine- y verificar, como en otras áreas del Estado, la situación de inanición económica y caos administrativo heredada en muchos de los medios estatales dedicados a la comunicación y a la cultura. En ese corto lapso se había procedido a eliminar toda forma de censura, las listas negras y la discriminación ideológica, comenzando por reorganizar distintos estamentos del Estado como, por caso, el Instituto Nacional de Cinematografía. Todo ello como forma de dinamizar el aparato cultural para ponerlo a disposición de los ciudadanos como acceso a los bienes culturales, a la vez que tendía a descentralizar sus producciones fuera del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, como forma de generar una cultura federal.

Al frente de la Secretaría de Cultura de la Nación se había colocado a un hombre de la cultura de profundas raíces democráticas como era el reconocido dramaturgo Carlos Gorostiza, quien señalaba la necesidad de profundizar ese cambio y así lo señalaba: "Los primeros tiempos serán muy duros, ya que deben romperse viejos esquemas hondamente arraigados. Desde mucho antes de 1976 (año del último golpe militar), existen prohibiciones, impedimentos y diversos tipos de obstáculos. Siempre hemos mirado con envidia las cosas que pueden hacer europeos y norteamericanos en materia cultural, y eso pasó porque siempre tuvimos una cultura autoritaria. Todavía nos cuesta mucho entender que de la discusión nace la luz... Los problemas, previsibles, no se han hecho esperar: "Un claro ejemplo es el de la libertad de expresión cinematográfica que, aunque está destinada a los adultos, ya levantó voces de protesta que atacan la *pornografía*. Lo único que hacemos nosotros es otorgar libertad de expresión y proteger a los menores y a la familia".

Por su parte, el Secretario de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el psicoanalista y novelista Mario Pacho O'Donnell, entendía su campo de acción a partir del convencimiento de que la cultura "no es un ámbito de adoctrinamiento, sino de disidencia, de confrontación, de discusión". Y ha subrayado la necesidad de crear un espacio "que permita el florecimiento cultural" y no sólo "administrar los que la cultura genera".

Convocatorias masivas a diversos actos culturales promovidos por el municipio subrayaban este último intento. En una misma noche, se reunía a 15.000 personas en las Barrancas de Belgrano y a 10.000 en el parque Lezama", con distintos espectáculos. Además del teatro Colón y del San Martín del municipio dependerían el Centro Cultural San Martín, dirigido por el escritor Javier Torre (de 33 años), hijo del cineasta Leopoldo Torre Nilsson. "Cuando llegué aquí", ha declarado, "me encontré con una especie de inmenso hospital, en el que no quedaba nada. El objetivo, ahora, es que funcione, que haya jazz, cine, literatura, una buena biblioteca, que sea un lugar para trabajar y experimentar".

Decenas de actos musicales, recitales, debates, conciertos, ciclos de cine, conferencias, talleres literarios o ciclos de danza serían la nutrida programación de este centro. En otro campo, el cineasta Manuel Antín, nuevo director del Instituto Nacional de Cinematografía, también tuvo motivos para la sorpresa al asumir su cargo. "Encontré en este organismo más de 140 personas para que atendieran la producción de sólo siete películas que se realizaron el año pasado. En los mejores tiempos del cine argentino se hacían 50 películas por año y el instituto tenía 25 o 30 personas. Esto es lo que se llama crecimiento demográfico de la frustración".

El objetivo de Antín para ese año fue remontar la producción nacional de películas a unas 25, para lo cual se ha amplió el presupuesto oficial en la materia, proponiéndose además la reapertura de varias escuelas de cine que existían en capitales de provincias y, en Buenos Aires, de una Escuela Nacional de Cine para posgraduados,

además "Gran parte de nuestro país tiene que ser psicológicamente reincorporado", señalaba Antín, "porque la destrucción mayor que hemos tenido nosotros es la destrucción psíquica. Los argentinos nos olvidamos de pensar, o hemos perdido la costumbre de pensar".

El retorno al régimen constitucional encontró una Prensa escrita debilitada por la disminución de lectores y por problemas financieros. Con escasas excepciones, como Clarín que, junto a La Nación y La Razón, se habían quedado con Papel Prensa, en clara complicidad con la dictadura militar, los demás diarios y revistas habían disminuido su tirada en la última década. Así "Clarín", con una venta diaria promedio que superaba los 400.000 ejemplares, siguió siendo el de mayor circulación, ha conseguido mantenerse como el de mayor difusión. Mientras se redujo la venta de periódicos y disminuyó la audiencia de los cuatro canales de televisión de Buenos Aires, manejados por las Fuerzas Armadas, la radio había ganado en los últimos años una audiencia considerable y se constituía en un medio masivo de gran proyección.

El sector de las revistas de información general no habían incorporado nuevas publicaciones de amplia difusión, y la mayoría de ellas había sido también cómplices del Proceso. La revista antidictatorial "Humor" surgida en esas circunstancias, habría de conservar su primacía en la nueva etapa. Más que la profusión de nuevas publicaciones resulta significativo el tratamiento que han tenido en una amplia franja de los medios de comunicación, y desde las últimas semanas del régimen militar, temas lacerantes como el de los desaparecidos. Las *revelaciones* sobre la represión se convirtieron en espectáculo macabro.

Todo este nuevo panorama habría de cambiar la fisonomía y la tónica de la actividad cultural. Cantantes, escritores, actores y directores antes, integrantes de las "listas negras" se irán reincorporando lentamente, en un clima de libertad, a la actividad creadora. Sin embargo, el breve momento de la euforia inicial daría lugar a la aparición de lo ocurrido en el país. En ese estrecho margen de posibilidades se moverían los distintos proyectos oficiales para el área cultural, como las diversas respuestas de una sociedad enfrentada al desafío de reconstruirse a sí misma.

La recuperación de la democracia en Argentina había nacido cargada de acechanzas, que se irán presentando una a una, y la búsqueda de cómo superarla en una situación altamente condicionante. En esos factores, combinación de una economía desquiciada, una tensión social latente y una corrupción generalizada, reaparecen los perfiles de lo que *fue* la dictadura militar (1976-1983), pero principalmente de cómo superarla. Tal vez por eso, el signo más destacado del panorama cultural era el retorno a un ejercicio de la libertad largamente impedido, que se debía trasuntar en climas y atmósferas más propicios para la creación.

En lo relativo a la conformación de grupos de realizaciones culturales, el MRC, a través del "CPP" (Centro de Participación Política) que dirigía Jorge Roulet, había conformado actividades y planes que habrían de volcarse en la Plataforma del Radicalismo, encabezado por Raúl Alfonsín. Allí estarían hombres que venían militando en el partido, pero, principalmente, intelectuales que se acercaron para colaborar en esta nuevas propuesta.

Así se podría señalar a Luís Gregorich, Luís Torres Agüero, Jorge Aulicino, Eduardo Belgrano Rawson, Aída Bortnik, Carlos Gorostiza, María Esther de Miguel, Pacho O'Donell, Manuel Antín, Javier Torres, Ricardo Wulicher, Hebe Clementi, Alejandra Boero, Osvaldo Bonnet, Héctor Calmet, Jaime Braude, Ana Borrás, Miguel Ángel Merellano, Enrique Vázquez, entre otros tantos.

Se planteaba que no era adecuado hablar de cultura en un sentido universal y único, sino de culturas diversificadas y autónomas que gozan de los mismos derechos y que pueden convivir sin privilegios, donde cada una de ellas constituye un conjunto de valores peculiares e intransferibles y que, la afirmación de cada identidad cultural es la clave de la liberación de los pueblos. Cada una de ellas se vivifica a través del intercambio con las tradiciones y enseñanzas de las demás. El pluralismo cultural debería ser el instrumento para el acercamiento de los pueblos y a la vez, para el enriquecimiento de cada identidad en particular.

Se postulaba que la cultura tiene su propia identidad y dimensión para el desarrollo y crecimiento de un país, contribuyendo a fortalecer su independencia y soberanía, con especial aplicación a los pueblos subdesarrollados

y periféricos, y que, frente a una concepción puramente economicista se planteara la promoción del individuo a través la cultura como forma de acceder al trabajo, al ocio creador, ante la invasión de productos culturales provenientes de los centros del poder mundial. Todo ello además se basa en la Declaración de Derechos Humanos según el cual "...toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten..."

Por lo tanto, la democratización cultural ha de implicar un programa de gobierno que lleve a una justa valoración de las funciones del Estado en la promoción de la cultura, impulsando la participación de todos los miembros de la comunidad, sin tener en cuenta su origen o escala social como sus ingresos económicos, todo lo cual le permita el disfrute de los bienes culturales, además de tomar participación en la decisión de la vida cultural.

La apuesta se centraba en la descentralización cultural como política federal, en tanto que las provincias, en general, carecían de las estructuras culturales existente en la Ciudad de Buenos Aires, ante la existencia de un gran número de centros culturales y capacidades económicas de sus habitantes, en tanto el interior del país carecía de los mismos y las entradas percapita de sus habitantes, mucho menor. El esfuerzo presupuestario tenía que direccionarse hacia esos sectores menos favorecidos.

Todo ello se debía dar dentro de una irrestricta defensa de las libertades individuales y el acceso a los bienes de consumo culturales que permitiera una igualdad de oportunidades. Todo ello se debía concretar dentro de los campos educativos y científico a través de los medios de comunicación masiva. a través de una planificación que evitara a la vez modelos de penetración.

Debía recordarse que en el país su matriz había sido significativamente centrífuga, pese a legislaciones progresistas como la ley de educación común 1420 que permitió una rápida alfabetización. La inmigración evitó, en ese entonces migraciones masivas desde el interior profundo pero ello no fue acompañado por un desarrollo regional que permitiera su propio progreso económico y cultural. Ello con el tiempo se habría de concretar en migración de esos sectores hacia las grandes ciudades que habían sido las favorecidas del sistema.

Además, el régimen político había favorecido a las minorías ilustradas en detrimento de las grandes mayorías y los planes culturales se orientaron hacia ese elitismo. El país se construía en espejo a las grandes ciudades europeas y su clase dominante se educaba y vivía de acuerdo a dichos parámetros.

Sin embargo, la llegada de los grandes grupos inmigrantes habrían de conformar, junto a los sectores populares criollos, una alternativa cultural que se habría de manifestar a través de un periodismo militantes, del sainete criollo y principalmente del canto popular, primero rural y luego urbano.

La llegada de los sectores populares al gobierno en 1916 habría de posibilitar la construcción social de los sectores medios, que se habrían de concretar a través del acceso de los sectores populares a la alfabetización y principalmente a la enseñanza terciaria, a través de la Reforma Universitaria de 1918, que además habría de brindar un espacio de libertad y debate que habría de concretar nuevos caminos culturales.

Sin embargo, la quiebra constitucional del "30" y su crisis económica haría que volvieran los viejos parámetros sociales y culturales, donde la educación y la cultura quedaron en manos del viejo régimen y los hombres de la cultura debieron quedar en pequeños círculos, ante la falta de interés del Estado. Llegado el nuevo gobierno en 1943 y más tarde con la elección del General Perón en 1946, al haber ingresado la clase obrera al escenario político de la nación se habría de dar una rica inclusión social de esos sectores populares, con el debido acceso a los medios culturales, donde habrían de surgir enormes artistas del campo popular, aun cuando algunos sectores de la intelectualidad fueran opositores al gobierno y muchas veces perseguidos, pero ello formaba parte de la situación política general, sin perjuicio de la falta de libertades de expresión a distintos medios, muchos de

los cuales, también, debe señalarse eran de un tinte golpista y así actuaron hasta la llegada del golpe cívico-militar de 1955.

Desde que ello ocurriera hasta la llegada del nuevo gobierno democrático en la Argentina la inestabilidad y falta de políticas culturales, más allá de algún episodio intermedio o por ejemplo la aparición del Fondo Nacional de las Artes, el funcionamiento del Instituto Nacional de Cinematografía, la fundación de Eudeba, o el Teatro General San Martín, fue regla en el país, especialmente a través de listas negras, persecuciones y muertes durante los gobiernos militares, produciéndose una gran desnacionalización de la cultura nacional.

Pese a la primavera política de 1983 a través de una activa participación ciudadana, tampoco se habrían de alcanzar políticas de sustentabilidad cultural. Pese a ello se vislumbró un comienzo de un camino zigzagueante tanto en el ámbito nacional como en las distintas provincias, se logró algún tipo de avance que habría de constituir en un hito para el futuro. Ese resultado no debe desprenderse del panorama general del país porque lo cultural no puede ser autónomo de lo que ocurría en general, sino que también era una consecuencia de ello.

Sin embargo, quedarían planteados conceptos que con el tiempo se irían consolidando como “patrimonio cultural”, “industrias culturales”, “identidad cultural” o “multiculturalismo” entre otros tantos, que no solo tendrían un tratamiento nacional sino también regional a través de un reciente Mercosur. Quizá la falla principal haya sido una falta de continuidad de una política cultural que siguiera, luego de formalizársela, lineamientos generales y comunes que promovieran instituciones de formación de equipos culturales.

Tampoco ha existido estabilidad de los distintos cuerpos gubernamentales, aún dentro de un mismo gobierno, con cambios que respondían a problemas políticos generales y no de carácter cultura. Así durante el gobierno de Alfonsín serían tres las gestiones: Carlos Gorostiza, Marcos Aguinis y Carlos Bastianes. Con Menem se sucederían 5 Secretarios de Cultura: Julio Bárbaro, José María Castiñeira de Dios, Jorge Asís, Pacho O'Donnell y Beatriz Gutiérrez Walker). En el gobierno de De la Rúa: Darío Lopérfido), en tanto que con Rodríguez Saa, Teresa de Solá; con Rubén Stella, con Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner: Torcuato di Tella, José Nun, Jorge Coscia y Teresa Parodi, ya como Ministra. Cada funcionario que ha llegado lo ha hecho con sus propios colaboradores y sus propias políticas, con lo cual, cada vez que cambia un Secretario, cambia todo el elenco y también esas políticas y luego, a empezar de nuevo. Ello no posibilita tener esa política cultural sustentable de la que hablábamos.

No existe la protección, por parte del Estado, de estructuras culturales que lo hagan posible, ni normativa que permitan una continuidad de las políticas estatales, frente a los cambios tecnológicos, la reproducción industrial de la imagen y el sonido, y los renovados soportes de la información que han ido construyendo un nuevo patrimonio cultural, tangible e intangible, que se ha agregado a las obras de arte tradicionales que pueblan los museos, sin que tuvieran el necesario acompañamiento de las necesarias las mejores técnicas, de la conservación de los viejos y los nuevos materiales, no descuidando, además, la posibilidad del disfrute interactivo de estos bienes, que refirman nuestra identidad. Además de pérdidas de importantísimos archivos, como por ejemplo los del cine argentino de la época muda, debida a la inacción y a la desidia en materia de seguridad.

Por su parte, pese a distintas iniciativas, no se ha podido obtener un equilibrio ante las asimetrías económicas y sociales que ofrece un país como la Argentina, se manifiestan también, como es obvio, en la esfera de la actividad y del consumo cultural, donde el “puerto” de la ciudad d Buenos Aires, a través de sus posibilidades presupuestarias le posibilita tener algún tipo de actividad cultural.

En las provincias más ricas, se reproduce, con matices, la realidad asimétrica: mientras las ciudades capitales gozan de cierta holgura, apenas se pasa al interior provincial la oferta cultural decae o se degrada. En cambio, en las provincias menos favorecidas las carencias se emparejan y hay poco para celebrar. Es el Estado nacional quien debe propender a un desarrollo federal.

Ello debe implementarse no enviando a las provincias a grandes ídolos populares o a elencos de la Capital, sino financiando emprendimientos locales y prestando atención a las vocaciones y a los talentos de cada lugar. Para ello se hace necesario una política con continuidad en el tiempo de capacitación cultural, con la formación de administradores y animadores. Vale la pena destacar, en estas disciplinas, la labor de –entre otros– el prematuramente desaparecido y recordado Patricio Lóizaga, de extracción peronista, y Jorge Cremonte, de origen radical.

Si la discontinuidad ha sido la norma general, por lo menos en algunos organismos particulares hubo una línea de gestión creativa que no se interrumpió. Es el caso del Instituto Nacional de Cinematografía, donde la tarea refundadora de Manuel Antín a su frente durante el período alfonsinista se vio complementada por los distintos directores del menemismo, y después por José Miguel Onaindía (en tiempos de la Alianza) y Jorge Coscia (con Duhalde y Kirchner). La política de fomento al cine argentino se mantuvo y afianzó, y el resultado fue el surgimiento de un nutrido grupo de nuevos creadores cinematográficos –directores, actores, guionistas– que obtuvo reconocimiento dentro del país y fuera de él, especialmente después del Oscar al mejor filme extranjero obtenido en 1986 por “La historia oficial”, dirigida por Luis Puenzo.

Las políticas vinculadas con el libro y la lectura –otra de las industrias culturales clave– han tenido resultados ambiguos. Debe destacarse la gestión de Hebe Clementi, durante los `80, a la cabeza del Plan Nacional de Lectura, y –por otro lado– la promulgación de la ley orgánica de las Bibliotecas Populares, (a través de la CONABIP) una red benemérita que atraviesa todo el país y que con la nueva legislación ha asegurado su subsistencia.

Entre las artes del espectáculo, la actividad teatral ha recibido un impulso, por llamarlo así, federalista, con la creación del Instituto Nacional del Teatro, consagrado a financiar y promover experiencias teatrales en las provincias, y ligar la escena de Buenos Aires con las del interior. El Teatro Nacional Cervantes, el único de esa jurisdicción en la Capital, luego de vegeta sin proyectos propios, logró iniciado el siglo XXI una continuidad de calidad; además del Complejo Teatral de Buenos Aires, un conjunto de cinco teatros liderado por el ya mencionado Teatro San Martín y dependiente del gobierno de la ciudad.

En algún momento se propuso que el Cervantes se convirtiera en el Teatro de la Lengua, es decir, en un teatro que solo representara obras escritas en español (argentinas, hispanoamericanas y españolas), clásicas y modernas, con lo cual adquiriría un perfil propio, que en parte se ha cumplido.

La discusión sobre el porcentaje del presupuesto nacional destinado a la Secretaría de Cultura, luego Ministerio y en 2018 de nuevo Secretaría tiene una larga historia, y no hay casi ningún Secretario que, después de asumir, no haya proclamado, con cierto optimismo, que esas cifras se verían inexorablemente aumentadas. Naturalmente, no ocurre nada, y a veces el presupuesto baja en vez de subir. El discurso plañidero es siempre el mismo: estamos por debajo, muy por debajo de lo que recomienda la UNESCO, y –como si fuera poco– el presupuesto de cultura de la ciudad de Buenos Aires duplica o triplica el de la Nación.

Otra de las circunstancias, señaladas por distintos autores, fueron las figuras de los distintos Secretarios de Cultura, durante el gobierno del doctor Alfonsín. Como se ha señalado, el primero, el dramaturgo Carlos Gorostiza era una persona totalmente respetada en el ambiente cultural del país y, durante toda su gestión, también lo hizo de acuerdo a sus antecedentes. Ni bien comenzada su gestión se borró todo vestigio de la censura vivida durante la dictadura, especialmente en lo relacionado al cine, donde se disolvería el Ente de Calificación Cinematográfica y se procedía a su intervención, la cual quedaría a cargo del reconocido investigador cinematográfico José Miguel Couselo. Paralelamente se lograba recuperar el aporte económico destinado al Instituto de Cinematografía.

La nueva conducción, a cargo de Gorostiza, procedió a reformar el organigrama de trabajo del equipo burocrático de la Secretaría de Cultura. Para tal efecto, se promovió otro decreto presidencial (Decreto 2273 del 26 de julio de 1984) en donde se establecía la nueva composición de la Secretaría de Cultura. Previamente, el 29 de marzo de 1984, ya había sido creado el Consejo Federal de Cultura, en base al Decreto 943. La nueva configuración de la Secretaría renueva todos los cuadros creando seis direcciones nacionales (Museos, Libro, Antropología, Música, Teatro y Artes Visuales), todas ellas con diversas dependencias. Además, en el orden administrativo, se creó una Subsecretaría y tres coordinaciones (Cultural, servicios y administración). Nombres vinculados con la actuación oficial integraron el grupo de Directores, todos ellos pertenecientes al ámbito de las artes. Además se procedió a reestructurar Canal 7, para darle un carácter eminentemente cultural.

Implementada la reforma operacional, la política cultural se encaminó Plan Nacional de Cultura. La intención era congeniar todos los esfuerzos del Estado en un objetivo común. Para tal efecto se organizaron dos Consejos Nacionales de Cultura. El Primer Consejo Federal de Cultura y Educación se llevó a cabo en Mar del Plata en marzo de 1984, con gran aceptación nacional y en medio de un apoyo generalizado. Allí surgió una Declaración Final con las pautas de la gestión.

El texto resultante propone sentar las bases de una política “auténticamente nacional de cultura” ya que esto es necesario en la nueva etapa institucional iniciada en el país, para lo cual había que replantear todo el quehacer cultural, orientándolo hacia el sostenimiento de la democracia y la defensa de la soberanía. Así mismo, el objetivo era lograr la participación efectiva y en libertad del pueblo en los planes y decisiones culturales que hacen su destino. Además de reconocer e integrar las culturas regionales e impulsar la descentralización que asegure el acceso y la participación comunal provincial, regional y nacional.

Era necesario defender, mediante una legislación adecuada, el patrimonio cultural y natural, así como valorizar la presencia y los aportes del hombre autóctono argentino y las culturas precolombinas, intentando también profundizar la integración del país en el contexto latinoamericano. De igual manera, se debía alentar sobre la creciente influencia de los medios masivos de comunicación y los de información en el mundo, y señalar la imperiosa necesidad de formular al respecto una política congruente con los intereses nacionales. Finalmente, se termina recomendando la revisión de la Ley 22.047 de modo que asegure una participación real y efectiva de las provincias en la formulación de una política congruente con los intereses nacionales.

Así mismo se señalaba el pleno respeto federal por el desarrollo de las expresiones regionales. La cultura debía contribuir a la descentralización del poder. Democratizar al país significaría una mejor distribución de los bienes culturales y el protagonismo activo de todos sus habitantes. La cultura, se señalaba, es el fruto y semilla, producto de una sociedad y generadora de sus cambios. La pobreza, le desposesión y el abandono se deben considerar como enemigos del crecimiento cultural del pueblo.

Se remarcaba que el concepto de “cultura nacional” disuelve o supera la disyuntiva entre cultura “superior” y cultura “popular”, así como también la que se mantiene en algunos ámbitos, entre cultura “localista” y cultura “europeísta”. La Secretaría debía tender a hacer efectivo el intercambio de las culturas regionales entre sí y a lograr su presencia sostenida en la Capital Federal, y también en el exterior. Igualmente, apoyaba la labor de los creadores consagrados y fomenta la aparición de los nuevos, además de servir de puente entre las generaciones que el autoritarismo reinante había llevado al desencuentro. Por último, se señalaba que el derecho a la cultura es uno de los derechos humanos y el Estado debe proveer para que su libre ejercicio esté asegurado para todos los habitantes de la Nación.

El Plan Nacional de Cultura fue aprobado por unanimidad en el Consejo Federal de Cultura y Educación celebrado en Tucumán en septiembre de 1984. Concebido sobre la base del nuevo diseño estructural de la Secretaría de Cultura, que jerarquiza las áreas temáticas y posibilita que la política cultural sea creada y dirigida por genuinos

representantes de la cultura. La eliminación de la censura en todos los ámbitos del quehacer cultural, se afirma, ha posibilitado un real florecimiento de la creatividad cuyo feliz resultado ya se percibe y se conoce como una conquista esencial. Se termina postulando que para poder impulsar la creación y promover el talento, el Estado, a pesar de la penosa situación económica heredada, debe asegurar algunas bases materiales indispensables.

En lo que hace a la Televisión, el Poder Ejecutivo dispuso la transferencia de Argentina Televisora Color al área de la cultura, lo que evidencia la preocupación de las autoridades en dar el verdadero relieve a un medio de comunicación como exponente y difusor de la cultura nacional e internacional. Con la incorporación de ATC, la Secretaría dispone de un nuevo e importante medio para ayudar a las provincias. Los programas previstos persiguen como objetivo esencial las necesidades de comunicación e información de todo el territorio argentino. En esa misma dirección se iniciaron la firma de acuerdos y cooperación e intercambio cultural con otras naciones en materia de medios de comunicación

Se reorganizó, igualmente, el Fondo Nacional de las Artes con el objeto de ponerlo al servicio de los creadores y del desarrollo de la cultura. El Fondo Nacional de las Artes otorga becas de perfeccionamiento e investigación para artistas, escritores, músicos y otros creadores e intérpretes residentes en el interior del país. Se dieron subsidios a instituciones culturales privadas con fines de fomento y desarrollo artístico cultural, así como créditos y préstamos de fomento cultural a personas e instituciones de todo el país con fines de desarrollo de sus actividades y equipamiento

La regionalización de la cultura fue una meta que se planteó con insistencia. Donación de obras de arte y otros bienes culturales a museos municipales y provinciales, difusión cinematográfica de películas artísticas, donación de libros a bibliotecas públicas y privadas de todo el país, apoyo a salones de arte provinciales y municipales mediante adjudicación de premios en efectivo y en especie y la propuesta y designación de jurados, programas de cooperación técnica a los organismos de las provincias en materia de proyectos de inversión e infraestructura cultural y de estudios de factibilidad, fueron tópicos recurrentes.

Sin duda alguna, el Instituto de Cinematografía fue uno de los organismos más apoyados en la gestión de Gorostiza. A principios de 1984 se sanciona la ley 23.052, que derogó toda censura, resguardando los elementales principios de la libertad de expresión, sin descuidar la protección de la minoridad y de la privacidad de las personas. Se otorgaron 26 créditos y varias ampliaciones de crédito para la producción de películas nacionales en un marco de absoluto pluralismo ideológico y sin discriminación de ningún tipo. Se promovió y firmó el proyecto de ley que recupera el 10% del precio de localidades para poder constituir el Fondo Cinematográfico. Se envió al congreso el proyecto de ley de deducciones impositivas, redactado de común acuerdo con la Dirección Nacional de Impuestos, para promover capitales destinados a la producción cinematográfica y al reequipamiento técnico de la industria. Se participó en 15 festivales internacionales obteniéndose 7 premios. Se organizaron semanas de cine argentino en diversas provincias, así como un concurso nacional de cortometrajes, regionalizando el quehacer cinematográfico. Se filmaron 31 películas, un récord histórico.

Otra "acción impostergable" era la construcción de la Biblioteca Nacional, que venía de sufrir distintos vaivenes y que para superarlos, luego de años de paralización, el Gobierno democrático impulsó, durante el mes de julio de 1984 la firma de un nuevo contrato con la empresa constructora reanudándose las obras el 3 de agosto de 1984, señalando que "Las autoridades nacionales tienen plena conciencia de que el edificio de la avenida del Libertador simboliza la frustración Argentina", afirmaba Gregorio Weinberg, entonces Director de la Biblioteca Nacional. El profesor Weinberg explicó que la biblioteca contaría con modernos métodos computarizados que la pondrán en contacto con los principales centros de investigación del mundo, además de la hemeroteca.

Así pues, la abolición de todo tipo de censura fue el primer propósito del nuevo gobierno, que se vio concretado

con la eliminación del Ente Nacional de Calificación Cinematográfica, ratificando así la vigencia de la libertad de expresión. Con la designación de personalidades del quehacer cultural y artístico, se dio relieve a su gestión, encarándose asimismo la acción del Instituto Nacional de Cinematografía y la revitalización del cine argentino, muy golpeado por la censura, dando paso ahora a la creación, logrando importantes premios en la cinematografía internacional, tanto intérpretes como realizadores. Se dispuso el levantamiento de la censura literaria realizándose encuentros de escritores, con la visita de importantes delegaciones de naciones latinoamericanas.

Finalmente, otro gran esfuerzo llevado a cabo por esta primera gestión de la Secretaría de Cultura en la democracia fue el instrumentalizar la actualización legislativa a través de anteproyectos de leyes. Se concretó la elevación al Congreso de la Nación de la Ley de Doblajes para películas y series de televisión, buscando incrementar las fuentes de trabajo para actores y actrices argentinos y poniendo fin a la invasión de vocablos y costumbrismos ajenos a la formación nacional. Se dejó como anteproyectos la Ley del ballet nacional, del Libro, de las Artes Visuales, del Cine, del Disco, de Bibliotecas Populares, del Teatro y la ley de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural

Pero a la postre, todo esto resultaría vano e infructuoso, incluso poco realista. Las leyes se quedaron, en su mayoría, sin ser dictaminadas, la reforma administrativa se vio frenada por las inercias existentes dentro de la burocracia cultural y lo más contundente, los apoyos económicos nunca llegaron en la medida de lo prometido. En suma, el Plan sólo se expuso y nunca se explicitó, mucho menos se ejecutó. En febrero de 1986, renunciaría Secretario de Cultura Carlos Gorostiza, siendo reemplazo por el Subsecretario Marcos Aguinis el cual no cambia a nadie del equipo anterior, manteniendo igual los cuadros de la Secretaría de Cultura, pero la conducción no sería la misma con un hombre que, con el tiempo veríamos alineados con los sectores más reaccionarios de la Nación.

Sin duda alguna, el programa que más había apoyado, aun antes de ser el Secretario, fue el Programa Nacional de Democratización de la Cultura (PRONDEC), el cual tiene sus orígenes en ciertos conceptos del presidente Alfonsín, conceptos implementados por el Centro de Participación Política en el área de cultura. Sin embargo, es con Marcos Aguinis que el proyecto alcanza una estatura de Programa Nacional. Siendo ya Subsecretario, Aguinis comenzó a manejar la idea y a nutrirla. En un temprano momento, en una conferencia en el Centro Cultural San Martín a fines de 1984, expuso y redondeó la idea. Un poco más adelante, en marzo de 1985, Aguinis publica un artículo en el diario La Razón titulado "Ideología de la cultura democrática" en donde puntualiza por primera vez cada una de esas ideas. Ahí se sintetizan algunas de las principales reflexiones, incluyendo aspectos cardinales y rotundas definiciones de política cultural democrática, perfilándose el cariz de las acciones que más tarde habría de encarar el Prondec

Inicialmente, la democracia es definida como un conflicto abierto, afirmándose que la libertad y la democracia no son indoloras, no se homologan con la perfección y el paraíso. La democracia es la plataforma agitada de la vida. Es un conflicto abierto y creador, en contraste con las dictaduras, que se esmeran en ocultar dicho conflicto y reprimirlo. La democracia exige relaciones sociales específicas, esto es, un reconocimiento explícito de alteridad. Sin esta aceptación del otro, no puede existir la democracia. Por eso, la democracia es un aprendizaje continuo. Es más fácil culpar y castigar al otro que ser ecuánime. La democracia exige libertad de expresión, la cual es insustituible y deberá ser protegida constantemente

Otro requisito era la descentralización. Se debía acelerar una descentralización de la cultura, una multiplicación de los focos de creación y difusión a lo largo y ancho del país, a través de incrementar la ayuda técnica para que el interior pueda crear sus propios espectáculos y a través de ellos reconozca y aproveche al máximo sus propios recursos, alimentando así un sistema multiplicador. Igual el pluralismo, ya que éste sostiene que la variedad es legítima y valiosa en sí misma, siendo además fuente de progreso, garantizando así el impulso transformador y

revitalizando el cuerpo social. Para una filosofía de la cultura democrática el pluralismo es riqueza presente y también futura

El inicio del Prondec tuvo lugar el 7 de junio de 1986 en el Centro Cultural General San Martín de Buenos Aires. Allí, con la asistencia de representantes de los más diversos campos de la vida nacional, se desarrolló el Primer Encuentro de Democratización de la Cultura. La organización convocó a las reuniones en asuntos tan diferentes como deportes, justicia, seguridad, arte, ciencia, salud y educación, esperando cumplir con la socialización del Programa.

El Presidente Alfonsín destacó la importancia de este encuentro en un país acosado por múltiples problemas, puesto que gran parte de las dificultades políticas, económicas y sociales que están en el centro de las preocupaciones argentinas, tienen su origen en un determinado tipo de cultura. Fenómenos críticos que van desde la deuda externa hasta el terrorismo, afirma el Ejecutivo, tienen su germen en el desprecio de las relaciones sociales, la convivencia pluralista y los derechos humanos. Ninguna solución será posible si no tiene sus raíces en una cultura renovada que excluya aquellos vicios valorativos del autoritarismo, la intolerancia y la falta de solidaridad.

“Democratizar la cultura significa operar no sobre un área limitada de nuestra vida nacional, sino sobre toda ella. Configura el gran horizonte estratégico en relación con el cual nuestras medidas políticas o económicas revisten un carácter táctico. La diferencia entre uno y otro plano es la que va entre modelar nuestro ser y modelar nuestras circunstancias.” A partir de ese momento, los sucesos se desencadenan. La Secretaría de Cultura enfrentó diversas embestidas políticas provenientes sobre todo de la llamada Coordinadora. Diversos grupos buscaron descalificar al Prondec en múltiples acciones, destacándose el retiro del canal de televisión ATC de la Secretaría de Cultura en enero de 1987. Aguinis renuncia en febrero de 1987 a la Secretaría, logrando continuar con la responsabilidad del Prondec

El Programa Nacional de Democratización de la Cultura fue concebido como un mega proyecto organizador de funciones, que más que querer sólo democratizar la cultura ambicionaba democratizar a toda la sociedad. De ahí su esfuerzo por conjuntar en un sólo proyecto todas las acciones del gobierno que tendían a unificar a la sociedad (Agua, vivienda, alimentación, trabajo), acciones que por lo mismo generaron tantas resistencias políticas tanto en grupos fuera del partido como al interior de la UCR. Y de igual manera que los anteriores planes radicales, el Prondec resultó ser una amalgama de planes y más planes, con poca visión práctica y carencia casi absoluta de recursos (salvo lo aportado por UNESCO). Por un lado, la crisis del gobierno radical que perdía credibilidad de manera acelerada, y por otro, la escasez de recursos ante el fracaso del plan económico implementado, hicieron el proyecto irrealizable

Pero también a esto hay que sumarle la conducta de los grupos que manejaban políticamente las decisiones dentro de la UCR, específicamente la llamada Coordinadora, la cual venía presionando ya desde la administración de Gorostiza, con la intención de darle un giro a las políticas culturales del gobierno de Alfonsín, y en especial a la política de los medios de comunicación, con la intención de cambiar o por lo menos influir en las elecciones nacionales que se avecinaban. En realidad, los cuerpos conformados por los artistas provenientes del CPP nunca fueron aceptados, considerándolos como gente externa al partido. Y si a esto le agregamos la actitud personal del Secretario de Cultura en turno, el cuadro estaba completo.

La política real terminó imponiéndose sobre las aspiraciones utópicas. El traspaso del canal de televisión ATC al ámbito de la Secretaría de Prensa y Comunicación de la Presidencia (hecho a principios de 1987), con la intención de modificar la publicidad gubernamental, fue el primer indicio del cambio de rumbo de la política cultural del

gobierno radical. A partir de entonces no existirán ni propuestas ni deseos de cambio. Carlos Bastianes, sería el tercer Secretario de Cultura de Alfonsín, el cual carecía de antecedentes en la materia. fuera de algún oficio como editor o traductor, su vida académica o artística era inexistente y su trabajo como intelectual es nulo.

Entonces ¿por qué Bastianes? ¿Qué fue lo que inclinó a Alfonsín, amante de la cultura, conecedor del ambiente artístico, a contradecir tan flagrantemente una de sus promesas de campaña? Si el tercer Secretario de Cultura del Gobierno Radical no era ni académico ni artista, entonces ¿quién era? Al responder esta pregunta se empieza a dilucidar las razones de Alfonsín. Bastianes se inició en la política como Secretario particular de Enrique Nosiglia cuando éste despachaba en el Colegio de Graduados (1983) y al decir de quienes lo conocieron, se caracterizó siempre por su actitud al servicio del "Coti", hombre que manejaba la Coordinadora.

Carlos Bastianes asume el cargo de Subsecretario de Acción Social, en diciembre del 1985, puesto que Nosiglia deja al ser nombrado Presidente del Consejo para la Consolidación de la Democracia. Entra ya a la segunda línea del poder, e ingresa en él precisamente por la característica que le distinguirá desde siempre: es un incondicional. Ese camino lo conducirá, en febrero de 1987 a la Secretaría de Cultura. El cuadro esta ahora completo. En su afán de manejar todos los medios de comunicación disponibles, los hombres del Presidente creen tener ya todos los espacios disponibles. Canal 13 era manejado desde el principio de la administración radical por la Coordinadora y ahora, con el control directo de la Secretaría de Cultura (incluyendo desde luego sus medios de difusión y desde luego ATC) se considera que todos los mecanismos de comunicación masiva que pertenecen al estado están en condiciones de preparar las elecciones de septiembre de 1987, elecciones que finalmente terminaron definiendo el futuro del gobierno de Alfonsín.

Con la llegada de Bastianes a la Secretaría de Cultura, llegaron también los cambios en la conducta de la dirección. Las actitudes que se creían desterradas para siempre comenzaron a hacerse presentes de manera cotidiana. Por ejemplo, la segunda parte del documental "El Galpón de la Memoria" dirigido por Rodolfo Hermida fue censurado. Imágenes de Videla, la dictadura, el Mundial de Fútbol, el intento de guerra contra Chile o Massera. Y testimonios de Enrique Pinti, Graciela Fernández Meijide o Estela de Carlotto componían el programa. En Abril de 1989 el Secretario de Cultura informó al presidente de la Fundación Plural sobre el malestar que había causado en las Fuerzas Armadas el primer capítulo. La Fundación Plural, responsable editorial del programa, decidió autocensurarse y postergar la emisión. El documental, en su segunda parte, nunca salió al aire.

Y así fue el final de los proyectos culturales de la administración radical. Durante los casi dos años que duró la administración de Carlos Bastianes nada novedoso se produjo, reinando primero el oportunismo político y después la despreocupación total.

De esta manera, el gobierno de Alfonsín se encontró frente a una necesidad clara y precisa. El requerimiento de contar con una política cultural nacional, cuyos fundamentos principales se encuentran en el carácter de bien social de la producción y consumo cultural, de la calidad de vida del pueblo y su posible intervención en la expansión de una cultura política democrática. Alfonsín tenía una idea muy clara de esto, comprobada en la constitución de los CPP y en varios discursos previos a su toma del poder. Cuestiones como democratización de la cultura, el manejo de la cultura por los propios artistas, la desaparición de la censura o la reglamentación del funcionamiento del aparato cultural del Estado, ya las tenía presentes el candidato de la UCR desde una muy temprana fecha.

Y eso fue lo que se intentó hacer en la primera etapa de la Secretaría de Cultura durante el Gobierno de Alfonsín. Y el Plan Nacional de Cultura fue el reflejo de todo esto. Esas cuestiones ya están implicadas en las políticas culturales de la transición democrática: creación cultural y la intervención estatal, rescate y puesta en vigencia de las conquistas culturales del pasado, reactivación de la industria cultural, recuperación del patrimonio nacional, la censura, diversidad cultural, reconstrucción del aparato educativo, la organización de los medios electrónicos de

comunicación, son todos temas presentes en el documento final. Una sociedad que había vivido con censura cinematográfica, secuestro de publicaciones, universidades cerradas a los intelectuales de izquierda, debe ahora pensar en políticas culturales nuevas y alternativas.

Se revisan conceptos como política cultural, proyectos culturales y el lugar del Estado en dichas iniciativas. Los primeros años de gobierno democrático fueron testigos de acontecimientos que marcan gérmenes de una nueva vida cultural insospechada años atrás. Referéndum, clausura de la censura, procesos militares, leyes y decretos de todo tipo, en fin, un sinnúmero de acciones que marcaron de manera definitiva el actuar de la sociedad en su conjunto. La democratización de la vida política y la consecuente reactivación de espacios institucionales suprimidos por la dictadura militar le confieren un mayor espacio a la diversidad de problemas, aunque no siempre a las soluciones, que se habían anudado en el sistema político argentino. Con ello se cierra el análisis cultural del período diciembre de 1983 a julio de 1989. Solo faltan los hechos puntuales.

LOS DISTINTOS GÉNEROS CULTURALES

EL CINE

El cine, durante el proceso, además de la oscuridad total y su consecuente censura, sufría también una crisis a través de incrementos de los costos de producción, la obligada renegociación de los contratos con el instituto, la reacción vertiginosa de la cotización del peso frente al dólar, con lo cual se devaluó a su vez el precio real de las entradas y se redujo el volumen de espectador y el golpe final con la guerra de Malvinas, hundieron al país en una situación sin precedentes.

Pese a todos estos conflictos y con una producción anual de menos de 17 películas, el cine argentino le abrió sus puertas a la voluntad de cambio. Los directores no exiliados se habían volcado al cine publicitario como otra alternativa de trabajo y luego, con la vuelta a la democracia, instauran implícitamente una nueva forma de hacer cine; este es el caso de Pino Solanas y Luis Puenzo.

Como ya lo hemos señalado en el fascículo anterior, las tentativas de variación con nuevas estéticas, nuevos autores y propuestas en las que predominaban la madurez narrativa y técnica, ya se venían perfilando desde hacía tiempo atrás con algunas de las producciones de denuncia entre las que no se pueden dejar de mencionar "Tiempo de revancha" (Adolfo Aristarain, 1980) de la cual Octavio Getino afirmó: "Es una lúcida alegoría de la situación de violencia y represión padecida en el país; junto con ello, el film demostraba un inteligente y maduro tratamiento narrativo" (Cine argentino, 1998). El mismo Aristarain dirigió luego "Los últimos días de la víctima", en 1982, otro film basado en la novela de José Pablo Feinmann.

A pesar de la limitada producción, los filmes presentaban las dificultades y cuestiones vividas en el país vividas durante la censura. Luego, en defensa de la libertad para producir diferentes organizaciones gremiales de trabajadores, directores y actores realizaron una de las primeras manifestaciones frente a la casa de gobierno con el apoyo de la comisión de movilización de la industria

Al asumir el nuevo gobierno democrático se expresó que sus objetivos estarían dedicados a "los ámbitos cultural, social y político, como manera de recuperar definitivamente la democracia". Como consecuencia de este planteo, las principales secretarías y organismos relacionados con la cultura fueron ocupados por figuras y personalidades relacionadas con ese campo, como por ejemplos el actor Luis Brandoni en la asesoría presidencial en temas de cultura; el escritor Pacho O'Á'Donnell, como secretario de Cultura de la municipalidad de Buenos Aires, etcétera.

Todas estas transformaciones de base alentaron la verdadera idea de cambio, pero aun así, la reprobación de las películas seguía vigente. Por este motivo se votó en el Congreso la ley 23.052 que derogó a la antigua ley 18019 y su Ente de Calificación cinematográfica, vigente desde 1968. Esta nueva norma estableció la abolición

de la censura cinematográfica que durante casi 30 años había coartado la libertad del público y la creatividad de los autores.

A raíz de la sanción de esta ley, el historiador José Miguel Couselo fue puesto al frente de la comisión calificadora de películas y dio a conocer un comunicado de prensa el 15 de marzo del 84, que es rescatado en el libro de Claudio España, en el que señalaba: "En la arbitrariedad de la censura no hay que excluir responsabilidades compartidas entre la voluntad represiva de sucesivos gobiernos autoritarios y ciertos discrecionalismos privados despreocupados de la obra cinematográfica"

A partir de entonces, el Instituto Nacional de Cinematografía comenzó a calificar las películas por edades para proteger a la minoridad y a los adultos inadvertidos; la clasificación perdió el contenido político que poseía cuando se ejercía desde la órbita del poder ejecutivo. Se establecieron varias categorías: películas aptas para todo público, sólo aptas para mayores de 13 años, aptas para mayores de 16, para 18 y de exhibición condicionada. Por primera vez una ley estableció la prohibición de efectuar desde la comisión calificadora cualquier tipo de corte en el metraje de los filmes, por la razón que fuera. Para proteger a los menores están dispuestas las calificaciones. Tampoco pueden hacer cortes los productores o distribuidores "sin una autorización fehaciente de quien posea los derechos intelectuales". En el diario La Nación del 20 de marzo de 1984 señalaba "De esta manera, se pretende asegurar el debido respeto por el pluralismo ideológico y religioso de la sociedad argentina, con el único objetivo de establecer la aptitud de las películas para ser vistas por menores o para prevenir a los adultos de su contenido".

En 1984, se realizaron 24 estrenos. El primero en democracia fue "Camila", de María Luisa Bemberg. Esta película reconstruye la tragedia de Camila O'Gorman, quién durante el gobierno de Juan Manuel de Rosa, huyó con un sacerdote católico de quien estaba enamorada. Según afirma Claudio España, "hay una evidente mirada femenina en la construcción del personaje central, en su lucha contra el machismo autoritario paterno y en la capacidad de decisión de la chica, que no siente el amor desesperado ni la investidura sacerdotal de su más tarde marido sean obstáculos para cumplir con lo que sus sentimientos mandan".

En el período que va del 84 al 88, teniendo en cuenta que los años 83 y 89 corresponden a la transición de gobiernos, Manuel Antín funcionario del Instituto Nacional de Cinematografía, fue a quien se le encomendó todo lo relacionado al cine, y él se encargó de cumplir con los objetivos principales que Alfonsín le había proclamado. De esta manera se le dio prioridad a la reorganización de la política como doctrina y a la reestructuración del campo cultural, dejando de lado un poco los avatares de la problemática industrial y económica.

Durante esos años, la primera función asignada al cine fue la de establecer nexos políticos-culturales con las industrias más desarrolladas, particularmente las europeas, una labor que dicho medio cumplió cabalmente. Prueba de ello fue la repercusión internacional del cine argentino ("de la democracia") ya que obtuvo entre 150 y 200 premios en festivales internacionales durante el período que se trata- simultánea a la aprobación, por la crítica y los medios, incluidos los de nuestro país. Repercusión aquella que tampoco se sustentaba necesariamente en los méritos de los filmes, sino en razones de política internacional que intentaban brindar a la flamante democracia argentina, una asistencia complaciente, parecida a la que se había brindado a los cineastas chilenos en Europa, tras el golpe militar de Pinochet.

Inclinados entonces, hacia el "culturalismo" (modelo europeo) más que hacia el "industrialismo" (modelo comercial norteamericano), la suerte del cine argentino se lo condicionada, inclusive, más que en otros momentos de su historia por las decisiones de la presidencia y los recursos anuales- o extraordinarios- que pudiera otorgar el gobierno.

Entre 1984 y 1988, la producción fílmica argentina estuvo representada por unos 130 títulos estrenados, a los cuales se sumaron alrededor de 20 películas más, que quedaron inconclusas o carentes de salas de estreno. Las empresas más prolíficas, en cuanto al llamado cine comercial fueron solamente tres: Aries Cinematográfica, Argentina Sono Film y Cinematográfica Victoria.

En la primera de ellas, se produjeron cerca de 20 títulos. Su propósito principal era lograr un rápido éxito entre los espectadores menos exigentes, privilegiando el mercado interno, pero apuntando también a una fácil repercusión en los mercados sudamericanos. En algunos proyectos el atractivo principal estuvo dado por la presencia de figuras altamente reconocidas en el campo de la televisión. Es el caso de las películas de Alberto Olmedo y Jorge Porcel en la saga de "Los colimbas se divierten", "Los colimbas al ataque", "Rambito y Rambón, primera misión"; "La galería del terror" y "Atracción peculiar", etc. Todas ellas a cargo de Enrique Carreras, que realizó en ese período doce películas, entre más de una centena que llegó a dirigir en su vida profesional.

Un 40 % de las películas estrenadas en la Argentina eran de corte comercial, esto equivale a 50 títulos, de los 130 que se estrenaron en estos 5 años de cine en democracia. No fueron películas premiadas ni tampoco lograron repercusión en los festivales internacionales, sin embargo, recuperaron sus inversiones y obtuvieron importantes reconocimientos.

Es posible reconocer un grupo de películas que aluden al proceso de manera indirecta, a través del empleo de acciones violentas que por lo general terminan con la muerte de los personajes. Los relatos finalizan con la muerte de las víctimas o de los victimarios, dándoles así al film una suerte de atmósfera de violencia generalizada en donde se destruyen objetos e inmuebles vinculados a la acción. El punto de las obras no está centrado en el delito mismo sino en los elementos que hacen posible dar cuenta de la situación de dominio que se ejerce sobre las víctimas.

"Revancha de un amigo" (Santiago Oves, 1987) aborda la problemática de un exiliado político que regresa a la Argentina en 1982 y comienza a investigar el supuesto suicidio de su padre. Este se había visto enredado en un escándalo de soborno, relacionado con la dictadura militar. La investigación saca a luz la desaparición de un amigo y las razones de su propio exilio.

"Pasajeros de una pesadilla" (Fernando Ayala, 1984) toma un hecho delictivo ocurrido en el año 1981 (el caso Shoklender) e intenta un relato que supera la mera crónica. Se aproxima a una familia que, transgrediendo normas morales y sociales, se ubica en una superficie donde circula siempre el mismo discurso, ya que la relación perversa que los padres imponen en la familia es constante y no presenta contradicciones.

Dentro de la narrativa del proceso encontramos otra característica y es la construcción de metáforas y alegorías que reflejan una sociedad sometida a situaciones perversas. En este sentido Beatriz Sarlo, al analizar los textos literarios producidos en dicho período histórico, se pregunta: "¿Qué vincula a todos estos textos, diferentes por sus estrategias literarias y por sus posiciones ideológicas, escritos en la Argentina y en el exilio? Por un lado, un grado de resistencia a pensar que la experiencia del último período pueda confiarse en la representación realista. Son textos que mantienen con ella una relación a veces distante, casi siempre oblicua y figurada en diferentes grados, desde la más directa relación metonímica hasta formas más complicadas de la alegoría y la metaforización.

"Por el otro, su lectura y en muchos casos, su repercusión social, remite a operaciones complicadas de construcción de sentidos, a una resistencia a las oposiciones maniqueas (incluso cuando la microsociedad del texto aparece claramente dividida, las estrategias narrativas apuntan a proporcionar visiones articuladas del otro), y a las explicaciones sumarias o que ofrezcan rápidamente una tranquilizadora totalización" (Política, Ideología y figuración literaria, en Ficción y política, 1987).

"La Peste" de Luis Puenzo, en 1993, es un film que responde a esta línea de análisis. Es una coproducción argentino-francesa-británica que relata la historia de la ciudad de Orán, en donde se desata una epidemia, y por ello es bloqueada para evitar la expansión del mal. Es un film con lecturas premonitorias y un mensaje de alerta acerca de la posible repetición de un flagelo que se produjo 10 años antes pero que aun, no se terminó de vencer. Lo rescatable de estos textos filmicos se remiten a la triste experiencia de nuestro país, en especial a causa de precio por la vida, elemento que se reconoce a simple vista en todos ellos, aunque en algunos casos no se exhiben claramente las claves para traducir la relación.

Se deben distinguir dos tipos de películas: a) las que se refieren en particular a los desaparecidos y b) las que se remiten a los hechos represivos en general.

En 1986 se estrena “La noche de los lápices” de Héctor Olivera. Trata de una crónica o un relato en el que se muestran como ficción los acontecimientos ocurridos en la realidad. Se trata del secuestro de un grupo de adolescentes de La Plata (capital de Buenos Aires) que reclamaban por la reducción del boleto de autobús. Otro film, esta vez una coproducción argentino-alemana, “La amiga” de Jeanine Merapfel, 1989, intenta dar una versión antitragica de Antígona de una historia de desaparecidos. El film evoca el dolor con fuerza y sin llanto de la madre de un desaparecido.

En 1992, una conocida productora, Lita Stantic, asume la realización de “Un muro de silencio”. Esta coproducción argentino-mexicano-británica es una perturbadora invitación a recuperar la memoria cuando la información pierde el valor semántico que tenía, por ejemplo 10 años atrás en “La historia oficial”. Los datos dejan de ser el eje narrativo, pero son indispensables para comprender el nudo central del film.

Con respecto al conjunto de películas que se remiten a los hechos represivos en general, sin centrarse en la figura del desaparecido se incluye a “Cuarteles de invierno” de Lautaro Murua, 1984. La película circunscribe el modo en que los militares se comportan y qué actitudes tomen en un pueblo del interior; qué es lo que reprimen, cómo se divertían y cómo funcionaban los grupos policiales paralelos.

En 1985, se estrenó “Los días de junio” de Alberto Fisherman, en la que el tiempo del relato es cuidadosamente tratado y resulta interesante el empleo y la mezcla del presente y los relatos, los cuales no son más que rupturas en el tiempo actual para remitirse al pasado; que no fueron utilizados como recurso en “Contar hasta diez” de Oscar Barney Finn, 1985, ya que relata la historia de un joven que realiza un viaje en busca de su hermano. Este es un viaje de conocimiento interior y allí se produce la disputa entre él y su padre porque era conservador.

En 1987, una esperada producción llega a la pantalla dirigida por Pino Solanas. “Sur” introduce al espectador en un exilio interno, al desarrollar la historia de un preso y el sufrimiento de su familia, amigos y compañeros de trabajo. “Sur” es el nombre de un proyecto de organización nacional que se opone a los instaurados por los militares, por eso esta denominación desborda y excede a lo meramente anecdótico de esta película.

Al margen de las producciones ficcionales sobre lo real y a pesar de que la industria nacional no se destacó principalmente por dedicar su atención a los niños; se realizó una animación que tuvo considerable éxito por tratar también la cuestión de los derechos humanos. “Ico, el caballito valiente” de García Ferré, 1987, relata la historia de la extraña desaparición de caballos en un castillo de fantasmas. Es así como el personaje principal impulsa a los compañeros a romper el silencio y luchar por sus amigos. Lo rescatable de este dibujo es que a partir de una historia sencilla y comprensible para chicos, se les presenta la apertura hacia la posibilidad de valorar y reflexionar sobre la vida.

En cuanto a la elaboración de documentales se puede afirmar que solo se produjo, durante ese período, un solo largometraje: “La república perdida 1” de 1983, en la que se relata las experiencias vividas por el país por las sucesivas democracias y las irrupciones de las dictaduras.

Con la vuelta a la democracia, poco a poco, las diferentes expresiones artísticas, entre ellas el cine y sus creadores, que habían sido censurados o exiliados, pudieron plasmar sus ideas libremente y reconstruir el patrimonio cultural argentino con total soltura. Pero hay que tener en cuenta que debido a las terribles experiencias vividas durante los 70, el miedo no cesaba por completo y la exposición en público de las producciones se llevó a cabo en forma lenta y paulatina.

Dentro de estas prácticas culturales, se puede afirmar que las más sobresalientes fueron el cine y la música como los objetos de denuncia y como la mejor manera de repudiar y hacer conocer al resto del mundo el dolor sufrido por la gente. Se apeló a mensajes contundentes como la forma más directa de llegar y captar la atención del receptor.

No sólo la cuestión histórica y política del país fueron los factores que hicieron que la expresión artística de esa época fuese diferente. Existen otros agentes que colaboraron con el cambio en la gestación de las prácticas y por consiguiente en la recepción de las obras y la producción artística en general. En este caso se hace específica referencia a los avances técnicos y sus incidencias en todos los órdenes de la vida cotidiana.

"Toda sociedad debe reflexionar sobre las causas profundas de sus conflictos" dice Susana Gómez Rial en "Cine argentino en democracia". En la República Argentina, en la década de 1970, esta tarea fue emprendida por los escritores que, desde la marginalidad, dentro del país o desde el exilio, propusieron distintas relecturas de la realidad.

EL TEATRO

Jorge Dubatti, señala a este período como aquel que nos remite a una unidad de cohesión, especialmente luego de la noche oscura de la dictadura. Ese teatro, nacido, luego de ella, ha de buscar una nueva definición y un trabajo que asuma el horror histórico, la construcción de la memoria, para las generaciones que vendrán, como la denuncia y el alerta de los resabios que hayan quedado.

A partir de 1983 puede señalarse que se produce una diversidad y multiplicidad teatral, donde el teatro independiente rompe su molde de su idea de movimiento, que portaba desde 1930, en cuanto a sus actores forman parte tanto del teatro independiente como del comercial, lo cual no le quita su impronta ideológica, además de profundizar el nucleamiento actoral a través de entes cooperativos y los distintos maestros en pequeños talleres actorales.

También habrán de aparecer distintos discursos, denominados de "micropolítica" donde, por ejemplos Eduardo "Tato" Pavlovsky afirma que, en lugar de grandes proyectos políticos, proponen "alternativas desde la subjetividad, desde los bordes, desde los márgenes y de ahí la imposibilidad de reducir a categorías totalizantes o abarcadoras la forma en que cada uno de los grupos o teatristas abordan la política"¹⁸.

Por su parte, el actor Alejandro Urdapilleta sostiene: "Crear que en los ochenta la llegada de la democracia bastó para instantáneamente borrar la rigidez y opresión cotidiana de los argentinos sería caer en simplificaciones infantiles. Todavía los cadáveres andaban entre nosotros y el aire estaba impregnado de miedo".¹⁹ Hay diferentes caminos para vincularse con la pesadilla de la que se estaba intentando salir. Muchos teatreros optan por referir explícitamente a la dictadura; otros viven el horror desde otro lugar.

La época posibilitaba la búsqueda de nuevos caminos, como lo señalaba Alejandra Flechner, integrante de "Gambas al Ajillo", recuerda: "Creo que nuestro atrevimiento tenía que ver con la época, con lo que empezaba a hacer otra gente que había pasado una adolescencia de 'Proceso'. Nosotras nos metíamos justo con lo contrario de lo que se esperaba: era el momento de reivindicar a los desaparecidos, todo el mundo se clavaba puñales después de años de haberse hecho los pelotudos: era la etapa de 'Atreverse', 'Compromiso'... y nosotras hablábamos de otras cosas. Si aparecía una mujer golpeada, no era para promover la autoayuda sino para decir: pegáme el doble, llevando así el drama al extremo, dándole otra vuelta con un humor despiadado..."

Así comenzarán a aparecer distintas obras como el reestreno, en 1985, de "Telarañas" de Pavlovsky, prohibida en 1977 por "atentar contra la institución familiar". Allí el autor señalaba que la obra no pretendía ser una pieza que opinaba sobre la familia, ni intenta explorar las tradicionales situaciones triangulares incestuosas... Más bien se refiere al descentramiento de la familia por los agentes de poder". Es decir que, como sostiene Gerardo Fernández, "se explicita lo que hace ocho o nueve años sólo podía darse por inferencia".

Los núcleos temáticos eran: finales de los ochenta, una sensación muy clara de 'tener' que decir algo y al mismo tiempo sentirnos muy vacíos (...) La conferencia remite a una idea de pasado, de algo que tuvo valor y se rescata. Buenos Aires a fines de los ochenta ya se hundía definitivamente.

Por otro lado, Olkar Ramírez ("bailarín – mimo – actor – y nada de esto – y todo a la vez") sostiene en 1987 que las prácticas artísticas que se llevan a cabo en los circuitos teatrales independientes no responden a nuevas experiencias, sino que lo novedoso sería, en tal caso, el hecho de que éstas no se prohibieran (por ejemplo, en 1980 se había censurado Apocalipsis según otros de la escuela de mimo de Ángel Elizondo):

(...) la “línea estética” que bulle en el Parakultural tiene dos importantes afluentes en la situación actual del país. Uno es la crisis o el estancamiento del teatro tradicional, y el otro es la apertura democrática, que permite que estas cosas se hagan sin que los actores marchen presos. Este camino del teatro de la destotalización y la multiplicidad da cuenta también de una gran incertidumbre para el actor, que tiene que redefinirse en un contexto de inexistencia de patrones a los que seguir, y de falta de trabajo en el teatro.

Asimismo, otra forma de hacer teatro independiente en los primeros años de la Postdictadura –a modo de ejemplo entre muchos otros estilos– se da trabajando con vecinos que no son profesionales y haciendo teatro comunitario. En él no sólo se realizan las cuestiones básicas del quehacer independiente (actuar, realizar el vestuario, ocuparse de la escenografía, etc.), sino que presenta como meta “la recuperación y reconstitución del entramado social sensiblemente vulnerado en nuestro país a partir de las diversas crisis socio-económicas que atravesamos”. El pionero en esta práctica teatral es, en 1983, el Grupo de Teatro Catalinas Sur, del barrio de La Boca.

El teatro comunitario se inscribe dentro del teatro independiente porque es autoconvocado y autogestivo, a la vez que...genera sus propios recursos y apoyos, pero mantiene su libertad e independencia. Esto no implica que no deba ser incentivado y apoyado por el Estado, sino que no puede ser estatal. Desde su hacer y organización, gestiona apoyos estatales y/o privados, pero sin perder nunca su autonomía (Documento de la Red Nacional de Teatro Comunitario).

En los primeros años de Postdictadura, la independencia conserva un sentido similar pero también atañe diferencias. Es decir, se valora que el teatro independiente no se vea influido por otros sectores: “los actores generalmente perseveran en presentar a las cooperativas con su marca de origen: como una opción ‘ideológica’ en pro de la libertad creadora y en contra de aquellos intereses –sobre todo económicos– que pudieran escamotearla”; pero se advierte que el Estado y los dueños de las empresas nunca pueden quedar afuera del todo:

Si por un lado debe reconocerse la valía de la gestión independentista y quizás hasta su ventaja frente a la producción asalariada, por otro lado, debe aceptarse que la plena independencia de los actores respecto del Estado y de los empresarios tampoco es posible. Esta Reglamentación [Ley 14.250] lo patentiza ya que responde a leyes nacionales y a acuerdos realizados con los promotores teatrales.

A su vez –tal como se enunció en el Documento de la Red Nacional de Teatro Comunitario–, se advierte que el Estado es necesario, que los subsidios y la fomentación económica se requieren para un mejor desarrollo de la práctica; y que su ausencia es perjudicial para los trabajadores: “el espíritu autónomo de las cooperativas es creativo, pero no contribuye por sí mismo a un orden estable y para todos, lo que es una ventaja en lo artístico es una desventaja en lo laboral”. Así, lo que para los actores del “teatro independiente” del 30 había sido una decisión: “Apenas si aspiramos a tener lo necesario para vivir y nos contenta la pobreza, porque ella nos procura de paso la tranquilidad de saber que no usurpamos nada”; para los artistas de los ochenta se transforma en una preocupación.

En los ochenta, por su parte, los límites están corridos, los artistas viran por los diferentes circuitos sin tener la entrada prohibida en ninguno. Sin ir más lejos, en 1989, el mismo Bartís tiene su obra Postales argentinas representándose en el teatro oficial. Aún, triunfando en el teatro más institucional, Bartís sigue reivindicando el off. Simplemente porque está convencido de que, en realidad, ‘aquí todos somos off’. ¿Y entonces el San Martín cómo se entiende? ‘Nosotros necesitábamos solamente el espacio. Y si bien tuvimos garantizada una afluencia importante de público, también se pagó un precio: el espectáculo pierde algo de su peligrosidad (...) ‘En nuestro estudio, perdido en el medio de Villa Crespo, la obra hubiera adquirido otro tipo de belleza, otra resonancia’.

Durante los primeros años del período de Postdictadura, en un contexto político y social sumamente difícil, el teatro independiente ha tenido una gran presencia en los escenarios de Buenos Aires. Como afirma Bayardo, “aún si no fuera por una cuestión de número, y sin hacer mediar intención alguna de innovación, el mero reproducirse (...) de este volumen de práctica teatral debe estar introduciendo transformaciones significativas en el arte dramático”.

LITERATURA

Desde la literatura se generó el espacio para desarrollar las voces alternativas que desafiaron el miedo y enlazaron la resistencia intelectual. Con un discurso metafórico se aludió a la angustia e inseguridad cotidianas, a esa increíble alienación que el gobierno militar impuso en todos los estamentos sociales.

Recién en 1982 pudieron publicarse algunos de los textos que habían sido censurados hasta entonces. En 1983, los realizadores cinematográficos buscaban en la literatura que narraba hechos de la década anterior, material para llevar a la pantalla el pasado reciente.

Este fenómeno se daba porque hay que tener en cuenta que el cine, además de un arte es una industria, y como tal necesita atraer al público para venderse y ¿qué mejor impacto que el logrado a través de la apelación a la sensibilidad y el dolor causado por la nefasta situación vivida en el país durante la dictadura?. Entonces así se filmaron muchas novelas policiales escritas en torno a la represión que luego de convertirse en éxitos cinematográficos, lograban la reedición de los libros el aumento de las ventas; determinando así una relación recíproca de ganancias entre cine y literatura.

En tanto en el desarrollo del espacio de los escritores se ha señalado en este período destacar nombres como los de Daniel Moyano, Ricardo Piglia, Manuel Puig, Antonio Di Benedetto, Juan Martini, César Aira, Juan José Saer, Julio Carreras (h), Antonio Dal Masetto, Alan Pauls, Ana María Shua, Rodolfo Fogwill, Pablo Urbanyi, Alicia Steimberg, Luisa Valenzuela, Alberto Laiseca, Osvaldo Soriano, Luisa Futoransky, Jorge Asís, Héctor Tizón, Rodrigo Fresán, Mempo Giardinelli, Alicia Kozameh, Reina Roffé, Cristina Feijóo, Rodolfo Rabanal, Susana Szwarc, Liliana Heker, Jorge Torres Zavaleta, Juan Carlos Boveri, Leopoldo Brizuela, Salvador Benesdra, Guillermo Martínez y poetas como Celia Gourinski, Arturo Carrera, Néstor Perlongher, Ricardo Zelarrayán, Susana Thénon, Irene Gruss, Cristina Piña, Diana Bellessi, Jorge Aulicino, Javier Adúriz, Ruth Mehl, Fabián Casas, Santiago Sylvester, Horacio Castillo, María del Carmen Colombo, Rafael Roldán Auzqui.

Muchos de estos autores habían comenzado su actividad en los años anteriores a la dictadura; otros aparecen en los ochenta y noventa para reanudar la discusión literaria. El tono paródico en algunos de ellos, la ironía, la fantasía, el realismo y la épica, la gravedad o la liviandad, el minimalismo y la lírica intimista y feminista indican las tendencias y tensiones del momento histórico.

LA MÚSICA

La Guerra de las Malvinas, iniciada el 2 de abril de 1982 tuvo un impacto notable y paradójico, sobre la música argentina, debido a que los medios de comunicación, autorizados por el régimen militar gobernante, comenzaron a difundir música popular argentina en grandes cantidades, con el fin de promover el nacionalismo en la población. Este fenómeno, que también influyó sobre el rock nacional y el tango, permitió que volvieran a difundirse muchos de los artistas prohibidos, algunos de ellos desconocidos por las generaciones más jóvenes, y que resurgiera el interés por el folklore.

La cantante Suma Paz, una de las principales intérpretes de Atahualpa Yupanqui, ejemplifica la situación contradictoria generada por la guerra en el siguiente conflicto que mantuvo con una empresa discográfica:

Hacia fines de los años setenta le ofrecieron grabar una versión de La hermanita perdida (canción de A. Yupanqui sobre las Malvinas), que al final terminó grabando en 1981. Pero pasó todo el año, hasta que en 1982, durante la guerra de Malvinas, lo primero que hicieron fue querer sacar el disco. Ante ella la artista se opuso, no quería hacer el papel de cierta gente que vendía discos a rolete mientras nuestros jóvenes morían en las islas. Era inmoral. Pero negarse le costó 12 años sin poder grabar: desde el '82 hasta el '94.

En ese contexto se produjo el regreso del exilio de Mercedes Sosa a la Argentina y la realización de recitales en el Teatro Ópera, luego lanzado como álbum doble bajo el título Mercedes Sosa en Argentina. En este recital, histórico en varios sentidos, Mercedes Sosa rompió con varios prejuicios que eran habituales en la música popular argentina hasta ese momento, incluyendo en su repertorio canciones de rock argentino, junto a Charly García y Fito Páez, así como tangos, como Los mareados.

En 1983 el Cuarteto Vocal Zupay y el actor Pepe Soriano lanzan el álbum *El inglés*, composición musical de Oscar Cardozo Ocampo y Rubén Verna, correspondiente a la obra teatral de Juan Carlos Gené repuesta al regresar del exilio, ambientada en la Primera Invasión Inglesa.

La recuperación de la democracia en 1983 permitió la difusión de una nueva generación de folkloristas, como Peteco Carabajal (*Cómo pájaros en el aire*), Teresa Parodi (*Pedro canoero*), Antonio Tarragó Ros (*María va, Cachito campeón de Corrientes*), Suna Rocha (*Grito santiagueño*), Raúl Carnota (*Grito santiagueño*), el Chango Spasiuk, el Grupo Huancara, la Chacarera Santiagueña (fundada por Juan Carlos Gramajo), Rubén Patagonia, Los Santiagueños (Peteco Carabajal, Jacinto Piedra y Juan Saavedra), Jorge Marziali (*Los obreros de Morón*), el "cantor-cuentista" Mario Bofill ("*Cantalicio vendió su acordeón*", "*Viva la Pepa*") que alcanzará una enorme popularidad en la música litoraleña.

En el verano de 1985, en consonancia con la política cultural de gobierno democrático asumido en diciembre de 1983, el canal estatal de televisión decidió transmitir en directo para todo el país, las dos primeras horas de cada una de las «nueve lunas» del Festival de Cosquín. La importancia de esta medida para la difusión de la música folklórica ha sido resumida por los organizadores del evento del siguiente modo:

Este hecho que es consecuencia directa del pensamiento cultural que deriva del retorno de la democracia de nuestra nación, se ha repetido a partir de ese año en forma consecutiva, logrando en casi todas las oportunidades el rating más alto correspondiente en la programación de los cuatro canales televisivos de la Capital Federal.

En 1985 y 1986 León Gieco inició su proyecto *De Ushuaia a La Quiaca*, con el que recorrió el país generando y recogiendo estilos y versiones musicales populares. Reflexionando sobre el acontecimiento Gieco ha dicho que «fue posible que el rock y el folklore dejaran de mirarse con desconfianza; hoy ya no es así y con aquella gira todo empezó a cambiar»

Simultáneamente, el Chango Farías Gómez, recién vuelto del exilio, formó el grupo *Músicos Populares Argentinos (MPA)*, con Peteco Carabajal, Jacinto Piedra, Verónica Condomí y Rubén Izarrualde, «que transformó el repertorio folklórico en los años ochenta, con arreglos originales y la incorporación de instrumentos eléctricos. MPA fue tan rupturista para la época que le valió a Peteco Carabajal un histórico abucheo en su propia tierra, Santiago del Estero, porque volvía tocando una chacarera con guitarra eléctrica».¹³² En el mismo sentido y también en 1985, la banda punk rock argentina Soda Stereo, lanzó la canción *Cuando pase el temblor*, en ritmo de carnavalito andino, obteniendo un enorme éxito continental.¹³³

En 1986 el trío Vitale-Baraj-González (Lito Vitale-Bernardo Baraj-Lucho González), vinculado al rock, actuó en el Festival de Cosquín donde ganaron el Premio Consagración, destacándose con una versión revolucionaria de *Merceditas* que quedó como emblema de la agrupación.

En 1987, la entrerriana Liliana Herrero (Villaguay, 1948) se lanzó como solista realizando un «folklore supermoderno», incorporando abiertamente el rock. Ese mismo año, Ramón Navarro y Héctor David Gatica grabaron *La Cantata Riojana* y el grupo Sin Límites, dirigido por Oscar Cardozo Ocampo, el álbum del mismo nombre. En la música litoraleña el trombonista Abelito Larrosa Cuevas y el guitarrista Mateo Villalba realizaron el álbum *Juntata linda en el litoral*, con participación del acordeonista Isaco Abitbol en dos temas.

La música que se compuso, interpretó y difundió en Argentina entre los 70 y los primeros años de la década del 2000, da cuenta de cómo la creación artística es capaz de acompañar procesos culturales, a veces bebiendo de ellos, otras alimentando las voluntades de los seres que los protagonizan. Entre ellos, con ellos, con sus puntos de contacto y diferencias, Víctor Heredia, Mercedes Sosa, María Elena Walsh, Teresa Parodi, Sumo, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, Los Violadores, Divididos, Soda Stereo, León Gieco, los Fabulosos Cadillacs, y más.

Teresa Parodi, cuenta cómo la afectó la persecución tras el golpe de 1976 (su camino fue el exilio interno, desde la provincia de Corrientes a la ciudad de Buenos Aires, donde no era conocida) y toca algunos puntos esenciales del rol social de la música. Parodi habla en la entrevista de la sensibilidad del artista para poner en palabras y melodía lo que está ocurriendo. En "*Los Dinosaurios*", de 1983, Charly García dice: Los amigos del barrio pueden desaparecer, los cantores de radio pueden desaparecer, los que están en los diarios pueden desaparecer, la persona que amas puede desaparecer.

Charly García contó en su momento que la letra tenía otro origen, como lo cita Mara Favoretto en su libro "*Charly en el país de las alegorías*" (a su vez tomado de "*Charly García*", de Daniel Chirom): "Al principio no lo hice con

la onda política sino con la onda de que no hay que atarse a nada, porque cuando te apegás a las cosas, cuando más tenés, sentís más la falta de algo". Dice "al principio", como admisión de que el sentido de las canciones cambia con su escucha. Se las apropia el público y cuando eso sucedió con ese tema, dice Favoretto, Los Dinosaurios "se convirtió en una de las alegorías esópicas y políticas más exitosas de la época porque el público la interpretó de inmediato".

Algo parecido ocurrió con "Sin Cadenas", de Los Pericos, banda de reggae rock generalmente más asociada con canciones ligeras. Algunos de sus temas, como el "Ritual de la banana", eran clásicos de fiestas o bailes de fines de los 80 y principios de los 90. Pero "Sin Cadenas", que en origen cuenta la historia de un boxeador, formó parte de la banda musical del documental "Botín de Guerra", de David Blaustein, en el que se relata el trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo, la organización de mujeres que buscan a sus nietos, nacidos de madres que fueron detenidas, desaparecidas, muertas durante el régimen militar y entregados a familias en adopción.

Desde entonces, "Sin Cadenas" se volvió un himno de la Madres de Plaza de Mayo, quienes lo usaron en actos y en material de difusión. Y el significado de su letra cambió. Una de sus estrofas dice así: Nada escapa, nada muere ,nadie olvida, eso lo sé. Nada escapa, nada muere Nadie olvida, eso lo sé"

En 1995 Claudio, el bajista de los Pericos supo que no se llamaba Claudio, sino Manuel, Manuel Gonçalves y era medio hermano de Gastón, de mismo padre. Manuel fue hallado por las Abuelas de Plaza de Mayo Y ese es un ejemplo que da cuenta de cuán viva está toda esta historia en Argentina: siempre aparece un nuevo trozo de ese pasado, para contarnos cosas nuevas.

Lo sabe Víctor Heredia, quien en noviembre de 2013 tuvo confirmación, como otros músicos y artistas, que durante el régimen militar estaba en una lista negra, censurado. Su nombre estaba en una serie de documentos que se descubrieron entonces en un edificio castrense. Heredia también es alguien que tiene clara conciencia de la importancia de no dejarse acallar, ni de bajar los brazos. Una de sus composiciones, "Todavía Cantamos", habla de eso. Heredia dice que cuando el público celebra una canción "lo que la gente aplaude es la coincidencia".

Eso es lo que comprobó Miguel Cantilo cuando su dúo Pedro y Pablo estrenó la "Marcha de la Bronca" a comienzos de los 70. Habla de cómo reaccionó la gente al escucharla por primera vez y cómo fue su vida en años de régimen militar (la edición de la entrevista incluye un fragmento de la "Marcha de la Bronca").

Una banda que no se puede dejar de nombrar en este contexto es Sumo. El grupo le dio un enorme sentido a la idea de libertad, como prueba, como ejemplo, la canción "Que me pisen" "Esta canción de 1986", dice el historiador de la música Esteban Buch en su libro Oíd Mortales, "recoge sin duda una vivencia colectiva, la de una generación que, formada bajo el gobierno militar, aparece en escena luego de Malvinas haciendo del 'rock nacional' su principal rasgo idiosincrático". "Que me pisen", agrega Buch, "con su tono burlón y su ritmo bailable, relaciona el patriotismo escolar con la muerte (la letra dice 'yo quiero a mí bandera' y luego 'que me pisen, que me pisen, que me pisen'). Pocas críticas al sistema educativo lograrán semejante densidad".

"Diciembre ya no sería un mes de consignas resignadas, ni de piñatas monstruosas, ni de clamores en el desierto", dice el historiador Sergio Pujol en su libro "Rock y Dictadura". "Las noches habían vuelto a ser hospitalarias, luminosas". Y recuerda: "En las últimas semanas del año, se mezcló la fiesta del rock con el fervor cívico recuperado".

El año 1983 fue un año importante en la Argentina porque simbolizaría el final de la dictadura militar. Simultáneamente comenzarían a aparecer una nueva serie de grupos muy populares e fundamentales para el rock nacional, que abordaban los diversos estilos que en ese entonces eran protagonistas en el mundo como: El Post Punk, el New Wave, el Metal, etc.

De esta forma en 1984 Soda Stereo editaría su álbum debut y empezaría a transformarse en uno de los principales representantes del New Wave en Argentina junto a otras bandas como Virus y Los Abuelos de la Nada. Y tan solo un año más tarde, llegarían los primeros discos de dos de las más grandes bandas que dio el rock nacional:

los Redonditos de Ricota y Sumo. De esta forma, empezaría a sembrarse la común rivalidad entre Soda y Los Redondos.

Desde el lado del Metal, Pappo fundaría Riff y también surgiría V8 comandado por Ricardo Iorio, que luego formaría parte de Hermética y Almafuerte. En tanto, el Punk también tuvo su exponente a través del grupo los Violadores.

1983

1. Charly Garcia – Clics Modernos
2. V8 – Luchando por el Metal/Virus – Agujero Interior: 8,5
3. Riff – Riff en Acción [Vivo]:
4. Los Abuelos de la Nada – Vasos y Besos
5. Los Twist – La Dicha en Movimiento
6. Luis Alberto Spinetta – Mondo Di Cromo
7. Miguel Mateos-ZAS – Huevos
8. Juan Carlos Baglietto – Baglietto
9. Los Violadores

1984

1. Charly Garcia – Piano Bar
2. Virus – Relax
3. Los Abuelos de la Nada – Himno de mi Corazón
4. Los Prisioneros – La Voz de los '80
5. Soda Stereo – Soda Stereo
6. Miguel Mateos-ZAS – Tengo que parar
7. Andrés Calamaro – Hotel Calamaro
8. Fito Paez – Del 63'
9. El Tri – Simplemente Los Enanitos Verdes – Los Enanitos Verdes
10. Los Twist – Cachetazo al Vicio

1985

1. Sumo – Divididos por la Felicidad
2. Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota – Gulp!
3. Los Abuelos de la Nada – Los Abuelos en el Opera [Vivo]
4. Miguel Mateos-ZAS – Rockas Vivas [Vivo]
5. León Gieco – De Ushuaia a La Quiaca. Disco 1
6. Soda Stereo – Nada Personal
7. Los Violadores – Y Ahora Qué Pasa, Eh?
8. Los Twist – La Máquina del Tiempo
9. V8 – Un Paso Mas en la Batalla
10. Fito Páez – Giros
11. El Tri – Hecho en México
12. Riff – VII
13. Andrés Calamaro – Vida Cruel

1986

1. Sumo – Llegando los Monos
2. Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota – Octubre
3. Soda Stereo – Signos
4. V8 – El Fin de los Inicuos
5. Los Abuelos de la Nada – Cosas Mías
6. Charly Garcia y Pedro Aznar – Tango
7. Los Prisioneros – Pateando Piedras
8. Los Enanitos Verdes – Contrarreloj

9. Los Encargados – Silencio
10. Luis Alberto Spinetta – Privé
11. Miguel Mateos – ZAS – Solos en América: 7
12. Leon Gieco – De Ushuaia a La Quiaca 2: 7
13. Los Ratones Paranoicos – Los Ratones Paranoicos

1987

1. Fito Páez – Ciudad de Pobres Corazones
2. Charly Garcia – Parte de la Religión
3. Los Fabulosos Cadillacs – Yo te Avisé!!
4. Sumo – After Chabón
5. Los Pericos – El Ritual de la Banana
6. Los Enanitos Verdes – Habitaciones Extrañas

EL TANGO

El primer interrogante que nos atrapa, es aquel relacionado con el criterio cipayo de muchas capas de nuestra sociedad. Debe recordarse que la palabra viene del persa y significa soldado, siendo aplicado, primero a los miembros de la caballería del Imperio Otomano y luego a la milicia europea en la Compañía de las Indias Orientales y a los soldados de las tropas coloniales francesas y portuguesas. Sus principales tareas eran reprimir a sus hermanos a cambio de comida para ellos y sus familias y un uniforme. Todo ello, con el tiempo, se extendió a todo aquel que está al servicio del poder extranjero o piensa como él.

En América se lo entendió como vocablo vinculado históricamente con el colonialismo y el imperialismo. Sería Arturo Jauretche quien lo haría popular en nuestro país al asociarlo a todo aquel emparentado a los sectores del privilegio, especialmente a partir de la década infame del “30”.

Ya entrada la segunda mitad del siglo XX se lo entendería como la incapacidad para ver el mundo desde nosotros mismos, cultivado especialmente por las capas altas y medias altas de nuestra sociedad. Son aquellos que se reflejan en la culturización europea como propia, desdeñando todo aquello que respire lo nacional y más aún lo popular. Y con el tango ello se habría de repetir.

Eran aquellos sectores que tomaban al género popular urbano como música extraña a nuestras propias entrañas y que solo valoraban a toda aquella música que viniera desde fuera, sin importar o no su calidad. Lo importante era la importación cultural.

Precisamente, cuando a partir de 1982 comienza el movimiento denominado “Tango Argentino” en el exterior, que alcanzaría un enorme éxito, entonces sí, esos sectores de valoraciones extraños, comenzaría a reconocer al género como música nacional, pero no por sus valores intrínsecos, sino porque había alcanzado su aprobación en el exterior, en la “cuna de la cultura” como les gustas señalar a muchos de estos “culturosos”. Ello, no cabe la menor duda, es una forma de colonización cultural.

Pero más allá de esta aceptación por parte de las capas medias, la experiencia había resultado un éxito, de la mano de Claudio Segovia y Héctor Orezzoli, que había contado con el asesoramiento de Juan Carlos Copes, con coreografía que idearon los propios bailarines que integraban el elenco. Esta experiencia tuvo su estreno en París en 1983, para ser luego, en 1985, presentada en Nueva York. Su calidad fue tal que estuvo en cartel durante una década. Allí, el público, parisino y neoyorquino valoró esa música, ese baile y a sus intérpretes, como no se lo había hecho en nuestro país, luego de 1955, donde comenzaría su ostracismo, junto con las manifestaciones populares.

Ya hemos desarrollado, en los períodos antecedentes, que había ocurrido con el género, en línea con lo que pasaba con sus sectores populares. Conociendo dicho panorama en el país, Segovia ya, desde 1972, estaba pergeñando, como hombre de teatro y escenógrafo que era, un espectáculo que tuviera al tango como figura central, que acudiría a su amigo Copes para que le asesorara.

Esa idea se fue macerando a lo largo de diez años y durante ellos tomó contacto con diversos referentes del género hasta que, en 1980 se aunaría esfuerzos con Héctor Orezzoli, en Sevilla, quien estaba trabajando sobre un proyecto Flamenco, con quien a su vez venían trabajando desde hacía varios años.

En 1982 Michel Guy, que había sido ministro de Cultura y era en ese momento director del Festival de Otoño de París que él mismo había creado en 1972, le preguntó a Jorge Lavelli si conocía algún espectáculo diferente para presentar en la edición del festival del año siguiente. Lavelli no dudó en recomendarle a Segovia y Michel Guy, luego de ver el video de Flamenco Puro, quedó deslumbrado.

El proyecto había conseguido un escenario durante el Festival de Otoño de París, pero nadie estaba dispuesto a producirlo. Fue la madre de Segovia entonces quien le entregó el seguro de vida que había cobrado debido a la muerte de su padre, para que pudiera comenzar a producir su obra.

Para llevar adelante su proyecto había pensado en cantantes famosas del tango como la Merello, Rosita Quiroga o la "Tana" Rinaldi, que ya era conocida y valorada en París, pero todas ellas declinaron el ofrecimiento, pensando en su muy poca posibilidad de éxito. Pero ello no amedrantaba su proyecto, en el cual quería reflejar esa vida propia que tiene el género musical popular, especialmente a través de sus raíces. Para ello, estaba conteste que necesitaba de artistas con sobrada trayectoria que asumieran el desafío, que habría de mezclar con otros más jóvenes. Pero todos debían destilar autenticidad ciudadana, y la admiración del público por sus artistas.

Copes, sería fundamental en la elección de los artistas que asumirían la parte bailable. De tal forma que seleccionó seis parejas, todas de una gran personalidad y trayectoria: el propio Copes y María Nieves, María y Carlos Rivarola, Mayoral y Elsa María, Nélide y Nelson, Mónica y Luciano Frías, y Virulazo y Elvira. La bailarina individual sería Cecilia Narova, una despampanante vedette con formación de baile clásico y folklórico, con quien Segovia había trabajado en una revista de Antonio Gasalla en el Maipo. Pese al orgullo de formar parte de esta embajada, muchos de ellos aún no estaban del todo convencido de ese enorme desafío, fuera del país y actuando de visitantes.

El primer ensayo fue en el Teatro Sarmiento, en el predio del Zoológico, comenzando a bailar, primero, entre mujeres, algo a lo que todavía no estaban acostumbrados. Luego pondría numerosas imágenes que inspiraban las coreografías, algo también nuevo para quienes estaban acostumbrados a bailar en Buenos Aires. Luego, para las mujeres, vendrían las modistas que less tomaban las medidas y se probaban viejos vestidos que Segovia y Orezzoli habían traído del Mercado de Pulgas de París. Comenzaba una etapa de una minuciosa organización para el espectáculo.

Para la parte musical, Segovia habría de convencer a "Gordo" José Libertella, alma del Sexteto Mayor, que venía de tener un gran éxito en la tanguería Trottoirs de Buenos Aires abierta en París dos años antes, sumando también a Horacio Salgán y Ubaldo De Lío. Para el canto convocó a Roberto Goyeneche, Raúl Lavié, María Graña, Jovita Luna y Elba Berón. El grupo de artistas cerraba con Jorge Luz para el número coreográfico-humorístico llamado "Ridiculictango".

El grupo aún tenía enormes dificultades para todo aquello relacionado con la logística, donde contaban con una pequeña ayuda oficial, a tal punto que para el viaje a París, lo hicieron en un avión militar, donde comentan que llevaba un misil Exocet de la guerra que no había estallado y que María Rivarola y Nélide Rodríguez hicieron de azafatas.

Todo ello creaba pocas expectativas en el elenco.. Varios de los bailarines y músicos carecían de la juventud y la estilización física que demandaba el negocio del espectáculo internacional. Y el público parisino era un público muy exigente. El caso de Virulazo y Elvira es demostrativo del perfil que tenía Tango Argentino. Eran dos "buscavidas" cincuentones de los barrios obreros del cordón industrial en crisis de Buenos Aires, dedicados al juego clandestino (quiniela) y él particularmente con un cuerpo enorme que contradecía de plano el estereotipo del bailarín. El propio Segovia cuando lo vio llegar, miró a Copes con incredulidad. Copes simplemente le dijo: "Míralos bailar", fue todo lo que dije. Cuando Virula arrancó su baile, Claudio no podía creer lo que veía, que semejante hombre pareciera flotar, ¡no pisaba el suelo y Elvira hacía firuletes a su alrededor! Eran como Brutus y Olivia, algo diferente, como quería Claudio. Así quedaron incorporados Virulazo y Elvira.

Este inusual elenco llegaría a Francia con la idea algo resignada de que ya era un mérito lograr presentar una obra sobre tango en París durante una semana, en el Teatro Châtelet.



El estreno se produjo el 10 de noviembre de 1983 en ese emblemático teatro que tenía una capacidad para 3.000 espectadores. El lleno del primer día llevó al elenco a pensar que se había movilizó la colectividad argentina viviendo en París. Pero el lleno se repitió los seis días y, en el último, la desesperación del público por entrar llevó a los organizadores a abrir las puertas para que el espectáculo se pudiera oír y entrever desde afuera.

Segovia, que era un conocedor del baile del tango, de aquel denominado de salón, donde las parejas circulan por la pista, ahorrando figuras acrobáticas, quería mostrar, al público parisino, ese baile, simple y sensual de los argentinos, evitando estereotipos del tango europeo, donde se desconocía la cadencia y sensualidad de la forma de bailar de nuestro pueblo. Ello fue un acierto y todo un descubrimiento para el público de París, pero también para numerosas publicaciones que había empezado a tomar nota del espectáculo.

Solo en Argentina, sus medios cipayos, ignoraban el éxito y aún no había repercutido en el país del dos por cuatro. Ese periodismo "especializado" seguía en otra órbita, con lo cual la compañía habría de sufrir algunas deserciones, como las de Salgán y De Lío, y cada uno había vuelto a su rutina.

Sin embargo, se había plantado la semilla, la cual comenzaría a germinar en 1984, donde además de Nueva York, el espectáculo sería presentado con un gran éxito en Venecia, Bologna, Milán y Roma. Luego se produciría una reestructuración del elenco, donde Copes habría de renunciar, por un problema de cartel, luego de la presentación en Roma, aunque volvería al poco tiempo para la presentación del espectáculo en Estados Unidos.

Figuraría como autor de la coreografía, pero con la aclaración de que las coreografías de los cuadros de Virulazo, Eduardo, Nelson, Mayoral y Nélide, -a los que se sumó R. Dinzel al integrarse-, habían sido obra de estos. Más adelante, ya con Copes definitivamente fuera del elenco estable, el programa indicaría que Claudio Segovia era el autor de la "concepción coreográfica" y que "los bailarines" eran los autores de la coreografía. Cosas de "cartel".

Antes de pisar el exigente Broadway, los productores americanos le organizaron un gira que abarcó Texas, las ciudades canadienses de Ottawa, Quebec y Montreal y finalmente una semana de prueba en Nueva York, en el City Center, para probar la aceptación del espectáculo. El elenco había tenido algunas modificaciones, donde habían ingresado los Dinzel, y ante el retiro de Salgán y De Lío, se lo había incorporado al "Tano" Berlingieri, y asimismo, en esta experiencia no estaban ni el "Polaco" ni María Graña.



El teatro Mark Hellinger, en la calle 51 casi esquina Broadway, donde se presentó Tango Argentino en 1985

El debut se produjo el 9 de octubre de 1985 en el teatro Mark Hellinger, uno de los principales teatros musicales de Broadway, ubicado en la calle 51 casi esquina Broadway. Los diarios, como el The New York Times realizó una elogiosa crítica, al igual que el The New York Post. La obra estuvo casi seis meses, hasta marzo de 1986, y esos mismos medios lo habían considerado el "éxito sorpresivo de la temporada, pese a que, al principio muchos habían pensado que el espectáculo tendría poca vida. Se equivocaron y el espectáculo tuvo tres nominaciones a los premios Tony por producción, coreografía y dirección.

Sin apearse a una estricta sucesión cronológica, el espectáculo sigue la evolución histórica y artística del tango, mostrando la variedad de estilos y modalidades que conviven en él. La primera parte está centrada en la Guardia Vieja y la segunda parte se centra en la Guardia Nueva y la Edad de Oro del tango de los años '40, aunque también dedica los últimos cuadros al tango de vanguardia y las nuevas corrientes que señalan la vitalidad del género.

El show alterna escenas de baile -que son predominantes-, con otras de canto o puramente instrumentales. A través del vestuario de los bailarines y de los estilos de baile, la obra va relatando la historia del tango con un lenguaje musical y coreográfico. Abre y cierra con el mismo tema, "Quejas de bandoneón", instrumental de Filiberto, del que Troilo hizo un clásico.

En los primeros cuadros la obra muestra a los compadritos y "chinas", tipos sociales de los sectores populares marginales (orilleros) de Buenos Aires que crearon el tango, bailando el tango canyengue, incluso entre hombres como era usual ("El apache argentino"), en el que predominaba el corte y la quebrada, que en aquella época era considerado obsceno e indecente. Los bailarines van recorriendo los primeros tangos que marcaron a la Guardia Vieja: "El entrerriano", "El choclo", "El porteño", "La morocha".

Luego de ese primer momento del tango orillero de compadritos y chinas, la obra muestra como el tango sale del arrabal, para entrar a los salones y cabarets. Aparecen bailarines vestidos de frac de los sectores altos y mujeres con vestidos de fiesta, conviviendo con compadritos y chinas. En el cuadro de "La morocha", dos chicas "de familia", bailan el tango entre ellas cuidando que nadie las viera, mostrando que los jóvenes empezaban a llevar el tango al mundo familiar. En el cuadro de "La cumparsita", el tango ya es un éxito en Europa y es bailado por una elegante pareja a la moda en un salón de los años '20.

Con "Mi noche triste", el famoso tango de Contursi que Gardel llevó a la fama en 1917, cantada en todas las puestas en escena por Raúl Lavié, el espectáculo marca la llegada del tango canción que comienza a expresar las angustias y los dolores del corazón, sobre todo de los varones, una característica que se volvería sustancial para el género. Pocos cuadros después Lavié refuerza el mensaje cantando también "Cuesta abajo" de Gardel y Le Pera.

Al promediar la primera parte llega el cuadro "Milonguita", con características teatrales y una base musical compuesta con cuatro piezas, que trata el tema de la prostitución y la trata de mujeres, tema recurrente del tango. En "Milonguita" aparecen involucrados trágicamente los hombres y mujeres y los diversos tipos sociales que muestra el tango: la chica de barrio (Esthercita) que se convierte en prostituta (Milonguita) -interpretada originalmente por Naanim Timoyko-, el rufián orillero, el entregador, la madama, los "niños bien" y los hombres ricos que usan sexualmente a las jóvenes provenientes de los sectores postergados. El cuadro termina con el feminicidio de Milonguita a manos del rufián.

La primera parte finaliza con "Taquito militar" de Mariano Mores, una milonga compuesta en 1952 por un compositor modernista pero en el estilo alegre de la Guardia Vieja, rompiendo una visión estrictamente cronológica del tango.

La segunda parte comienza con "Milonguenado en el 40", un título que es una revelación brusca para el público del cambio sufrido por el tango con la Guardia Nueva, ubicándolo sin transiciones en la década del '40, la Edad de Oro del tango.

El tango ha cambiado, tanto la música como el baile. Se ha hecho más lento, más cadencioso, con menos firuletes, más caminado, más liso. La masividad del tango se nota en los bailes de salón, en las rondas tangueras, en los trajes con corbata y los vestidos de fiesta negros de las mujeres.

Este momento se refuerza con "Uno", tango emblemático del sufrimiento y la desesperación que alcanzó el tango con la obra de Discépolo. El programa oficial incluye un texto de Jorge Lavelli titulado "Lágrimas de sal" que

subraya esta emocionalidad del tango: Reforzando ese clima, a "Uno" le sigue "La última curda" de Troilo y Cátulo Castillo: «la vida es una herida absurda». La segunda parte incluye también el famoso tango Jalousie del músico danés Jacob Gade, un claro mensaje de la condición de género universal que ha alcanzado el tango.

La última parte muestra el tango moderno de las décadas de 1960 y 1970, más libre y más complejo, bajo la influencia de la liberación femenina, la revolución sexual y la difusión universal del rock. Sucesivamente se interpretan "Tanguera" de Mores, y tres temas de Piazzolla: "Verano porteño", "Balada para mi muerte" - con letra de Horacio Ferrer- y "Adiós Nonino". El espectáculo cierra con todo el elenco bailando "Danzarín" y "Quejas de bandoneón", tal como había comenzado.

Sobre dicha base, el espectáculo proseguiría a lo largo de una década su camino de éxitos por distintas ciudades de los Estados Unidos y otras partes del mundo como, Canadá, Japón, Alemania, Suiza, Austria, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, México y Venezuela. En cada uno de esos lugares, no solo reproducía el éxito neoyorquino, sino que iba instalando comunidades formadas al calor del descubrimiento de la pasión por bailar tango, ampliando el fenómeno mundial. En 1987 llegaría al Japón, donde el espectáculo fue transmitido por televisión abierta.

En 1989 Tango Argentino se presentó por tercera vez en París y en 1991 por primera vez en Londres, donde Lady Di asistió a la premiére y subió al escenario para difundir la campaña contra el SIDA,¹⁷ con una enorme cobertura de los medios y quedó tan entusiasmada con el tango que les pidió a Los Borquez que le enseñaran a bailar. En diciembre de 1991 falleció Héctor Orezza, con apenas 38 años. El impacto emocional de la muerte de su amigo sobre Segovia y cierto agotamiento luego de una década de presentaciones, llevó a la desintegración del elenco, luego de la ya pautada primera actuación en Buenos Aires.

A fines de 1999, en coincidencia con las celebraciones del Milenio, el espectáculo fue presentado en Broadway por segunda vez, alcanzando 63 actuaciones en el Teatro Gershwín, hasta el 9 de enero de 2000, que renovaron el éxito y lo llevaron a ser nominado para los Premios Tony, en la categoría Mejor Revival de un Musical. En esta ocasión se incorporó el tango "Patético" Obra del gran bandoneonista en la fila de don Osvaldo, Jorge Caldara, para el último cuadro bailado por una pareja.

DEL CIPAYISMO A LA ACEPTACIÓN

Y, como siempre ocurre, los sectores cipayos que denostaban al tango como música de "segunda" comenzaron a aceptarlo "porque había triunfado en el exterior". Solo por ello era aceptable. No por sus intrínsecos valores nacionales y populares por los que siempre transitó el tango, como música portadora de los valores del hombre y la mujer común de nuestro pueblo. Pero la cosa es así, especialmente para los sectores medios de nuestro país y también de otros, pues ello no es exclusivo de ser argentino sino que tiene carácter globalizado.

Sin embargo, en Argentina, seguía el silencio mediático y el espectáculo solo fue presentado en cuatro ocasiones, todas en Buenos Aires, de hecho la obra siempre fue poco conocida. La primera presentación fue en 1992, primero durante dos semanas en el Teatro Gran Rex y luego en el Lola Membrives (en ese momento llamado Teatro Cómico), casi una década después de su estreno mundial. la segunda vez en el Teatro Ópera, en 1999; y en 2006 en el Gran Rex.

Finalmente en 2011 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, organizó una presentación gratuita del espectáculo en la Avenida 9 de Julio, al pie del Obelisco, pero no realizó una buena difusión y la asistencia fue escasa en comparación con espectáculos similares en el mismo lugar. En esta última presentación, hubo sustanciales variaciones en los temas.

Pese a todos esos silencios, unidos a los que siempre tuvo el tango a partir de 1955, el género tuvo una suerte de revitalización, especialmente a través del baile, indudablemente dentro de espacios reducidos, pero tenido en cuenta al fin. Buenos Aires se constituyó en un centro de atracción a esa danza sensual.

Quizá el mayor efecto se constituyó en la llegada de jóvenes generaciones para aprenderlo y exponerlo en las distintas milongas que comenzaron a llenar el centro de la ciudad, además de espectáculos para turistas extranjeros, muchos de los cuales, asimismo, llegaban para tomar clases de baile.

Ese 1983 estaría marcando un comienzo que, sin reiterar su cénit de los años "40" sirvió para que no quedara en el olvido, aun cuando no fuera de carácter masivo, especialmente por falta de apoyo estatal y especialmente la falta de su difusión televisiva. Sin embargo, en el exterior esta música seguía siendo sensación, con milongas en todas las partes del planeta, aún las más lejanas y exóticas, donde no solo llegaban hombres y mujeres del tango

de Buenos Aires, principalmente jóvenes para dictar clases de baile, sino que sembraban la semilla necesaria para la aparición de aquellos hombres y mujeres de cada uno de esos lugares, que comenzaban a bailar en milongas locales y muchos de ellos a enseñarlo.

Sin embargo, pasarían muchos años, hasta el año 2011, para que oficialmente se le reconociera a Segovia y Orezza, esa patriada, donde la Cámara de Diputados de la Nación los premió por “su aporte a la difusión y permanencia del tango”: “En noviembre de 1983 en el "Teatro Chatelet", de París, se presentó un espectáculo que luego marcaría un hito en la historia del tango: El musical "TANGO ARGENTINO". Su creador, aún no vislumbraba el efecto que produciría en el mundo entero su idea de reunir sobre el escenario a los más encumbrados exponentes del género en todas sus formas... La atracción que produjo, hizo que se multiplicaran sus presentaciones en diversas ciudades y países, y que fuera el punto de partida para que el mundo entero quisiera bailar, cantar, enseñar, interpretar o al menos ver y escuchar tango en alguna de sus manifestaciones. Como consecuencia de este suceso, comenzaron a formarse jóvenes orquestas y se inauguraron milongas aquí y en el mundo, en las que hasta hoy, se baila exclusivamente tango. Los maestros bailarines y reconocidos milongueros, fueron convocados para exhibir su arte y dar clínicas de enseñanza. La Argentina comenzó a recibir turistas, que retornan cada año a la meca del tango, para empaparse de él y abreviar en la cultura que le dio origen. Hasta el rubro de la moda se vio influenciado por el fenómeno que se produjo a partir del mencionado espectáculo. Detrás de este suceso o al frente del mismo, se hallaba una figura de indiscutible talento, el Sr Claudio Segovia. Cámara de Diputados de la Nación Argentina”.

Por último, el mejor homenaje, es recordar los artistas que integraron aquellas embajadas artísticas:

París 1983

- Bailarines: Juan Carlos Copes y María Nieves, Cecilia Narova, Carlos Rivarola y María Rivarola, Héctor Mayoral y Elsa María, Nélide Rodríguez y Nelson Ávila (Nélide y Nelson), Mónica Frías y Luciano Frías, Virulazo y Elvira Santamaría.
- Cantantes: Roberto Goyeneche, Raúl Lavié, María Graña, Jovita Luna, Elba Berón
- Músicos: Horacio Salgán (piano), Ubaldo De Lío (guitarra) y el Sexteto Mayor (José Libertella y Luis Stazo en bandoneón, Mario Abramovich y Eduardo Walczak en violín, Oscar Palermo en el piano y Enrique Kicho Díaz en el contrabajo).
- Actor: Jorge Luz

Broadway 1985

- Bailarines: Juan Carlos Copes y María Nieves, Gloria y Eduardo Arquimbau, Carlos Rivarola y María Rivarola, Mayoral y Elsa María, Nélide Rodríguez y Nelson Ávila, Virulazo y Elvira Santamaría, Los Dinzel (Gloria y Rodolfo), Naanim Timoyko.
- Cantantes: Raúl Lavié, Jovita Luna, Elba Berón, Alba Solís
- Músicos: Osvaldo Berlingieri (piano) y el Sexteto Mayor (José Libertella y Luis Stazo en bandoneón, Mario Abramovich y Eduardo Walczak en violín, Oscar Palermo en el piano y Enrique Kicho Díaz en el contrabajo).

Londres 1991

- Bailarines: Nélide Rodríguez y Nelson Ávila (Nélide y Nelson), Mayoral y Elsa María, Carlos Bórquez e Inés Prancevic (Los Bórquez), Mónica Frías y Luciano Frías, Norma Acosta y Luis Pereyra (Norma y Luis Pereyra), Pablo Verón y Carolina Iotti, Gisela Galeassi y Alejandro Aquino.
- Bailarines invitados: Juan Carlos Copes, María Nieves, Cecilia Norova.
- Cantantes: Raúl Lavié, Jovita Luna, Elba Berón, Alba Solís
- Músicos: Osvaldo Berlingieri (piano) y el Sexteto Mayor (José Libertella y Luis Stazo en bandoneón, Mario Abramovich y Eduardo Walczak en violín, Oscar Palermo en el piano y Enrique Kicho Díaz en el contrabajo).

Broadway 1999/2000

- Bailarines: Vanina Bilous, Carlos Bórquez, Inés Bórquez, Junior Cervila, Carlos Copello, Johana Copes, Roberto Herrera, Elsa María, Héctor Mayoral, Alicia Monti, Nélide, Nelson, Luis Pereyra, Norma Beatriz Acosta, Guillermina Quiroga, Lorena Yácono.
- Bailarines invitados: Juan Carlos Copes, María Nieves y Pablo Verón.
- Cantantes: María Graña, Raúl Lavié, Jovita Luna, Alba Solís.
- Dirección musical: Osvaldo Berlingieri, Julio Oscar Pane y Roberto Pansera
- Músicos: Osvaldo Berlingieri y Christian Zárate (piano); Roberto Pansera, Horacio Romo y Rubén Oscar González (bandoneón); Pablo Agri, Pablo Aznárez, Raúl Di Renzo, Gustavo Roberto Mulé, Walter Sebastián Prusak y Leonardo Suárez Paz (violín); Dino Quarleri (violoncelo); Enrique Guerra (contrabajo).

Obelisco 2011

- Bailarines: María Nieves, Nélide Rodríguez, Gisela Galeassi, Carlos Copello y Angie González, Alejandro Andreain y Omar Quiroga, Pablo Verón y Cecilia Capello, Junior Cervila y Natalia Royo, Carlos Borquez e Inés Prancevic, Cesar Coelho y Guillermina Quiroga, Horacio Godoy y Alejandra Martinian, Silvia Toscano y Gabriel Bordón, Omar Merlo y Noelia Parra, Daniel Urquilla y Silvana Capra, Nadia Johnson y Maxi Copello, Alejandro Andrián y Omar Quiroga, Bruno Gibertoni, Gloria Arquimbau y Eduardo Arquimbau (Gloria y Eduardo), Miguel Ángel Zotto y Daiana Gúspere, Carlos y María del Carmen Rivarola, El Flaco Dany(Daniel García) y Silvina Valz, Silvia Alonso y Alfredo Alonso, Osvaldo Cartery y Coca Cartery, El Chino Perico y Cecilia Bulotta, y Naanim Timoyko.
- Cantantes: María Graña, Raúl Lavié.
- Músicos: Christian Zárate, (piano); Walter Ríos, Horacio Romo, Pablo Mainetti, Alejandro Zárate, Nicolás Perrone, Mariano Cigna, Santiago Polimeni (bandoneón); Pablo Agri, Raúl di Renzo, Sebastián Prusak, Miguel Ángel Bertero, Humberto Ridolfi, Luis Roggero, Matías Grande (violín); Diego Sánchez (violoncelo), Daniel Falasca (contrabajo), Julián Vat (flauta) y Hernán Possetti (piano).

Otros de los hitos del período, aunque se tratara de una película, por su enorme trascendencia en ese renacer democrático, fue la película de Pino Solanas “Sur”, donde el centro de su temática, de la oscura noche de la dictadura y el reverdecer democrático, siempre estaba el tango presente.

“SUR” EN LA ENCARNADURA DEL “POLACO”

El “Polaco” siempre había sido un fiel intérprete de su vida, tanto de la personas como de la artística, a través de una larga carrera profesional. Todos aquellos relacionados con el género, así lo habían reconocido, como era esos versos de Horacio. Solo faltaba que hiciera del “Polaco” mismo en algún filme que lo retratara en su integridad. Ello, estaba llegando.

El cine argentino había comenzado a despertar de esa noche oscura de la dictadura, como la cigarra. Muchos directores exiliados en el exterior o en la mudez interior, habían comenzado a presentar distintas obras que significaban esos terribles tiempos, por suerte superados, pero a los cuales no debíamos olvidar para no repetir la triste experiencia. Uno de ellos, ya en una larga trayectoria, había sido Fernando “Pino” Solanas.

Pino había cursado estudios de teatro, música y derecho. En 1962 realizó su primer cortometraje de ficción Seguir andando y formó su empresa de producción. En 1968 realizó en forma clandestina su primer largometraje La Hora de los Hornos, trilogía documental sobre el neocolonialismo y la violencia en el país y en América Latina. En 1969 fundó el grupo Cine Liberación junto con Octavio Getino, e impulsó con el filme el desarrollo de un circuito alternativo de difusión a través de organizaciones sociales y políticas que forman parte de la resistencia a la dictadura. La película obtuvo múltiples premios internacionales y se difundió en más de 70 países.



Gerardo Vallejo, Fernando Pino Solanas y Octavio Getino junto a Juan Domingo Perón (1971).

Más tarde, realizó Perón: Actualización política y doctrinaria para la toma del poder, una extensa entrevista a Juan Domingo Perón que hizo junto a Octavio Getino en Madrid entre junio y octubre de 1971. La película se convierte en emblema de la militancia juvenil peronista de la época, y de la lucha por la vuelta de Juan Domingo Perón a la Argentina.

En 1975 terminó “Los Hijos de Fierro”, su primer largometraje de ficción. Meses antes, había sido amenazado de muerte por la Triple A y en 1976 un comando de la Marina intentó secuestrarlo. Parte al exilio hacia España y se estableció finalmente en Francia, donde realizó en 1980 el documental La mirada de los otros.

En 1985, filmó la película Tangos... “El Exilio de Gardel”, con la que obtuvo los más importantes galardones en el Festival de Cine de Venecia y en el de La Habana. Terminó de filmar la película “Sur” en 1988, por la que recibió el Premio al mejor director en el Festival de Cannes y en varios festivales más.

Sur relata el regreso de Floreal, cuando sale de la cárcel, al finalizar la dictadura y se dirige a su casa para reencontrarse con su amor. Caminando por su barrio cruza por el “boliche de la esquina” (donde estará el “Polaco”, su suegro cantando algún tango, como intérprete olvidado en el tiempo. En ese relato surreal y poético aparecerá el “Negro” asesinado por los servicios, y su amigo, el “tarta franchute”. Es el largo camino de la liberación hasta su hogar y allí aparecen imágenes que se confunden los contornos de la realidad con sus pensamientos. Así se logra expresar esa triste realidad que afectó al sur de América Latina, y el canto solitario de un Goyeneche que encarnar los temas que hicieron felices otros tiempos.

Solanas había cantado el exilio exterior, pero en “Sur”, relata el verdadero exilio interior, el de aquellos que quedaron en estas tierras o que fueron desaparecidos. Cabe recordar que el personaje, Floreal, sale de la cárcel, llegada la democracia, luego de cinco largos años de deambular por distintos territorios del país. Cuando regresa, aunque su mujer lo está esperando, el país ya no es el mismo, sin embargo todos desean fervientemente recuperar las esperanzas de libertad.



Así, el propio, Solanas ha escrito: “Quiero decirles que Sur nos cuenta una historia de amor. Es el amor de la pareja y también una historia de amor por el país. Es la historia de un regreso. Sur nos cuenta aquellos argentinos que en la película he llamado los de “la mesa de los sueños”. De ellos aprendí. A ellos les agradezco. Ellos, más allá de sus convicciones políticas nos dejaron como herencia una obra y un compromiso. Fueron los que quisieron realizar “La utopía de los hombres libres del Sur”. Ese fue el sueño de los sueños. Ojalá siga siendo. Sur nos habla del reencuentro y de la amistad. Es el triunfo de la vida sobre la muerte, del amor sobre el rencor, de la libertad sobre la opresión, del deseo sobre el temor. Por esos es la historia de un regreso. También quiero decirles que Sur, es un homenaje a todos los que, como mi personaje tartamudo, supieron decir NO. Fueron los que

mantuvieron la dignidad. Ello dijeron no a la injusticia, a la opresión, a la entrega del país. Por último, quiero decirles que *Sur*, película enteramente realizada en el país, es el esfuerzo de decenas de técnicos y artistas por un cine más auténtico, más imaginativo, más riguroso y poético. Un cine que busca recuperar ese público que en otras épocas llenó nuestras salas. Como en circunstancias anteriores, esta obra es parte del compromiso por afianzar identidades culturales. *Sur* fue hecha con el corazón y ahora les pertenece". Nada mejor que las palabras de Solana para retratar esta película donde, el "Polaco" haría de "Polaco".

El hábitat elegido por Solanas para rodar la mayoría de las escenas de "Sur" también serían fundamentales en su estructura. Barracas, pueblo trabajador, estaría retratado, justo debajo de la estación del Ferrocarril Roca, Hipólito Yrigoyen, a dos cuadras del ex Mercado del Pescado, donde hoy funciona el Centro Metropolitano de Diseño. Allí, un barrio que pretendió salir del olvido, barrio obrero y trabajador por excelencia. Sus antiguas chimeneas y el paso cotidiano de sus operarios, con esa estación de ferrocarril, fueron testigos de aquellos que venían del otro lado del Riachuelo o desde Constitución. Luego ello daría paso a grandes galpones abandonados y un barrio en abandono que arrastró también a sus hombres y mujeres y que hoy trata de reconfigurarse.

El clima de abandono había acompañado a la estación hasta que por un convenio entre el gobierno nacional de Néstor Kirchner y el de la Ciudad de Anibal Ibarra se recuperaron los arcos semicirculares que cumplían la función de depósitos, construidos en ladrillos, a los fines de construir un centro cultural. El espacio sería ocupado por la subsección del Museo de Cine Pablo Ducros Hicken, donde se establecieron gigantografías de distintas películas: desde *Riachuelo* (1934) hasta *Gatica*, el *Mono* (1993), pasando por *Alias Gardelito* (1961), el film que protagonizaron Walter Vidarte y Héctor Pellegrini.

Como signo identitario, frente a la estación, se encuentra el "Café del Polaco", ese legendario bar donde Goyeneche, protagonizara "Sur", para lo cual se habrían de generar espacios con el escenario de la filmación, como distintas escenas de la película.

Se ha señalado que tanto con el "Exilio de Gardel" y especialmente con "Sur" Solanas, en la búsqueda de nuestra identidad cultural, vuelve al tango como síntesis de ella. Lo vuelve a instalar en sus imágenes, del cual fuera desplazado por los sectores dominantes. Y si bien, lo ficcionaliza, para desvanecerlo, el género sirve como denuncia a un estado de cosas en el país.

El género, que fuera centro de una época de nuestro cine nacional, vuelve al serlo, sirviendo para estructurar una historia de entrega nacional, represión, oscuridad y nuevamente esperanza. A partir de la evocación nostálgica, pero esperanzada, se replantea y revaloriza nuestro ser nacional, a través de la valoración por la propia tierra, los amores contrariados, el regreso al hogar, los reencuentros, la amistad, y principalmente las utopías, a través de su música.

Como los versos de Benedetti, el sur también existe. Esa ficción del sur, es el sur de la ciudad con su bar, pero también el sur de nuestro país y de nuestro continente. Es el sur de la libertad con hombres que soñaron un país mejor, pero también es el sur que se encuentra en una esquina de tango.

La película, también nos revela ese oscuro pasado reciente, con todo lo afectivo de lo reciente, asumiendo hechos y personajes de reciente data. Y aun, con el riesgo de lo reciente, asume esa realidad innegable de la oscura noche argentina y latinoamericana. Ello contesta, ciertas críticas, de no profundizar la temática, pero ser lo suficientemente realista, dentro de la ficción, de pintar una realidad nacional y las utopías de muchos de sus personajes, con un lenguaje cinematográfico y narrativo de alta calidad que, aún hoy mantiene su plena vigencia.

En ese eje narrativo, con las tristezas de la patria extraviada pero, con la esperanza y las utopías de un país liberado de los intereses que lo sujetaban, desde dentro y desde fuera, aparecerá la figura del "Polaco" para la cual Pino había ideado que actuara de "Polaco" un viejo cantor de tangos que se quedó en su rincón del barrio, exiliado en su propia tierra, junto a su familia y a sus amigos.

Pino tenía el pleno convencimiento que, en ese barrio de obreros explotados en los frigoríficos, a través de la represión, persecución y desaparición forzosa, solo la lucha, a través de una amistad solidaria y una música que los uniera, podían pelearle a la vida y tener alguna esperanza en el futuro.

En dicho escenario nacional, aunque se lo ficcionara en el barrio sur, en una noche larga y oscura de la dictadura militar y sus cómplices civiles, habría de colocar a esos seres, cada uno con sus propias historias, donde la mayoría tenían sobradas muestras de antecedentes actorales, solo uno, que no era actor de carrera, pero sí intérprete en la vida. Eso fue lo que le dijo al “Polaco” para convencerlo para actuar en la película, pese a la resistencia de este, que siempre mantenía ese bajo perfil y dudas sobre su real capacidad. Pero el director sabía que tenía los suficientes pergaminos para ponerse en el papel, pero principalmente en la piel de Amado, ese viejo cantor de barrio, integrante de la “Mesa de los sueños”. Y seguramente, como el tango diría “Y no lo erré”.

Ese cansado transitador de un género atacado, como lo era el pueblo trabajador, acudiría indudablemente a sus cómplices autorales en una música de desgarros y encuentros emocionales, como cuenta la película. Así, además de tener siempre al Gordo detrás suyo, también los tendría a los Mores, Manzi, “Catunga”, Cátulo, los hermanos Expósito, que lo acompañaban a través de “María”, “Sur”, “Garúa”, “Cristal”, “La última curda” o “Naranja en flor”, al mismísimo Ástor como director musical y en dupla con Pino para darle ese bello “Vuelvo al sur”.

Nada estaba faltando para crear el hábitat emocional de esa, nuestra triste realidad, y a la vez, engarzarla con una esperanza posible. A todo ello, como siempre ocurría, el “Polaco” le pondría el cuerpo, y especialmente el alma.

Para Pino no sería tarea fácil grabar con un permanente emocional, como era el “Polaco”, aun cuando sus parlamentos no fueran extensos, sino por la enorme sensibilidad que mostraba el cantor cada vez que debía enfrentar la cámara, especialmente ante aquellas secuencias dramáticas o emotivas. Sin embargo, a través de su experiencia y también gran sensibilidad lo supo ir guiando por los caminos que le permitieran grabar escenas donde Goyeneche se interpretaba a sí mismo, los cuales lo había presentado, cuando en realidad lo estaba grabando, sin que el “Polaco” lo advirtiera y surgiera escena de un gran valor testimonial que hacía emocionar a todos los presentes, que valoraban la sencillez pero la profundidad de un espíritu simple y grande.

Todos eran conscientes de esas valoraciones actorales. Tan solo el “Polaco” seguía fiel a sus creencias, como si fueran reales y no ficciones. A tal punto de emocionarse pensando en aquellos de las “Mesas de los sueños” que habían partido, pero también lo asociaba a la falta de su “Gordo lindo” o a Homero. Sin duda, era un integrante titular del equipo de los sensibles.

La película filmada en escenarios del país, más allá de algunas críticas simplonas de sectores tradicionales del género, asumía una antes y un después para las nuevas generaciones, la mayoría de las cuales, nacidas durante la dictadura o de pocos años, carecían del conocimiento necesario de lo que había pasado en nuestro país y principalmente porqué. La historia serviría, sin duda, mucho mejor que muchos libros o discursos y allí esos jóvenes que inundaban los nuevos tiempos democráticos tenían la información necesaria sobre la historia del silencio de un país, pero principalmente, las esperanzas de un pueblo enancado en las luchas de aquellos que dieron sus vidas por un país mejor, que pudiera resucitar esa “Mesa de los sueños”.

Sería el puente necesario entre ese pasado oscuro y el fondo del túnel donde había comenzado a asomar un proceso democrático, débil aún, con todas sus dudas pero, subsanables a través de sus propio ejercicio democrático, a través de las propias contradicciones del sistema.

La película sería presentada en una premier especial en Francia, la cual a través de su ministerio de Cultura había apoyado esa filmación, y donde Amado, ese viejo cantor de tangos, en el teatro La Cigalle, tendría que presentar sus credenciales de gran intérprete, de enorme diceur, ante un público que ya lo adoraba y que al finalizar cada interpretación le pedía otra, como si estuviera en Buenos Aires, Una vez, hombres y mujeres comunes de otras tierras, valorizaban a nuestra música y a sus artistas, cuando en el país, los medios masivos de comunicación, no le daban la trascendencia que merecía. Quizá, sería porque muchos de ellos habían sido cómplices de la dictadura cívico-militar.

Otro de los hitos, quizá sin mucha prensa, ha sido la creación de la Escuela de Música Popular de Avellaneda, que creara el gobierno de la provincia de Buenos Aires, durante la gobernación Armendariz. La **Escuela de Música Popular de Avellaneda** (EMPA) es una institución pública de nivel terciario, dependiente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina. Se especializa en la formación musical, como instrumentistas, profesorado en educación musical y en instrumento en los géneros de folclore argentino, tango y jazz,

Pionera en su tipo, al ser una de las primeras escuelas de música popular en Latinoamérica, la EMPA comienza a tomar forma en el año 1986 producto de la iniciativa de la Dirección Artística de la Provincia de Buenos Aires de crear una comisión destinada a institucionalizar la formación de músicos populares en los géneros de folclore argentino, tango y jazz. Para realizar tal tarea, la elaboración de los contenidos fue encomendada a un grupo de destacados músicos de la escena local. En folclore, el responsable fue el pianista Manolo Juárez; en tango, fue el maestro Horacio Salgán, y principalmente la tarea de Rodolfo Mederos y Daniel Binelli, y los contenidos de jazz quedaron a cargo del saxofonista y clarinetista Hugo Pierre. El plan de estudios sería responsabilidad del asesor Gustavo Molina. Finalmente, tras una resolución de 1987, se crea la escuela con el nombre de "Primera Escuela Argentina de Música Popular", ubicada en su primer edificio en la calle Italia 36, Avellaneda.

El gran esfuerzo y dedicación de todos aquellos profesores, la mayoría de un gran predicamento, como Rodolfo tendrían sus enormes frutos, donde en poco tiempo habrían de aparecer notables instrumentistas que no solo adquirirían sólidos conocimientos musicales, sino los enormes yeites tangueros de muchos de ellos que luego continuarían sus respectivas carreras y hoy son nombres de nuestro género, por caso los hermanos Possetti, Sonia y Hernán, o Julián Peralta.

La Escuela de Música Popular de Avellaneda (EMPA) marcó el rumbo en la enseñanza de la música y se transformó en una generadora de varios proyectos como los encuentros de músicos de distintos países que se reúnen todos los años en torno a la experiencia del aprendizaje. La institución de la calle Vélez Sarsfield al 600 forma a unos 2.500 músicos que, desde varios puntos del país y de la región, llegan hasta allí para cursar la formación básica de tres años y otros cuatro de especialización. Algunos buscan la formación como instrumentistas, otros se vuelcan al profesorado y algunos a la educación inicial para dar clases en jardines de infantes. Horacio Salgán, Manolo Juárez, Rodolfo Mederos, y Cacho Tirao, entre otros reconocidos referentes de la cultura popular, impulsaron los conocimientos y saberes para la enseñanza musical en el establecimiento.

Peralta, hoy Profesor de Elementos Técnicos del Tango, fundador de la Fernández Fierro y hoy a cargo de Astilleros ha expresado: "Al estar viva, la música popular te invita a aprender desde la creatividad, a relacionarte activamente con el oficio, tanto desde lo musical como de lo pedagógico. La carrera del músico no deja de ser larga y sacrificada, y si no hay muchas ganas, es probable que se ponga difícil hacer los ocho años que lleva terminarla". "Todos hemos gozado de la música clásica pero hay una gran diferencia con lo popular". "Intentamos desde aquí desmitificar esa idea del don, de que si no estás tocado por la vara no podés ser músico", señaló Delfina Daverio, estudiante del profesorado, quien describió la mirada del profesor que te dice que "vas a poder": "Esa mirada que abandona el clásico 'servís o no servís', también es un aporte de la música popular a la formación de todos los músicos".

Como siempre, para terminar el desarrollo de la temática del tango, volvemos al maestro Horacio Ferrer para sintetizar los temas creados en el período en tratamiento:

AÑO 1983: "Andar a pie" de H. Negro y C. Guzmán; "El mismo baldío" de N. Malbrán y J. Dragone; "Decime...¿cómo estás? De Mandy y C. Guzmán; "La línea del destino" de V. Expósito; "Mi viejo aquel herrero" de N. Malbrán y J. Dragone; "Tango con vos" de H. Negro y el "Mingo" Moles.

AÑO 1984: "Apuesto por la vida" de H. Negro y J. Plaza; "Bordoneos" de H. Selles y S.Piana; "Campaneando mi pasado" de L. Alposta y Rosita Quiroga; "Canción sin puñales" de L. Nebbia; "Cuando uno canta" de H. Negro y C. Guzmán; "El Gran Corso", "Entre depres y manías", "Ghandi", y "La Grela de Milo" de N. Cuniberti y E. Rivero; "Luna de puerto" de A. Tejada Gómez y E.H. Gómez; "Sermón de la sangre" de R. Alberti y S. Cosentino; y "Tan vos y yo" de M. A. Jubany y O. Torres.

AÑO 1985: "A un nochero" de J. B. Devoto y E. Rivero; "Cuando Dios hizo al varón" y "De aquel barrio" de J. Canet; "Don Martiniano" de H. Lima Quintana y E. De la Peña; "Un feliz metejón" de H. Ferrer y A. D'Agostino; "Guapo tanguito" de P. Pescador; "Hay un cantor" de H. Negro P. B. Pérez; "Melancólico gotán" de E. Cadícamo y S. Piana; "Tal vez la soledad" y "Una vez un hombre" de M. A. Jubany y O. Torres; "Tanguito de almendra" de A. Del Prado; "Un par de medialunas" de E. Yofré, A. Gómez y M. Garelo y "Un tango y la ciudad" de H. Negro e I. Spitalnik.

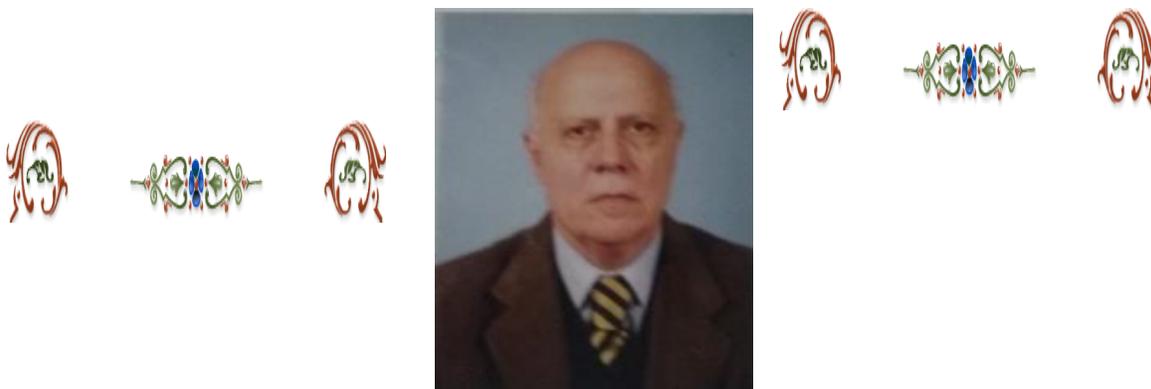
AÑO 1986: "Acá está mi gente" de H. Negro y C. Cabrera; "Buenos Aires y el país" de E. Blázquez; "El Polaco" de H. Ferrer y L. Federico; "Flor de cedrón" de R. Selles y H. Pardo; "París sans toi" de B. Vimenet y O. Piro; "Pazzia" de C. Navarro y E. Blázquez; "Pérfil de tango" de E. Blázquez y A. Stampone, "Qué tango hay que cantar"

de C. Castaña y R. Juárez; “Simplemente de Cátulo” de L. Benarós y S. Piana; y “Vos querés a Buenos Aires” de H. Negro y C. Guzmán.

AÑO 1987: “Atahualpa Yupanki”, “Che tango che” y “Final de función” de H. Ferrer y A. Piazzolla; “Buenos Aires es tu fiesta” y “Que flor para mi truco” de H. Ferrer y R. Garelo; “Como los árboles” y “Ahora qué haré” de O. Fresedo y J. Colangelo; “Como si fuera un cristal” de O. Del Priore, Alpino y Nazer; “Después del ensayo” y “El segundo violín” de R. Juárez y J. Tavera; “Gorrión con bolsillos” de H. Negro y C. Guzmán; “La deuda externa” de M. A. Jubany y O. Torres; “No queda otra” de H. Negro y S. Cosentino; “Presagio” de H. Ferrer y H. Stamponi; “Quién es ella” de H. Ferrer y Jairo; “Solo se trata de vivir” de L. Nebbia. “Soñar por la ciudad” de los hermanos Garelo; “Un íntima historia” de M. Soto y J. Mazzea; “Voy a encontrarme contigo” de E. Majul y el “Mingo” Moles; “Y te encuentro a cada paso” de R. Ostuni y C. Acuña; y “Zafiro” de F. Yofre y C. Buono.

1988: “Canta, canta, mujer” de O. Punzi y N. Marconi; “Debajo de la rueda” de E. Moneli y J. C. Páez; “Documento de identidad” y “Truc amargo” de H. Lima Quintana y E. De la Peña; “Elogio a mi ciudad” y “Rincón de mi infancia” de E. Cadícamo; “El perfume del pan” de E. Majul y S. Piana; “El pisito de la calle Melo”, “Pipermin” y “Viva el tango” de H. Ferrer y R. Garelo; “Guitarra tanguera” de R. Ostuni y Villavicencio; “La luz de una ilusión” de O. Del Priore, V. D’Amaro y S. Cordisco; “Pilcha fina” de F. Yofre y J. Dragone; “Querido Discepolín”; “Se viene el 2000” de L. Alposta y O. Pugliese; “Te llamo en silencio” de C. Mores y N. Marconi; “Una cita en Buenos Aires” de E. Blázquez; y “Yo ya no puedo quererte” de R. Pagano.

1989: “Alfred Arnold” de H. Negro y G. Clausi; “Bailando en Buenos Aires” y “Che, gomina” de H. Ferrer y E. Garelo; “Boliche de estaño” y “Los taitas rockeros” de H. E. Salerno y M. E. Saraceni; “Café de París” y “Cenizas que quedan” de E. Cadícamo; “Cuando somos” de H. Negro y J. Colangelo; “De cielo abierto” E. Martín y J. González; “Del cincuenta” de R. Selles y H. Pardo; “Gorrión en el supermercado” de H. Negro y E. De la Peña; “Hoy por hoy” de L. Alposta y O. Pugliese; “Mujer y tango” de E. Blázquez y J. J. Mosalini; “Porqué” de G. y S. Cosentino; “Solo” de Solanas y “Solo cuando estás conmigo” de V. Expósito.



El autor, de profesión escribano, durante 2017 cumplió 50 años en su actividad, primero como titular de un registro notarial en el Partido de Lanús y actualmente como Consultor Societario de Pymes.

Desde enero de 2004 hasta febrero de 2017, en que renunció, fue Director Honorario del Archivo Central Administrativo-Histórico, y Asesor Notarial de la Unidad Ministro a cargo del Patrimonio Inmueble en el Ministerio de Cultura de la Nación.

Ha formado parte de distintas entidades como la Biblioteca A. Mentruyt, diversos cargos, incluido la presidencia y consejero provincial de la Delegación Lomas de Zamora del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Miembro y Presidente de la Academia Correspondiente de Lomas de Zamora a la Academia Nacional del Tango y actualmente Miembro de Número del Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora. Durante su actividad profesional ha presentado trabajos y participado de Jornadas y Congreso Provinciales, Nacionales e Internacionales obteniendo distintos premios.

En la temática del presente trabajo ha dejado títulos como “La identidad. A modo de recuerdos” en 2008, “Las Verdades Relativas” Tomos I y II y Primer y Segundo Fascículo del Tomo III (2012, 2015, 2017 y 2018), “Los sectores medios”, y “Los sectores medios en el siglo XXI”, “Plaza Libertad y la Democracia Raúl R. Alfonsín. La identidad barrial”, “Hombres y mujeres del tango en Lomas de Zamora”, “Pulperías, cafés y clubes de barrios en las Lomas de Zamora” y “Misceláneas en camiseta” I,II, y III, “Las Lomas de Zamora en el siglo XX”, “El Polaco luz de luna”, Historias de Vida: El cine teatro Español de Lomas, “Personajes de Lomas: Cacho Zanaboni (la música del barrio)”, además de haber colaborado en distintas publicaciones del Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora.

Lomas de Zamora, Abril de 2019

Para ver trabajos del autor en PDF en forma gratuita: www.laidentidad.com.ar.

